

MÁXIMO DE LEÓN GARZA



LAS IZQUIERDAS Y LAS DERECHAS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

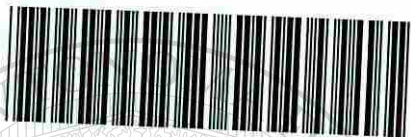
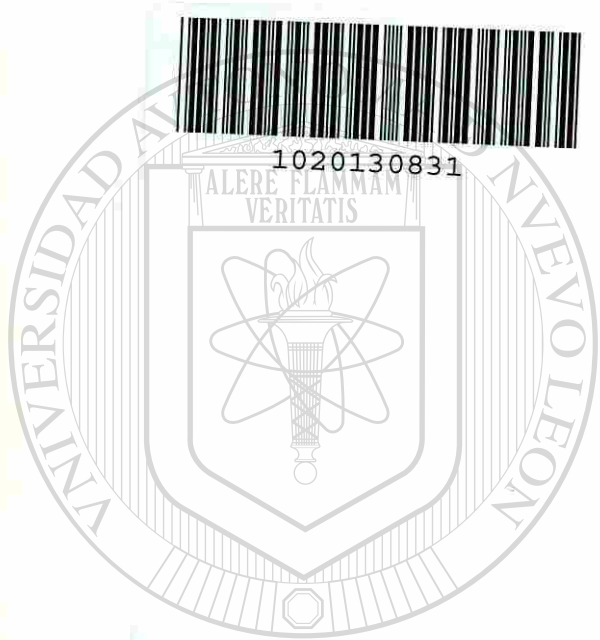
SERVIGRAF, S.A.
MONTERREY, NUEVO LEÓN
2000

LE7

.124

.A799

L4



1020130831

MÁXIMO DE LEÓN GARZA

Capilla Alfonso

Junio 20/2000

A handwritten signature in black ink, likely of the author or a library official.

Las Izquierdas y las Derechas
EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN

U A N L

La Historia Dividida

CENTRO DE INFORMACIÓN DE HISTORIA REGIONAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

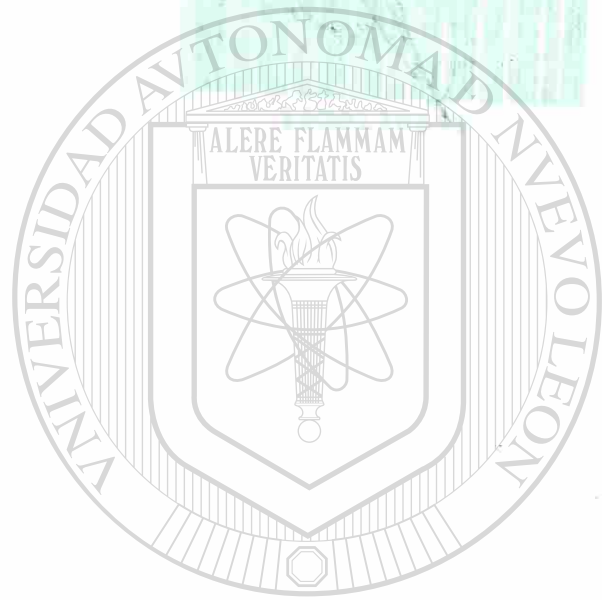
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

2000

MÁXIMO DE LEÓN GARZA



**LAS IZQUIERDAS Y LAS DERECHAS
EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN**

UANL

La Historia Olvidada

CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

2000

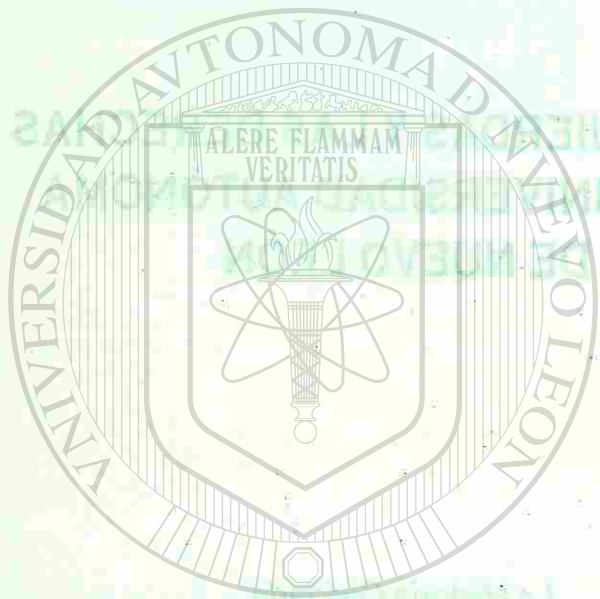
0435-02060

LE7

.124

.A799

L4



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

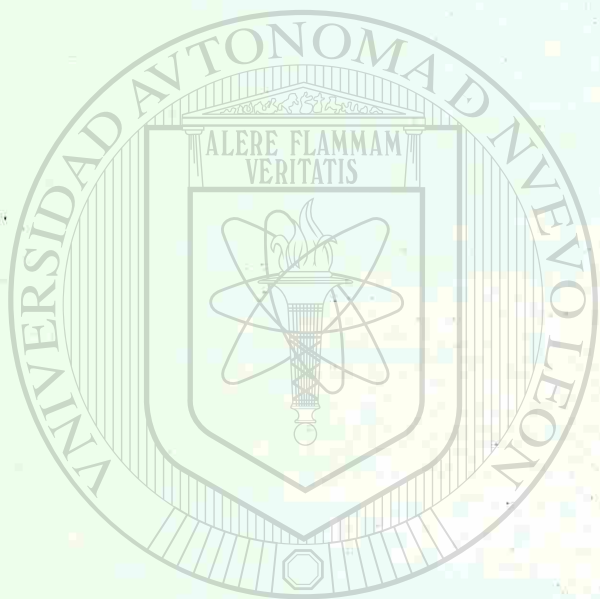


FONDO
UNIVERSITARIO

DISEÑO:
NORMA LILIANA VELAZQUEZ GONZALEZ

SERVIGRAF, S.A.
Editorial
2000

3-X-00 S.N.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Dr. Reyes S. Tamez Guerra
Rector

Dr. Luis Galán Wong
Secretario General

Ing. José Antonio González
Secretario Académico

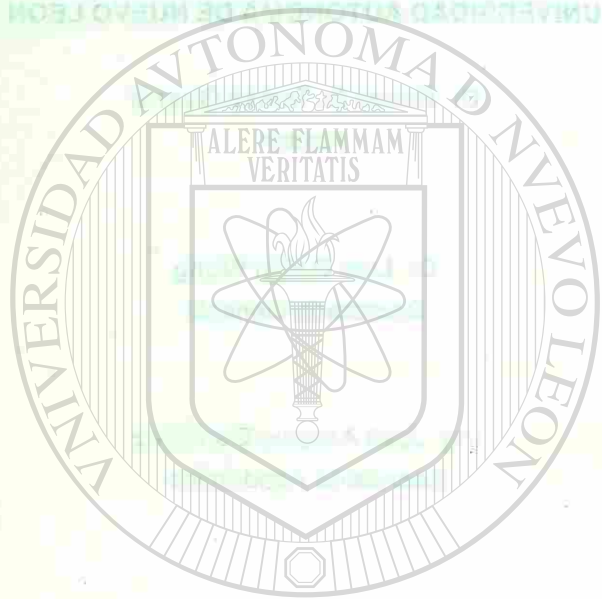
U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Profr. Celso Garza Guajardo
Director

Ediciones Minas Viejas
Primera edición: Invierno del 2000
Derechos Reservados
De titularidad:
Universidad Autónoma de Nuevo León
De autoría:
Dr. Máximo de León Garza
Impreso en Monterrey, N.L., México.
Printed in Monterrey, N.L., México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I. PRINCIPIOS

“ es fuerza que nuestra morada no amenace a nadie con inútiles sobresaltos, y que, en el peor de los casos el morador esté preparado para afrontar tempestades, con los recursos que le proporcionan su ética y su ciencia. Sólo la cultura política puede precavernos ...”.

Petrópolis, 6 de enero de 1933.

Alfonso Reyes.(1)

“..... los extremos nunca han sido buenos, porque propician lo mismo que combaten ...”

México, D.F., Agosto de 1998.

Juan José Arreola.(2)

“ La misión de los intelectuales no es gobernar, sino criticar.”

México, D.F., Febrero 5 de 1996.

Enrique Krauze.(3)

“ La cultura quiere alumbrar por igual a todos los hombres y éste todos los hombres lleva en sí el postulado político. Oigan los que saben oír, hagan los que saben hacer: la cultura debe ser popular, y nadie fuerza mis palabras ni piense que he dicho populista”

Alfonso Reyes

Obra citada.

II. EXPLICACION PREVIA

En el otoño del año pasado, la Universidad Autónoma de Nuevo León celebró con diversos actos sus primeros 65 años de vida, pues aunque algunos de sus antecedentes principales se remontan hasta mediados del siglo XIX y aún más atrás, la Ley Orgánica inicial se aprobó por la Legislatura del Estado el 31 de mayo de 1933; en septiembre 25, inició sus labores académicas normales y en noviembre 17 eligió al Rector fundador: Lic. Héctor González.

Lamentablemente, en ninguno de los eventos conmemorativos se hizo un esfuerzo por estudiar críticamente su pasado y sólo ocasionalmente se mencionó que los años iniciales de la década de los treinta, fue una época particularmente conflictiva, durante la cual se puso a debate una vez más el curso que debía tomar la sociedad mexicana en los lustros siguientes, para lograr vencer las causas de su secular atraso, agravadas entonces por las consecuencias de la gran crisis mundial del capitalismo, estallada en 1929, las que finalmente sólo se lograron superar con el estallido de la sangrienta Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Esto ocurrió sobre la base del desarrollo y consolidación de un nuevo modelo de sociedad, apoyado en las prédicas teóricas del economista inglés Keynes, quien propuso la decidida intervención del Estado en la economía de los pueblos, como receta para construir al nuevo mundo post-crisis mundial, rápidamente aceptada por los gobiernos de los países del campo capitalista.

Aunque como resultado principal de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) ya existía el mundo bipolar comunismo-capitalismo, dado el nacimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en noviembre de 1917, en el territorio del antiguo Imperio Ruso, que colocó en un primer plano la supuesta contradicción antagónica de esos dos modelos extremos de sociedad, uno de los cuales debía vencer históricamente al otro, en realidad ambos compartían un rasgo común: precisamente la intervención del estado en la vida económica de los pueblos, unos en nombre del marxismo y otros siguiendo las modalidades propuestas por Keynes. Esta característica se profundizó todavía más después de la Segunda Guerra Mundial, al ampliarse la influencia del llamado "campo

socialista", y en el campo del capitalismo con la proliferación de los llamados "estados del pleno bienestar social", o socialdemócratas más o menos populistas.

Esa división del mundo y el abigarrado complejo ideológico y político que generaba tuvo y tiene todavía una gran influencia en países como el nuestro, con un desarrollo económico social atrasado y una vida intelectual sumamente débil, cuyos rasgos más negativos nos vienen desde los tiempos de la colonización que originó nuestro nacimiento como sociedad: el estatismo, el dogmatismo y la intolerancia, con el autoritarismo ligado a ellos, tal y como los estudió en uno de sus Ensayos el historiador Enrique Krauze.(4)

"Nuestra vida política reciente, nos dice éste autor, una tenaz herencia autoritaria y paternalista que no acertamos a entender cabalmente y, por lo tanto, no logramos superar, a pesar del vasto desprestigio que ha sufrido la acción del Estado (interventor, dador, planificador, centralizador, rector), en éste fin de siglo; nuestra pobre imaginación política sigue atribuyendo al Estado mexicano un carácter o una vocación providencial. Del estado debemos esperar todo, al Estado debemos sacrificar casi todo"

"Nuestra vida intelectual, agrega un poco más adelante, resiente una herencia no menos maligna: el dogmatismo y su pareja natural, la intolerancia. De generación en generación, una especie de inquisición portátil recorre México a través de los siglos sin permitirnos aprender el no tan difícil arte de sentarnos a discutir con fundamentos, a escuchar razones y ponderarlas, a tolerar discrepancias, a tratar de convencer y arriesgar ser convencidos"

Con palabras algo diferentes Juan José Arreola nos dice en sus "Memorias": "Perseguir, señalar y acusar ha sido uno de los trabajos más duros de los intelectuales de éste siglo que termina", (Pág. 246) con lo cual nos demuestra que visualizaba los mismos rasgos negativos que Krauze ponía al descubierto de manera más acabada.

Al momento de nacer nuestra Máxima Casa de Estudios, la presencia de éstas características profundamente negativas eran

determinantes en la sociedad nuevoleonesa de entonces, reflejando no sólo lo que ocurría a nivel mundial o nacional, sino también como producto de la particular historia del pueblo nuevoleonés. En consecuencia, sus reflejos condicionaron de manera determinante la vida académica de la naciente Universidad, marcándola con su sello todavía hasta el día de hoy.

Por ello, nos proponemos estudiar a lo largo de este breve Ensayo, la historia deliberadamente olvidada de esos rasgos negativos, más visibles cuándo adoptan su forma extrema o radical, así como de sus raíces ideológicas, pues la UANL no ha logrado y ni siquiera se ha propuesto, a lo largo de sus primeros sesenta y cinco años, superarlos, entre otras razones, porque se resiste a ponerlos al descubierto y analizarlos críticamente. La inmensa mayoría de sus académicos siguen esperando todo del providencial Estado, a pesar de la formal "autonomía" de la Máxima Casa de Estudios, alcanzada hace ya treinta años y aspiran a pasar, como justamente lo señala Krauze, "... del gobierno universitario al gobierno de verdad", más todavía cuando en el pasado han existido "brillantes" ejemplos exitosos de ese difícil tránsito.

Esto nos lleva no sólo a mantener sino a darle más fuerza a los argumentos proestatistas, capaces de cambiar de contenido cada que ello es objetivo o "realista"; así como a una serie de dogmas de izquierda o derecha extremas, válidas por sí mismas en todo tiempo y lugar, que no permiten el menor cuestionamiento y se imponen, ¡Sí ello es posible!, autoritariamente, sin la más pequeña discusión o consideración crítica. Estas características han estado presentes no sólo en los largos períodos en dónde las tendencias de extrema derecha han sido las hegemónicas, sino también en las breves etapas hegemónicas por las izquierdas radicales, víctimas también de esa pesada herencia que nos viene desde los tiempos de nuestra formación como colonia española.

La Universidad Autónoma de Nuevo León no puede darse el lujo de entrar al próximo siglo con sólo las metas cuantitativas propuestas en el Plan Visión UANL-2,006(5), ignorando deliberadamente la existencia de tan pesada herencia negativa, que cuándo menos en dos ocasiones diferentes amenazó con liquidar su propia vida como Institución.

Es imperativo que frente al mundo globalizado monopolar que hoy se desarrolla ante nuestros ojos, logremos superar también las taras heredadas de un pasado estatista, autoritario, dogmático e intolerante, aprendiendo a cultivar valores intelectuales como la fundamentación, el respeto elemental a los hechos, el rigor académico, la claridad, la pulcritud intelectual y otros, que permitan abrirnos al diálogo y a la búsqueda de consensos, ejerciendo de verdad la autonomía frente al Estado y sus pretendidas verdades "oficiales", o la fuerza del gran capital y su interesada ideología. De no hacerlo así, al ignorar deliberadamente nuestro pasado, nos condenaremos sin remedio, como ya lo dijo alguien en cierta ocasión, a repetir en el futuro los mismos errores del pasado.

Así podrá cumplir mejor su tarea de cerebro crítico de la sociedad, formadora de la nueva intelectualidad que la sociedad moderna exige, capaz de conducirnos con acierto en la difícil problemática que caracteriza al mundo de hoy.

Ahora bien, iniciar ésta revisión crítica es tanto más necesaria porque por primera vez a lo largo de su vida, la Universidad Autónoma de Nuevo León, como todas las demás instituciones nuevoleonesas, existe en un contexto político e ideológico diferente al tradicional, inédito en muchas de sus formas y contenidos, aparentemente destinado a perdurar un tiempo quizás muy largo en los próximos lustros. Nos referimos al triunfo electoral alcanzado por el Partido Acción Nacional en las pasadas elecciones constitucionales locales de julio de 1997.

Este hecho hace aparecer como fuerza ideológica y política hegemónica en la sociedad nuevoleonesa a una tendencia calificada desde siempre como representativa de la derecha, ligada al sector social gran empresarial, el cual a lo largo de los últimos años hizo a un lado las discrepancias originales PRI-PAN, trabajando en ambas formaciones políticas hasta hacer muy similares sus puntos de vista fundamentales. Además, también se preocupó por separar de sus bases sociales de apoyo: sindicatos, grupos campesinos, universitarios, etc., a las corrientes de izquierda, tanto comunista-socialista como liberales avanzadas, logrando reducirlas a un mínimo intrascendente, incapaz de representar una alternativa diferente a la formada por el binomio PAN-PRI.

De esta manera, la llegada del PAN a las posiciones más importantes del poder político, tradicionalmente en manos del PRI, no ocurrió como resultado de una ruptura en nuestro tejido social sino más bien confirmando en lo esencial la ideología común ya elaborada por el sector gran empresarial que a nivel mundial justificó con el fracaso monumental registrado por el modelo comunista de socialismo, simbolizado por la caída del Muro de Berlín en 1989, seguido luego por la disolución de la propia URSS y del llamado "campo socialista". Y a nivel local, por la aparente imposibilidad de un sólido desarrollo de la izquierda, siempre derrotada en sus confrontaciones con la derecha.

A mayor abundamiento, esa izquierda tradicional, en la medida que todavía existe en posiciones de tipo académico como el universitario, aún no se ha planteado la necesidad de revisar sus anteriores objetivos para adecuarse a los nuevos tiempos que corren, pues la confrontación izquierda-derecha, por ejemplo, cada vez pierde más su sentido, particularmente después de desaparecida la supuesta contradicción comunista-capitalista, dominante desde las primeras décadas del siglo XX.

Hoy, las fuerzas autollamadas "comunistas", ofrecen parecidas soluciones a los grandes y pequeños problemas nacionales o mundiales, que las propuestas por las diversas tendencias capitalistas, y en Nuevo León, toda proporción guardada, no vivimos una excepción a esa regla ya casi universal, aunque aquí su desarrollo avanza muy lentamente por caminos espontáneos, dada la subestimación existente al mundo de las ideas y el pragmatismo ramplón que permea nuestro quehacer cotidiano.

Esta característica es tanto más lamentable, cuánto entre nuestros maestros fundadores ya había quien avizoraba con claridad el desarrollo más probable para el futuro al mediano o largo plazo. Nos referimos al Lic. Héctor González quién dos años antes de fundarse la Universidad, de la que luego fue su primer Rector, decía en una charla dictada a los estudiantes: "El mundo tiene en la actualidad estos tres caminos que seguir: el fascismo, el comunismo y la democracia ... El fascismo es algo peculiarísimo de un país y de un minuto de la vida de ese país, pero

no es un verdadero sistema político original... El capitalismo es el gobierno para una clase. El sovietismo o comunismo lo es para la clase contraria. Sí las clases llegan a desaparecer o a organizarse en forma armónica, como es lo más probable, ni el capitalismo ni el sovietismo tendrán finalidad en el mundo y desaparecerán. La diferencia entre ellos es que el capitalismo cree que es el sistema perfecto y único de organización social, y en cambio, el sovietismo sabe que es un sistema de transición propio de una época de lucha. Tras él vendrá, según el mismo lo anuncia, una época de concordia y armonía... Pero pasadas las épocas violentas de transición no queda al mundo civilizado otro sistema de gobierno orgánico posible que la Democracia, es decir: el gobierno ejercido en bien de todos por una minoría selecta designada o aceptada por la mayoría"(6)

Tampoco fueron tomadas en cuenta opiniones moderadas como la expresada por Alfonso Reyes "... es fuerza que nuestra morada no amenace a nadie con inútiles sobresaltos..." o las del enviado de la Secretaría de Educación Pública, Dr. Pedro de Alba, "...el espíritu de la nueva Universidad debe ser de cooperación social ... para que se logre una acomodación social más justa y para que haya menos diferencias entre los hombres..". Esto se debió ¿que duda cabe! al radicalismo extremo tanto de izquierda como de derecha entonces existente, que posibilitó a personajes como el Dr. Angel Martínez Villarreal, cubrir con su excesivo protagonismo el papel jugado por maestros como los citados y contribuyó a deformar la lucha ideológica de entonces. A mayor abundamiento, tanto a nivel internacional y nacional se viene haciendo esa labor de revisión con gran pasión y urgencia, para fundamentar las nuevas formas de hacer política desde el Gobierno y las oposiciones. El acercamiento de las izquierdas y derechas, otrora encontradas hasta querer destruirse unas a las otras, es lo que explica hechos como los que hoy viven los países de la Comunidad Europea, en trece de los cuales han sido electos gobiernos de centro-izquierda, que reúnen en un solo haz a fuerzas antaño enemigas irreconciliables. Y lo mismo ocurre en otras regiones del Planeta, o en países con gobiernos de centro-derecha, poco diferentes a los primeros. Nacionalmente, ya tenemos gobiernos locales panistas y perredistas, junto a los anteriormente solitarios priistas.

Abordar esa tarea de revisión es tanto más urgente en Nuevo León, cuánto aquí vivimos en una sociedad que rápidamente se globaliza y por tanto, sus instituciones de educación superior no pueden ni deben renunciar a crear "una sólida y coherente organización de la cultura nacional, para que ella responda ante la historia de los compromisos de salvaguardia y de frontera; de ello aprovecharemos a un tiempo los dos vecinos del río internacional, del río que nos separa y nos junta; y lo que sirve para mejor sustentarnos en nuestro propio temperamento y en nuestras más apuradas tradiciones; habrá de servir asimismo, para mejor amistarnos con la gran nación que, desde la otra ribera, nos contempla y aguarda". (7)

En esta perspectiva, reflexionar sobre lo que han sido las izquierdas y las derechas nuevoleonesas y sus reflejos en la Máxima Casa de Estudios del Estado, resulta particularmente interesante, dado que desde su fundación la U.A.N.L. ha acumulado un gran historial a ese respecto, con etapas de tensión en algunos momentos y otras de obligada coexistencia. Muy ilustrativo nos resultará constatar, tal y como lo vimos más atrás que ideas consideradas hoy vitales para construir el futuro, ya fueron planteadas al momento mismo de nuestro nacimiento como Institución de Cultura Superior, aunque en aquellos años fueron barridas por los vendavales creados por los antagonismos izquierda-derechas.

De los numerosos testimonios que tenemos sobre los hechos ocurridos a lo largo de los primeros sesenta y cinco años de la Universidad, aquí quisimos utilizar tan sólo aquellos que resultan extremos en el planteamiento de los modelos a seguir. Por ello, prestamos particular atención a los trabajos publicados en el Anuario "Humanitas" por Tomás Mendirichaga Cueva, pues ilustran francamente los puntos de vista de la derecha en los primeros años de vida de la Universidad; y a lo publicado por el Dr. Mateo A. Sáenz Garza en su "Anécdotario" que hace lo mismo desde la izquierda más radical de entonces. Más cercanos a nosotros, pasamos una revista detallada a lo ocurrido durante el rectorado del Ing. Hector Ulises Leal Flores, en 1972, y al ajuste de cuentas que luego le siguió en el sexenio del Dr. Alfredo Piñeyro López, en 1979-1985.

Para quienes conocen los materiales aludidos o vivieron los hechos citados, podrán localizar sin grandes dificultades los dogmas que

entonces apoyaban el quehacer político e ideológico universitario, reflejo de lo que ocurría fuera de sus muros, y que vinieron perdiendo vigencia en los últimos lustros, pues el mundo bipolar surgido en los primeros años del siglo XX siguió un curso completamente diferente al previsto en sus primeras décadas: ni la derecha extrema, representada por el fascismo italiano o el nacional-socialismo alemán; ni la izquierda comunista entronizada en lo que se conoció como la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, pudieron imponerse como el camino para toda la Humanidad. En su lugar, poco a poco ha venido imponiéndose la democracia como el mejor método para superar las discrepancias reales o supuestas entre los hombres, particularmente después que el modelo comunista se derrumbó en 1989 víctima de sus propias contradicciones.

Por ello, nos proponemos estudiar aquí la historia de esas dos grandes corrientes del pensamiento y la política en el seno de la UANL, ya que nunca fuimos ni seremos una Insula Barataria y por tanto, fuimos y seremos un fiel reflejo de lo que ocurrió y ocurrirá en la Nación y el Estado, y hoy no podemos ignorar que la democracia universitaria adolece todavía de numerosas fallas y es víctima de los fenómenos negativos que hemos mencionado: su profundo estatismo, que la convierte en una institución justificadora a priori de toda acción gubernamental y al deseo de la mayor parte de sus directivos de hacer carrera "política" y no académica; su dogmatismo, que la cierra a toda discusión seria y responsable con los portadores de otras ideas y su intolerancia, casi siempre cercana a la violencia, mucha de la cual se apoya no solo en las leyes y reglamentos internos, sino en los "usos y costumbres" reiteradamente heredados de un pasado deformado y poco creativo.

La única vacuna capaz de curar esos males está en el ejercicio de una sana vida política, pues como diría en su tiempo D. Alfonso Reyes: la cultura quiere alumbrar por igual a todos los hombres, y éste todos los hombres lleva en sí el postulado político". Naturalmente entendemos aquí por Política a la ciencia y el arte de organizar y conducir a las sociedades humanas, y no a la vulgar politiquería, interesada en escalar posiciones de poder dentro y fuera con fines puramente personales o de grupo.

Consignas tales como: "fuera los partidos políticos de la Universidad", ¡salvo el PRI o el PAN!; "no politicemos tal o cual problema"; "somos autó-nomos y por tanto nadie debe interferir en nuestros asuntos", etc., sólo han servido y sirven para perpetuar un estado de cosas estatista, dogmático e intolerante, construido tras el largo dominio en la sociedad nuevoleonesa del Gobierno-PRI, y que ahora puede perpetuarse con la variante Gobierno-PAN, lo que sería tan negativo como en el primer caso, dada su común naturaleza al servicio del gran capital.

Bien lo dice el maestro Pablo González Casanova:

"Las políticas de educación superior enfrentaron en los mejores momentos, en los momentos de expansión y auge, limitaciones enormes. Esas limitaciones aumentaron con las políticas neoliberales y con el nuevo desarrollo tecnológico. La educación superior sujeta a los mercados, y la educación pública limitada y empobrecida, tendieron a someter al sistema a un mercado que favorece la educación de las élites.

Los sistemas educativos de mercado son sistemas educativos excluyentes". (4)

Nos parece que las tareas que nos impone el próximo siglo en su primera mitad sólo podrán ser cumplidas si nos democratizamos por completo en nuestra vida interna e influimos en la medida necesaria para hacerlo en el exterior. En éste punto, la UANL debe ser vanguardia y no ocuparse tan sólo en la formación de profesionales y técnicos dotados de un "espíritu emprendedor", que liquida al necesario humanismo en una sociedad tan estratificada e injusta como la nuevoleonesa.

La cuestión es tanto más urgente porque a pesar de que algunos de los maestros fundadores —la mayoría en la primera Comisión Organizadora de la Universidad—, ya desde entonces planteaban que el estudio de las humanidades debía ser considerado en su debida importancia y por tanto que la "... Facultad de Filosofía —todavía inexistente—, debía merecer atención preferente...", pues sería la culminación del edificio universitario; representando el coronamiento de los estudios que se hagan en las demás escuelas y facultades; y que desde hace lustros ya contamos con Facultades como la de Filosofía y Letras, de Ciencias Políticas, Colegios de Sociología y otros dedicados al quehacer humanístico, poco

han contribuido al conocimiento y discusión de estos temas, de tal modo que el retraso es considerable.

Por desgracia, hasta ahora ha predominado en forma creciente las necesidades de un mercado de profesionistas y técnicos apolíticos, ayunos de una visión global de las cosas que sólo da el estudio de las Humanidades: la filosofía y la ciencia política entre ellas. Si continuamos ese tipo de desarrollo, no podremos prepararnos para enfrentar con éxito los grandes retos que nos esperan en el ya próximo Siglo XXI, que no lograremos superar sin apoyarnos en un sólido humanismo, capaz de romper la tupida red de intereses politiqueros personales, de grupo o de élite, creados por el largo predominio del PRI-Gobierno, y que sólo una vigorosa crítica bien fundamentada podrá impedir su reproducción bajo las banderas del panismo actual.

Esta posibilidad constituye un grave peligro para el futuro inmediato pues bajo el ropaje de una derecha moderna, incluyente, tolerante, abierta al diálogo y al consenso, se esconden tendencias profundamente autoritarias, intolerantes, represivas, capaces de revivir los fantasmas del pasado, como ya lo ha probado varias veces el panismo local, en su nueva condición de fuerza gobernante. A mayor abundamiento, este peligro se acrecienta por la presencia de tendencias parecidas en el seno del priísmo nuevleonés, profundamente penetrado por la ideología pregonada desde la cúpula social, y en consecuencia poco o nada cambiarían en el hipotético regreso de los priístas a las posiciones del poder político. Finalmente ayuda también la ausencia de tendencias de izquierda democráticas, avanzadas, tolerantes, en nuestro escenario político e ideológico, pues los pocos enclaves que todavía, se conservan de aquellos años —pensamos, por ejemplo, en "Tierra y Libertad"—, reproducen en pequeña escala los mismos vicios del pasado estatista, dogmático e intolerante.

La UANL —ya lo dijimos antes y ahora lo repetimos una vez más—, no podrá cumplir su alta misión en el Siglo XXI si continúa siendo una caja de resonancia de las "verdades oficiales", ayer priístas pero hoy panistas; si se atrinchera en un dogmatismo excluyente y continúa apoyándose en una intolerancia disimulada capaz de matar en su cuna

cualquier esfuerzo crítico, abierto a todas las corrientes del pensamiento universal. Para evitar eso es preciso, en primer lugar, que derechas e izquierdas no sólo coexistan, sino que también aprendan a encontrar soluciones mutuamente consensadas a los problemas grandes o pequeños que diariamente enfrentamos. Debe ser, en suma, un auténtico laboratorio de democracia cuyas lecciones también sean útiles más allá de sus muros. Por ello, es urgente soltar las amarras que hoy la atan a un pasado difícil y dar pasos firmes hacia una auténtica democracia, en donde las izquierdas y derechas extremas no repitan las brutales confrontaciones que se vivieron en ciertas etapas, creando un clima capaz de evitar lo que alguna vez mencionó D. Alfonso Reyes: como "inútiles sobresaltos".

No dudamos que algunas de las tesis que aquí defenderemos podrán ser mal vistas por quienes han construido con la "cultura oficial" mitos intocables; o muy concientemente practican vergonzantes autocensuras para no lastimar los delicados sentimientos de las élites sociales y políticas; o peor aún, cantan loas a todo lo que se genera en la cúspide social, olvidando el carácter crítico por excelencia propio del quehacer universitario. Precisamente para abordar la tarea que nos hemos impuesto con la autoridad moral suficiente, hemos querido ejercer la crítica a nuestra propia actuación como universitario, una vez que nacimos en sus aulas a la vida ideológica y política activa, desde nuestros primeros años con tal carácter. Lo que no deseamos para nosotros hoy ni para nuestros descendientes el próximo siglo, es vernos de nuevo sorprendidos por acontecimientos para los cuales no estamos preparados y que luego pretenden explicarse inventando censuras a priori, oscuras conspiraciones o causas poco razonables, incluso, pretendiendo deliberadamente ocultar su existencia.

Por razones que nos parecen obvias, centramos nuestro ensayo en la investigación de un mejor conocimiento de lo que han sido las izquierdas y derechas extremas, las relaciones de aquellas con el Estado y de éstas con los centros del poder económico, así como de sus respectivas secuelas hasta llegar a la Universidad de hoy. En menor medida, ponemos el acento en lo que fueron en el pasado y son hoy las fuerzas moderadas que durante largas etapas han encabezado a la

Institución, imponiendo una paz que alguna vez alguien calificó como la "...paz de los sepulcros..", por su aparente mediocridad y supuestamente pobres resultados.

En éste esfuerzo sólo por excepción mencionamos a personas concretas, aún en el caso de que su actuación haya sido importante en un momento dado, pues nos interesan las izquierdas y las derechas como tendencias generales y no como la actividad de personas específicas. Igualmente, en razón de nuestra militancia política de siempre, estudiamos con mayor detalle a las izquierdas que a las derechas. Esperamos alcanzar algún éxito en la tarea que nos hemos impuesto, estimulando una discusión objetiva y responsable sobre temas olvidados, poco conocidos o tendenciosamente manipulados de la rica historia hasta hoy vivida por la UANL, y el entorno social que la rodea.

Sin duda alguna, con ello todos saldremos ganando y podremos fijar mejor el papel que nos corresponde jugar como institución en el futuro inmediato de la sociedad nuevoleonesa. No debemos olvidar, en este sentido, que la Universidad debe ser generadora de nuevos conocimientos y de su correcta difusión en todos los ámbitos de la cultura regional. Y esto incluye, como parte importante, el conocimiento crítico de su propio pasado, para no repetir errores similares en los tiempos por venir.

Teniendo a la vista estas razones: ¡entramos en materia!

Monterrey, N.L., Otoño de 1999.

El Autor.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Reyes Alfonso.— "Voto por la Universidad del Norte".— Incluido en varias ediciones de la UANL.
- (2) Arreola Juan José.— Memorias: "El último Juglar".— Ed. Diana.— Agosto de 1998.— Pág. 243
- (3) Krauze Enrique.— "Tiempo Contado".— Ed. Océano.— México, D.F.— 1996.— Pág. 257
- (4) Krauze Enrique.— "Textos Heréticos".— Ed. Grijalbo.— México, D.F.— 1992.— Págs. 16 y sigs.
- (5) El Plan Visión UANL-2,006 se elaboró en vísperas del 65 Aniversario de la Institución y para ello se contó con las opiniones y propuestas de más de treinta mil estudiantes y docentes, al mismo tiempo que se visitaron 67 Universidades de 18 países del mundo. Las metas cuantitativas se agruparon en cuatro perfiles: en relación con los docentes, con los estudiantes, planes y programas de estudio y administración e infraestructura.
Para ilustrar lo distante de éste Plan con respecto a la realidad del país vale la pena señalar un sólo ejemplo:
Se fija como meta para el 2,006 un gasto por alumno de dos mil dólares, cuándo hoy el promedio nacional es de apenas 960, mientras en Dinamarca se gastan ya 10,847, en Inglaterra 7,960, Estados Unidos 6,386; etc. Ahora bien, ¿podrá alcanzarse el objetivo propuesto cuándo iniciamos el 66 año de la vida universitaria con un subsidio federal disminuido en un 17%?. ¡ Y todo parece indicar que esa línea oficial seguirá constante hasta nadie sabe cuándo, gracias al neoliberalismo en boga.
- (6) Universidad de Nuevo León.— Testimonios de Fundación.— Ed. facsimilar.— C.U.— Monterrey, N.L., Feb. de 1994.— IV Parte.— Pág. 21. — Para un importante comentario adicional a esta cita ver la Nota 14, del capítulo sobre la "Primera Universidad de Nuevo León".
- (7) Reyes Alfonso.— Obra citada.
- (8) González Casanova Pablo.— "Educación, trabajo y democracia".— Revista MEMORIA.— CMOS.— México, D.F.— No. 122.— Pág. 32.— Abril de 1999.
- (9) Universidad de Nuevo León. Testimonios... edición citada.— Ia. Parte, Pág. 21.

III. PROLOGO

Nada ha sido más difícil en la ciencia política que el proponer una definición de los conceptos "izquierda" y "derecha", capaz de ser aceptada por todos los representantes de las diversas escuelas existentes en esta particular ciencia. Por primera vez fueron utilizados durante la etapa conocida como la Restauración (1815-1830), vivida en Francia después de la caída del Imperio construido por Napoleón Bonaparte desde fines del siglo XVIII hasta principios del XIX.

En ese entonces, cuándo, el gobierno de Luis XVIII (1814-1821), pretendía revertir parte de las huellas dejadas por la Revolución Francesa y el Bonapartismo que inmediatamente le siguió, los parlamentarios partidarios de esas tradiciones ideológicas y las reformas sociales que implicaban, solían sentarse en el lado izquierdo del salón de sesiones del Parlamento, y de ahí rápidamente se generalizó el mote de "izquierdista" para caracterizar a todo partidario de los cambios económico-sociales mas o menos avanzados, impuestos por la Revolución Francesa y llevados a casi toda Europa durante las guerras napoleónicas. La "derecha" por el contrario, era la que defendía la intangibilidad del orden social existente antes de la Revolución, defendiendo lo que llamaba los valores tradicionales, la autoridad absoluta, la seguridad y la libertad económica, cuidadosamente regulada tan solo para las capas altas de la población.

Sin embargo, el desarrollo social posterior impuso dentro de ambos conceptos diversos contenidos haciendo muy complicado, incluso, su utilización para ubicar con exactitud a las diferentes corrientes ideológicas y políticas existentes. Por ejemplo, en el caso del concepto "izquierda", disputaron su uso primero las muy variadas tendencias liberales; luego aparecieron corrientes como las anarquistas; las socialistas inspiradas en Carlos Marx; el comunismo de V. I. Lenin; el maoísmo difundido desde la República Popular China; etc. Nosotros mismos todavía hace unos pocos años -1981-, insistíamos que "izquierda es toda tendencia política que acepte de un modo u otro al socialismo como la meta a conquistar en nuestro país, para alcanzar un nuevo estadio en su desarrollo económico-social, en el cuál el proletariado rural y urbano

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Reyes Alfonso.— "Voto por la Universidad del Norte".— Incluido en varias ediciones de la UANL.
- (2) Arreola Juan José.— Memorias: "El último Juglar".— Ed. Diana.— Agosto de 1998.— Pág. 243
- (3) Krauze Enrique.— "Tiempo Contado".— Ed. Océano.— México, D.F.— 1996.— Pág. 257
- (4) Krauze Enrique.— "Textos Heréticos".— Ed. Grijalbo.— México, D.F.— 1992.— Págs. 16 y sigs.
- (5) El Plan Visión UANL-2,006 se elaboró en vísperas del 65 Aniversario de la Institución y para ello se contó con las opiniones y propuestas de más de treinta mil estudiantes y docentes, al mismo tiempo que se visitaron 67 Universidades de 18 países del mundo. Las metas cuantitativas se agruparon en cuatro perfiles: en relación con los docentes, con los estudiantes, planes y programas de estudio y administración e infraestructura.
Para ilustrar lo distante de éste Plan con respecto a la realidad del país vale la pena señalar un sólo ejemplo:
Se fija como meta para el 2,006 un gasto por alumno de dos mil dólares, cuándo hoy el promedio nacional es de apenas 960, mientras en Dinamarca se gastan ya 10,847, en Inglaterra 7,960, Estados Unidos 6,386; etc. Ahora bien, ¿podrá alcanzarse el objetivo propuesto cuándo iniciamos el 66 año de la vida universitaria con un subsidio federal disminuido en un 17%?. ¡ Y todo parece indicar que esa línea oficial seguirá constante hasta nadie sabe cuándo, gracias al neoliberalismo en boga.
- (6) Universidad de Nuevo León.— Testimonios de Fundación.— Ed. facsimilar.— C.U.— Monterrey, N.L., Feb. de 1994.— IV Parte.— Pág. 21. — Para un importante comentario adicional a esta cita ver la Nota 14, del capítulo sobre la "Primera Universidad de Nuevo León".
- (7) Reyes Alfonso.— Obra citada.
- (8) González Casanova Pablo.— "Educación, trabajo y democracia".— Revista MEMORIA.— CMOS.— México, D.F.— No. 122.— Pág. 32.— Abril de 1999.
- (9) Universidad de Nuevo León. Testimonios... edición citada.— Ia. Parte, Pág. 21.

III. PROLOGO

Nada ha sido más difícil en la ciencia política que el proponer una definición de los conceptos "izquierda" y "derecha", capaz de ser aceptada por todos los representantes de las diversas escuelas existentes en esta particular ciencia. Por primera vez fueron utilizados durante la etapa conocida como la Restauración (1815-1830), vivida en Francia después de la caída del Imperio construido por Napoleón Bonaparte desde fines del siglo XVIII hasta principios del XIX.

En ese entonces, cuándo, el gobierno de Luis XVIII (1814-1821), pretendía revertir parte de las huellas dejadas por la Revolución Francesa y el Bonapartismo que inmediatamente le siguió, los parlamentarios partidarios de esas tradiciones ideológicas y las reformas sociales que implicaban, solían sentarse en el lado izquierdo del salón de sesiones del Parlamento, y de ahí rápidamente se generalizó el mote de "izquierdista" para caracterizar a todo partidario de los cambios económico-sociales mas o menos avanzados, impuestos por la Revolución Francesa y llevados a casi toda Europa durante las guerras napoleónicas. La "derecha" por el contrario, era la que defendía la intangibilidad del orden social existente antes de la Revolución, defendiendo lo que llamaba los valores tradicionales, la autoridad absoluta, la seguridad y la libertad económica, cuidadosamente regulada tan solo para las capas altas de la población.

Sin embargo, el desarrollo social posterior impuso dentro de ambos conceptos diversos contenidos haciendo muy complicado, incluso, su utilización para ubicar con exactitud a las diferentes corrientes ideológicas y políticas existentes. Por ejemplo, en el caso del concepto "izquierda", disputaron su uso primero las muy variadas tendencias liberales; luego aparecieron corrientes como las anarquistas; las socialistas inspiradas en Carlos Marx; el comunismo de V. I. Lenin; el maoísmo difundido desde la República Popular China; etc. Nosotros mismos todavía hace unos pocos años -1981-, insistíamos que "izquierda es toda tendencia política que acepte de un modo u otro al socialismo como la meta a conquistar en nuestro país, para alcanzar un nuevo estadio en su desarrollo económico-social, en el cuál el proletariado rural y urbano

será la clase social hegemónica en lo político, lo económico, lo cultural y lo social" (1)

Negábamos en consecuencia, esa característica a corrientes como la Lombardista, la Cardenista y a otras más, que se mantenían en la defensa del orden social proyectado en la Constitución de 1917. En el mejor de los casos, calificábamos a esas tendencias como "revisionistas" y en el peor, de francamente "oportunistas", a pesar de que desde el otro campo de las ideas, se les consideraba potencialmente más peligrosas que a los seguidores del comunismo mexicano.

Las cosas se polarizaron extraordinariamente a partir de que en 1917 triunfo la Revolución en el antiguo Imperio de los Zares y nació poco después el estado multinacional conocido como la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, pues a partir de entonces izquierdas y derechas tuvieron una fuerza material y no sólo en el terreno de las ideas. Esto llevó hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial en dónde se enfrentaron la derecha extrema, representada por la Alemania nacional-socialista (nazi) y el fascismo tipo italiano, contra las izquierdas encabezadas por la URSS y los países capitalistas democráticos estilo Estados Unidos, Inglaterra, Francia, etc. Concluida ésta, izquierdas y derechas volvieron a tomar nuevos contenidos, enfrentándose en la larga etapa de la "guerra fría" los países del llamado "campo socialista", y los antiguos aliados del campo capitalista.

De ésta manera, varias generaciones de ciudadanos fuimos educados en la idea de que la existencia de la "izquierda" y la "derecha", implicaba necesariamente una confrontación imposible de superar si no era sobre la base de que una de ellas fuera derrotada y obligada a desaparecer de los escenarios mundiales, nacionales o estatales, sin importar el alto costo social que ello pudiera significar.

Por eso se hablaba de las contradicciones antagónicas entre uno y otro campo, pues justificaban la lucha a muerte de uno de los dos, aunque también se aceptaba la existencia de contradicciones de más baja intensidad, llamadas "no antagónicas", que no llevaban a la destrucción de una de las partes.

Sin embargo, de la manera más inesperada y como el resultado de contradicciones propias, a fines de los años ochenta se derrumbó el sistema político vigente en la URSS y en el conjunto de países que constituían el llamado "socialismo real" o "comunismo", determinando un nuevo contenido de los conceptos "izquierdas" y "derecha", y la posibilidad de definirlos de otra manera. En primer lugar, desapareció su autoproclamado carácter antagónico, lo que facilitó un proceso de acercamiento entre ambas tendencias, de tal modo que las soluciones radicales fueron rápidamente desapareciendo de la escena política mundial. En su lugar se han ido fortaleciendo las posiciones del "centro político", con dos posibles variantes: la llamada "centro izquierda" y el conocido como "centro derecha".

De aquí porque se están popularizando definiciones más moderadas, calificando como "izquierdas" a todo partido político, organización social o corriente de opinión que defienda cambios sociales favorables a las capas y clases populares de la población. La "derecha" por su parte, es el conjunto de los partidos, grupos o movilizaciones sociales que defienden la intangibilidad del orden social existente, aceptando la conveniencia de ciertas reformas muy limitadas. La "derecha" se caracteriza por defender lo que llama "valores tradicionales": la autoridad, la seguridad y la libertad económica irrestricta.

"¿Cuál es el significado de izquierda y derecha de la sociedad teledirigida?", pregunta José Jaime Ruiz en "El Diario" del 22 de noviembre de 1998, y responde: "Entre sus últimas reflexiones Octavio Paz veía agotada esta dura geometría y propugnaba, al fin siempre actor moral, a hablar de "actitudes" y no de "posturas". El mismo autor regiomontano citaba a Fernando Savater que decía "Para Norberto Bobbio la izquierda se distingue por su insistencia en la igualdad; su política de corregir, merced a la redistribución económica y la educación, los escandalosos privilegios y ventajas que una minoría de los humanos tienen sobre la gran mayoría, los dueños sobre sus empleados, los hijos de los ricos sobre los hijos de los pobres, los hombres sobre las mujeres, el Norte sobre el Sur, etc."

Y concluía: "Para mi —dice Savater—, ser de izquierda es ante todo buscar la plena libertad política; pero una libertad que no solo

emancipe a los hombres de las tiranías de los dictadores de cualquier tipo, sino también de los tiranos de la miseria (que proviene de las catástrofes de la historia o de la naturaleza), de la tiranía de la ignorancia, de la tiranía de los prejuicios raciales o nacionales, incluso de la tiranía de un mercado que como otras fuerzas modernas: la energía nuclear, por ejemplo, resulta indispensable para el desarrollo de las democracias contemporáneas, pero cuando funcionan sin control social primero las contamina y mañana quizá las pulverice”.

Este nuevo contenido de la vida política de hoy da plena vigencia a lo que ya se exponía en los motivos de la Ley Orgánica de la UNL, cuándo se establecía que “..la Universidad de Nuevo León no será una Universidad de clase, ni sustentará una ideología exclusivista: en primer lugar porque su estatuto legal debe estar comprendido dentro del parámetro de las Leyes fundamentales de la República y luego, porque en virtud de su propia naturaleza, tiene que ser un campo propicio al acercamiento y a la comprensión entre todos los hombres sin distinciones de razas, lenguas, credos religiosos o posiciones sociales”.

De acuerdo con esto, se impone como método para dirimir las contradicciones sociales no a la destrucción de un bando por el otro, sino a la democracia, la cual implica el respeto a las minorías, la búsqueda del diálogo y el llegar a los consensos más aceptables, reconocer las alternancias en el poder público, la vigencia de los derechos humanos, etc. En nuestro país, todavía estamos muy lejos de vivir en un escenario semejante, pero desde la “apertura democrática” de 1969, seguida por la reforma política vigente diez años después, empezamos a marchar en esa dirección, aunque muy lentamente y con muchos problemas.

Tal vez la consecuencia más importante de ese viraje en la política nacional ha sido la desaparición formal del Partido Comunista Mexicano, que desde 1919 venía luchando bajo el viejo dogma de la contradicción antagónica izquierda-derecha. Habiendo conquistado su registro electoral el 31 de agosto de 1979, en las elecciones federales de ese año participó coaligado con otros agrupamientos: Partido del Pueblo Mexicano, Partido Socialista Revolucionario, Partido Vanguardia de Guerrero, Movimiento de Acción Popular, Movimiento de Acción y Unidad Socialista y la Uni-

dad Socialista, ganando un total de diez y ocho curules federales, integrados en la llamada Coalición de Izquierda.

En noviembre de 1981, en vísperas de la campaña electoral presidencial del año siguiente, los grupos y partidos coaligados determinaron unirse en un solo partido, naciendo así el Partido Socialista Unificado de México, que lanzó como candidato presidencial al líder histórico de los comunistas mexicanos, Dip. Arnoldo Martínez Verdugo. Con tal carácter participaron también en las elecciones federales intermedias de 1985 pero en vísperas de la campaña presidencial de 1988, nuevos agrupamientos: el Partido Mexicano de los Trabajadores, Partido Popular Revolucionario, Movimiento Revolucionario del Pueblo y Unidad de la Izquierda Comunista, se unieron al PSUM naciendo en Julio de 1987 el Partido Mexicano Socialista, el cual después de un novedoso proceso de consulta pública lanzó al Ing. Heberto Castillo como su candidato presidencial para el sexenio 1988-1994.

Al mismo tiempo, en el campo del oficialismo priista se vino dando un proceso de ruptura que tuvo su centro en el estado de Michoacán, en donde el Gobernador Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en 1986, cuestionó la forma en como se designaba al candidato presidencial del PRI y exigió el cabal cumplimiento de sus normas internas estatutarias, de su declaración de principios y pronunciamientos programáticos. Al no obtener respuesta a sus críticas, unió sus esfuerzos a otros priistas descontentos, dando lugar al nacimiento de la llamada Corriente Democrática del PRI, la cual proclamó como su precandidato presidencial al propio Ing. Cárdenas; al no aceptarse esta propuesta e imponerse de manera autoritaria la candidatura oficial del Lic. Carlos Salinas de Gortari, el Ing. Cárdenas aceptó su postulación por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y poco después, del Partido Popular Socialista y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

A esos tres partidos políticos que contaban con registro electoral y presencia en la Cámara de Diputados, se unieron otros grupos menores, naciendo el Frente Democrático Nacional como estructura de apoyo a la candidatura presidencial del Ing. Cárdenas. Para sorpresa de muchos, en un momento dado el Ing. Heberto Castillo renunció a su candidatura

presidencial uniendo sus fuerzas, especialmente agrupadas en torno al Partido Mexicano Socialista, a las del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas y su Frente Democrático Nacional. Finalmente, esta candidatura se reveló como la segunda fuerza electoral del país, desplazando de ese lugar al Partido Acción Nacional, tradicional ocupante del mismo. Incluso, para muchos observadores nacionales y extranjeros el Gobierno Federal tuvo que recurrir a un fraude descarado para poder imponer a su candidato, el Lic. Carlos Salinas de Gortari, pues el ganador lo había sido, sin duda alguna, el Ing. Cárdenas y su agrupamiento, el Frente Democrático Nacional.

En la etapa post-electoral inmediata, el Frente Nacional Democrático se rompió en varias de sus partes originalmente integrantes, pero la Corriente Democrática y el Partido Mexicano Socialista se conservaron unidos y poco después, incluyendo a un agrupamiento salido de la división del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional mas otros pequeños grupos de diverso origen, se fusionaron en lo que se llamó el Partido de la Revolución Democrática, que celebró su Asamblea Nacional Constituyente el 5 de mayo de 1989. De esta manera, los cuadros formados en el viejo Partido Comunista Mexicano se asimilaron al nuevo Partido, aunque todavía algunos pequeños grupos intentan revivir al autoliquidado comunismo en México.

Aunque en Nuevo León éste proceso de reagrupamiento de las fuerzas políticas e ideológicas se viene dando con características muy espontáneas, lo cierto es que también se viene poniendo en evidencia el fracaso de quienes desean continuar buscando soluciones a los grandes conflictos sociales del presente, apoyándose en las tesis del pasado, pues poco a poco se vienen imponiendo también esas nuevas modalidades en dónde los conceptos "izquierdas" y "derechas" cambian por el de la política democrática, vigente ya en muchas partes de Europa, Asia, Africa y América.

Por ello, nos proponemos estudiar aquí no sólo la historia del pasado de estas ideas en la Universidad Autónoma de Nuevo León, sino su inmediato futuro como fuerzas que necesariamente ya no pueden ni, deben ser frontalistas, del todo o nada, justificadas por la supuesta

contradicción antagónica capitalismo-comunismo; o por sufrir deformaciones hasta caer en prácticas politiqueras, en dónde se manipula a la Institución para escalar determinadas posiciones de poder en el aparato estatal; o lo que es peor se utiliza para retardar los cambios que la evolución nos demanda.

"En los años de éxito neoliberal —nos dice Pablo González Casanova—,... se logró imponer el pensamiento neoclásico como verdad científica indiscutible. Sólo recientemente la política neoliberal empieza a ser cuestionada cada vez más en los centros de punta del pensamiento mundial. Pero la correlación de fuerzas actual no induce a pensar que a corto plazo se organice una nueva lucha global, para la solución de los graves problemas sociales que vive la Humanidad. Precisamente por eso surge la necesidad de los planteamientos de la política de empleo y educación que ... proponga alternativas a un colonialismo, a un racismo y a un fascismo que regresan con el neoliberalismo. Las respuestas autoritarias e inhumanas que ya anuncian muchos grupos dominantes frente a las demandas sociales de las multitudes que protestan contra la opresión y la injusticia resultan ominosas y parecen inevitables".

"La psicología y la barbarie de un nuevo fascismo y racismo, dice más adelante el maestro González Casanova, es cada vez más amenazador en Europa y Estados Unidos... En todos lados prolifera una lógica tecno-barbara que pretende defender los privilegios de un mundo cada vez más irracional con razones "responsables" legalistas, moralistas y falsamente científicas. Esa lógica exige la sumisión de una sociedad en que el 75% de la población vive —como promedio—, en extremo o alto sufrimiento".

Con esto, esperamos contribuir a un debate que debe incluir no sólo el estudio de los cambios que son necesarios en la izquierda, sino también en la derecha, pues sin transformarse ésta también, la nueva tendencia universal por la democracia, la búsqueda de las coincidencias, los diálogos francos, los consensos mutuamente aceptados, etc., serán más difíciles e incluso podrían ser derrotados por las tendencias autoritarias, fascistas, que también se desarrollan en el campo ideológico extremista de derecha, haciendo muy doloroso el entrar al nuevo siglo

armados de una política capaz de unir a los hombres y no llevarlos al desastre histórico, mediante la confrontación y la lucha hasta destruirse uno u otro bando, pues tal posibilidad no está descartada de antemano, como lo prueban los conflictos fundamentalistas de países como la ex-Yugoslavia, Argelia, Colombia y otros.

Al revalorizar críticamente lo que realmente ha sido hasta ahora nuestra historia ideológica, no podremos ignorar las influencias que desde el exterior la han deformado en un sentido o en otro, paralizando un tanto la vida académica y científica universitaria. Ya desde su nacimiento como Institución, la Universidad se vio envuelta en graves conflictos provocados desde el exterior, y posteriormente vivimos largos años convertidos en una plataforma de lanzamiento para determinadas carreras politiqueras, al servicio de los intereses del status quo, olvidando deliberadamente que como el centro más alto del estado, nos corresponde estudiar la política, difundir sus logros y conquistas, pero jamás supeditarnos a las militancias partidarias. No haber advertido a tiempo este peligro nos ha costado dolorosos sacrificios y pérdidas irreparables en recursos humanos y materiales. Al entrar a una nueva etapa, no podemos seguir cometiendo semejantes errores y la autonomía debe servirnos para rechazar ese tipo de negativas influencias.

Esperamos, por tanto, no sólo la curiosidad del amable lector, sino su convencimiento de que es la Universidad la que debe influenciar positivamente el medio social y político que la rodea, y no al contrario, como hoy ocurre lamentablemente. En esa dirección debemos seguir el consejo de D. Alfonso Reyes: "... es fuerza que nuestra morada no amenace a nadie con inútiles sobresaltos y que en el peor de los casos, el morador esté preparado para afrontar tempestades, con los recursos que le proporcionan su ética y su ciencia ...".

Así, estaremos a la altura de lo que el nuevo siglo exigirá a la UANL, la cual eliminando su actual adoración acrítica del Estado; su dogmatismo grato a las élites económicas y su profundo quehacer intolerante, pueda influir responsable y fundamente a la sociedad de la que forma su parte pensante. Vale decir, podremos cumplir nuestra tarea de cerebro crítico por excelencia, sin el cual la sociedad nuevoleonesa

no podrá adentrarse al nuevo siglo con las más altas perspectivas, sin caer en los errores y deformaciones que llenan nuestro pasado y persisten en el presente.

UANL

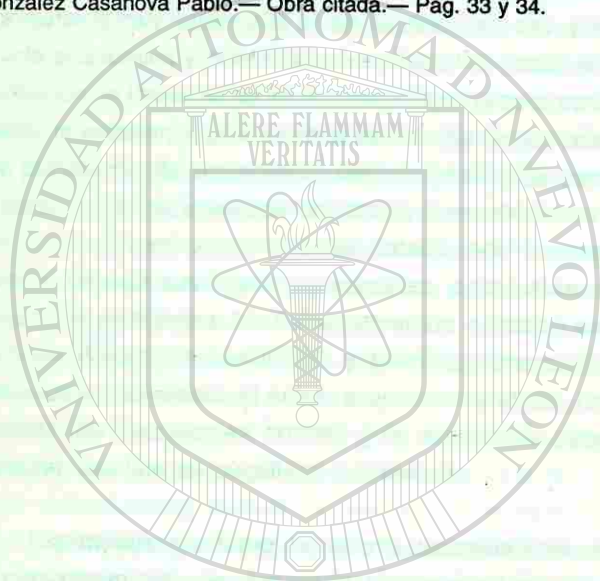
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) "Opinión Quincenal".— Enero de 1981.— No. 3.— Monterrey, N.L.
- (2) Universidad de Nuevo León.— "Testimonios de Fundación".— Ed. facsimilar.— C.U.— Monterrey, N.L.— Feb. 1994.— Exposición de motivos de la Ley Orgánica de la UNL.— Pág. 22.— I Parte.
- (3) González Casanova Pablo.— Obra citada.— Pág. 33 y 34.



IV. BREVES ANTECEDENTES

La sociedad nuevoleonesa fue producto de una colonización relativamente tardía, pues después de varios intentos fallidos sólo tuvo lugar de manera permanente hasta sesenta y cinco años después de la caída a manos de los españoles de la capital de los aztecas, la legendaria Tenochtitlán, que marca el inicio simbólico de esa larga etapa de nuestra Historia Nacional. Al mismo tiempo, dado el fracaso registrado en el débil intento por convertir a Tampico o Soto la Marina en puertos de altura autorizados para exportar los productos minerales, principalmente la plata, extraídos de las minas de Zacatecas y otros centros del norte, gracias a la decisión de la Corona Española otorgando ese monopolio a los comerciantes del Puerto de Veracruz, el desarrollo durante la Colonia fue sumamente lento y casi aislado del resto del país.

Otro factor importante se dió por la circunstancia de que la población indígena estaba aquí muy lejos de alcanzar el nivel ya logrado en el centro y otras zonas del territorio nacional, de tal manera que no tuvimos una influencia indígena directa, como pudo darse en el arte, la agricultura y otras ramas de la actividad social, en regiones con una fuerte población indígena desarrollada, bien asentada en comunidades permanentes y no siempre enfrentados a los colonizadores españoles. Además, al obligar a los nativos, todavía nómadas y en un nivel casi natural, a trabajar como esclavos o siervos en las empresas españolas, provocó una acelerada mortandad al grado de que para mediados del siglo XVII habían prácticamente desaparecido como grupos sociales.

De aquí porque, nos dice el Lic. Héctor González, el "...Nuevo Reyno de León no tenía todavía a fines del siglo XVIII nada que pudiera llamarse manifestación de vida intelectual." "Establecidas sus poblaciones —nos agrega a renglón seguido—, en medio de una naturaleza que apenas empezaban a domeñar sus moradores y rodeados estos de una población aborígen hostil, empleaban su tiempo y esfuerzos en procurarse seguridad personal y tranquilidad y en atender a las rudas tareas y a los trabajos indispensables para conseguir el sustento".(1)

Además, en su composición étnica predominó el criollo y el mestizo venido del centro del país, pues aquí la mezcla del indio nativo y el español fue prácticamente inexistente. En ese contexto, floreció sin la menor resistencia las características fundamentales de la "tenaz herencia" (Krauze) dejada por los españoles en nuestra vida intelectual: El espíritu escolástico con en la fe ciega en verdades inmutables, exclusivas y excluyentes; la integración al Poder Político, sea éste cual fuere, con sus vicios derivados: el chambismo, el espíritu cortesano no siempre disimulado y la corrupción, es decir, el manejo de los bienes públicos como si fueran propios, apoyándose en una legislación con múltiples interpretaciones capaz de garantizar la impunidad del culpable mas notorio. Finalmente, la intolerancia de tios y troyanos ante quienes de alguna manera ponían en tela de duda los dogmas que para ellos resultaban vitales. La fuerza de esta herencia es tal, que todavía el día de hoy se manifiesta en múltiples formas, contaminando con sus negativas consecuencias prácticamente todo el ser social.

En esas condiciones era natural que fuera el clero el único portador de cierta cultura, fundándose por obra del cura Gerónimo López Prieto, en 1702, la primera escuela elemental, esfuerzo que luego continuó el también cura Francisco de la Calancha y Valenzuela y más tarde el cura Francisco Ortiz. Debió esperarse hasta 1803 para que por decreto del Gobernador D. Simón de Herrera y Leyva se estableciera la primera escuela primaria laica y gratuita y cinco años después, D. Juan Nepomuceno Morales fundó la primera escuela primaria particular no confesional. La educación que podíamos llamar superior se inició hasta 1767 al abrirse la cátedra de latinidad y poco después, por Fray Cristóbal Vadillo Faiardo, otra de retórica y filosofía. Ellas constituyeron el germen de lo que luego sería Seminario Conciliar fundado en 1793, por D. Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, tercer Obispo de la Diócesis de Linares.

Aquí fueron alumnos notables el Doctor en cánones D. Miguel Ramos Arizpe, diputado por Coahuila a las Cortes de Cádiz en 1810 y posteriormente en el primer Congreso de la Unión. El Sr. D. Lázaro de la Garza Ballesteros y un poco después, su medio hermano materno D. José María Paras, el primero de los cuales llegó a ser Arzobispo de México, y el segundo, gobernador en dos ocasiones del estado de Nuevo

León independiente: primero después de las Guerras por la Independencia y de nuevo inmediatamente después de la Invasión Norteamericana. Pero el más destacado de todos ellos fue, sin duda alguna, el también Doctor en cánones: Fray Servando Teresa de Mier, Noriega y Guerra, precursor y participante activo en las luchas por la Independencia y luego Diputado al Congreso de la Unión en donde se destacó por su actividad en contra del caricaturesco imperio de Iturbide y a la caída de éste encabezó a los partidarios del centralismo, pues afirmaba que pasar del régimen monárquico absoluto propio de la Colonia a un federalismo estilo norteamericano, era hundir al naciente estado en el caos y la anarquía más absoluta. Precisamente los federalistas contaban con un ardiente tribuno en la persona de Ramos Arizpe, y finalmente triunfaron constituyendo la República bajo un esquema federal.

Como puede fácilmente observarse, fue hasta principios del siglo que se sostuvo el monopolio mantenido por la Iglesia Católica sobre la raquífica educación elemental o superior impartida entonces en lo que luego sería el estado libre y soberano de Nuevo León. A nivel superior, fue hasta el 18 de enero de 1824, todavía en los marcos del Seminario Conciliar, que se impartió la primera cátedra de Derecho Civil, por el Lic. José Alejandro de Treviño y Gutiérrez, fecha que hoy se toma como punto de fundación de lo que sería andando el tiempo la Escuela de Leyes, hoy dependiente de la Universidad como Facultad.

En el casi medio siglo posterior, se dio una gran confrontación entre la Iglesia Católica, que conservaba todos sus fueros materiales e ideológicos heredados desde la Colonia, y el naciente estado mexicano, sumido en un sinfín de pugnas orientadas a definir el rumbo que debía tomar el desarrollo nacional. Durante esa época, el papel de los nuevoleonenses fue poco destacado, particularmente en el orden intelectual. Sin embargo, después del gran trauma que significó la independencia de Texas primero y casi inmediatamente la invasión norteamericana, se dieron algunos cambios importantes, entre ellos el quedar convertido en un estado fronterizo con la pujante República de los Estados Unidos, ya desde entonces dibujándose como el gran gigante que ha llegado a ser. Esto aceleró el desarrollo económico-social de la región, quedando convertido Monterrey en un foco de actividad superior

a las otras poblaciones que dentro o fuera del estado estaban aparentemente a su mismo nivel (Linares, Cadereyta, Montemorelos, Saltillo, etc.)

En las luchas internas que siguieron inmediatamente después, el país hizo un gran esfuerzo por romper el poderío que todavía mantenía la jerarquía eclesiástica, muy desprestigiada por su papel pasivo y hasta traidor, jugado durante la Invasión Norteamericana. La población se dividió en dos grandes bandos: los liberales y los conservadores, quienes ocuparon el centro del escenario histórico durante las Guerras de Reforma y posteriormente, en el Efímero Imperio de Maximiliano, impuesto con las bayonetas francesas. En esos difíciles años, el gobierno del estado de Nuevo León continuó sus esfuerzos por ampliar la educación elemental laica y gratuita, fundándose en 1857 el Colegio Civil, que por décadas fue el centro de la vida intelectual no solo del estado, sino incluso regional. El Dr. José Eleuterio González —“Gonzalitos”— había ya impartido el primer curso completo de medicina en 1842 y en 1853 otro de obstetricia. Por ello el Colegio Civil funcionó teniendo como dependencias superiores a la Escuela de Jurisprudencia y a la Escuela de Medicina fundada por “Gonzalitos”.

Esa gran crisis nacional y su conclusión final, determinó la desaparición del Partido Conservador y del ala moderada del Partido Liberal, que había sido la mayoritaria en el Congreso Constituyente de 1857. Sin embargo, el radicalismo alcanzado por los bandos en pugna llevó a ese resultado, lo que deformó profundamente la vida ideológica y política posterior, estimulando un furioso jacobinismo por el lado liberal y una intransigencia a muerte de parte de los conservadores. La supresión de los conservadores de la historia de México —escribió alguna vez Gabriel Zaid— trajo como consecuencia una especie de conservadurismo subrepticio, en el liberalismo triunfante. (2) Precisamente este conservadurismo con la vestidura liberal, se convirtió en la ideología predominante durante la larga dictadura “liberal” del Gral. Porfirio Díaz.

Otra consecuencia fue la aceleración del proceso de modernización económica del país, y con ello el nacimiento de dos nuevos actores sociales: los industriales y los obreros de fábrica. Con ello, empezó a

desarrollarse nuevas ideas traídas por los emigrantes europeos y norteamericanos, genéricamente calificadas como “socialistas”. Ellas estimularon el nacimiento del mutualismo, que alcanzó un gran desarrollo a lo largo de todo el país y en menor medida, el cooperativismo.

En Nuevo León la liquidación del caudillaje de Vidaurri, que inició su carrera política como liberal pero la terminó como conservador integrado al gobierno imperial de Maximiliano, permitió la entronización de otros caudillos militares y gracias a sus condiciones geográficas y sociales favorables, la industrialización pronto se convirtió en el centro de la vida económica regional. Los nuevos gobernantes y los industriales heredaron un sentimiento común, enemigo particularmente de las nuevas ideas, que ejercían influencia en la intelectualidad de entonces, sobre todo los maestros. Pablo Livas, uno de los grandes educadores de la época, dijo alguna ocasión: “la edad de la bárbara crueldad ya pase, la de la injusticia rige; la de la justicia vendrá...”. Y un poco —mas adelante agrega: “Primero fueron dueños del mundo los sacerdotes, los guerreros luego y después los ricos y explotadores; va a venir el tiempo de que ese predominio de los pocos acabe y que los de abajo asciendan”.

Otro ejemplo de los muchos que podemos encontrar de esta intolerancia lo encontramos cuándo en 1907 la Cervecería Cuauhtémoc reglamentó su jornada laboral reduciéndola en una hora diaria, lo que llevó al periódico capitalino “El Imparcial” a decir: “con disposiciones como las de esa empresa, netamente mexicana, no cundiría el socialismo”. (4)

El caso mas notable fué, sin duda, el representando por el Prof. Antonio I. Villarreal quien como afiliado al Partido Liberal de ideología anarquista, fundó primero el Club Liberal de Lampazos y posteriormente, al estallar la Revolución encabezada por Francisco I. Madero, se incorporó a la misma llegando a ser, en 1914, Gobernador Interino de Nuevo León durante algunos meses, poniendo en práctica sus ideas al respecto: expropió grandes empresas, haciendas, fincas urbanas y hasta bibliotecas particulares que agregó al acervo de la Biblioteca del Gobierno del Estado, lo que confirmó a los ojos de los empresarios y sus ideólogos, el peligro que para ellos representaban las nuevas ideologías de tinte socialista.

Al proclamarse la Constitución de 1917 la jerarquía católica se pronunció categóricamente en contra de varios de sus artículos fundamentales, como el Tercero que define la actividad educativa en manos del estado, pues hace obligatorio el laicismo; y también tomaron la misma actitud los industriales locales frente a los artículos que definían los derechos de los trabajadores o de los campesinos a la tierra. Esto exacerbó la lucha ideológica a lo largo del período postrevolucionario a niveles sin precedentes, llegándose en varios momentos hasta hechos de violencia. Al mismo tiempo, fueron definiéndose con mayor exactitud los conceptos "izquierda" y "derecha" utilizados para describir los hechos.

Fue durante ésta etapa postrevolucionaria que las necesidades en materia de educación media y superior determinadas por el desarrollo económico, hizo que a las escuelas existentes desde el siglo pasado — Leyes, Medicina, Colegio Civil y Normal para maestros— se agregaran otras destinadas precisamente a cubrir la demanda de mano de obra calificada, fundándose en 1921 la Escuela Femenil "Pablo Livas" y en 1930, la Técnica "Alvaro Obregón". Para fines de la década de los veinte, tal y como veremos en el capítulo siguiente, las condiciones estaban listas para el nacimiento de lo que sería la Universidad de Nuevo León, que primero quiso fundarse como institución regional con el título de Universidad del Noreste de México. Con ello, el escenario avanzó para las grandes confrontaciones izquierda-derecha en nuestro medio que llenaron el resto del siglo XX.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Héctor González.— "Siglo y medio de cultura nuevoleonesa". Ed. Botas.— México, D.F.— 1946.— Pág.21
- (2) Gabriel Zaid.— Citado por E. Krauze.— Ed. citada.— Pág.18.
- (3) Pablo Livas.— Citado por Máximo de León Garza en "Monterrey, un vistazo a sus entrañas".— Ed. del autor.— Monterrey, N.L., 1968.— Pág. 225.
- (4) Citado por Máximo de León Garza.— Ed. citada.— Pág. 22.

V. LA PRIMERA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

Aunque la idea de fundar en la ciudad de Monterrey una Universidad no sólo capaz de unir a las escuelas de educación media y superior ya existentes, sino con posibilidades de crear otras nuevas, se venía manejando desde 1920 cuándo fue Secretario de Educación Pública el Lic. José Vasconcelos, en el gobierno del Gral. Alvaro Obregón (1920—1924), al proponerse como proyecto federal el plan de fundar cuatro grandes universidades regionales:

Ciudad de México, Guadalajara, Mérida y Monterrey, la idea no pudo materializarse sino hasta los primeros años de la década de los treinta, cuándo su necesidad se tornó imperiosa. Ya el Lic. y Gral. Aarón Sáenz, Gobernador del Estado durante los años 4 de Octubre de 1927 - 3 de octubre de 1931, en sus últimos informes de gobierno hablaba de que el proyecto estaba bastante avanzado, de tal manera que el gobernador siguiente, D. Francisco A. Cárdenas (4 de oct. de 1931 - 3 de oct. de 1935) pudo emitir un decreto el 21 de diciembre de 1933 conteniendo la primera Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, cuyas actividades habían sido solemnemente inauguradas el 24 de septiembre de ese año. Un poco antes, en 1932, un Congreso Nacional de Estudiantes celebrado en la Cd. de Toluca, Estado de México, había apoyado también ese proyecto.

Esta primera Universidad de Nuevo León estaba integrada por la Escuela de Leyes, que dió sus primeros pasos en 1792; la Escuela de Medicina, cuyos antecedentes se remontan a 1859; el Colegio Civil, fundado en 1857; la Escuela Normal, nacida en 1870; la de Enfermería y Obstetricia, existente desde 1913; la Escuela Industrial Femenil —hoy Preparatoria Técnica— “Pablo Livas”, fundada en 1921; la Técnica “Alvaro Obregón”, nacida en 1930; y se pensaba fundar de inmediato otras dos facultades: la de Ingeniería Civil y la de Química y Farmacia, cuestión que finalmente no pudo entonces realizarse. Otra pretensión era fundar también la Facultad de Filosofía, lo cual tampoco pudo materializarse. En total, la Universidad nacía con 1,864 alumnos y una planta magisterial de 218 personas. Su rector fundador fue el Lic. Héctor González, director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales.

Dentro de esa estructura académica, se concebía por la mayoría de los integrantes de la Comisión Organizadora que la Facultad de Filosofía —llamada también de “Ciencias y Artes”—, “debía merecer atención preferente” pues sería “la culminación del edificio Universitario; representando el coronamiento de los estudios que se hagan en las demás escuelas y facultades; y también el punto de concurrencia de todos los esfuerzos; en una palabra, constituye se decía en la Exposición de Motivos de la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, el objetivo superior de la obra cultural.

Se proponía la organización de ésta nueva Facultad con cursos flexibles, abierta a la participación no sólo de alumnos regulares sino también de gente interesada no universitaria, dictados por especialistas en diversas ciencias, las artes o la cultura en general, proporcionados por la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado, la propia Universidad de Nuevo León e incluso, instituciones particulares.

Finalmente se le asignaba la gran tarea “de organizar estudios superiores sobre temas históricos, artísticos, filosóficos y científicos, en el plano de actividades desinteresadas y con el propósito de elevar la cultura reinante en nuestro medio; y con esa mira, podrían asistir como alumnos con carácter de oyentes, todas las personas interesadas, universitarias o no”... (1)

Sería, por tanto, el lugar dónde se estudiarían todas las ideas, se discutiría sobre la pertinencia de unas y otras, y se generaría la influencia ideológica principal sobre el resto de la sociedad. Lamentablemente, como ya hemos dejado establecido, dado el maremágnum ideológico y político de la época, estas propuestas no pudieron materializarse y la Facultad de Filosofía, Ciencias y Artes no pudo fundarse en aquel momento. ¡Seguramente muy otra sería la historia de nuestra cultura nuevoleonense si ese plan hubiera podido llevarse a la práctica y funcionado tal y como lo querían sus patrocinadores!

La Universidad de Nuevo León nacía en una sociedad que a pesar de los graves trastornos registrados durante la etapa armada de la hoy llamada Revolución Mexicana, concluía simbólicamente con la

promulgación el 15 de febrero de 1917 de la nueva Constitución vigente hasta el día de hoy, así como la fase caótica inmediatamente postrevolucionaria llamada del "caudillismo revolucionario"; no había disminuido su crecimiento iniciado desde las postrimerías del siglo anterior, aunque su ritmo no dejó de mermarse un poco.

La población de toda la entidad pasó de los 336,412 habitantes en 1921, a 417,400 en 1930. Monterrey, capital del estado, pasó en ese mismo lapso de los 98,304 a 137,387 respectivamente. Vale la pena anotar que ésta región fue una de las pocas en el país que no disminuyó el número de sus habitantes en el decenio de la crisis armada, pues mientras la población del país cayó en un poco más de tres cuartos del millón —766,589—, la de Nuevo León en cambio creció en 28,738 habitantes, de ellos 12,020 en Monterrey.

La vida económica regional se reanimó con relativa rapidez pues de 467 empresas registradas en 1920, pudo pasarse a 772 en 1930, varias de las cuales ocupaban cientos y hasta más de un millar de obreros. Gracias a esto, se confirmaba el mote de "Capital Industrial de México" que ya desde los años previos a la Revolución había sido dado a la ciudad. En estos años tomó auge la construcción de carreteras, siendo la principal de ellas la de México a Nuevo Laredo, lo que permitió al autotransporte de carga y pasajeros el desplazar en importancia al sistema ferrocarrilero. En 1919 nació el primer diario moderno —"El Porvenir"— y tres años después el segundo —"El Sol"—, terminando la década con otros dos más: "El Norte" y el "Tiempo", más una incontable variedad de semanarios o revistas mensuales de vida más precaria. En 1921 había empezado a transmitir la primera estación de radiodifusión comercial y para 1930 ya había otras nueve.

Otros datos que pueden ilustrar la importancia ya alcanzada por Monterrey en cuanto a su desarrollo económico lo representan la cifra de 5,636 establecimientos comerciales registrados, más 25 instituciones de crédito bancarias, contra 15 que por entonces tenían Guadalajara y Torreón, ciudades que seguían a Monterrey en este punto. Para cumplir con sus obligaciones en materia educativa, el estado de Nuevo León dedicaba el 30.9% de su presupuesto anual, contra un promedio nacional

que apenas llegaba al 18%. De la población total en edad escolar, el 18% asistía a los planteles existentes, mientras que en todo el país se tenía un promedio de apenas el 11.86%.

Este ritmo de crecimiento se vió considerablemente reducido cuando a fines de la década de los veinte e inicios de los treinta; se sintieron aquí con gran fuerza las consecuencias de la crisis del capitalismo estallada en 1929, sin duda alguna la más grave ocurrida en el período posterior a la Primera Guerra Mundial y antes de estallar la segunda en 1939. Un solo ejemplo puede ilustrar el fenómeno registrado: Las nuevas inversiones que en el año de 1929 habían sido de una cifra de 4,700,000.00 pesos, aproximadamente, cayeron de inmediato a sólo medio millón de pesos en 1930, y el 31 de apenas ciento ochenta y seis mil pesos, decayendo todavía más —a \$ 155,300.00— en 1932, cuando la crisis alcanzó los más profundos niveles. Fue sólo hasta 1933 cuando la economía nacional y local empezó a reanimarse de nuevo, al realizarse inversiones por valor de un millón y medio de pesos.

En ese escenario, no fue extraño que centenares de pequeños y medianos negocios cerraran sus puertas, mientras que muchas fábricas grandes reajustaron parte importante de su personal, declararon paros temporales en su actividad o disminuyeran su jornada laboral cotidiana. Por ello, aumentó en forma notable la desocupación, agravada por la presencia de numerosos trabajadores deportados por los Estados Unidos, que se veían obligados a residir frecuentemente por temporadas largas, en la ciudad o en sus alrededores.

De ésta manera "... en junio de 1931 se dió a conocer que no se permitiría más el asentamiento de los repatriados en Monterrey, para que dejasen de significar un problema en Nuevo León". En octubre el Gobernador del Estado anunció haber gestionado ante la Secretaría de Gobernación y la Dirección de Ferrocarriles Nacionales un 70% de descuento en los boletos de ferrocarril, pues con esto se pretendía que los repatriados se trasladasen a su lugar de origen: San Luis Potosí, Zacatecas y Guanajuato. En diciembre de 1932 se dieron órdenes terminantes y estrictas de que ninguno de los repatriados se quede por acá "a no ser que demuestren tener familia". (2)

A mayor abundamiento, la crisis también se manifestaba con virulencia en el campo, como lo demuestra que cientos de agricultores se dirigieran públicamente al Gobernador del Estado, solicitando ser dispensados del pago de impuesto predial, argumentando que en los años 1931-32 "... no han sido buenos para la agricultura, pues no se han presentado lluvias a tiempo y las cosechas se han perdido. En la dirección del Colegio Civil aumentaron las solicitudes de becas de los jóvenes procedentes del campo, alegando que no podían pagar el trimestre "...debido a que su padre, siendo agricultor, ha perdido su cosecha por la sequía que azota la región" (3)

El panorama descrito exacerbó la inestabilidad política que vivía el estado pues aún cuándo aquí no se habían dado batallas significativas de tipo militar en el período armado de la Revolución y su etapa inmediatamente posterior, sí se tuvieron grandes conflictos como lo ilustra la circunstancia de que entre 1920 y 1936, se sucedieron entre gobernadores constitucionales, interinos o sustitutos, un total de 13 personajes, es decir, un promedio aproximado de catorce meses cada uno, en lugar de los 48 que correspondían a un período normal de cuatro años como era la regla en esos tiempos. Una de las causas que explican entre otras muchas esa inestabilidad, radica en que el sector gran empresarial ya muy consolidado ideológica y políticamente para esa época, protegido años atrás por el gobierno del Gral. Porfirio Díaz y acostumbrado a una gran ingerencia en los asuntos públicos, sufría una fuerte competencia desde el nuevo Gobierno Federal que deseaba, en aras de fortalecerse a sí mismo, liquidar todo tipo de centros de poder regionales, propósito que sólo se logró en Nuevo León hasta la elección del Gral. Anacleto Guerrero, a mitad de la década de los treinta; y a nivel nacional, en 1929 con la fundación del Partido Nacional Revolucionario, abuelo del actual Partido Revolucionario Institucional e instrumento indiscutido de la voluntad presidencial.

En el fondo de ese panorama se daba una agitada lucha ideológica, pues el estado salido de la recientemente concluida fase armada de la Revolución Mexicana, tras la aprobación de la nueva Constitución en febrero de 1917, así como la etapa del caudillismo revolucionario inmediatamente posterior, aún no acababa de integrarse del todo y las

contradicciones entre las diversas tendencias eran muy agudas, pues no todos los sectores sociales influyentes en el México de entonces, aceptaron de buena gana los postulados contenidos en el articulado de la propia Constitución.

Como bien lo sintetiza Krauze: "...No es exagerado afirmar que la Constitución de 1917 selló el destino del país en el siglo XX. La Caja de Pandora se abrió en ese año en cinco vetas profundas de la vida mexicana. El efecto en verdad revolucionario de cada uno de esos cambios tardaría en hacerse notar. Como si fueran distintas bombas de tiempo, cada uno explotaría en diferentes momentos, con ritmos desiguales pero con resultados similares". (4)

Vale la pena dejar constancia ahora de que el Congreso Constituyente de 1917 fue posible reunirlos gracias a que durante el proceso revolucionario fueron siendo derrotadas las tendencias radicales de izquierda, representadas principalmente por los anarquistas en el movimiento obrero y popular urbano; y el villismo y el zapatismo existentes en el campo mexicano. Los primeros fueron aplastados militarmente en julio de 1916, como respuesta al planteamiento hecho por la Federación Sindical del Distrito Federal de una huelga general en demanda de mejoras sustanciales en las condiciones de vida y trabajo de los asalariados. Los dirigentes del movimiento que un año antes habían firmado el célebre Pacto de la Casa del Obrero Mundial con el Gobierno de V. Carranza, para participar con hombres en armas en la lucha contra los villistas, fueron arrestados de inmediato, la Casa del Obrero Mundial cerrada y el dirigente principal condenado a ser fusilado por su actitud. El Gral. Pablo González, Gobernador del Distrito Federal por encargo del Presidente Venustiano Carranza, justificó la brutalidad de esa medida con una frase destinada a ser célebre por muchos años: "...si la Revolución ha combatido la tiranía capitalista, no puede sancionar la tiranía proletaria". ¡Sobran los comentarios!

Igual suerte corrieron los villistas y zapatistas, que una vez unidos tras el triunfo militar que echó a Huerta del poder, convocaron la célebre Convención de Aguascalientes, cuyos acuerdos no fueron aceptados por Carranza y su brazo militar, el Gral. Obregón. Después de desconocer

a Carranza como Presidente de la República, villistas y zapatistas tomaron la Ciudad de México, pero no lograron constituir un gobierno revolucionario estable. Al dividirse, cedieron la ofensiva a Carranza que gracias al Gral. Obregón pudo derrotarlos militarmente en las batallas del Bajío, las más sangrientas de todo el proceso armado de la Revolución. Una vez logrado esto, pudo convocarse al Congreso Constituyente en cuya composición predominaron elementos de las dos tendencias triunfantes principales: Carranzistas y Obregonistas, con evidente mayoría de éstos, los cuales tomaron numerosas ideas planteadas por los anarquistas, los zapatistas y los villistas, reflejándose en la redacción de varios de los artículos constitucionales principales.

Consolidado el gobierno de Carranza, éste convocó a elecciones presidenciales, pero inmediatamente entró en conflicto con el llamado "Grupo Sonora" integrado por los Grales. Plutarco Elías Calles, Alvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y otros, quienes se opusieron a la pretensión de Carranza de imponer a un civil como su sucesor, amén de las diferencias cada vez mayores entre ambos grupos sobre el cómo realizar las tareas urgentes del momento. Triunfante el "Grupo Sonora", Venustiano Carranza resultó asesinado en forma muy sospechosa, en su viaje a Veracruz en donde pretendía establecer su gobierno. Así las cosas, poco después de un breve interinato del Gral. Adolfo de la Huerta quién logró un acuerdo con Francisco Villa para renunciar definitivamente a las armas, se celebraron las elecciones federales resultando electo como Presidente de la República el Gral. Alvaro Obregón, para el cuatrienio 1920-1924.

El Gobierno del Gral. Obregón puede caracterizarse como una etapa de transición durante la cual el esfuerzo principal se orientó a establecer acuerdos con las diferentes fuerzas que existían en el escenario nacional, lográndose notables éxitos con varias de ellas. El zapatismo, por ejemplo, una vez desaparecido su caudillo en 1919, poco a poco se asimiló al régimen de Obregón y aceptaron las concesiones que en el problema de la tierra les fueron hechas; el movimiento obrero conoció un proceso de crecimiento al cancelarse la política represiva aplicada con especial fuerza durante el gobierno de Carranza, la cual culminó con la firma de un Pacto de la CROM, principal central sindical de la época, y el Gobierno Federal Obregonista; se normalizaron las relaciones diplomáticas con los Estados

Unidos y otras naciones con intereses en México; se fundó la Secretaría de Educación Pública dándosele un gran impulso a esa tarea; etc. Sin embargo, lo principal de esto fue que se logró unificar al Ejército Nacional que seguía siendo la principal institución organizada, modernizándose su equipo tanto humano como material. A nivel más general, al mismo tiempo que se iniciaba el culto a las normas constitucionales, no se insistía demasiado en su aplicación práctica.

El gobierno del Gral. Obregón terminó con una nueva crisis política al inconformarse los partidarios del Gral. Adolfo de la Huerta para la Presidencia de la República, al proclamarse como candidato oficial el Gral. Plutarco Elías Calles. En la revuelta armada estallada entonces, De la Huerta fué derrotado y el Gral. Calles pudo instalarse como Presidente de la República para cubrir el ciclo 1924-1928. Casi de inmediato estalló una de las "bombas de tiempo" contenidas en la Constitución de 1917, a las que aludía Enrique Krauze. Nos referimos al problema religioso, pues el nuevo gobierno, so-pretexo de reglamentar los artículos constitucionales referentes a las relaciones Iglesia Católica-Gobierno Federal, dio a conocer en julio de 1926 un reglamento para fijar las normas derivadas del Artículo 24, que afirmaba la libertad de cultos, restringiendo éstos a los templos y hogares y el 130 que concretaba los derechos de la actuación clerical, limitando el número de ministros de cultos por las legislaturas locales; exigiendo ser mexicano por nacimiento para ejercer el sacerdocio en el país y una serie de medidas para impedir las actividades religiosas en la política nacional.

La tensión ya existente entre la alta Jerarquía Católica y los gobernantes salidos de la etapa armada de la Revolución, dada la condena hecha por aquella de la Constitución aprobada en 1917, alcanzó niveles sin precedentes, hasta llegar al estallido en los estados del Bajío de una lucha armada que costó la vida a más de cien mil mexicanos. Fué conocida como la Guerra de los Cristeros y se prolongó varios años conmoviendo a todo el país. Esto se debía a que el nuevo gobierno concebía que los objetivos revolucionarios aún no estaban consolidados y que para ello era preciso ganar también a la conciencia de los mexicanos, en particular de su niñez y juventud, lo cual implicaba un cambio radical en el contenido que debía imprimirse a la educación que

entonces se impartía, y limitarse al máximo las actividades del clero, particularmente el católico, que había recuperado los espacios perdidos durante la Reforma, gracias a la política favorable a ellos en el Porfiriato.

Apoyándose en el Reglamento emitido en julio de 1926, la administración callista pasó a cerrar escuelas religiosas, monasterios, templos del culto, deportó a numerosos sacerdotes extranjeros, lo cual dividió a buena parte de la sociedad mexicana, entre quienes eran partidarios de la política oficial y quienes luchaban contra ella, calificándola de "socialista", "atea comunista", etc. Sin embargo, numerosos intelectuales y no pocas organizaciones denunciaban el verdadero carácter de ésta ofensiva anticlerical del Gobierno Federal, que lastimaba profundamente los tradicionales sentimientos religiosos de la población. Rafael Ramos Pedrueza señalaba, por ejemplo, que el gobierno callista utilizaba su política anticlerical como cortina de humo para aplazar las reivindicaciones económicas de las masas, señalando como al gran culpable al clero mexicano. José Vasconcelos, ideólogo de los católicos, señaló más de una vez que la guerra cristera sirvió a Calles para cubrir sus acuerdos con Norteamérica, particularmente en el problema agrario y en la cuestión petrolera. El pequeño Partido Comunista, influyente en ciertas regiones campesinas y en parte del movimiento sindical, calificaba como demagógica y profundamente negativa la política callista que sólo rompía la unidad de los trabajadores y campesinos; etc.

Estas ideas oficiales del callismo no eran muy populares en la élite social nuevoleonesa, que recordaba todavía con gran viveza los hechos ocurridos casi veinte años atrás, durante la breve gestión del Prof. y Gral. Antonio I. Villarreal como Gobernador Interino durante la fase armada de la Revolución en 1914, en donde se pretendió llevar adelante un radical programa de reformas sociales, de inspiración anarquista, al mismo tiempo que se esgrimía un rudo anticlericalismo. De manera muy interesada, la historia posterior exageraba la importancia de estos hechos, ocultando deliberadamente la significación de los otros: expropiación de haciendas, de grandes fábricas, de fincas urbanas abandonadas, y otras medidas similares.

Aunque el conflicto religioso fue resuelto por una serie de acuerdos alcanzados entre la Iglesia Católica y el Gobierno Interino del Lic. Ernesto Portes Gil, en junio de 1929, las secuelas de las discusiones ideológicas y políticas se prolongaron todavía durante varios años, deformando el contenido real de conceptos tales como "socialismo", "comunismo", "nacionalismo" y otros. Finalmente, la política anticlerical fue disminuyendo poco a poco hasta ser prácticamente abandonada en 1935 por el Gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas, una vez que desterró al callismo como fuerza gobernante; y en 1940, con la elección del Gral. Manuel Avila Camacho como Presidente de México, fue derrotada por completo.

A nivel estatal, ésta lucha entre tan encontradas tendencias ideológicas y políticas adoptaban un carácter especial, pues podían distinguirse claramente tres grandes corrientes, a saber; la callista, inspirada y apoyada por la política presidencial, defendida por el Gobierno del Estado encabezado por el Lic. y Gral. Aarón Sáenz, uno de los políticos más cercanos al Gral. Calles en el panorama nacional; la del naciente cardenismo, seguido por aquellos que se empezaban a agrupar en torno a la posible candidatura presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas, fuertes sobre todo en el movimiento de masas campesinas y sindicales, y en algunos centros del poder militar; y finalmente, la defendida por el sector gran empresarial, ya muy importante en el estado, contrario no solo a los artículos constitucionales que limitaban el poder de la Iglesia Católica, sino también a los que dictaban prestaciones sociales tales como la reforma agraria, los derechos de los trabajadores, etc. Además, en un pequeño sector social, tenía presencia la ideología del Partido Comunista de México, que consideraba como su tarea fundamental del momento el luchar por liquidar políticamente al callismo.

El debilitamiento de la política anticlerical del Gobierno del Gral. Calles tuvo en Nuevo León importantes repercusiones, pues al fundarse en 1929 el Partido Nacional Revolucionario, por iniciativa del Gral. Calles, poco después del asesinato del Presidente.

Electo, Gral. Alvaro Obregón, se creyó que el Gral. y Lic. Aarón Sáenz era el candidato natural a la Presidencia de la República para el cuatrienio 1930-1934, pero la correlación de fuerzas adquirió tal naturaleza

que el Gral. Sáenz ni siquiera pudo asistir a la Convención Constituyente del PNR, a la cual calificó, incluso, como "una farsa". (5)

Aunque el Gobernador Francisco A. Cárdenas había sido electo con el apoyo decidido del Gral. y Lic. Aarón Sáenz, al debilitarse éste políticamente aquel no pudo menos que perder también apoyo social, particularmente porque durante su cuatrienio se hicieron sentir con gran fuerza las consecuencias negativas de la Crisis Económica estallada en los Estados Unidos en 1929, que rápidamente se extendió a todos los países de la órbita capitalista, especialmente los más ligados a la economía norteamericana, como era el caso mexicano.

Sí todavía en su informe de gobierno de 1928 el Lic. Aarón Sáenz podía reportar un clima de envidiable paz social, solo perturbada por incidentes de poca monta en algunos ayuntamientos del área rural, para 1932 los conflictos sociales habían adquirido una gran agudeza: creció la lucha de los campesinos por la tierra; aumentó de manera muy considerable la desocupación al ser cerradas numerosas fábricas, reducir turnos otras o despedir a parte de su personal las más grandes; etc. "Surgió en ese mismo período, decía en su Informe de 1932 el Sr. Cárdenas, adquiriendo proporciones progresivas el conflicto de los elementos sin trabajo al que sumábase, asimismo, el problema de los repatriados". (4) El Gobernador se refería a los miles de compatriotas deportados por las autoridades norteamericanas y que obligadamente pasaban por Monterrey en camino a sus lugares de origen.

Esto provocó varios conflictos de resonancia nacional, como lo fue la huelga de los peones en el Distrito de Riego No. 4 (Cd. Anáhuac) en 1932; la huelga de la ASARCO en mayo de ese año; etc. los que motivaron movilizaciones como la organizada en febrero denominada Jornada Nacional contra la Desocupación, que reunió a más de siete mil participantes. El Gobernador Cárdenas explicaba ese marco de creciente agitación con las palabras siguientes, en su Informe de Gobierno de 1932: "Dentro del esfuerzo constante del Gobierno por servir cumplidamente los intereses del pueblo, preocupado por su bienestar y su mejoramiento, solo ha tenido que lamentar, además de la aguda condición de crisis económica, la actuación de elementos extremistas

que quisieron aprovecharse de las condiciones del momento de nuestros obreros para servir intereses de doctrinas exóticas, que mal encajan en nuestra idiosincracia social, y cuyas tendencias disolventes constituyan a las claras una seria amenaza para la estabilidad de las instituciones".

(7)

Sin embargo, esos puntos de vista del Gobernador del Estado, gratos en gran medida al sector gran empresarial, le generaron un clima político cada vez más desfavorable a nivel federal, particularmente cuando en julio de 1933 el Partido Nacional Revolucionario proclamó la candidatura presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas del Río y le dotó de un programa de gobierno de profundas reformas económico-sociales, conocido como "Plan Sexenal", el cual fué calificado de inmediato por los sectores derechistas como "bolchevique", dada su aparente similitud a los Planes Quinquenales aplicados en la URSS. Curiosamente, el Partido Comunista de México y otros grupos pequeños de la extrema izquierda, a su vez lo caracterizaron como "fascista".

La situación creada obligó a D. Francisco A. Cárdenas a presentar su renuncia "por razones de salud" al cargo de Gobernador del Estado, siendo nombrado de inmediato como interino el Lic. Pablo Quiroga, quien empezó su gestión el 28 de diciembre de 1933, precisamente poco después de que la Universidad de Nuevo León inició formalmente sus actividades académicas. Como puede observarse, el clima ideológico y político en medio del cual nacía la Universidad era en extremo confuso y complicado. Ya desde noviembre de 1931, en un ciclo de conferencias organizado por la Federación Estudiantil de Nuevo León, con el tema de "¿Qué orientación ideológica debe darse a la Universidad al instituirse en Monterrey?" se reconocía por el Lic. Virgilio Garza Jr. que "... la lucha de las ideas ha alcanzado en nuestro tiempo una intensidad extraordinaria; la oposición en las teorías es radical e inmenso el abismo que las separan..."(8). El joven Raúl Rangel Frías, uno de los organizadores del evento, proponía que la futura Universidad tuviera una función: "... creadora, que abarque todas las formas de pensar y actuar humanas con el fin de plantear e intentar resolver los problemas de la ciencia, de la técnica y de la cultura". (9)

No fue extraño, por tanto, que al integrarse la Comisión Organizadora de la Universidad de Nuevo León, el 25 de febrero de 1933 su composición fuera muy heterogénea, y como nos dejó dicho el Dr. Mateo A. Sáenz Garza, uno de sus miembros: "...lo que más les ha dolido a los reaccionarios es que no se invitó a ningún cura, ni a ningún representante de los colegios confesionales, que entonces como ahora existían indebidamente en el Estado". (10) La Comisión Organizadora fue teatro de memorables batallas en el terreno de las ideas y ahí se enfrentaron dos grandes corrientes: los laicistas y los "socialistas" anticlericales.

Los partidarios de ésta última línea, apoyados por el todavía fuerte Gral. Plutarco Elías Calles —"Jefe Máximo de la Revolución" insistían que la enseñanza debía orientarse "... a una más plena y justa identificación con las necesidades y problemas del pueblo .. oponiéndonos nos dice el Dr. Mateo A. Sáenz Garza, a que simplemente se hiciera extensivo el laicismo en la enseñanza superior, pues considerábamos que la Universidad, creada y sostenida por el pueblo, debería actuar en función de servicio social. En esa ocasión —agrega el Dr. Sáenz— perdimos la votación, pero ni los más reaccionarios se opusieron a que se hiciera extensivo el laicismo a la enseñanza superior, lo que demostraba que la educación laica constituía una conquista definitiva. (11) El Dr. Sáenz Garza recordaba como en una de sus intervenciones en la Comisión Organizadora hacia notar que: "...la ciencia no puede ser una cosa abstracta, insensible, anodina y muerta; la ciencia debe tener color: o se estudia para servir o se estudia para explotar.." (2)

En ese complejo panorama se dio la línea oficial en palabras equilibradas por el Dr. Pedro de Alba, Comisionado de la Secretaría de Educación Pública para cooperar en la organización de la Universidad: "El espíritu de la nueva Universidad debe ser de cooperación social; sin pedirle que renuncie a sus altas finalidades de investigación y de conocimiento, hay que esperar de ella un esfuerzo creciente y sostenido, para que se logre una acomodación social más justa y para que haya menos diferencias entre los hombres. Es con ésta "mira" que lo mismo se afoca hacia arriba que hacia abajo que se fundará la Universidad de Nuevo León". (13)

En palabras que se antojan proféticas, decía así el Lic. Héctor González, Director de la Escuela de Leyes y posteriormente primer Rector de la Universidad: "El mundo tiene en la actualidad estos tres caminos que seguir: el fascismo, el comunismo y la democracia ...El fascismo es algo peculiarismo de un país y de un minuto de la vida de ese país, pero no es un verdadero sistema político original... El llamado comunismo es un sistema de transición, lo mismo que el capitalismo... el capitalismo es el gobierno para una clase. El soviétismo o comunismo lo es para la clase contraria, sí las clases llegan a desaparecer o a organizarse en forma armónica, como es lo mas probable, ni el capitalismo ni el soviétismo tendrán finalidad en el mundo y desaparecerán. La diferencia entre ellas es que el capitalismo cree que es el sistema perfecto y único de organización social, y en cambio, el soviétismo sabe que es un sistema de transición, propio de una época de lucha. Tras él vendrá una época de concordia y armonía. Pero pasadas las épocas violentas de transición no queda al mundo civilizado otro sistema de gobierno orgánico posible que la Democracia, es decir, el gobierno ejercido en bien de todos por una minoría selecta designada o aceptada por la mayoría ... (14)

Y agregaba un poco mas adelante: "Pero para decidir por la forma de gobierno que debe adoptarse en un momento de crisis, para encauzar la cosa pública por el buen camino .. se necesita al hombre capaz de dar forma jurídica justa a los impulsos desbordados de la multitud, Y estos hombres capaces para tamaña labor, donde mejor pueden prepararse es en un organismo creado con el fin de formarlos: es decir, en la Universidad, la organización educativa que mejor puede desempeñar tan alta y delicada misión social".

Estos puntos de vista fueron los que finalmente se impusieron en el seno de la Comisión Organizadora y se reflejaron claramente en la Exposición de Motivos de la Ley Orgánica de la Universidad, al decirse que: "...la Universidad de Nuevo León no será una Universidad de clase, ni sustentará una ideología exclusivista..., tiene que ser un campo propicio al acercamiento y a la comprensión entre todos los hombres sin distinciones de razas, lenguas, credos religiosos o posiciones sociales".

1020130831

En el fondo, esto constituía un discreto deslinde con respecto a lo que ya era la tendencia dominante en la política oficial en materia de educación del Gobierno Federal, materializada poco después con la reforma aprobada en el Congreso de la Unión al texto original del Artículo Tercero Constitucional, ordenando la llamada "educación socialista", en lugar de la "laica" ordenada desde su aprobación original en 1917. El nuevo texto decía: "La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizara sus enseñanzas y actividades en forma que permita creer en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida. Etc.". El acuerdo fue tomado el ocho de octubre de 1934, siendo ya Presidente Electo el Gral. Lázaro Cárdenas, para quién significó una verdadera trampa montada por los callistas, para dificultar innecesariamente su labor al inicio de su gestión.

El propio Gral. Calles venía haciendo la defensa de esa línea de conducta y así, en un célebre discurso pronunciado a fines de julio de 1934 en la Cd. de Guadalajara, que pasó a la historia con el mote de el "grito de Guadalajara", había afirmado que: "...la Revolución no ha terminado. Los eternos enemigos la acechan y tratan de hacer nugatorios sus triunfos. Es necesario que entremos al nuevo período de la Revolución que le llamaría el período revolucionario psicológico; debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la niñez y de la juventud, porque son y deben pertenecer a la Revolución.

"Es absolutamente necesario sacar al enemigo de esa trinchera dónde está la clerecía, dónde están los conservadores: me refiero a la educación, me refiere a la escuela. Sería una torpeza muy grave, hasta delictuoso para los hombres de la Revolución que no arrancamos a la juventud de las garras de la clerecía y desgraciadamente la escuela ... está dirigida por elementos clericales y reaccionarios.

"No podemos entregar el porvenir de la Nación y el porvenir de la Revolución a las manos enemigas. Con toda maña los reaccionarios y los clericales dicen que el niño pertenece al hogar y el joven a la familia; ésta es una doctrina egoísta porque el niño y el joven pertenecen a la comunidad, pertenecen a la colectividad y la Revolución tiene el deber

imprescindible de apoderarse de sus conciencias, de desterrar sus prejuicios y de formar la nueva "alma nacional". (15)

Estos hechos exacerbaron en Nuevo León la lucha ideológica y política hasta extremos increíbles al polarizarse la situación en dos grandes campos: los partidarios de la línea "socialista" anticlerical impulsada por los callistas, vigente todavía durante los dos primeros años de la gestión Cardenista y quienes enarbolaban los derechos de los padres de familia a escoger el tipo de formación religiosa que deberían recibir cuando niños, y la libertad de cátedra en las instituciones de educación media y superior. Los elementos moderados que habían logrado tener la mayoría en la Comisión Organizadora fueron barridos por completo, el imponerse desde el Gobierno del Estado la nueva línea oficial.

En efecto, el Gobernador Interino: Lic. Pablo Quiroga "miembro activo de la Logia Socialista Independencia No. 26", según apunta Mendirichaga Cueva en "Humanitas" de 1968, estaba poniendo en marcha lo que también éste autor calificó como "nuevo orden". El contenido del mismo puede apreciarse claramente si valorizamos el enfoque que dio a un problema tan sensible como era el sindical.

Dijo el Lic. Quiroga en su Informe de Gobierno de ese año: "Uno de los asuntos que mas afectan en el Estado la vida gremial de los trabajadores, es la constitución de los sindicatos llamados "blancos", que son aquellos que por estar controlados por las empresas capitalistas, dejan en mano de esas empresas los derechos que la ley les otorga, en perjuicio de sus propios intereses y con gravísimos perjuicios también para los otros sindicatos que conscientes de su situación han conservado en sus organizaciones una independencia absoluta que los deja en condiciones expeditas de reclamar con energía y entereza el reconocimiento de sus derechos". ¡Desaparecieron, por tanto, "los elementos extremistas"...servidores de "doctrinas exóticas, que mal encajan en nuestra idiosincrasia etc. tal y como lo describía dos años antes D. Francisco A. Cárdenas.

La abierta oposición del poderoso e influyente grupo de grandes empresarios industriales sólidamente establecidos en Monterrey, se debía a que veían en esa línea reformista una "conjura comunista" destinada a liquidar al sistema basado en la propiedad privada, patrocinada desde el mismo Gobierno Federal. Jamás entendieron que las reformas instrumentadas por el cardenismo buscaban la modernización de la planta productiva nacional, sumamente afectada por la crisis económico-social de 1929, y no daban crédito a las reiteradas afirmaciones del Gral. Lázaro Cárdenas que más de una vez les planteó que: "No tienen porque alarmarse. La actitud de los obreros de Monterrey no ha rebasado ni rebasara el límite de nuestras leyes. Luchan por un standard mejor de vida y nada más. Los detalles esporádicos de exaltación no deben tomarse como índice de transgresión del orden, ni el gobierno permitiría que se llegase a tal extremo... Por cuánto al comunismo, pueden estar tranquilos, ya que nada de eso hay ..." (16)

En el terreno de la educación superior el enfrentamiento era todavía más radical pues uno de los bandos —el oficial—, se autoproclamaba "socialista", aunque su verdadera ideología estaba mas cerca del anarquismo pregonado en su tiempo por Ricardo Flores Magón, caracterizada por un anticlericalismo vulgar, muy distante de la real teoría socialista. El otro se declaraba partidario de la "libertad de cátedra" y ambas banderas justificaban los conflictos sumamente violentos que ocurrían en diversos sitios de la República, particularmente en aquellas en dónde la Secretaría de Educación Pública hacía los mayores esfuerzos por enraizar la supuesta escuela "socialista" en sus diversos niveles.

En lo que toca a la educación superior, la Secretaría de Educación Pública escogió a tres Universidades —Morelia, Guadalajara y Monterrey—, como las primeras en donde debían implantarse las nuevas modalidades "socialistas" en sus estudios respectivos. Para el efecto, el Gobernador Quiroga propuso una nueva terna para designar otro Rector, el cuál debía ser escogido por el Consejo Universitario. En esta ocasión se impusieron los elementos filocallistas siendo nombrado para ese alto puesto el joven Dr. Angel Martínez Villarreal, quién se convirtió así en el segundo Rector de la Máxima Casa de Estudios del Estado, a pesar de que fue acusado de violar la Ley Orgánica de entonces, por no tener la

edad requerida y ocupar un puesto de elección en el Ayuntamiento de Monterrey. Esto ocurrió el 15 de agosto de 1934. (17)

Dada la filiación del Dr. Martínez Villarreal: masón distinguido, filocallista notable y militante formal del Partido Comunista de México, la reacción contra su nombramiento no se hizo esperar. En la ceremonia oficial de inicio de cursos, efectuada el 15 de septiembre, los alumnos y maestros de derecha provocaron un molesto incidente que se prolongó hasta el 26 de ese mismo mes, cuándo las instalaciones del Colegio Civil y otras dependencias universitarias fueron tomadas suspendiéndose todas las actividades académicas, de tal manera que dos días después, aparentemente una vez consultados el Gral. Lázaro Cárdenas, Presidente Electo de la República, y el Gral. Plutarco Elías Calles, ex-Presidente de la misma y todavía "Jefe Máximo de la Revolución", el Gobernador Quiroga hizo aprobar un decreto de la Legislatura del Estado, declarando disuelta a la Universidad de Nuevo León y nombrando lo que se llamó la Comisión Organizadora de la Universidad "Socialista" de Nuevo León.

Así la primera Universidad de Nuevo León murió en el fragor de las luchas entre las tendencias más extremistas de la izquierda y las derechas, incapaces de establecer diálogos constructivos entre ellas, siendo aparentemente derrotadas las más moderadas y racionales que habían predominado en los trabajos iniciales de su organización. Ello fue el resultado, en primer lugar, de la política educativa trazada entonces por el Gobierno Federal, que estaba muy lejos de corresponder a la realidad ideológica del país. Así, se inició una nueva etapa en la educación superior nuevoleonense en dónde los conflictos fueron todavía más agudos y violentos: la correspondiente a la mal llamada Universidad "Socialista" de Nuevo León, que con gran costo social y político, quiso entonces ser constituida.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

(1) Universidad de Nuevo León.— Testimonios de Fundación (Edición facsimilar).— C.U.— Monterrey, N.L., Feb. de 1994.— “Ciclo de Conferencias de la Federación Estudiantil de Nuevo León”. 1 Parte.— Pág. 21.

(2) Vázquez Esquivel Meynardo.— “Movimiento Obrero en Asarco” Citado en: De León Garza Máximo.— “Los Retos Intermedios de la Modernización Política en Nuevo León”.— Ed. Asoc. Pol.: “Antonio I. Villarreal”.— Monterrey, NL.— 1990.— Pág. 18.

(3) Idem.— Pág. 18.

(4) Krauze Enrique.— Obra citada.— pág. 95.

(5) En vísperas de celebrarse el Congreso Constituyente del Partido Nacional Revolucionario, que debía elegir también a su candidato presidencial para el cuatrienio 1930-1934, Aarón Sáenz fue muy “grillado” por sus compañeros de partido, acusándolo de haberse entregado al núcleo gran empresarial regiomontano, a pesar de que éste le protestó en más de una ocasión su política impositiva, pues obligó a las grandes empresas a que cumplieran esa obligación respecto a las finanzas del estado. En respuesta a esas “grillas”, fue que el Lic. y Gral. Aarón Sáenz no asistió al Congreso fundacional del Partido Nacional Revolucionario.

(6) ROEL.— Revista de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geográfica y Estadística.— Monterrey, N.L.— Abril—Junio de 1996. Pág. 88.

(7) Idem.— Pág. 89

(8) UNL.— “Testimonios..”— III Parte.— Pág. 32

(9) Idem.... III Parte.— Pág. 49.

(10) Sáenz Garza Dr. Mateo A.— Ob. citada.— Pág. 308

(11) Idem.— Pág. 317

(12) Idem.— Pág. 312

(13) UNL.— “Testimonios...” — IV Parte.— Pág. 13

(14) Idem.— IV Parte.— Pág. 18.

Resulta notable observar que en esta ocasión, el Lic. González, quién era entonces Director de la Escuela de Leyes y luego fue el primer Rector de la Universidad de Nuevo León, se adelantó sesenta años a su tiempo al argumentar como hoy lo hace el teórico italiano Norberto Bobbio, que en la confrontación entre el capitalismo y el socialismo-comunismo acabaría por triunfar la democracia. En su momento, claro está, una opinión semejante, lo mismo que las expresadas por Alfonso Reyes: “.. es fuerza que nuestra morada no amenace a nadie con inútiles sobresaltos..”, o lo dicho por el Lic. Pedro de Alba, equivalía prácticamente a predicar en el desierto, ante la creciente polarización de las posiciones ideológicas y políticas de las fuerzas en pugna.

(15) Citado por el Dr. Mateo A. Sáenz Garza.— Obra citada.—Pág. 346.— También es citado parcialmente en nota al pie de página por Montemayor Hernández Andrés.— “Historia de Monterrey Ed. Asoc. de Editores y Libreros de Monterrey, N.L.— Monterrey, N.L.— 1971.— Pág. 359.

(16) ROEL.— Ed. citada.— Pág. 92.

El veterano líder sindical Juan Manuel Elizondo, en un material publicado en un suplemento especial llamado “Nuevo León”, en el periódico “El Nacional”, edición nordeste, decía a éste respecto: “los empresarios no advertían que las reformas cardenistas destrababan el aparato productivo nacional para dar un paso a una economía moderna, con un mercado interior más amplio para la industria, como consecuencia de un reparto mejor de la riqueza. No advirtió el Grupo —concluye Elizondo—, que se trataba de una verdadera revolución económica en el país, con la misma Ley como instrumento, que conducía, como ahora se puede ver, no a la instauración del socialismo, sino a sentar las bases para un extenso desarrollo de la industria nacional”.

(17) UNL.— “Testimonios..”— Ed. citada: “Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León”.— En relación con la elección del Rector se decía en su Art. 15: “El Rector será nombrado por el Consejo Universitario de la terna que nos proponga el Ejecutivo del Estado...” El Art. 25 disponía que los Directores eran electos por el Consejo Universitario de ternas propuestas por las Juntas Directivas. De éste modo, la Universidad nacía con una autonomía relativa, en cuanto a la elección de sus autoridades principales, y “..con amplio criterio de libertad por lo que hace a su funcionamiento técnico, doctrinario y docente”, se decía en la Exposición de Motivos.

Por ello, el nombramiento del Dr. Angel Martínez Villarreal. como Rector era completamente legal, pero dado el programa “socialista” que defendía, hacía suponer la posible liquidación de la libertad de cátedra, lo que explica la rabiosa reacción en su contra por quienes proclamaban su adhesión a ese principio, aunque fuera verbalmente, pues como lo hace notar el Dr. Sáenz Garza, sólo las “..Universidades confesionales son dogmáticas”.— Pág. 316.— “Anécdotario”.

VI. LA UNIVERSIDAD SOCIALISTA DE NUEVO LEÓN

La Comisión Organizadora de la Universidad Socialista de Nuevo León, nombrada por el Gobernador del Estado, Lic. Pablo Quiroga, en aplicación del Decreto aprobado por la Legislatura el 28 de septiembre de 1934, quedó integrada por cinco personas, saber: Lic. Generoso Chapa, Dr. Angel Martínez Villarreal, Prof. Juventino Torres, Profr. Ciro R. Cantú —Directores de Educación Federal, el primero y estatal éste último—, y el Sr. Eusebio de la Cueva. En su primera reunión formal nombró como Presidente de la misma al Dr. Angel Martínez Villarreal, quién designó al Prof. Abelardo González como Secretario.

Con su peculiar ironía, D. Tomás Mendirichaga Cueva anota en su artículo dedicado al tema (1) que "...el Dr. Martínez Villarreal instaló sus oficinas en el Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno, a la sombra del poder político", así como que el Prof. A. González, era "miembro activo de la Logia Juárez número ocho; y que "ostentaba el cargo de Gran Secretario de la Gran Logia de Nuevo León".

Lejos de contribuir a la solución siquiera parcial de los serios conflictos que alteraban el proceso de nacimiento de lo que debía ser la Máxima Casa de Estudios del Estado, éstas decisiones los agravaron todavía más al grado de registrarse en los meses siguientes incidentes violentos en donde se tuvo que lamentar la muerte de varios universitarios y gente del pueblo. Gracias a ello, el desempeño de esta Comisión Organizadora terminó en un fracaso y fue formalmente disuelta por disposición del mismo Gobernador Quiroga, el 4 de septiembre de 1935, unos pocos días antes de que su período como tal terminara legalmente. Fue, sin duda, la etapa más aguda vivida por nuestra Universidad a lo largo de sus primeros sesenta y cinco años, en lo que toca a los enfrentamientos ideológicos y políticos ocurridos en su seno, o de los que inevitablemente fue reflejo del entorno social que entonces vivía.

Leyendo hoy las extensas consideraciones formuladas por el Lic. Pablo Quiroga y el Lic. José Angel Santos Cervantes, en su calidad de Gobernador Sustituto el primero y Secretario General de Gobierno el segundo, para fundamentar esas decisiones, podemos darnos cuenta

de la extrema polarización ideológica en la cual, se había caído para esas fechas. Se decía, por ejemplo: "La Revolución Mexicana ha entrado a una etapa muy seria: la de su consolidación económica... Dentro de esta etapa cabe afianzar a dicha Revolución mediante la preparación doctrinal de las nuevas generaciones que habrán de prolongar en el tiempo, las conquistas obtenidas con el esfuerzo de los trabajadores.."

"Sí la Revolución —se decía líneas después—, fue concebida y realizada por el pueblo, es justo, de elemental justicia, que sea el pueblo quien goce de los privilegios, tanto económicos como culturales. La Revolución Mexicana no puede ser imparcial, debe ser perfectamente parcial, inclinada su balanza en favor de las clases menesterosas."

"Esto no ha invalidado la acción continua de los enemigos de la Revolución que son, prácticamente, los enemigos del pueblo en cuanto tratan de mantener un estado de cosas en que se defiende la desigualdad social... con sofisticadas argumentaciones que malamente encubren su verdadero contenido económico.

"El capitalismo y el clero, unidos, pretenden hoy como ayer, librar su batalla en contra de la revolución mexicana obstaculizando de cualquier manera los nobles y justos empeños de reivindicación integral..."

"Estudiar —se decía finalmente—, no es una finalidad en sí... el estudio es un medio para alcanzar ciertas finalidades..., educar es conducir; filosofar es conducir; hacer arte es conducir... la Revolución Mexicana pretende vincular a los jóvenes con los anhelos del proletariado ...no preparar retóricos malabaristas del pensamiento.. técnicos con una plena conciencia de su responsabilidad social en vez de profesionistas que sólo se preocupan por su enriquecimiento". (2). ¿ Podemos extrañarnos de la reacción patronal ante estas ideas?

Otro buen ejemplo de como llegaron las cosas a extremos aparentemente irreconciliables los tenemos en los testimonios que nos dejaron, por un lado, D. Tomás Mendirichaga Cueva, quién en su escrito ya citado describe los hechos como un "... sectarismo desgredado, que sustentaba como principios de doctrina el odio y la lucha de clases. En algunas

materias aparece el tema. "táctica de lucha", que no es precisamente cultural"; y mas adelante rubricaba: "...Durante varios meses los planteles universitarios navegaron al garete, en un ambiente saturado de demagogia. La actividad que desarrolló la Comisión Organizadora no fue, por cierto, académica. Creo y sostuvo dos "centros culturales" marxistas convirtiendo además las escuelas secundarias nocturnas en centros de agitación".

En el otro extremo del espectro ideológico, el Dr. Mateo A. Sáenz Garza, quien formara parte de la Comisión Organizadora de la Universidad de Nuevo León y fiel seguidor de la línea defendida por el Dr. Angel Martínez Viliarreal, decía que: "Se habló de que el Gobierno "quería arrebatar los hijos a sus padres", "que serían marcados como bestias con un hierro candente en la espalda y las iniciales P.N.R.", que "se prostituiría a la niñez y a la juventud dando clases de anatomía en grupos mixtos tomando como modelos hombres y mujeres desnudos", y otras sandeces concebibles solamente por las mentes libidinosas de viejos sátiros e incubadas en la soledad del claustro; que consiguieron su objetivo alarmando a las muchedumbres ígnaras, a la juventud ingenua o perversa, y que utilizaban pícaros con fines políticos o económicos inconfesables". (3) Puede fácilmente apreciarse que la posibilidad de conciliación entre ambas posturas era prácticamente imposible, lo cual quedó de manifiesto en los eventos ocurridos a lo largo del año de 1935.

Los acontecimientos se fueron precipitando cada vez mas aceleradamente, de tal manera que el 29 de septiembre —un día después de haberse disuelto por decreto la primera Universidad de Nuevo León—, el Ejército Nacional se hizo cargo de las instalaciones universitarias, cancelando el paro estudiantil que entonces la paralizaba.

Al mismo tiempo, la Comisión Organizadora de la Universidad Socialista de Nuevo León desconoció en la práctica a las sociedades de alumnos que en las diversas escuelas actuaban como representantes del estudiantado, y que en ciertos momentos se unieron en la Federación de Estudiantes de Nuevo León, dándole en su lugar personalidad relevante a los llamados "Bloques de Estudiantes Socialistas", los cuales, bajo "el abierto patrocinio del Gobierno del Estado" fundaron el primero de octubre la Federación de Estudiantes Socialistas de Nuevo León. (4)

Precisamente al día siguiente, dos de octubre, ¡curiosa coincidencia! exactamente treinta y cuatro años antes de los trágicos acontecimientos de la Plaza de las Tres Culturas, una demostración de estudiantes opuestos al proyecto "socialista" junto con personas de origen diverso, organizada en la Plaza del Colegio Civil, fue agredida por elementos de la Federación de Estudiantes Socialistas (Mendirichaga dixit), cayendo siete personas heridas, de las cuales murieron poco después los obreros Benjamín Ibarra y Modesto López. Naturalmente, como ocurre en este tipo de cosas el Ministerio Público inició de inmediato las investigaciones para localizar a los culpables, pero finalmente éstas no llevaron a nada y el expediente se perdió o "fue sustraído" de la Procuraduría de Justicia.

Para el 27 de ese mismo mes de octubre, la Comisión Organizadora informó que sus tareas preliminares ya estaban terminadas, lo mismo las referentes a la creación de lo que se llamaría Instituto de Orientación Social, destinado a formar parte clave en la proyectada Universidad Socialista pues estaría encargado, según palabras de su primer Director, el Dr. Eduardo Aguirre Pequeño, de servir "de guía en la reforma de planes de estudio, libros de texto y programas de clase" de la Universidad. Sus objetivos mas generales los describía así la Comisión Organizadora de la Universidad Socialista: las materias que impartía "... serán aquellas que sirvan de palanca para una verdadera y elevada dignidad humana, aquellas que descubran por medio de la razón, cuales son las cadenas que atan al espíritu del hombre a fin de que logre romperlas y le ponga en condiciones de superación real y positiva". (5)

Finalmente, se acordó que las materias a impartir eran: Historia del Movimiento Proletario, Derecho Revolucionario Mexicano, Sistemas Educativos, Historia de las Religiones, Economía Social, Geografía Económica de Nuevo León, Teoría y Práctica de las Sociedades Cooperativas, Arte y Literatura Proletarias e Higiene de la Adolescencia. El año escolar estaría dividido en tres ciclos de tres meses cada uno, "dos de éstos consagrados exclusivamente al elemento obrero" y el otro para maestros. Sin embargo, después de varios meses, el Instituto que debería cumplir de hecho las funciones que pretendían asignársele a la Facultad de Filosofía, Ciencias y Artes de la disuelta Universidad, no

pudo funcionar adecuadamente y su influencia fue sentida solo en la Escuela Normal en donde "siendo ... la única escuela que hizo profesión de fe socialista", le "sirvió de norma a la estructura socialista que se dió a la enseñanza normal del estado y que, ... constituyó, en verdad, todo el movimiento que fué posible producir y dejar establecido en Nuevo León". (6)

En la nueva estructura universitaria también se incorporó la Escuela de Cooperativismo, que dirigía el Dr. Mateo A. Sáenz Garza, fundada un poco antes por el Partido Nacional Revolucionario, del cual dependía administrativa, académica y económicamente. Su papel fué sumamente limitado y fué desaparecida años después bajo el Gobierno del Gral. Anacleto Guerrero (1936-1939).

Sobre esas bases, los "bloques de estudiantes socialistas" desde octubre empezaron a dirigirse al C. Gobernador del Estado para que autorizara la reapertura de clases, lo cual se hizo abriendo una nueva inscripción de alumnos el cinco de noviembre, bajo dos condiciones claramente establecidas: primero: afiliarse previamente a la Federación de Estudiantes Socialistas y segundo: firmar una declaración aceptando los nuevos planes de estudio fijados por el Gobierno del Estado o que en el futuro fijara. Para el diez de ese mes la inscripción estaba terminada y las clases empezaron el veinte, precisamente en el aniversario de la Revolución Mexicana, en medio de un gran desorden administrativo y académico, pues aunque la Comisión Organizadora de la Universidad Socialista había acordado mantener la estructura del Consejo Universitario tal y como lo fijaba la Ley Orgánica recién derogada, francamente éste no se cumplió y cada escuela y facultad quedó, como lo registraba Mendirichaga Cueva, "al garete".

De todas formas, el año de 1934 terminó con la noticia de que la Federación de Estudiantes Socialistas de Nuevo León habían formalizado su incorporación a la Confederación Nacional de Estudiantes Socialistas, con sede en la capital de la República, y que había nacido para competir con la Confederación Nacional de Estudiantes, de filiación católica y con una larga trayectoria en los centros de educación superior del país, particularmente en la UNAM, principal animadora de la resistencia a la "escuela socialista" levantando la bandera de la "libertad de cátedra".

En 1935 fue un año de graves tensiones políticas y sociales tanto a nivel estatal como nacional, de tal manera que el rumbo del país empezó a cambiar de dirección. Para ello se combinaron no solo las condiciones económicas tremendamente afectadas por las consecuencias de la crisis mundial iniciada en 1929, sino también por el deslinde que se daba entre la corriente callista y la cardenista en el seno del Gobierno Federal, pues era ya de conocimiento público que el Gral. Plutarco Elías Calles, todavía considerado "Jefe Máximo de la Revolución", mostraba su descontento creciente frente a la forma en como el Gral. Lázaro Cárdenas del Río llevaba al cabo sus responsabilidades como Presidente de la República.

Basta señalar algunos hechos para ilustrar lo anterior. Por ejemplo, el número de huelgas estalladas a lo largo de 1934 llegó a la cifra de 202, 118 veces más que el año anterior! Ello llevó en cierto momento al Gral. Calles a declarar su protesta por la anarquía y el aparente caos que se vivía en el país, lo que motivó una declaración en contra de los dirigentes de varios sindicatos nacionales, protestando por la ilegítima intromisión del Gral. Calles en los problemas obrero-patronales. En junio 15 de ese año, se constituyó el Comité Nacional de Defensa Proletaria que rápidamente se convirtió en una fuerza influyente de gran peso en el seno del Gobierno Federal. Finalmente, las tensiones callistas-cardenistas se fueron agudizando a tal grado que en diciembre fueron cesados los gobernadores callistas de los estados de Durango, Guanajuato, Sinaloa y Sonora, al mismo tiempo que se retiró del mando de tropas a varios generales de igual filiación. El año 1935 terminó con un número total de 642 huelgas estalladas, cifra sin precedentes en los anales nacionales y que mostraba el grado tan alto alcanzado por los conflictos de tipo social y político entonces en curso.

En Nuevo León, a las confrontaciones que hemos venido estudiando en la Universidad de Nuevo León, se unieron los conflictos derivados por ser el año del relevo constitucional de las autoridades locales, lo que exacerbó el clima político hasta el punto de que por primera y única vez en la historia nuevoleonense, el proceso terminó sin que existieran autoridades legalmente electas capaces de tomar sus respectivos puestos, haciéndose necesaria la intervención del Gobierno Federal para

el nombramiento de un gobernador interino con la encomienda de organizar a la brevedad posible un nuevo evento electoral.

Para abril, la Comisión Organizadora de la Universidad Socialista terminó de elaborar el proyecto de nueva ley orgánica, que entregaron de inmediato a las autoridades estatales correspondientes para que fuera examinada y aprobada en su caso en la Legislatura. Sin embargo, dado que a nivel nacional todavía no existía un proyecto definido de como se organizarían las Universidades Socialistas, el asunto se detuvo un tanto esperando las indicaciones de la Secretaría de Educación Pública sobre el tema. Finalmente, la marcha de los acontecimientos se dio de tal manera que el proyecto jamás fue considerado en la Legislatura y la solución se encontró, como veremos luego, por otro camino.

El cinco de mayo, no sin superar ciertas contradicciones internas, el Partido Nacional Revolucionario lanzó la candidatura del Ing. Plutarco Elías Calles Jr., a la gubernatura del estado, el cual ya tenía una larga carrera política pues había sido alcalde de Monterrey y funcionario de primer nivel en el gobierno del Lic. y Gral. Aarón Sáenz, cuando en diversas ocasiones ocupó por breves períodos la gubernatura, supliendo ausencias del titular. Sin embargo, de inmediato se levantó un gran rechazo a tal candidatura, estimulada desde los círculos mas altos del poder económico, quienes indujeron la formación del Partido Liberal Nuevoleonés y el Partido de los Obreros Nuevoleoneses, para lanzar la candidatura del Gral. Fortunato Zuazua, quién previamente había aspirado a esa designación en el propio Partido Nacional Revolucionario. El Partido Comunista de Nuevo León, por su parte, lanzó la candidatura de su líder Valentín Campa, aunque no fue apoyada por muchos de los militantes mas conocidos por la opinión pública, como fué el caso del Dr. Angel Martínez Villarreal que apoyó al Ing. Calles.

La campaña electoral fué sumamente agitada y abundaron los incidentes violentos. Nació, incluso, una organización de corte fascista —la Alianza Cívica Nacionalista—, para combatir al candidato oficial. Precisamente en vísperas de su conclusión, ocurrió en Monterrey un incidente violento que alcanzó resonancias nacionales y que involucró a los estudiantes universitarios de la localidad. Se trata de que la

Confederación Nacional de Estudiantes había decidido celebrar aquí su XII Congreso Nacional, a pesar de la oposición velada de los sectores oficiales mas extremistas. Con tal fin, desde el 14 de septiembre empezaron a llegar los primeros grupos de delegados, iniciándose el Congreso al día siguiente en el Teatro Anánuac, llamado luego Cine Palacio, por estar frente el Palacio Federal, asistiendo un poco mas de 250 delegados de todo el país. Ya desde el día anterior se habían reportado incidentes en contra de algunos delegados, de tal manera que los ánimos estaban muy caldeados.

Terminada la sesión inicial, los delegados salieron para dirigirse a sus alojamientos, pero algunos lo hicieron en pequeños grupos dos de los cuales tomaron —uno—, la calle cinco de mayo al poniente y otro, se encaminó por la calle Zaragoza hacia el sur. Al pasar frente al templo que se encuentra en la esquina de esa calle y quince de mayo, fueron balaceados cayendo heridos de inmediato dos de ellos: el joven médico recién egresado de la Universidad de Puebla: Víctor Manuel González, y el nuevoleonés Francisco G. González, huérfano de padre y madre, quién trabajaba para sostener a sus cinco hermanos, tres niñas y dos niños, al mismo tiempo que estudiaba. El asesino material fue capturado por los mismos estudiantes cuando trató de huir y entregado de inmediato a la policía.

El mismo día, en circunstancias parecidas, se había producido una agresión similar en Villahermosa, Tabasco, por las "Camisas Rojas" del ex-gobernador Tomás Garrido Canabal, con un saldo de cinco estudiantes muertos, lo que unido al incidente ocurrido aquí, provocó una indignación de alcances nacionales. En Monterrey, el Gobernador Sustituto Quiroga "reprobó de la manera más enérgica los asesinatos", y se comprometió a castigar con todo el peso de la ley al o los asesinos materiales e intelectuales. Sin embargo, como era de presumirse, a la postre nada ocurrió. La población, sin embargo, manifestó su rechazo en múltiples formas y la prensa de la época calculaba en mas de veinte mil gentes que acompañaron los restos mortales del joven Francisco G. González, al Panteón del Carmen en dónde fueron sepultados. El Congreso reanudó sus trabajos el 17 de ese mes, reafirmando sus demandas ya conocidas de autonomía universitaria, libertad de cátedra,

rechazo al monopolio estatal de la enseñanza y en particular, de la llamada "educación socialista".

Unos días después, tuvieron lugar las elecciones —28 de julio— donde todos los testimonios afirmaban que el Gral. Zuazua había vencido diez a uno al Ing. Calles. Sin embargo, el Gobierno del Estado no reconoció la validez de esos datos y el conflicto tuvo que resolverse en México decretando la Secretaría de Gobernación la nulidad de las elecciones. En esto influía también la rivalidad ya inocultable entre el Gral. Calles y el Presidente Cárdenas. Así, se llegó al 15 de septiembre, cuándo debía tomar posesión la nueva Legislatura, quién a su vez debía calificar la reciente elección de Gobernador. Pero dada la resolución tomada por Gobernación, no existían diputados electos capaces legalmente de ejercer esas funciones, por lo cual el Tribunal Superior de Justicia del Estado, para evitar un vacío total en el Poder, haciendo uso de las atribuciones que le concedía la Constitución Nuevoleonesa para casos semejantes, designó el 27 de septiembre al Profr. y Gral. Gregorio Morales Sánchez como Gobernador Interino, quién debía tomar posesión el 4 de octubre, una vez terminado el periodo constitucional a cargo del Lic. Pablo Quiroga. Se dio el único caso en el Nuevo León moderno de que un Gobernador Interino sustituyera a un Gobernador Sustituto.

Mientras tanto, como ya hemos señalado, en uno de sus últimos actos de gobierno, el Lic. Quiroga decretó el 4 de septiembre la desaparición de la Comisión Organizadora de la Universidad Socialista de Nuevo León, sustituyéndola por una nueva institución que se llamaría Consejo de Cultura Superior, presidida por el propio Gobernador del Estado en calidad de Presidente, y cuyos integrantes —los directores de institutos, escuelas y facultades existentes—, serán designados por el Ejecutivo del Estado (Art. 6o. del Decreto).

De esta manera, terminó sin pena ni gloria ese penoso esfuerzo por establecer la educación "socialista" en los estudios superiores nuevoleoneses y puede decirse que la solución dada significó una derrota de las corrientes políticas más extremistas de uno y otro signo, a costa de que los universitarios perdieran la limitada autonomía que les concedía la primera Ley Orgánica de la Universidad, así como el papel destacado

que también jugaban entonces las organizaciones estudiantiles en el Consejo Universitario, Juntas Directivas de escuelas y facultades, etc. Desde entonces, las instituciones de carácter universitario quedaron sujetas por completo a los vaivenes políticos que se daban en el Gobierno del Estado, dada su dependencia total del mismo.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

(1) "Humanitas".— Anuario del Centro de Estudios Humanísticos de la U.N.L.— No. 9.— Pág. 363.— Monterrey, N.L.— 1968.

(2) "Anécdotario".— Dr. Mateo A. Sáenz Garza.— Ed. del autor.— Monterrey, N.L.— Pág. 348.— 1967.

Resulta muy interesante comparar estas ideas —citadas mas en extenso por el Dr. Sáenz Garza—, con las que prevalecieron al momento de redactar la Exposición de Motivos de la Ley Orgánica de la primera Universidad de Nuevo León, pues así se ve el viraje tan radical dado por el Gobierno Federal sustituyendo el carácter moderado y centrado de los primeros organizadores de la Universidad, para colocar en su lugar un falso radicalismo de izquierda, mas cercano al anarquismo —por su anticlericalismo— que al auténtico socialismo, para el cual todavía no existían las mínimas condiciones en la sociedad nuevoleonesa.

(3) "Anecdótico".— Ed. citada.— Pág. 314.

(4) Es bueno anotar que las organizaciones estudiantiles jugaron siempre un papel muy positivo en los años previos al nacimiento de la primera Universidad de Nuevo León, gracias a lo cual quedaron incluídas en el gobierno de la Institución: la Federación de Estudiantes Universitarios tenía dos delegados, uno ante el Consejo Universitario y otro en el Consejo de Administración (Art. 7, Inc. III y 39, Inc. VI, de la Ley Orgánica); Además, un representante propietario y otro suplente por cada escuela o facultad (Art. 7, Inc. II) ante el Consejo Universitario; y dos representantes ante las Juntas Directivas de las Escuelas y Facultades (Art. 27) Sin embargo, todo esto se perdió al propiciarse la división entre partidarios de la educación socialista —los "bloques estudiantiles socialistas"—, y los de la "libertad de cátedra". De esa manera, en las fases iniciales del trabajo del Consejo de Cultura Superior, la representación estudiantil no existía.

(5) "Humanitas".— Ed. citada.— Pág. 363

(6) Ordoñez Plinio U.— Historia de la Educación Pública en Nuevo León.— Tomo IV.— III Parte.— "La escuela socialista"—1954.— Citado en "Humanitas", ed. ya mencionada, en nota al pie de la página 364.

Es bueno hacer notar que a nivel de las otras escuelas de educación media y superior, no había personal capacitado para desarrollar el programa anticlerical "socialista", tal y como lo reconoció el propio Dr. Angel Martínez Villarreal en su carta de renuncia al puesto de Rector de la Universidad Socialista de Nuevo León: "No es nada extraño —nos dice— que tengamos un porcentaje quizá mayor del 90% de profesores tibios, personalistas y hasta reaccionarios. Si se les hiciera salir de las aulas nos quedaríamos solos o casi solos. Esta es la razón para buscar el medio de que muchos de ellos sirvan por complacencia o por necesidad; pero sin darles intervención alguna en el gobierno de las escuelas, mientras se forman o se definen los que garanticen una conducta escolar e individual que responda a la idea socialista".

En este mismo documento el Dr. Martínez Villarreal explicaba lo que entendía por "las nuevas ideas" socialistas: "Todos los que han pasado por la cómoda, neutral y anodina Escuela Laica del Liberalismo del siglo pasado son individualistas, salvo muy pocos que han sostenido una gran lucha con ellos mismos y con el medio que los formó para comprender las nuevas ideas y defender su causa". (Citado por el Dr. Eduardo Aguirre Pequeño en "Biografía y Pensamiento vivo del Dr. Angel Martínez Villarreal".— Ed. del autor.— Monterrey, N.L.—1966, pág. 87. En otras palabras, mientras que el laicismo conducía a la formación de profesionales egoístas, individualistas y hasta explotadores, la "escuela socialista" debía producir una intelectualidad con espíritu de servicio, solidaria, dispuesta a contribuir a mejorar la condición del pobre, sin explotarlo ni vejarlo.

VII. EL CONSEJO DE CULTURA SUPERIOR

El Consejo de Cultura Superior, integrado de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de fecha 4 de septiembre de 1935, que disolvió a la Comisión Organizadora de la Universidad Socialista de Nuevo León, nació uniendo a cuatro facultades: Medicina, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería y Fac. de Química y Farmacia; a cinco escuelas de nivel medio: Normal de maestros, Bachilleres, Cooperativismo, Técnica "Alvaro Obregón" y Femenil "Pablo Livas"; además, dependían de esta estructura académica el Instituto de Orientación Social y el Departamento de Extensión Universitaria. En total, lo componían 1,726 alumnos y 190 profesores en julio de 1936.

El Consejo estuvo vigente hasta el 20 de septiembre de 1943, cuando un nuevo decreto de la Legislatura reconstruyó a la Universidad de Nuevo León, después de ocho largos e intensos años durante los cuales estabilizó su situación interna, al mismo tiempo que algo semejante ocurría fuera de sus aulas. En efecto, se trató de años trascendentes pues la gran agitación social y política que se vivía desde el inicio de la década, acabó por resolverse con el fracaso de las tendencias más extremistas, tanto de derecha como de izquierda, y se llegó a una estabilidad social gracias a la imposición de la desde entonces llamada "ideología de la Revolución Mexicana", despojada ya de su anticlericalismo vulgar y de otros restos del anarquismo propio de las primeras décadas del siglo, armada de tesis tales como la "defensa de la soberanía", el "nacionalismo revolucionario", la "democracia social" y otras ideas similares, con las cuales se justificaba el quehacer cotidiano del Gobierno Federal y Estatal.

El estado de Nuevo León y más particularmente su ciudad capital: Monterrey inició lo que posteriormente se calificó como su segundo despegue industrial, entendiendo que el primero había tenido lugar a lo largo de la última década del siglo XIX. Unos cuantos datos pueden ser suficientes para ilustrar lo anterior.

Nuevo León pasa de 417,000 habitantes en 1930, a 541,147 diez años después. Su capital: Monterrey, de 137,387 pobladores subió a

190.074 en ese decenio. De 772 fábricas registradas en el censo del primero de los años citados, con 24,350 obreros, se avanzó a 1,310 fábricas, con un más de 40,000 trabajadores en el último año citado. De esta manera, Monterrey reafirmó su carácter eminentemente industrial, aunque también tenía un importante y creciente movimiento comercial y bancario, lo que le permitía mantener el título de "Capital Industrial de México", con el cual era conocida desde principios del siglo.

En ese marco, el 18% de la población tenía el carácter de estudiante, contra el 11.86% que era el promedio nacional. No fue extraño, por tanto, que al fundarse por segunda ocasión la Universidad de Nuevo León naciera con 3,726 alumnos, casi el 40% foráneos, y 528 profesores, agrupados en cinco facultades Medicina, Odontología, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería y Arquitectura y Fac. de Ciencias Químicas, ocho escuelas de educación media Bachilleres Diurna, Bachilleres Nocturna, Técnica "Alvaro Obregón", Femenil "Pablo Livas", Enfermería, Música, Escuela de Contadores (incorporada) y la Escuela de Verano, que jugó un gran papel en la extensión cultural promovida por la Universidad sobre toda la sociedad. Existían además tres departamentos: Investigación Científica, Acción Social —con una notable actividad editorial—, y Acción Deportiva.

Desde unos pocos años antes, un grupo de empresarios inició los trabajos preliminares para fundar una institución privada de educación superior, lo que finalmente concluyó cuando en 1943 se fundó el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con una preparatoria y dos carreras profesionales: Ingeniería Industrial y Estudios Contables. Como se sabe, éste Instituto tiene una proyección de primera línea no solo nacional, sino incluso Latinoamericano.

Retomando el orden cronológico de los acontecimientos deberemos señalar que al mismo tiempo que el Gobernador Sustituto Quiroga daba a conocer el Decreto que disolvía a la Comisión Organizadora de la Universidad Socialista de Nuevo León, se publicaron también las llamadas "Bases para el funcionamiento y gobierno del Servicio de Cultura Superior, en las cuales se insistía en mantener "... los propósitos establecidos en el párrafo primero del Artículo 3o. Constitucional..", en donde se establecía

precisamente que la educación que impartiera el estado debía tener el carácter "socialista". Por ello, los principales actores políticos de la extrema derecha opuestos rabiosamente a esa línea de desarrollo, no entendieron que estas medidas iniciaban un lento proceso para dejar sin efecto ese mandato constitucional.

El Consejo de Cultura Superior se integró con todos los Directores de los Institutos, Facultades y Escuelas pertenecientes a la primera Universidad de Nuevo León, los cuales serían encabezados por un Presidente, siendo designados todos por el Ejecutivo del Estado —Art. 6o. de las "Bases"—. De esta manera, como ya tuvimos ocasión de comentar, se perdió la relativa autonomía gozada por la Universidad de Nuevo León, cuyo rector era escogido por el Consejo Universitario de una terna enviada por el Gobernador, y los directores los designaba el Consejo Universitario a propuesta de terna enviada por la Junta Directiva de cada escuela o facultad". A mayor abundamiento, la representación estudiantil que era importante en la primera Ley Orgánica de la Universidad, quedó ahora de hecho nulificada pues en las Bases se establecía que: "h).— Conceder al estudiantado la intervención que juzgue prudente" el propio Consejo de Cultura Superior.

El 10 de septiembre de 1935, el Gobernador Sustituto Quiroga a poco menos de un mes de terminar su gestión, designó como Presidente del Consejo de Cultura Superior al Dr. Angel Martínez Villarreal "Gran Maestro relecto de la masonería nuevoleonense", quién designó de inmediato al Prof. Abelardo González como secretario del Consejo. Aunque aparentemente estos nombramientos aseguraban la continuación de los trabajos ya emprendidos por la Comisión Organizadora de la Universidad Socialista de Nuevo León, que también presidió el Dr. Martínez Villarreal, la verdad es que ya ésta fracción de la izquierda poco pudo hacer dado que el 4 de octubre tomaba posesión de la gubernatura interina el Prof. y Gral. Gregorio Morales Sánchez.

A su llegada, el Gobernador Interino Morales Sánchez no se dio prisa por enfrentar el problema universitario, pero se encontró con una fuerte agitación estudiantil entre los seguidores de la Federación de Estudiantes Socialistas, y un agrupamiento que tomó el nombre de Bloque

Mayoritario de Estudiantes Revolucionarios. A los primeros se acusaba de ser todavía seguidores del Gral. Plutarco Elías Calles, particularmente en su agresivo anticlericalismo; y los segundos se ostentaban como seguidores del Gral. Lázaro Cárdenas, Presidente de la República, e interesados también en llevar adelante los principios contenidos en el Art. 3o. Constitucional.

Dado que el 4 de octubre se produjo también la renuncia colectiva del Consejo de Cultura Superior, dejando en libertad al nuevo gobernador para resolver según su criterio, el problema existente; el Gral. Morales Sánchez dedicó las primeras semanas a reunirse con los dos grupos en pugna estudiantiles, a visitar a las escuelas y facultades "algunas de ellas por sorpresa", y finalmente, un mes después de su arribo al poder, decidió hacerse cargo personalmente de la Presidencia del Consejo de Cultura Superior, manteniendo tan solo al Prof. Abelardo González como secretario del mismo. Al Dr. Angel Martínez Villarreal le ofreció otro puesto en la administración pública, pero éste rechazó tal propuesta.

Al caracterizar la actuación del Dr. Martínez Villarreal como líder principal en el esfuerzo por convertir en socialista la educación superior en el estado, primero como Rector de la Universidad de Nuevo León, inmediatamente después frente de la Comisión Organizadora de la Universidad Socialista de Nuevo León, y finalmente, durante un breve lapso de un mes, como Presidente del Consejo de Cultura Superior, el Prof. Plinio D. Ordoñez, en su monumental obra sobre la historia de la educación pública nuevoleonense, hace notar que: "sólo nuestro Estado emprendió el esfuerzo de agrupar sus Escuelas Superiores bajo el título de Universidad Socialista, pero como su organización pareció demasiado radical en las mismas esferas oficiales de México, no llega a decretarse la Ley Orgánica respectiva. ." (1)

Al justificar su decisión de tomar él mismo la Presidencia del Consejo de Cultura Superior, el Gobernador Interino Morales Sánchez formulaba ideas aparentemente encontradas al afirmar que: "Me propongo desterrar de las aulas, de una manera definitiva, todo interés político y egoísta, que basta ahora ha sido el causante de las hondas divisiones que venimos lamentando..". Pero a renglón seguido decía: "Me propongo,

también, el fiel cumplimiento del artículo tercero constitucional, no para que sirva de arma de combate en lides internas de profesores y estudiantes, sino para que venga a realizar el noble impulso que le dio vida, excluyendo de la juventud estudiantil toda doctrina religiosa, combatiendo el fanatismo y los prejuicios y creando en aquella un concepto racional y exacto del universo y de la vida social". (2) No era extraño, en consecuencia, que todavía muchos años después hubiera autores que caracterizaran esas palabras como una "...adhesión, sin reservas, a la —consigna comunista de descristianizar a la juventud." (3) No advertían, prisioneros de sus propios dogmas, que las cosas ya estaban cambiando lenta pero seguramente, como lo demostraron los acontecimientos posteriores.

La primera junta presidida por el Gral. Morales Sánchez tuvo lugar el 10 de noviembre y ahí se ratificaron acuerdos anteriores, tales como hacer obligatoria la afiliación previa a la Federación de Estudiantes Socialistas, para poder ingresar a las escuelas y facultades superiores; también se decidió reorganizar el instituto de Orientación Social y a la Escuela del Cooperativismo. Pocos días antes, el Gobernador había ratificado en sus puestos al Dr. Eduardo Aguirre Pequeño y al Dr. Mateo A. Sáenz al frente de estas dependencias. En una reunión posterior, el 13 de diciembre, se acordó autorizar a un representante estudiantil en las Juntas Directivas de las escuelas y facultades, y otro "en general" a nombre de todo el estudiantado, en el propio Consejo de Cultura Superior, quedando todavía muy por abajo de lo que les concedía la primera Ley Orgánica de la Universidad, ya citada páginas atrás.

El Instituto de Orientación Social, ya reorganizado, orientó su trabajo casi exclusivamente hacia los maestros de educación primaria y fue en la Escuela Normal en donde sus indicaciones se tomaron mas en serio. En el resto de las escuelas y facultades su trabajo fue casi nulo. Entre otras medidas acordó reducir las asignaturas a impartirse a solo las siguientes: Historia de las Religiones, Historia del Movimiento Proletario, Sistemas Educativos y Arte y Literatura Proletarios. Después se agregaron otras mas, que con ligeras variantes se conservaron hasta el año de 1946. Sin embargo, como la hace notar el Prof. Plinio De Ordoñez, estos planes "... fueron formulados con precipitación y con un criterio impreciso

e inconsistente, sobre lo que era y se proponía la educación socialista prescrita por las leyes federales" (4) finalmente, a fines de 1935 el Dr. Aguirre Pequeño recibió la propuesta de realizar estudios de post-grado en la Ciudad de México, lo que significó su separación a principios de 1936 del Instituto, el cual acabó por disolverse poco después.

Mientras tanto la crisis política que se había abierto a nivel nacional por el rompimiento declarado entre el Gral. Plutarco Elías Calles, "Jefe Máximo de la Revolución", y el Presidente Gral. Lázaro Cárdenas, se tornaba mas aguda con importantes repercusiones en Nuevo León mas allá de las aulas universitarias o los problemas relativos a la supuesta "educación socialista".

Vale la pena hacer un mayor recuento de ese deslinde Calles-Cárdenas, pues ello determinó a fin de cuentas el rumbo de la Nación para los siguientes decenios, teniendo en Nuevo León profundas consecuencias. Al iniciar su gestión, el Gral. Cárdenas nombró un gabinete en donde predominaban los partidarios del Gral. Calles, quienes también dominaban al Congreso de la Unión y una larga lista de regiones militares y gobiernos estatales. Parecía, por tanto, que su gobierno sería una simple prolongación de los dos anteriores, conocidos por la opinión pública como integrantes del llamado "Maximato del Gral. Calles".

Muy pronto se vió que esto no sería así pues contrariamente a lo que ocurría durante el "Maximato", el Presidente Cárdenas abrió las puertas para que cundiera todavía mas la lucha social de obreros y campesinos, que empezaron a registrar éxitos en sus acciones concretas en demanda de mejorías sustanciales en sus niveles de vida. Fue notable, en particular, el protagonismo del movimiento obrero quien pudo jugar un papel determinante en ésta etapa de la vida del país. Ya desde 1930 sus fuerzas organizadas empezaron a crecer al aparecer los primeros sindicatos nacionales de industria, como el poderoso Sindicato Nacional de Trabajadores Ferrocarrileros, que en Nuevo León tuvo un gran protagonismo con su sección local: la No. 19. En 1934 se formó el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, cuyas secciones nuevoleonenses también tuvieron una gran participación en los eventos de la época, especialmente

la No. 67, que agrupaba a los trabajadores de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. Un año después nació el Sindicato Nacional de Petroleros, cuyas acciones de lucha en contra de las empresas extranjeras llevaron a la expropiación de esta vital industria en 1938, etc. Con esto, quedaba muy atrás la etapa gremial vivida por los trabajadores mexicanos desde principios del siglo.

Pero lo más importante fue que en marzo de 1933, en el marco de las pugnas por la sucesión presidencial y de las medidas a tomar para enfrentar la crisis económica que sacudía al país, la vieja Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), única central reconocida durante los regímenes del Gral. Alvaro Obregón y especialmente, del Gral. Plutarco Elías Calles y su "Maximato", se dividió formando el Lic. Vicente Lombardo Toledano una organización rival que inicialmente se llamó: la "CROM" depurada. En agosto de ese año, ésta inició pláticas con la Confederación Sindical Unitaria de México, que influía el Partido Comunista de México, para formar un frente único obrero y en diciembre se logró constituir lo que se llamó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, bajo el liderazgo de Lombardo Toledano.

Al crecer la agitación obrera en las ciudades y la campesina en las principales regiones agrícolas del país, no fue extraño que el Gral. Plutarco Elías Calles, muy diferente a cuando al inicio de su mandato presidencial había jurado ante una multitud en el zócalo capitalino, que estaba dispuesto a "morir envuelto en la bandera roja del proletariado", pues ahora era un ardiente defensor del orden y de la propiedad privada, condenó públicamente la agitación que reinaba en el país, y especialmente no aprobaba la formación en el Congreso de la Unión de un grupo de legisladores organizados en la llamada "ala izquierda", pues ella ponía en peligro el control de sus partidarios en estos órganos de gobierno. Unas pocas horas después de conocidas sus declaraciones, el influyente Sindicato Mexicano de Electricistas convocó a una reunión de organizaciones sindicales que rechazaron las opiniones del Gral. Calles, y el propio Presidente Cárdenas defendió vigorosamente la política de su gobierno. Derrotado, el Gral. Calles anunció su retiro de la política en junio 17, marchando de inmediato al extranjero. Poco antes, se había formado el Comité de Defensa Proletaria para impedir, precisamente, el

éxito de la presión callista sobre el Presidente Cárdenas. En ese mismo empeño se había unido la Confederación Nacional Campesina, "el ala izquierda" en el Congreso de la Unión y un número significativo de generales con mando de tropa, así como muchos gobernadores de los estados.

Durante esos agitados meses, puede decirse que todas las huelgas estalladas desde mediados de 1935 y a todo lo largo de 1936, lograron éxito bajo la asesoría de los activistas del Comité de Defensa Proletaria, así como también nacieron numerosos sindicatos locales y regionales. Las cosas se precipitaron en diciembre de 1935, cuando el Gral. Calles regresó de su retiro voluntario para condenar expresamente al Gral. Cárdenas por estar "conduciendo al país hacia el comunismo" y sembrando el caos en toda la República. Esto ocurrió el 13 de diciembre. Al día siguiente la respuesta de la Presidencia de la República fue contundente: cinco influyentes senadores callistas fueron desaforados sin más trámite; el día 15 se les retiró del mando de tropas a varios jefes militares todavía fieles a la causa del Gral. Calles y al siguiente día —el 16— el Congreso de la Unión desaforó a cuatro gobernadores. Desmanteladas sus fuerzas principales el Gral. Calles continuó en su campaña contra Cárdenas hasta el 10 de abril de 1936, cuando fue enviado junto con varios de sus más activos colaboradores al exilio político, pero ésta vez no voluntario. Así, la fuerza política del "Jefe Máximo de la Revolución", se derrumbó como un castillo de naipes.

Fue en esa ambiente de consolidación definitiva de su liderazgo que el Gral. Lázaro Cárdenas enfrentó la crisis en marcha en Nuevo León, y como pudo verse en las medidas prácticas adoptadas en los meses siguientes, abandonó la línea de confrontación radical con el sector gran empresarial para adoptar una de conciliación que poco a poco se fue comprendiendo por todos los actores políticos locales. Sin embargo, continuaron presentes por varios meses las causas que provocaban todo tipo de conflictos, como por ejemplo, los existentes en el movimiento sindical.

El 26 de febrero de 1936 se constituyó en la Cd. de México la Confederación de Trabajadores de México (CTM), con la participación

de la CSIJM, CGOCI, Cámara Nacional del Trabajo, Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, Sindicato Mexicano de Electricistas y otros más, con 200,000 afiliados, la cual adoptó un programa muy radical a tono con la época: "La finalidad de la clase obrera —se decía en su declaración programática—, es el establecimiento del régimen socialista; se tratará de conservar en todo momento la independencia del movimiento obrero; se combatirán las teorías reformistas de la colaboración de clases; y se acepta que el movimiento obrero mexicano era parte de la lucha mundial por el socialismo." El lema adoptado fue, naturalmente, el clásico: "Por una sociedad sin clases".

Una de las federaciones estatales más fuertes de la naciente CTM era precisamente, la de Nuevo León, en lucha abierta contra la influencia de los empresarios en el movimiento sindical, a través de los llamados sindicatos "blancos". Ya tuvimos ocasión de ver cómo durante el gobierno interino del Lic. Pablo Quiroga, era una línea gubernamental la lucha franca en contra de este tipo de sindicalismo dependiente de la Patronal, lo que se mantuvo todavía durante el interinato del Gral. Morales Sánchez, pero posteriormente fue abandonada y el 29 de marzo de 1936, se fundó la Federación de Sindicatos Independientes de Nuevo León, con 15 organizaciones sindicales de importancia, que tomó el lema de: "Unión y Justicia Social". Poco después, a pesar de la oposición de la Federación de Trabajadores de Nuevo León (CTM), recibió su reconocimiento oficial, cesando la hostilidad anteriormente desplegada en contra de sus "independientes". Más adelante veremos las circunstancias concretas que rodearon éste significativo viraje en el panorama político nuevoleonés.

Retomando el curso de los acontecimientos en Nuevo León, debemos consignar que para principios de 1936 el Gral. Morales Sánchez, Gobernador Interino, consideró que ya estaban dadas las condiciones para convocar a un nuevo proceso electoral, con el propósito de elegir a un Gobernador Constitucional y a una nueva Legislatura. El 7 de enero de 1936 lanzó la Convocatoria respectiva.

El dos de febrero el Partido Nacional Revolucionario realizó su Convención Electoral, pero dado que el callismo ya iba en franca retirada, la candidatura del Ing. Plutarco Elías Calles no fué ratificada y en su

lugar se proclamó la del Gral. Anacleto Guerrero, lo cual contribuyó mucho a establecer contactos con los sectores moderados de las diversas agrupaciones existentes, tanto empresariales como sindicales o de otro orden, dado el carácter conciliador y nada radical del nuevo abanderado de la causa oficial.

El Partido Liberal Nuevoleonés, sin embargo, insistió en la candidatura del Gral. Zuazua, aunque en medio de una situación que lentamente tendía a encontrar cauces más racionales para darles salida a los conflictos. El pequeño Partido Comunista, por su parte, considerando que su objetivo principal había sido alcanzado —evitar la llegada del Ing. Calles a la gubernatura—, decidió apoyar también al Gral. Guerrero, ampliando así la base social de éste.

De todas formas, el largo camino hacia la construcción de un nuevo escenario político no fué tarea fácil ni mucho menos, pues los incidentes violentos siguieron presentándose a lo largo de los meses siguientes, particularmente durante el crucial año de 1936. Por ejemplo, la llegada del Gral. Guerrero a Monterrey el 18 de noviembre de 1935, para aceptar su precandidatura al Gobierno del Estado, provocó un incidente violento con saldo de cuándo menos cinco personas muertas y una veintena de heridos. En el conflicto político inmediatamente posterior, se dió la salida del Lic. José P. Saldaña, del Lic. Ezequiel Puente y del también Lic. Santiago Roel, de los importantes cargos que ocupaban en el Gobierno del Estado. Poco después, también tuvo que renunciar el Coronel Cejudo, jefe de la policía judicial, institución que aparecía como la provocadora de ese grave conflicto.

Para enero de 1936 los choques políticos se habían caldeado a niveles tales, que el sector gran empresarial acentuó su enfrentamiento con el Gobierno del Estado y más especialmente, con el Federal, cuya política de cambio todavía no era entendida por ellos.

Tomando como pretexto un conflicto intergremial estallado en La Vidriera, en dónde un sindicato "rojo" disputaba la titularidad del Contrato Colectivo al sindicato "blanco" reconocido por la empresa; unido a otro conflicto muy agudo que se daba también en el transporte urbano, por la

pretensión de las autoridades de entregar el servicio a una Cooperativa Obrera en formación, se tensaron las relaciones empresarios-gobierno a un nivel superior a lo ocurrido el año anterior, cuándo el centro de los problemas había sido la política educativa. Ahora se trasladaban al campo electoral, con motivo de la campaña en curso, y en el siempre espinoso terreno laboral, comprometiendo más directamente a los sectores sociales —empresarios y obreros— radicalmente enfrentados entre sí.

Precedida por una intensa campaña de agitación y propaganda a nivel nacional, incluyendo un paro de los sindicatos “blancos” en solidaridad con la postura empresarial, el 6 de febrero salió a las calles una gigantesca manifestación calculada por algunos en más de 60,000 participantes, organizada por las organizaciones empresariales y otras dependientes de las mismas, en repudio al “comunismo” y en defensa de los “valores cristianos” puestos en peligro por la educación “socialista” y la política general del régimen cardenista. Al mismo tiempo se intensificó el funcionamiento de un grupo de choque perteneciente a las llamadas “Camisas Doradas”, cuya sede y protagonismo principal se localizaba en la capital de la República, con claros fines terroristas. También se aumentó la afiliación a “Acción Cívica Nacionalista”, punto de apoyo principal para la campaña electoral del Gral. Zuazua.

Sin previo aviso, dos días después de esa manifestación llegó a Monterrey el propio Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas y varios de sus colaboradores principales, con el propósito de hacerle frente a la profunda crisis política en marcha. En los días inmediatos se reunió con dirigentes gubernamentales, líderes sindicales, comisiones empresariales, etc., así como presenció manifestaciones de apoyo al Gral. Zuazua y al Gral. Guerrero, durante las cuáles se esforzó una y otra vez por demostrar la no existencia de la supuesta “conspiración comunista” y la necesidad de resolver los problemas por caminos moderados y no de confrontación.

Finalmente, una vez concluidas esas jornadas de reconciliación, el Gral. Cárdenas dió a conocer un documento en dónde sintetizaba en 14 puntos las cuestiones básicas de su política de gobierno. Entre esos puntos resaltaban por su importancia los siguientes:

“1.- Necesidad de que se establezca la cooperación entre el Gobierno y los factores que intervienen en la producción, para resolver permanentemente los problemas que son propios de las relaciones obrero-patronales, dentro de nuestro régimen constitucional de derecho.”

“2.- Conveniencia nacional de proveer lo necesario para crear la Central Única de Trabajadores Industriales, que dé fin a las pugnas intergremiales nocivas por igual a obreros, patrones y al gobierno.”

“3.- El gobierno es el árbitro y el regulador de la vida social.”

“5.- Confirmación de su propósito expresado anteriormente a los representantes obreros, de no acordar ayuda preferente a una determinada organización proletaria, sino al conjunto del movimiento obrero representado por la Central Unitaria de Trabajadores Industriales.”

“9.- La causa de las agitaciones sociales no radica en la existencia de núcleos comunistas. Estos forman minorías sin influencia determinada en los destinos del país. Las agitaciones y necesidades justas y de la falta de cumplimiento de las leyes de trabajo, que da material de agitación.”

“11.- Más daño que los comunistas, han hecho a la Nación los fanáticos que asesinan profesores; fanáticos que se oponen al cumplimiento de las leyes y del programa revolucionario y, sin embargo, tenemos que tolerarlos.”

“13.- Debe cuidarse mucho la clase patronal de que sus agitaciones se conviertan en bandera política, porque esto nos llevaría a una lucha armada.”

Y finalmente, en un punto —el catorce— que se hizo célebre en aquellos años: “Los empresarios que se sientan fatigados por la lucha social, pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno. Eso será patriótico; el paro no.” (5)

Aunque la actitud del Presidente Lázaro Cárdenas no convenció del todo al sector gran empresarial, sí contribuyó a iniciar un proceso

lento y complicado de "enfriamiento" de los ánimos ya para entonces muy caldeados. Al renunciar a la postura anterior, en el sentido de aplastar al movimiento sindical "blanco", otorgando su reconocimiento legal tanto a éste como a la central "roja", el Gobierno daba pruebas en los hechos de que su política estaba cambiando hacia un rumbo menos radical y más aceptable para el empresariado y sus seguidores. Esto se manifestó casi inmediatamente porque el agitado conflicto intergremial existente en La Vidriera, que había servido de pretexto para exacerbar la confrontación empresarios-gobierno federal, fue resuelto y a mediados de marzo la fábrica reanudó sus labores.

Todavía fue motivo de profunda alarma del sector empresarial la fundación, el 7 de julio, del llamado "Frente Popular Mexicano", presidido por el Dr. Angel Martínez Villarreal y otros destacados intelectuales, líderes políticos y cuadros sindicales, pero a pesar de ello, las elecciones constitucionales pudieron celebrarse antes de ese mes — el 5 de abril —, siendo declarado triunfante el candidato oficial: Gral. Anacleto Guerrero, quién tomó posesión de su alto cargo el primero de mayo, para cubrir un período que terminaría el 4 de octubre de 1939.

Un incidente de gravedad debió ser superado al iniciarse el ejercicio gubernamental del Gral. Guerrero, pues elementos de Acción Cívica Nacionalista chocaron violentamente con un mitin organizado por la naciente Federación de Trabajadores de Nuevo León (CTM), el 29 de julio, en dónde se registraron dos obreros muertos y heridos varios más, entre ellos Tomás Cueva, primer secretario general de la Federación de Trabajadores de Nuevo León (CTM). Ello dio ocasión para que poco después el equipo de choque "Los Dorados" fuera disuelto y también ocurriera lo mismo con la Acción Cívica Nacionalista. Como de costumbre, pese a las promesas oficiales, jamás quedó claro de dónde había partido la agresión, pero de todas maneras el incidente no pudo cambiar el rumbo ya establecido para una normalización de la situación.

Un hecho notable ocurrió también en el curso de estos eventos, pues la Gran Logia del Estado venía jugando un gran papel en el trazo de la política, dado que los principales cuadros oficiales u oficialistas formaban parte de sus filas. Durante 1934 y 1935, actuando como Gran

Maestro de la Logia, el Dr. Angel Martínez Villarreal propugnó porque la masonería tomara parte en los acontecimientos de la época, lo que provocó grandes debates porque —"en el seno de la misma institución hubo quiénes reprobaron toda acción a favor del nuevo artículo tercero constitucional" (6).

Meses después, siendo ya Gran Maestro el Profr. Juan F. Escamilla, el tema se resolvió en favor de quienes apoyaban al Gral. Lázaro Cárdenas y la educación socialista, en "tenida" efectuada el 16 de febrero de 1936. En la Gran Asamblea realizada poco después —13 de marzo— se ratificó dicho acuerdo, pero ello provocó que un grupo numeroso de masones, pertenecientes a seis logias diferentes, rechazaron esas decisiones y rompieron la tradicional unidad de la organización. Consignados a la Gran Comisión de Justicia, finalmente se separaron para fundar la Logia Legítima de Nuevo León, siendo éste el cisma mas importante vivido hasta entonces por la masonería nuevoleonense, que se prolongó hasta el año de 1942, cuándo la unidad pudo ser restablecida. El liderazgo social, político e ideológico que ejercía el Dr. Angel Martínez Villarreal, como principal figura de la izquierda radical, se vió seriamente lastimado.

Mientras tanto, en el conjunto de escuelas, facultades e instituciones dependientes del Consejo de Cultura Superior, la agitación continuaba con gran intensidad, particularmente entre la facción callista que todavía controlaba la Federación de Estudiantes Socialistas, y los enemigos de ésta, partidarios de la libertad de cátedra. En vísperas de la toma de posesión como Gobernador del Estado del Gral. Anacleto Guerrero, la FES realizó varias maniobras para presionarlo con la pretensión de que nombrara de nuevo al Dr. Angel Martínez Villarreal como Presidente del Consejo de Cultura Superior, pero fallaron totalmente en su empeño porque el nuevo titular del Poder Ejecutivo dio muy tempranas muestras de su particular posición, con el apoyo del gobierno del centro, en pleno deslinde de las posturas ideológicas y políticas callistas.

El 9 de mayo de 1936, a unos pocos días de la toma de posesión de su alta responsabilidad, el Gral. Guerrero nombró como Secretario en funciones de Presidente del Consejo de Cultura Superior al Dr. Enrique

C. Livas Villarreal, miembro distinguido de la Logia Simón Bolívar No. 20 de Monterrey y con una significativa carrera, a pesar de su juventud, dentro del "Bloque de Médicos Revolucionarios". Poco después, el 4 de agosto, ordenó la suspensión por quince días de Heriberto Montemayor, alcalde de pura cepa callista de Monterrey e involucrado en los hechos violentos ocurridos en la Plaza del Colegio Civil el 2 de octubre de 1934, que ya tuvimos oportunidad de citar páginas atrás. Una vez separado de su cargo, fue acusado de peculado y otros delitos, de tal modo que no pudo regresar al puesto público que desempeñaba. Ese mismo día, cesó al Dr. Angel Martínez Villarreal como Director del Hospital Civil "Dr. José Eleuterio González", y al Dr. Mateo A. Sáenz Garza como Director de la Escuela de Cooperativismo. A éste último se le separó también de las clases que impartía en la Escuela de Bachilleres y en algunas secundarias.

La prensa de esos días caracterizaba a estos dos últimos personajes como miembros destacados del Frente Popular: "... que enarbolaban la bandera del más puro marxismo como principal divisa". (8)

El año de 1936 terminó con un incidente que tensó aún más las relaciones entre las dos corrientes políticas principales que actuaban en el seno del Partido Nacional Revolucionario: Callistas y Cardenistas, pues el 26 del mes de diciembre el Dr. Angel Martínez Villarreal fue objeto de un atentado al salir de su consultorio profesional, del cual se salvó gracias a la intervención de algunos vecinos y transeúntes que pasaban por el lugar. En los días siguientes, el Dr. Julián Garza Tijerina, Senador de la República por Nuevo León, pronunció en esa Cámara un encendido discurso condenando los hechos, culpando como autor intelectual al Gral. Guerrero, Gobernador del Estado. Este no solo negó los cargos, sino que varios de sus partidarios hicieron correr discretamente la versión de que se trataba de un "autoatentado". Sea como fuere, el asunto nunca fue esclarecido y curiosamente el Dr. Mateo A. Sáenz Garza no hace la menor alusión al mismo en su "Anécdotario", a pesar de su reconocida amistad y cercanía al Dr. Martínez Villarreal.

Al iniciarse las actividades escolares en 1937, las continuas disputas en el seno del movimiento estudiantil habían provocado la casi

disolución en los hechos de la Federación de Estudiantes Socialistas, cuya fuerza seguía siendo su reconocimiento como única organización estudiantil por parte del Consejo de Cultura Superior, y la obligación establecida de que a nadie se inscribía en las escuelas y facultades sin la previa afiliación a sus filas.

Así las cosas, en abril de ese año, gracias a los esfuerzos de un grupo de estudiantes trabajadores interesados en abrirse camino como profesionistas, con el apoyo decidido de maestros que trabajaron sin recibir salario durante dos años, se fundó la Escuela Nocturna de Bachilleres, con el apoyo inicial de la Universidad Nacional Autónoma de México. Al mismo tiempo, la Escuela de Cooperativismo fue declarada disuelta y sus pocos alumnos se dispersaron o se inscribieron para otros estudios superiores o medios.

Ese mismo mes de abril la opinión pública se conmovió porque el alcalde con licencia Heriberto Montemayor y un grupo significativo de políticos de filiación callista fueron arrestados acusados de participación material o intelectual en los hechos del 2 de Octubre de 1934, aunque poco después fueron dejados en libertad bajo fianza, terminando la carrera política de la mayor parte de ellos. El mismo Dr. Angel Martínez Villarreal fue llamado a declarar en torno a los hechos y el Senador Julián Garza Tijerina, también señalado entre los autores intelectuales, fue salvado por el fuero constitucional que gozaba.

Esos mismos meses el Gobernador Guerrero recibió un proyecto de Ley Orgánica para reorganizar a la Universidad de Nuevo León, elaborado por el Consejo de Cultura Superior, pero fue enviado a la Legislatura en donde durmió el sueño de los justos varios años. Otros proyectos se elaboraron por el Departamento Jurídico del Gobierno del Estado y por una Comisión expresamente designada por el Consejo de Cultura Superior, pero la idea de reorganizar a la Universidad no prosperó hasta el mandato del siguiente Gobernador, como veremos en su momento.

El año de 1938 se inició con la atención nacional puesta en el problema suscitado entre las empresas petroleras existentes en el país, y las exigencias laborales de los trabajadores a través de su Sindicato

Nacional. Sin hacer una historia del problema, todos sabemos como terminó el conflicto: el Presidente Lázaro Cárdenas, en un hecho sin precedentes en América Latina, decretó la expropiación de la industria petrolera y ello dió lugar a una explosión de entusiasmo patriótico de la población en todo el país. En Nuevo León, olvidando sus todavía frescas discrepancias, todos los sectores sociales se unieron en apoyo a la medida, incluyendo al poderoso sector gran empresarial, que así vió aumentar sus ligas de entendimiento con el Gobierno Federal.

Naturalmente, en medio de ese trascendental evento, el radicalismo político no podía estar ausente. Pocos días después, el 30 de marzo, se reunía una Convención Nacional del Partido Nacional Revolucionario acordando transformarse en el Partido de la Revolución Mexicana, que elaboró una Declaración de Principios que hoy nos asombra por su audacia; ahí se decía, por ejemplo:

"3.- Reconoce el Partido la existencia de la lucha de clases, como fenómeno inherente al régimen capitalista de producción, y sostiene el derecho que los trabajadores tienen de contender por el poder político, para usarlo en interés de su mejoramiento, así como ensanchar el frente único, con grupos que sin pertenecer al trabajo organizado tengan, no obstante, objetivos afines a los de éste. Las diversas manifestaciones de la lucha de clases, sujetas a los diferentes tiempos de su desarrollo dialéctico, estarán condicionadas por las peculiaridades del medio mexicano.

"4.- Considera (el partido) como uno de sus objetivos fundamentales la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de los trabajadores y para llegar al régimen socialista.

"8.- El partido se propone, dentro de un estricto sentido revolucionario, servir lealmente la causa de la emancipación proletaria, con la suprema aspiración de que triunfe la justicia social. Considera que la formación de una firme conciencia de clase es base efectiva de la unidad de los asalariados"(9) ¿ Se necesitaban mayores pruebas para que los ideólogos patronales nuevoleonenses "descubrieran" una "conspiración comunista" en todo lo que hacía el Gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas ?

A pesar de este ambiente de euforia generalizada, en el seno de la Federación de Trabajadores de Nuevo León (CTM) se vino gestando un cisma entre los partidarios del Gral. Calles y los seguidores del Gral. Lázaro Cárdenas. El asunto concluyó en agosto de ese año cuando varios sindicatos importantes se separaron de la Federación y constituyeron lo que entonces se llamó Federación Autónoma de Trabajadores.

Mientras tanto, bajo la conducción acertada del Dr. Enrique C. Livas Villarreal, las cosas en las escuelas medias y de educación superior agrupadas en el Consejo de Cultura Superior siguieron evolucionando positivamente hacia un nuevo equilibrio de fuerzas. El 12 de mayo el Gobernador Guerrero designó como Presidente del Consejo de Cultura Superior al Dr. Enrique C. Livas, pues hasta ese momento éste venía actuando como provisional. Eso contribuyó en mucho a consolidar la estructura directiva central de la Máxima Casa de Estudios del Estado.

Poco antes, en enero de 1939, la sociedad nuevoleonense vivió el grave problema que significó el paro general decretado por los maestros de educación primaria, agrupados en la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, dado que a los residentes en Monterrey se les debía una quincena de sueldo y en los municipios, varias de ellas. Desde un principio el problema se politizó porque se estaba en los inicios de la campaña electoral constitucional para elegir un nuevo Gobernador, Legislatura y Ayuntamientos, cuestión que estaba tensando a las fuerzas políticas locales. Algunas organizaciones sindicales, como la Federación de Trabajadores de Nuevo León (CTM), obedeciendo "órdenes superiores" no apoyaron al movimiento, pero el Comité Directivo de la Federación de Estudiantes Socialistas sí lo hizo, pero ello provocó una rebelión de varios "Bloques" de escuelas y facultades, que desconocieron el liderazgo del estudiante de medicina Jesús Piedra, quién encabezaba a la FES. Los maestros universitarios, en su inmensa mayoría, tampoco apoyaron al movimiento magisterial. Finalmente, con la mediación de las autoridades federales, se llegó a un acuerdo no solo económico, sino consiguiendo la promulgación de una nueva Ley de Educación para el Estado.

Al iniciarse el año lectivo en septiembre, se fundaron dos nuevas escuelas universitarias, a saber: la de Odontología, que nació primero como una dependencia de la Facultad de Medicina, y la Esc. de Contadores, institución privada que funcionó incorporada a la Universidad. Igualmente, a petición del Gobernador ya para entonces el Gral. Bonifacio Salinas Leal, se eliminó el requisito de que para ingresar a los estudios medios o superiores el aspirante debía afiliarse primero a la FES. Esto dió el golpe de muerte a esta organización facciosa.

En este año escolar se recrudeció mucho la exigencia de dotar a la Universidad de "autonomía", a semejanza de lo que ocurría en la capital del país con la Universidad Nacional Autónoma de México; así como la campaña contra el carácter supuestamente "socialista" de la educación superior en Nuevo León. Quienes exigían esto último, se apoyaban en que las reglamentaciones federales al Artículo Tercero Constitucional, dadas a conocer en 1935 y 1939, dejaban fuera de esa obligación a las Universidades del país. El tema de la "autonomía" siguió latente por muchos años, pero el excluir el carácter "socialista" de hecho ya era una realidad, que poco después se legalizó al decretarse la nueva Ley Orgánica de la Universidad.

El año de 1939 fue también de una gran agitación con motivo de las elecciones estatales de ese período. Resulta interesante citar como lo recuerda el veterano líder sindical Lic. Raúl Caballero Escamilla, ya en estos tiempos. Dice el Lic. Escamilla: "Nuestra experiencia política propiamente con el gobierno, se inició con Bonifacio Salinas Leal y con Arturo B. de la Garza. Nosotros, siempre dirigidos por el Dr. Angel Martínez Villarreal, participamos en la precandidatura obrera a la gubernatura de Juan Gutiérrez.

"Nosotros participamos con Angel Martínez Villarreal y con Juan Gutiérrez... en la precandidatura para que fuera candidato del Partido; participamos nosotros siendo estudiantes, nuestra simpatía fué con Juan Gutiérrez, que era el candidato de la CTM y el candidato de la CNC — Confederación Nacional Campesina— era Bonifacio. Entonces el PRI se dividió en dos grupos, digo, no era el PRI, era el PRM; por un lado, el sector obrero se fué con Juan Gutiérrez que era ferrocarrilero, y el sector

campesino se fue con el Gral. Bonifacio; una parte del sector estudiantil nos fuimos con Juan Gutiérrez y luchamos. Angel Martínez Villarreal que era representativo fuerte del sector estudiantil y del sector universitario, pues encabezaba a Juan Gutiérrez.

"El Partido le da el triunfo al Gral. Bonifacio Salinas y se acabó Juan Gutiérrez; ya no jugó y se quedó solo el Gral. Salinas; él juega y gana, triunfa. Entonces Bonifacio Salinas para hacer la unidad escoge del grupo de Juan Gutiérrez o del grupo de Angel, mejor dicho, que era el grupo radical, escoge a Félix Torres, electricista; a Mireles, de allá de ustedes—refiriéndose a que el entrevistador, Prof. Celso Garza Guajardo, era de Sabinas Hgo., igual que el Lic. Gustavo Mireles—, y a Miguel Nieto para que entren como diputados de Juan Gutiérrez a su Legislatura; entonces—concluye el Lic. Escamilla—, ellos entraron como Diputados con Bonifacio". (10)

Como puede apreciarse por este testimonio de un participante en los acontecimientos, la campaña electoral fué mas intensa al interior del Partido de la Revolución Mexicana —PRM— que hacia fuera de sus filas. Hasta dónde conocemos, fué la única ocasión en que los trabajadores corporativamente afiliados al sector obrero del partido oficial, pretendieron imponer bajo la guía de los intelectuales radicales liderados por el Dr. Angel Martínez Villarreal a un candidato de su sector. Su derrota tranquilizó un tanto a los extremistas de la derecha, de tal manera que ese hecho es prácticamente ignorado en la historiografía local relativa a esos años, y todavía mas, su profundo significado político e ideológico.

Una vez en posesión de su cargo, el Gral. Bonifacio Salinas Leal en uno de sus primeros actos de gobierno ratificó al Dr. Enrique C. Livas como Presidente del Consejo de Cultura Superior, lo cual garantizó la continuidad en el trabajo de este organismo. Esto ocurrió a principios de octubre de 1939.

A estas alturas el ambiente político-electoral estaba de nuevo muy agitado por la necesidad de escoger al candidato oficial a la Presidencia de la República, que debería elegirse a mediados del año siguiente. Se enfrentaron al interior del PRM dos precandidatos: el moderado Gral.

Manuel Avila Camacho, con el abierto patrocinio del Gral. Lázaro Cárdenas; y el también Gral. Francisco J. Múgica, también cardenista pero que encabezaba el sector más radical de esta corriente política. Finalmente, se impuso la candidatura del Gral. Avila Camacho, quién tuvo una fuerte oposición del candidato de la derecha el Gral. Juan Andrew Almazán, financiado según se decía, por los grandes empresarios nuevoleonenses. (11) La política de unidad nacional predicada por el Gral. Camacho una vez en la Presidencia de la República, justificada por el ingreso de México al grupo de países capitaneados por los Estados Unidos en la guerra contra Alemania, Italia y Japón, contribuyó todavía más a consolidar el rumbo del país alejado de todo radicalismo, disminuyendo incluso, las reformas sociales anteriormente sospechosas de llevarnos "al comunismo ateo".

Como signo de los tiempos, cuatro días después de tomar posesión de la Presidencia de la República, el grupo de radicales estudiantiles que controlaban a la Federación de Estudiantes Socialistas, planteó el borrar este último concepto, bautizando a la Federación con el solo nombre de: Federación de Estudiantes Universitarios. Aunque los incidentes estudiantiles por el control de los "Bloques" siguieron dándose en los años siguientes, la Universidad ya gozó de tranquilidad suficiente como para poner en marcha actividades de extensión cultural, promoviendo en marzo de 1941 las llamadas Jornadas Universitarias, antecedentes de lo que luego fué la muy conocida Escuela de Verano, fundada en 1946. Para el efecto, fué de una gran ayuda la presencia en México de Alfonso Reyes, quién actuando como representante de la Universidad, invitaba a destacados hombres de ciencia, escritores, filósofos, etc., a dictar conferencias en Monterrey.

También se pudieron realizar diversas mejoras materiales a las instalaciones universitarias y llevar adelante una trascendente labor editorial. Finalmente, en medio de varias discusiones públicas sobre el carácter autónomo que debía o no tener la Universidad, el 18 de agosto de 1943 se promulgó el Decreto que restablecía a la Universidad de Nuevo León, según un proyecto elaborado por una comisión designada meses atrás por el Gobernador del Estado.

Al entrar en vigor la nueva Ley Orgánica, el Consejo de Cultura Superior cesó en sus funciones. En el último Informe rendido por su Presidente, el Dr. Enrique C. Livas Villarreal, al Gobernador: Gral. Bonifacio Salinas Leal, se hacía constar que al iniciarse el año lectivo 1942-1943 existían 3,062 alumnos, atendidos por 318 catedráticos. La nueva Universidad nacía con cinco Facultades y siete escuelas: Medicina, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería Civil, Ciencias Químicas y Odontología. Las escuelas eran la Normal, la Normal Superior anexa, Industrial "Alvaro Obregón", Industrial Femenil "Pablo Livas", Bachilleres Diurna y Nocturna y por último, la de Enfermería y Obstetricia, anexa a la Fac. de Medicina. Además, estaban los Departamentos de Extensión Universitaria y el de Deportes. También se consideraba como dependencia universitaria la Escuela de Contadores Privados, de carácter privado pero incorporada a la UNL desde 1939.

Al refundarse la Universidad de Nuevo León puede decirse que tanto dentro como fuera de sus aulas, las corrientes políticas radicales de izquierda y derecha fueron ampliamente derrotadas, aunque todavía quedaron casos aislados que en algunos momentos pudieron perturbar transitoriamente la vida cotidiana de la Máxima Casa de Estudios del Estado. Dos visiones ideológicas la caracterizaban: el nacionalismo revolucionario, tal y como era interpretado por el Poder Público, y una corriente significativa social cristiana, inspirada por los grandes empresarios nuevoleonenses y sus instrumentos de propaganda. El choque entre ambas siguió dándose en los años siguientes, pero sin llegar a los extremos de radicalismo que caracterizaron los años anteriores.

La nueva Universidad de Nuevo León, que continuó siendo una dependencia gubernamental pues no se le restituyó su parcial autonomía ni la representatividad estudiantil que le concedía su primera Ley Orgánica, encontró un nuevo equilibrio de fuerzas que le permitió desarrollarse aceleradamente hasta que una nueva crisis política e ideológica, le permitió conseguir su autonomía, 26 años después.

- (1)
Citado por Tomás Mendirichaga Cueva.— "Humanitas".— Ed. citada.— Pág. 458.— Número II.
- (2)
Idem.— Pág. 460
- (3)
Idem.— Pág. 460
- (4)
Idem.— Pág. 463
- (5)
Este documento es citado completo por Andrés Montermayor Hernández, en su "Historia de Monterrey", página 366
- (6)
"Humanitas" No. 11.— Pág. 459
- (7)
Para detalles mas completos de las luchas estudiantiles en esos años, así como las organizaciones existentes, puede consultar el trabajo de Tomás Mendirichaga Cueva en "Humanitas", No. 11.
- (8)
Citado en Humanitas", No. 11.- Agreguemos que para hombres como Mendirichaga Cueva, el nombramiento del Dr. Livas era más de lo mismo y la UNL seguiría en manos de los "socialistas"
- (9)
"La ideología de la Revolución Mexicana".— Ed. Comité Nacional de Ideología del Partido Revolucionario Institucional.— México, D.F.— 1996.— Pág. 37
- (10)
Celso Garza Guajardo.— "Raúl Caballero Escamilla.— Trayectoria y pensamiento".— Ed. Oficio Monterrey, N.L. 1994. Pág. 33.
- (11)
Para quién desee mayores datos sobre lo que fué ésta campaña electoral, así como numerosos incidentes y anécdotas ocurridas en su torno, puede leer con provecho las "Memorias" del cacique potosino de aquellos años: Gonzálo N. Santos.

VIII. LA SEGUNDA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

El Lic. Arturo B. de la Garza, que había tomado posesión del cargo de Gobernador el 4 de octubre de 1943, apoyándose en la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, extendió el nombramiento de Rector de la UNL al Dr. Enrique C. Livas Villarreal, quién venia estando al frente de la educación superior del estado desde mayo de 1936, cuándo fué designado Secretario en funciones de Presidente del Consejo de Cultura Superior; luego pasó a ser el Presidente definitivo el 9 de mayo de 1938; y finalmente, como Rector, ejerció hasta el dos de diciembre de 1948, cuando fué obligado a renunciar por obra de un complot de las fuerzas de la derecha, en vísperas de las elecciones constitucionales de 1949. Durante ese largo período, la Universidad pasó de los tormentosos años de la década de los treintas, a su nueva fisonomía que se consolidó precisamente a fines de los cuarentas.

El país se veía entonces muy influido por los acontecimientos mundiales pues el primero de septiembre de 1939, con la agresión de Alemania a Polonia, se había iniciado la Segunda Guerra Mundial, después de haberse vivido una etapa creciente de tensiones, por la política agresiva de Italia, Japón y Alemania, en desarrollo desde mediados de los treintas. Casi tres años después, en mayo 22 de 1942, nuestro Gobierno Federal declara la guerra a las llamadas Potencias del Eje, y se suma a las Naciones Unidas, encabezadas por Estados Unidos, Inglaterra y la Unión Soviética.

Este ambiente internacional, mas la maduración de una serie de factores internos, justificó plenamente la política de Unidad Nacional proclamada por el Gral. Manuel Avila Camacho desde el inicio de su mandato como Presidente Constitucional, lo que permitió pasar a una distensión entre las fuerzas nacionales anteriormente confrontadas, aunque siguieron dándose incidentes mas o menos violentos de vez en cuándo.

Esta línea de conducta encontró su remate cuándo a principios de 1946 —exactamente el 19 de enero—, el Partido de la Revolución Mexicana celebró una Convención en dónde modificó radicalmente su

- (1)
Citado por Tomás Mendirichaga Cueva.— "Humanitas".— Ed. citada.— Pág. 458.— Número II.
- (2)
Idem.— Pág. 460
- (3)
Idem.— Pág. 460
- (4)
Idem.— Pág. 463
- (5)
Este documento es citado completo por Andrés Montermayor Hernández, en su "Historia de Monterrey", página 366
- (6)
"Humanitas" No. 11.— Pág. 459
- (7)
Para detalles mas completos de las luchas estudiantiles en esos años, así como las organizaciones existentes, puede consultar el trabajo de Tomás Mendirichaga Cueva en "Humanitas", No. 11.
- (8)
Citado en Humanitas", No. 11.- Agreguemos que para hombres como Mendirichaga Cueva, el nombramiento del Dr. Livas era más de lo mismo y la UNL seguiría en manos de los "socialistas"
- (9)
"La ideología de la Revolución Mexicana".— Ed. Comité Nacional de Ideología del Partido Revolucionario Institucional.— México, D.F.— 1996.— Pág. 37
- (10)
Celso Garza Guajardo.— "Raúl Caballero Escamilla.— Trayectoria y pensamiento".— Ed. Oficio Monterrey, N.L. 1994. Pág. 33.
- (11)
Para quién desee mayores datos sobre lo que fué ésta campaña electoral, así como numerosos incidentes y anécdotas ocurridas en su torno, puede leer con provecho las "Memorias" del cacique potosino de aquellos años: Gonzálo N. Santos.

VIII. LA SEGUNDA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

El Lic. Arturo B. de la Garza, que había tomado posesión del cargo de Gobernador el 4 de octubre de 1943, apoyándose en la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, extendió el nombramiento de Rector de la UNL al Dr. Enrique C. Livas Villarreal, quién venia estando al frente de la educación superior del estado desde mayo de 1936, cuándo fué designado Secretario en funciones de Presidente del Consejo de Cultura Superior; luego pasó a ser el Presidente definitivo el 9 de mayo de 1938; y finalmente, como Rector, ejerció hasta el dos de diciembre de 1948, cuando fué obligado a renunciar por obra de un complot de las fuerzas de la derecha, en vísperas de las elecciones constitucionales de 1949. Durante ese largo período, la Universidad pasó de los tormentosos años de la década de los treintas, a su nueva fisonomía que se consolidó precisamente a fines de los cuarentas.

El país se veía entonces muy influido por los acontecimientos mundiales pues el primero de septiembre de 1939, con la agresión de Alemania a Polonia, se había iniciado la Segunda Guerra Mundial, después de haberse vivido una etapa creciente de tensiones, por la política agresiva de Italia, Japón y Alemania, en desarrollo desde mediados de los treintas. Casi tres años después, en mayo 22 de 1942, nuestro Gobierno Federal declara la guerra a las llamadas Potencias del Eje, y se suma a las Naciones Unidas, encabezadas por Estados Unidos, Inglaterra y la Unión Soviética.

Este ambiente internacional, mas la maduración de una serie de factores internos, justificó plenamente la política de Unidad Nacional proclamada por el Gral. Manuel Avila Camacho desde el inicio de su mandato como Presidente Constitucional, lo que permitió pasar a una distensión entre las fuerzas nacionales anteriormente confrontadas, aunque siguieron dándose incidentes mas o menos violentos de vez en cuándo.

Esta línea de conducta encontró su remate cuándo a principios de 1946 —exactamente el 19 de enero—, el Partido de la Revolución Mexicana celebró una Convención en dónde modificó radicalmente su

declaración de Principios y Plataforma Ideológica, cambiando, incluso de nombre, para llamarse en lo sucesivo Partido Revolucionario Institucional. Del lema: "Por una democracia de Trabajadores" que enarbolaba el PRM, se pasa a un difuso "Democracia y Justicia Social", que elimina el filo revolucionario del anterior. Así, del objetivo fundamental del PRM que consistía: "... en la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de trabajadores, y para llegar al régimen socialista", se pasa en el PRI al reconocimiento —todavía—: "de la lucha de clases como fenómeno inherente al régimen capitalista de producción..." en la cuál el PRI se propone: "... dentro de un estricto sentido revolucionario, servir lealmente la causa de la emancipación proletaria, con la suprema aspiración de que triunfe la justicia social". (2) Al día siguiente, el PRI proclama como candidato a la Presidencia de la República para el sexenio 1946-1952, al Lic. Miguel Alemán Valdez, terminando así la etapa de los Presidentes militares, que venían dirigiendo al país desde la época del Caudillismo Revolucionario.

Finalmente, para que no quedara la menor duda sobre el nuevo rumbo que se deseaba imponer al pueblo mexicano, el 30 de diciembre de 1946 se aprobó en el Congreso de la Unión un nuevo texto para el Artículo Tercero Constitucional, en dónde se borraba el concepto "socialista" y todo lo que pudiera ser calificado como tal. En ese marco, las relaciones del sector gran empresarial nuevoleonés con el Gobierno Federal se fueron moderando rápidamente, aunque a nivel local se dieron aún una serie de conflictos que mantuvieron encendidos los ánimos belicosos de algunos grupos. Tal fué el caso, por ejemplo, de la huelga estallada en Cristalería, S.A., en 1945, que motivó la intervención del Gobierno del Estado en su manejo, aunque la experiencia terminó en un rotundo fracaso. Otro hecho notable ocurrió cuándo el Gobierno del Estado, se hizo cargo del servicio de agua potable, ante la negativa de la empresa extranjera dueña de la concesión otorgada desde principios del siglo, a realizar las necesarias inversiones para mantener adecuado el servicio, ante las crecientes necesidades de una población en rápido crecimiento.

La Universidad de Nuevo León continuó su desarrollo numérico y académico, a pesar de que la Ley Orgánica le quitó las escuelas Normal

y Normal Superior, que pasaron a depender de la Secretaría de Educación Pública del Estado. En la etapa que estamos estudiando se fundaron, en cambio, el Instituto de Investigación Científica (1944); el Departamento de Acción Social; la escuela de Obstetricia, dependiente de la Facultad de Medicina y la de Arquitectura, en 1947. Se participaba además, en numerosos eventos de tipo nacional, siendo importante por las repercusiones que aquí tuvo, la IV Reunión de Rectores, celebrada en San Luis Potosí en 1944, en dónde se aprobó una reforma en el Plan de Estudios de los Bachilleres, elevando el ciclo de dos a tres años, siendo el primero de tipo general lo mismo que el segundo, pero el último tendría un carácter especializado, para mejor fundamentar la vocación del alumno.

Lamentablemente, ésta línea de ascenso se vió interrumpida por dos años de continuos trastornos, provocados por la derecha nuevoleonesa, inspirada en los mismos argumentos antisocialistas utilizados quince años atrás, pero ahora canalizados a través de la militancia en el Partido Acción Nacional, fundado en 1939, y apoyado materialmente por el grupo mas fundamentalista de grandes empresarios locales.

Basándose en la necesidad imperiosa de dotar de un nuevo edificio a la Facultad de Medicina, estimularon a principios del año escolar de 1947 un movimiento estudiantil en contra del entonces Director de esa Facultad, el Dr. Eduardo Aguirre Pequeño, quién tenía una abierta filiación política de izquierda. Después de un paro que duró varios días, ampliamente apoyado por los medios masivos de comunicación, se llegó a un convenio con el Gobierno del Estado para iniciar la construcción en terrenos del Hospital Civil: "Dr. José E. González" de lo que sería la nueva sede de la Facultad de Medicina. El Dr. Eduardo Aguirre Pequeño, por su parte, se vió obligado a presentar su renuncia a la Dirección de la Facultad de Medicina, en el mes de noviembre de 1947, siendo designado en su lugar el Dr. Roberto Treviño Martínez, uno de los impulsores principales de este movimiento de claro tinte anticomunista, pues a nivel internacional ya estaba en pleno desarrollo la llamada "Guerra Fría", que continuó inmediatamente después de la derrota de los países del Eje: Alemania, Italia y Japón.

Además, otra motivación de este movimiento radicaba en la circunstancia de que en el seno de las fuerzas políticas locales, se empezaba a ventilar los problemas relativos a la sucesión de los poderes constitucionales del Estado, lo que tendría lugar dos años después. Como ya hemos mencionado, el Lic. Arturo B. de la Garza, Gobernador saliente, había tenido varios choques fuertes con el sector gran empresarial, y también no aceptaba el cambio de rumbo que imprimía al país la administración federal encabezada por el Lic. Miguel Alemán Valdez. En consecuencia, se trataba de impedir, manipulando una vez más el espantajo comunista, que el Lic. de la Garza impusiera al sucesor, capaz de continuar su línea política liberal avanzada. (3)

Al año escolar siguiente, las mismas fuerzas que habían obligado a la remoción del Dr. Eduardo Aguirre Pequeño en la dirección de la Facultad de Medicina, volvieron de nuevo a la carga utilizando como principal argumento la oposición estudiantil a la vigencia del llamado "Plan Livas" a nivel de las escuelas de bachilleres, lo que se había estudiado y aprobado en la IV Reunión de Rectores celebrada años atrás en San Luis Potosí (1944), y que básicamente consistía en pasar de dos a tres años este ciclo académico. Además, el Dr. Roberto Treviño Martínez, en su calidad de Director de la Facultad de Medicina, provocó un incidente menor, pero suficiente para "justificar" la inducida protesta estudiantil. Se trató de la negativa del Dr. Treviño Martínez a instrumentar, en su calidad de Director de la Facultad de Medicina, el acuerdo del Consejo Universitario separando de ésta a la Escuela de Enfermería, pues por su desarrollo ya necesitaba desenvolverse como entidad independiente.

Así se inició " ..uno de los movimientos más perversos llevados a cabo por un grupo de bribones..." , diría años después el Dr. Mateo A. Sáenz Garza en su "Anécdotario", que rápidamente dividió no sólo a la comunidad universitaria, sino a la opinión pública del estado, ya muy sensibilizada en contra del "peligro comunista" que se denunciaba a nivel internacional en el marco de la "Guerra Fría". En los primeros días del conflicto, los estudiantes tomaron el edificio del Colegio Civil, en donde se localizaban las oficinas centrales de la Universidad y promovieron a nivel nacional un movimiento de solidaridad "para limpiar a la Universidad

de Nuevo León". Un Comité de Padres de Familia se encargó de darle esas dimensiones al problema.

Por su parte, una serie de organizaciones sindicales, populares, campesinas, sociales, etc., formaron lo que se llamó "La coalición social en defensa de la Universidad" que en un documento dirigido a la opinión pública el 16 de noviembre de 1948, decía cosas como las siguientes: "La Universidad de Nuevo León, es la más genuina y suprema conquista alcanzada a través de un largo proceso histórico por donde encauzó sus más caros ideales el pueblo, a fin de que las generaciones futuras de jóvenes tuvieran acceso a la educación superior y a la cultura, antes al servicio exclusivo de las clases privilegiadas.

"El movimiento incubado, estudiado y tecnificado en oficinas de partidos políticos enemigos de nuestro régimen y de nuestra manera de pensar, se desarrolló virulentamente con motivo de un razonado y legal acuerdo del Consejo Universitario ...". "La lucha es —se decía más adelante—, en contra el baluarte cultural del pueblo de Nuevo León en donde sin distinciones, se ha hecho posible la convivencia en el concurso de la adquisición del conocimiento, del hijo del acaudalado, del educando de la clase media y del más humilde hijo de obrero o campesino". (4)

Era un secreto a voces, que el movimiento se proponía no solo sacar al Dr. Enrique C. Livas V. de la Rectoría de la Universidad, sino también impedir la candidatura de su hermano —el Lic. Eduardo Livas Villarreal—, entonces Secretario General de Gobierno, para la gubernatura del estado, pues él representaba la corriente liberal avanzada que todavía predominaba en el movimiento sindical, popular, campesino y de las capas medias, como podría ser la Masonería nuevoleonense. ®

Finalmente, este doble objetivo fue conseguido pues después de una "amigable mediación" de la Secretaría de Educación Pública, se logró levantar el movimiento, al mismo tiempo que el Dr. Livas presentaba su renuncia con fecha dos de diciembre, y el "Plan Livas" fue derogado en las escuelas de bachilleres. No así la separación de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina, cuestión que se mantuvo, así como la separación por desacato del Dr. Roberto Treviño Martínez de su

puesto como Director de la Facultad de Medicina, dictada por el Consejo Universitario.

Llegado el momento, unas pocas semanas después, la precandidatura a la gubernatura del estado le fue bloqueada al Lic. Eduardo Livas Villarreal, al aparecer sorpresivamente la precandidatura del Dr. Ignacio Morones Prieto, ajeno por completo a la vida estatal, ya que toda su vida se había desenvuelto política y académicamente en San Luis Potosí, en donde era Rector de la Universidad en esos días. (5) La elección interna realizada por el PRI fue ganada ampliamente por el Dr. Morones Prieto, pero el Lic. Livas Villarreal en un acto público posterior rompió su credencial del PRI y anunció su paso a la Federación de Partidos del Pueblo, que postulaba al Gral. Miguel Henríquez Guzmán para Presidente de la República. En ese carácter, el Lic. Livas fue el candidato de oposición al candidato oficial en el marco de una profunda división que entonces se dió en el seno de la "familia revolucionaria", en donde quienes se oponían al rumbo trazado por el Lic. Miguel Alemán Valdez desde la Presidencia de la República, para todo el país, se aglutinaron en torno a la candidatura presidencial del Gral. Miguel Henríquez Guzmán, postulado por un partido llamado Federación de Partidos del Pueblo.

Puede afirmarse que la salida del Dr. Livas Villarreal de la Rectoría de la Universidad, liquidó casi por completo la corriente nacionalista-revolucionaria avanzada que había quedado como herencia de los eventos vividos en los primeros años de vida de la Universidad, pues la tan discutida "educación socialista" nunca logró enraizar por sí sola en la comunidad universitaria. Y todavía menos las prédicas del marginal Partido Comunista, cuyo papel nunca fué decisivo en esos años.

En este punto vale la pena registrar un hecho trascendente que entonces maduraba en el poderoso sector gran empresarial, destinado a tener una gran importancia en la educación superior nuevoleonense. Nos referimos al explosivo crecimiento del sector empresarial que gracias a los efectos benéficos de las reformas cardenistas y la emergencia creada por la Segunda Guerra Mundial, pasó de un total de 1310 fábricas en 1940 —para citar un solo dato— a 2707 en 1950. Con este motivo, surgieron dos agrupamientos claramente diferenciados, a saber: el llamado

Grupo Fundidora, integrado en torno a la empresa de este nombre, muy ligado al Gobierno federal política y económicamente. El otro, conocido como Grupo Cervecería, mas tradicionalista e independiente del Gobierno Federal, agrupado también en torno a la empresa del mismo nombre.

Esta evolución se reflejó en el terreno de la educación superior casi de inmediato, pues cada Grupo buscó la manera de influir en un determinado sector de la misma. Así, el Grupo Cervecería patrocinó el nacimiento y desarrollo del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, fundado en 1943. El Grupo Fundidora, por su parte, empezó a apoyar cada vez mas decididamente a la Universidad de Nuevo León. No fué casual, por tanto, que después de un interinato cubierto por el Lic. Octavio Treviño, el Gobernador Morones Prieto designara como Rector al Lic. Raúl Rangel Frías, muy ligado profesionalmente al Grupo Fundidora y en particular a uno de sus accionistas principales D. Manuel Barragán.

A partir de ese momento, la Universidad de Nuevo León entró a una etapa prolongada de vida relativamente tranquila, pues los conflictos locales que estallaron en una u otra escuela, jamás se generalizaron y menos se transformaron en problemas de interés para toda la sociedad, incluyendo cuándo ocurrían desordenés mas o menos ruidosos por el frecuente aumento en las tarifas del transporte urbano.

La creciente ingerencia del sector empresarial que hemos mencionado se materializó poco después cuándo se constituyó, previo acuerdo de la Legislatura, el Patronato Universitario que por muchos años realizó actividades diversas para allegar recursos financieros con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria o a equipar con material de laboratorio a determinadas escuelas. La Ciudad Universitaria, de la cual se venía hablando desde mucho tiempo atrás, empezó a tomar forma cuándo el Presidente de la República, D. Adolfo Ruiz Cortines, cedió para esos fines una buena parte de los terrenos que ocupaba la Ciudad Militar, sede de la Séptima Zona Militar con cabecera en la ciudad de Monterrey. Esto ocurrió a principios de 1950, pero la construcción de los primeros edificios —uno destinado a la Facultad de Leyes y Ciencias Sociales, y el otro a la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica— se

concluyó hasta 1958, siendo ya Gobernador del Estado el Lic. Raúl Rangel Frías y Rector, el Arq. Joaquín A. Mora, quienes los inauguraron la noche del 20 de noviembre de ese año.

Un problema que en su momento fué muy comentado es el relativo a los terrenos rescatados por la canalización del río Santa Catarina, planeada durante la gestión del Dr. Ignacio Morones Prieto, que el Gobierno Federal había cedido al patrimonio de la Universidad, pues siempre se rumoró con insistencia que éstos se habían vendido a políticos encumbrados y a destacados hombres de negocios a precios muy por abajo de su valor real. Sea como fuere, el tema jamás se investigó por las autoridades competentes.

El Dr. Ignacio Morones Prieto no terminó su sexenio como Gobernador del Estado, pues en 1952 fué llevado al Gabinete Presidencial del Lic. Adolfo Ruiz Cortínez, siendo designado en su lugar como Gobernador sustituto el Lic. José Vivanco. Al terminar éste su encomienda, el Partido Revolucionario Institucional lanzó como su candidato a Gobernador al Lic. Raúl Rangel Frías —entonces rector de la UNL—, y como hemos dicho, ligado al grupo empresarial de la Fundidora de Fierro y Acero, así como al grupo político que el Secretario de Gobernación de esos años —el Lic. Angel Carvajal—, organizaba para aspirar en su momento a la Presidencia de la República.

La llegada del primer Rector de la UNL a la Gubernatura del Estado tuvo dos consecuencias al mediano y largo plazo, a saber: primero: reforzó todavía más la ingerencia del sector empresarial en los asuntos universitarios, de tal manera que muy pronto perdió el carácter popular que todavía conservaba desde sus primeros tiempos, excluyendo de manera total la enseñanza de temas como el socialismo, entonces culpable de todos los males en los marcos de la Guerra Fría existente a nivel internacional. En segundo lugar, completó el ciclo de su dependencia acrítica del Estado Mexicano, al mostrar como viable la posibilidad de pasar “del gobierno universitario al gobierno de verdad” (Krauze). Desde entonces fueron raros los Rectores que no se consideraron capaces de ocupar puestos públicos de relevancia, deformando con ello todo el contenido de su labor académica.

Ahora bien, el crecimiento de la población escolar seguía de manera acelerada pues mientras Nuevo León pasó de 541,147 habitantes en 1940, a 1,078,846 en 1960; es decir, aumentó casi el doble en apenas veinte años; la UNL pasó de los 3,062 educandos al iniciarse el ciclo 1942-43, a la importante cantidad de 11,016 en 1960. En otras palabras, se multiplicó por casi cuatro veces, muy por encima del crecimiento de la población total. Esto determinaba que los recursos materiales disponibles fueran cada vez más insuficientes, pues en esos años sólo se disponía del subsidio estatal y de los ingresos propios, ya que el Gobierno Federal muy ocasionalmente aportaba algunas pequeñas cantidades para fines muy específicos. Aprovechando esas crónicas carencias, más el cambio de mentalidad de las autoridades académicas y gubernamentales, fué que parte del sector empresarial ligado al Grupo Fundidora, dió nacimiento el 11 de diciembre de 1956 al Patronato Universitario, que por varios lustros realizó actividades para allegar recursos a la Universidad. Por años los animadores principales de éste Patronato lo fueron el Prof. Joel Rocha y D. Manuel Barragán.

Otro hecho relevante ocurrido esos años fué que se inició la penetración económica, política e ideológica de las Fundaciones Americanas: Kellogg's, Rockefeller y Ford, gracias a sendos convenios firmados por el en ese entonces Rector —Ing. Roberto Treviño González—, el Gobernador del Estado, Lic. Raúl Rangel Frías y las fundaciones mencionadas. (6) En ellos se establecía de manera franca la liquidación del carácter popular de la Universidad al imponer estrictos controles en el crecimiento de ciertas Facultades —Medicina, Economía y luego todas las demás—, para lo cual se fijaban límites arbitrarios a la aceptación de alumnos de primer ingreso. Igual medida se tomó poco después con respecto a las Preparatorias y también se reglamentaba la salida de aquellos que después de permanecer dos años en el mismo grado, no lograron aprobarlo. Fué esto último lo que se llamó un tanto irónicamente: “La ley de los fósiles”. Aunque en algunas escuelas —particularmente la Facultad de Medicina— hubo alguna resistencia estudiantil a esas medidas, a la

postre no solo se impusieron, sino que se generalizaron a todas las escuelas y facultades universitarias. Ello constituyó el modelo de Universidad llamada "aristocratizante", la cual estuvo vigente hasta principios de los años setentas. Su resultado principal fué que el ritmo de crecimiento de la población estudiantil disminuyó un tanto, pues sí entre 1950 y 1960 se había multiplicado por 2.2, en la década siguiente — 1960-1970— apenas lo hizo por la mitad: 1.09. Académicamente, empezaron a ser nombrados los maestros de tiempo completo, o también llamados de "planta", con lo cual se superó mucho el nivel académico en escuelas y facultades.

Políticamente, la Universidad vivió algunos momentos de tensión pero sin llegar a los niveles del pasado. El mas importante fué, sin duda, cuándo el Ing. Roberto Treviño González hizo aprobar en el Consejo Universitario un plan para aumentar las cuotas estudiantiles, lo que provocó el inmediato rechazo de la mayoría de los estudiantes, a pesar de que desde hacía varios años no existía una organización que los representara en su conjunto, pues la Federación de Estudiantes Universitarios había desaparecido al terminar la gestión del Dr. Enrique C. Livas Villarreal, en las condiciones que ya hemos tenido ocasión de relatar. Aprovechando la situación creada el Gobernador del Estado, Lic. Rangel Frías, se manifestó en contra del pretendido aumento, culpando al Rector Treviño González de ser el autor de tal iniciativa. Manipulando así la movilización estudiantil, pocos días después aceptó la renuncia del Rector y el interino dejó sin efecto la medida acordada por el Consejo Universitario.

En el fondo de este conflicto estaba la circunstancia de que eran cada vez mas frecuentes los choques entre el Rector Roberto Treviño González y parte del equipo que rodeaba al Gobernador, en especial su secretario particular, Ing. Noé G. Elizondo. La ocasión fue propicia para resolver esa molesta contradicción y lo hizo, primero, sacando al Rector Treviño González de su elevado puesto, e inmediatamente después, no cediendo a las presiones montadas por su secretario particular, para colocar a uno de los suyos en ese sitio. Después de un breve interinato, el Gobernador Rangel Frías designó como Rector al ameritado maestro Arq. Joaquín A. Mora, muy alejado de esas "grillas" liliputenses, el cual cubrió el resto del ciclo hasta terminar el sexenio rangelista.

Ideológicamente predominaba un tibio liberalismo incapaz de molestar a nadie, subordinado ciento por ciento a la política general del Estado Mexicano, aunque existían algunos grupos afines al social-cristianismo pregonado por el sector empresarial del Grupo Cervecería. La izquierda vivía uno de los momentos de mayor debilidad y dispersión, aunque una serie de hechos ocurridos a nivel internacional —el inicio de la carrera espacial con el lanzamiento del primer Sputnik por los rusos en 1957, la lucha del pueblo vietnamita por su independencia, el triunfo de la Revolución Cubana el 1o. de enero de 1959, etc.—, así como otros a nivel nacional, particularmente la represión ordenada por el Gobierno Federal en contra del Sindicato Ferrocarrilero, empezaron a motivar a grupos cada vez mas amplios de jóvenes estudiantes en torno a las ideas del socialismo, (7) con base a la tesis de que México iba a otra Revolución.

Esto provocó que la principal organización que venía actuando entre los estudiantes, la Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad (AJEF), dependiente de la Gran Logia del Estado, entrara en una franca decadencia, cediendo espacios cada vez mas sensibles a simpatizantes o militantes de la Juventud Comunista de México, o la Liga Leninista Espartaco, que habían aparecido, la primera en 1958 y la segunda, cuatro años mas tarde.

El gobierno del Lic. Rangel Frías, que se significó sobre todo por su obra material, tuvo que vivir al finalizar su sexenio la crisis provocada por el Gobierno del Lic. López Mateos al desatar la represión en contra del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros,—cuyo "único pecado fué salirse del PRI", como lo dijo en su momento el notable periodista Francisco Martínez de la Vega,—, so-pretexto de que organizaban una conspiración "comunista" en contra de las instituciones. Aunque en Nuevo León no se dió el caso de que se encarcelaran por largo tiempo a los represaliados, si fue numerosa la cantidad de rieleros despedidos de sus trabajos. Además, el Gobernador Rangel Frías tuvo que cargar con la responsabilidad de no haber esclarecido el brutal asesinato del joven dirigente sindical Román Guerra Montemayor, asesinado en terrenos del Campo Militar después de ser arrestado sin orden judicial alguna, como medida preventiva "contra desordenes provocados por los

comunistas" en vísperas del Informe Presidencial del primero de septiembre de 1959.

La sociedad de alumnos de la Facultad de Medicina y la de la Escuela Preparatoria No. Uno, se significaron esos años como los focos principales de las actividades izquierdistas, que poco a poco empezaban a reanimarse en la Institución. En la sesión ordinaria del Consejo Universitario del 24 de julio lograron el acuerdo de revisar las consecuencias más inmediatas que implicaba la presencia de la Fundación Kellogg's en la Facultad de Medicina, que fijaban un límite de solo cien alumnos para el primer año y pretendían la prolongación de la carrera un año más. Después de varias semanas en que una Comisión expresamente nombrada por el Consejo Universitario revisó el asunto, se determinó aumentar el cupo hasta doscientos alumnos y no aprobar la prolongación un año más de esa carrera profesional. En cuanto a la "Ley de fósiles" se dejó que de manera directa se resolviera entre la Dirección de la Escuela y la representación estudiantil, acordándose finalmente darles una oportunidad más para que regularizaran su situación académica, a todos los que estuvieran en éste caso, lo que fué aprovechado por muchos para seguir adelante sus estudios.

A fines de ese año escolar visitó a la Universidad el Gral. Lázaro Cárdenas, con el propósito de apadrinar la Generación 1954-59 de la Facultad de Leyes y el éxito registrado catalizó un tanto la actividad de los liberales universitarios. Fué notable en esos años, además, el nacimiento de un gran número de periódicos estudiantiles en escuelas y facultades, lo que ponía de manifiesto el resurgimiento del interés estudiantil más allá de los asuntos propios de sus carreras profesionales.

Ahora bien, a nivel nacional la injustificada represión desatada con toda la fuerza del Estado por el Gobierno del Lic. Adolfo López Mateos en contra del movimiento sindical independiente, desarticuló casi por completo a las organizaciones de izquierda entonces existentes, pues la mayor parte de los dirigentes de partidos como el Comunista, el Obrero-Campesino, e incluso, personalidades de la cultura como David Alfaro Siqueiros, estaban en prisión enjuiciados o condenados por "disolución

social". En Nuevo León, ocurrió otro tanto aunque aquí no se dieron encarcelamientos como en la capital de la República.

Sin embargo, poco después, las izquierdas empezaron a reagruparse ocurriendo eventos como los siguientes: a principios de 1960 en la más cuidadosa clandestinidad, el Partido Comunista logró realizar su XIII Congreso Nacional, en donde se dotó de una nueva estrategia política y cambió casi totalmente su dirección. El primero de mayo, aparece la revista semanal "POLITICA" agrupando a un número destacado de intelectuales de primera fila en el escenario nacional. La solidaridad con los presos políticos empezó a tomar fuerza, lo mismo con la Revolución Cubana, cada vez más acosada por la política agresiva de los Estados Unidos en su contra. Esto culminó en marzo de 1961 con la celebración de la llamada Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, teniendo como figura central al Gral. Lázaro Cárdenas del Río, lo que estimuló grandemente la solidaridad con la Cuba Revolucionaria. En los días posteriores, una delegación mexicana visitó a ese país y entre los participantes figuraron los estudiantes nuevoleonenses de medicina: Héctor Chavarría Gómez y José Ángel Cadena y Cadena.

La solidaridad con Cuba se vió considerablemente incrementada como reacción a la invasión de un grupo de contrarrevolucionarios, ocurrida en el mes de abril, la que fué rápidamente derrotada por las tropas cubanas. En nuestro país, eso provocó numerosas manifestaciones de repudio en varias ciudades, registrándose en Monterrey un mitin en el Arco de la Independencia y una protesta estudiantil frente al Consulado Americano. Poco después, a nivel nacional, se formalizó la constitución del llamado Movimiento de Liberación Nacional, que en Monterrey contó con la presencia entre los promotores de los destacados maestros universitarios Dr. Salvador Martínez Cárdenas y Lic. Lucas de la Garza; con dirigentes campesinos como Fructuoso Rodríguez y activistas estudiantiles como Héctor Chavarría Gómez.

Al mismo tiempo que estos eventos tenían lugar a nivel internacional y nacional, en Nuevo León se desarrollaba sin incidentes dignos de tomarse en cuenta, la campaña electoral para renovar los poderes

constitucionales del estado. El candidato oficial a la gubernatura lo era el Lic. Eduardo Livas Villarreal, que tres años antes, bajo la protección política del entonces candidato presidencial Adolfo López Mateos, se había reintegrado al PRI y fué electo en esa ocasión Senador de la República. Esta candidatura despertó numerosas ilusiones en los sectores liberales del estado, que parecieron confirmarse cuándo el 4 de octubre, al tomar posesión de su cargo, el flamante Gobernador Livas Villarreal incorporó a su equipo de gobierno a personalidades de la izquierda como el Prof. Humberto Ramos Lozano, el Prof. Timoteo L. Hernández, el Prof. Alfonso Reyes A., y otros. Para sorpresa de propios y extraños, designó Rector de la Universidad al notable periodista nativo de Lampazos, D. José Alvarado, todo lo cual fué recibido con mucha desconfianza por los sectores derechistas de la entidad, pues sus prejuicios antisocialistas se habían de nuevo exacerbado al seguir el curso tomado por la Revolución Cubana y los éxitos científicos y económicos de la URSS, cabeza principal del llamado "campo socialista".

Contrariamente a lo ocurrido treinta años atrás, cuándo la denuncia de las "conjuras comunistas" que formulaba el sector gran empresarial estaban orientadas a oponerse a la política global del Gobierno Federal, en ésta ocasión había un sector importante del propio Gobierno que también se oponía violentamente al llamado "peligro socialista" y rechazaba todo lo que venía como ejemplo de la Cuba Revolucionaria. No fué casual, por tanto, que en México naciera un llamado "Frente Cívico de Afirmación Revolucionario", liderado por encumbrados políticos alemanistas, enriquecidos su paso por los puestos públicos desde el sexenio del Lic. Miguel Alemán Valdez, orientado a presionar al Gobierno Federal para que no imitara el ejemplo cubano.

En el caso de Nuevo León, las relaciones entre los grandes empresarios y el gobierno del Lic. Livas Villarreal, se fueron haciendo cada vez mas tensas, particularmente por la decisión tomada por éste para utilizar en todas las escuelas primarias del estado los libros de texto gratuitos, tal, y como lo había dispuesto unos pocos años atrás la Secretaría de Educación Pública. Casi de inmediato se habilitó una supuesta Unión Nuevoleonesa de Padres de Familia para oponerse al contenido de esos textos, calificándolos de antipatrióticos y comunis-

toides. Haciendo uso de todos los medios masivos de comunicación en gran escala, revivieron muchas de las consignas utilizadas en los años treinta, incluyendo verdaderos infundios, tales como que se haría oficialmente una campaña para esterilizar a las mujeres, se enviarían a Cuba a los niños para adoctrinarlos, etc.

Organizaron también una semiclandestina "Cruzada Regional Anticomunista", para amedrentar a los indecisos y finalmente convocaron una gigantesca manifestación con un mitin terminal frente al Palacio de Gobierno, el 2 de febrero de 1962, que todavía ocasionalmente gustan recordar como prueba suprema del repudio popular al inventado "peligro comunista". Pocos días después, el Gobierno del Estado organizó su propia manifestación de apoyo y el plan de utilizar al libro de texto gratuito siguió adelante con algunas condiciones tales como dejar en libertad a las escuelas privadas para hacerlo o no, así como introducir algunos cambios en ediciones posteriores, gratos a los criterios conservadores de los defensores de la civilización "cristiana".

Sin embargo, ésto no detuvo la histórica campaña anticomunista que se desarrollaba en los medios masivos de comunicación, a pesar de que las relaciones Gobierno Federal-grandes empresarios mejoraban constantemente, y la figura del Rector José Alvarado pasó a ocupar su objetivo central. Desde el inicio de su gestión, el Rector Alvarado se había propuesto mejorar las condiciones salariales de los maestros, como requisito indispensable para poder elevar el nivel académico de la Universidad, pues estos tenían largos diez o mas años ganando el mismo salario. Para el efecto, propuso un plan para elevar las cuotas estudiantiles, pero dado que nunca quiso mantener una relación estrecha con el estudiantado, limitándose tan solo a un apoyo del sector magisterial liberal, la protesta de aquellos fué inmediata, llegando las cosas hasta un paro de tipo general, encabezado por la sociedad de alumnos de la Facultad de Medicina, de la Facultad de Leyes, de la Preparatoria No. Uno, de la Escuela Técnica "Alvaro Obregón" y otras mas. Finalmente, el asunto se resolvió por la vía conciliadora y fué posible lograr un aumento limitado en las cuotas, lo que permitió elevar un poco los salarios magisteriales.

Para esos momentos, los agrupamientos principales de las izquierdas habían logrado crearse bases de apoyo significativas en la Universidad, pues debido a las condiciones generales creadas por el ambiente de "guerra fría" existente a nivel mundial; a las consecuencias de la represión contra el movimiento sindical independiente; al régimen político del partido único, etc., prácticamente no habían otros espacios para que la izquierda se mostrara, mas que los universitarios. En el caso de Nuevo León, las organizaciones mas activas eran el Partido Comunista entre los maestros y la Juventud Comunista en el sector estudiantil, en dónde también desarrollaba algunas actividades la Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad, en la cual empezó a manifestarse un grupo de partidarios de las ideas defendidas por el escritor José Revueltas, organizados en la Liga Leninista Espartaco. Era notable además, el auge que estaba tomando la difusión de los textos clásicos del marxismo, así como estudios de diversos autores mexicanos sobre temas sociales, económicos y políticos, fundamentados en esa ideología.

Una serie de importantes eventos ocurridos en la arena internacional, tales como la división que entonces se formalizó entre los partidarios del socialismo soviético y el pregonado por el Partido Comunista de China; así como la crisis de los cohetes, que estuvo muy cerca de desencadenar una guerra nuclear entre la URSS y los Estados Unidos, no pasaron desapercibidos en Nuevo León, aunque la reacción frente a ellos fué menor que en otras ciudades de la República, particularmente la Ciudad de México.

Al iniciarse en septiembre el año escolar se sintió ya la crisis existente a nivel medio y superior, por el rechazo de un porcentaje importante de estudiantes, aplicando los compromisos contraídos con las fundaciones americanas en 1957. Sin embargo, era ya visible el hecho de que no eran las limitaciones materiales las que obligaban a tomar esas medidas, sino el modelo "aristocratizante" de Universidad que se pretendía construir. Bastaba con señalar que en el ciclo 1958-59 para atender a 8,731 alumnos, se había dispuesto de un presupuesto de \$ 9,346,000.00, pero para 1962-63 los escolares fueron 12,257, con un presupuesto de \$ 20,917,000.00. Es decir, mientras el presupuesto había crecido mas del doble, la población estudiantil apenas lo había hecho en un 50%.

En algunas escuelas el problema era todavía mayor pues por ejemplo, en Medicina, de un total de 1,067 alumnos en el ciclo 1958-59, se había caído a solo 851 en 1962-63. Por ello, empezaron a darse las primeras manifestaciones de descontento que un lustro después, hicieron explosión obligando a un cambio de política al respecto.

Para las primeras semanas del año de 1963, las organizaciones juveniles y estudiantiles izquierdistas se sintieron con la fuerza orgánica suficiente como para convocar a un evento de nivel estatal. Este fué el llamado Primer Festival Estatal de la Juventud y los Estudiantes por la Paz y la Amistad, convocado por la Juventud Comunista de México, el Movimiento Estudiantil Democrático y las Logias juveniles AJEF, fijándose la sede en Sabinas Hgo, N.L. y la fecha los días 13 y 14 del mes de abril. Sin embargo, para sorpresa de los convocantes, el solo anuncio de que se preparaba el Festival provocó una histérica campaña anticomunista en contra, responsabilizando a la Secretaría General de Gobierno, cuyo titular era el Prof. Humberto Ramos Lozano, de su discreta promoción. Llegado el momento, los jóvenes asistentes a la ceremonia inaugural fueron agredidos por una turba de fanáticos de ese municipio, y el Festival no pudo realizarse, a pesar de su carácter cultural y deportivo principalmente. Arrestados los participantes, fueron traídos a la Cd. de Monterrey en vehículos pagados por el Gobierno del Estado y fichados como vulgares delincuentes. El escándalo provocado por este incidente tuvo alcances nacionales.

Para fines de año, empezaron a movilizarse las diversas fuerzas existentes en el país en torno a las elecciones presidenciales que debían tener lugar el año siguiente. Las discrepancias nacidas entre las organizaciones y personalidades de izquierda hizo desaparecer al Movimiento de Liberación Nacional, dada la actitud del Gral. Lázaro Cárdenas al apoyar al candidato oficial, posición que también asumió el Partido Popular Socialista. Otras fuerzas, principalmente el Partido Comunista y organizaciones afines, integraron el Frente Electoral del Pueblo, que no logró su registro electoral y tuvo que participar con candidatos no registrados locales y nacionales. (8)

Una de las primeras experiencias del Frente Electoral del Pueblo se registró en las elecciones municipales de 1963, al lanzar al Prof. Elizardo Tovar de León como candidato en Cd. Anánuac, N.L. Naturalmente no se tuvo éxito, pero en San Pedro, municipio de la zona metropolitana de Monterrey, se "reconoció" el triunfo del candidato panista a la alcaldía, uno de los más activos impulsores de la campaña anticomunista contra el Rector Alvarado. Esta "derrota" del PRI, a todas luces previamente negociada, provocó un gran descontento en determinados grupos del Partido Oficial, siendo notable el rechazo a esa medida, mostrado por la Federación de Trabajadores de Nuevo León (CTM), que incluso se manifestó en las calles en contra de la misma.

En el marco de este clima de concesiones a la derecha nuevo-leonesa, a principios de enero de 1964 el Gobernador Livas Villarreal "aceptó" la renuncia del Rector José Alvarado, quedando interinamente en su lugar quien venía fungiendo como secretario general de la Universidad, el Lic. Alfonso Rangel Guerra. Sin embargo, esto no impidió que pocas semanas después naciera formalmente el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Nuevo León, agrupando no solo a los maestros, sino también al personal administrativo y de intendencia. Con ello, se culminó un proceso que tenía varias semanas de estarse cabildeando, aunque existían experiencias previas desde años atrás, tal y como era el caso de la Unión de Trabajadores del Hospital Universitario, y otros esfuerzos que en su oportunidad habían fallado. (9) La presencia del STUNL, único en su tipo a nivel nacional, reforzó considerablemente al sector liberal avanzado del magisterio universitario y posibilitó el nacimiento de un pequeño pero influyente grupo de maestros comunistas. En los años siguientes, fué un sólido punto de apoyo para las izquierdas dentro y fuera de la Universidad. Su primer secretario general fué el Dr. Angel Martínez Maldonado.

A nivel nacional se daban también importantes cambios en el movimiento estudiantil, pues el seguidismo frente a las autoridades de las organizaciones tradicionales tales como la Confederación de Jóvenes Mexicanos, la Federación de Estudiantes Técnicos del Instituto Politécnico Nacional, y otras, las hacían cada vez más inoperantes. Al mismo tiempo otras, como la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas,

que agrupaba al estudiantado de las Escuelas Normales Rurales, se radicalizaban rápidamente, lo que permitió la fundación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, que jugó un breve pero muy importante papel en esos años turbulentos. Nuevo León aportó a ese esfuerzo un numeroso grupo de activistas estudiantiles, amén de las estudiantes de la Escuela Normal Rural de Galeana, N.L. (10)

En octubre de ese año, el Gobernador Livas Villarreal nombró como rector definitivo al Sen. y Lic. Angel Santos Cervantes, pero al no aceptar éste la encomienda, quedó como Rector Interino el Lic. Eduardo L. Suárez, quien cubrió una etapa de crecientes problemas estudiantiles en escuelas y facultades. En esas mismas fechas, estalla en la Cd. de México el llamado Movimiento Médico Nacional, agrupando principalmente a los médicos internos y residentes de los hospitales, demandando mejorías materiales y su reconocimiento pleno como trabajadores de la salud pública. En Nuevo León, el Movimiento se reflejó en el Hospital Universitario "Dr. José E. González" y otros, convirtiéndose en un importante conflicto social.

El primero de diciembre tomó posesión como Presidente de la República el Lic. Gustavo Díaz Ordaz, quien desde los tiempos de su campaña electoral había dado abundantes indicios de que se atendería a una línea más dura que la aplicada por el Presidente saliente López Mateos. De inmediato dió pruebas de lo anterior, al enfrentarse al Movimiento Médico Nacional con una actitud fuertemente represiva, negándose a reconocerlo como interlocutor válido en el problema. De esta manera, las fuerzas políticas nacionales se fueron polarizando aún más, ante la cerrazón dogmática de las autoridades federales, prisioneras del famoso "principio de autoridad", que no debía ser puesto en tela de duda en ningún momento. En abril de 1965 —otro ejemplo—, una manifestación estudiantil en solidaridad con la lucha del pueblo de Vietnam fué salvajemente objeto de represalias y en la misma noche, las oficinas del Partido Comunista, Central Campesina Independiente y otros grupos de izquierda, fueron asaltadas arrestándose un numeroso grupo de dirigentes, los cuales fueron liberados unos pocos días después, ante las protestas expresadas por diversas organizaciones y personalidades.

En esas mismas semanas estalló en Monterrey el primer problema estudiantil con un franco contenido ideológico, pues los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, con el apoyo de otras sociedades de alumnos, demandan la salida del Dr. Agustín Basave, Director de la misma, de abierta filiación neotomista. El movimiento adquirió una gran agudeza y en cierto momento se expresó en una huelga de hambre estudiantil realizada en el vestíbulo del Aula Magna de la Universidad. En su conjunto, el conflicto duró dos meses —marzo y abril— y polarizó a las diversas fuerzas ideológicas entonces existentes en la Máxima Casa de Estudios del estado. Al mismo tiempo, otro conflicto por razones diversas ocurrió en la Escuela Normal "Miguel F. Martínez" que también tuvo un importante contenido ideológico.

Otra expresión de que la tesis sobre la necesidad de una nueva revolución en México iba prendiendo en los sectores estudiantiles, fué la aparición de algunos periódicos editados por grupos universitarios defendiendo claramente esta tesis. Un ejemplo de ello fué la aparición en junio del periódico "Pueblo y Revolución", editado por un grupo de la Facultad de Leyes organizado en torno a la persona de César Yañez, entre los cuales estaban Carlos Vives, Mario Sáenz, Mario Sánchez Acosta y otros, ex miembros de las Logias AJEF, quienes planteaban en el editorial de su primer número "Frente a la estrategia intervencionista de los gringos, la estrategia de impulsar la Revolución en todos lados". En su momento de mayor influencia, este grupo llegó a dirigir la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Leyes, con César Yañez al frente. Luego estuvieron en el Movimiento de Liberación Nacional y en el Instituto Cultural México-Cuba.

El 23 de septiembre, sorprendiendo a la opinión pública nacional, aparece en el estado de Chihuahua el primer grupo guerrillero que son masacrados por el Ejército Nacional al intentar apoderarse de los cuarteles en Cd. Madera. El grupo estaba integrado por jóvenes maestros rurales salidos de las filas del Partido Popular Socialista. Fué el primer caso en nuestro país demostrativo de que la prédica sobre la "nueva revolución" siguiendo el modelo cubano, estaba traducándose en hechos concretos, organizados por estudiantes y jóvenes profesionistas principalmente.

En Nuevo León empieza a notarse la presencia de un grupo radicalizado de jóvenes católicos, tanto de la Universidad como del Tecnológico y otras instituciones privadas, estimulados por las prédicas de sacerdotes jesuitas, que estaban asimilando rápidamente muchas de las tesis radicales propias de la izquierda. Fué lo que se conoció como la Organización Cultural Universitaria, y mas sencillamente: la OCU. El Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Nuevo León, por su parte, realizó su primer paro en demanda de su registro legal, cosa que pudo organizarse gracias al apoyo estudiantil y el asunto terminó rápidamente con un rotundo triunfo pues se aceptó su registro en los términos marcados por la Ley del Servicio Civil del Estado, que regulaba este tipo de asuntos.

Para estas alturas del decenio, era cada vez mas evidente que al igual que en otros países del mundo, el centro de actividad revolucionaria se estaba trasladando de las organizaciones sindicales de los trabajadores industriales, hacia las capas medias de la población, particularmente los estudiantes de educación superior y de los jóvenes profesionistas de las diversas disciplinas. Sin entrar a discutir ahora las causas del fenómeno, sí podemos dejar anotado que el Estado Mexicano carecía de mecanismos que le permitieran enfrentar esta problemática, pues toda su experiencia acumulada a lo largo de decenios era para enfrentar legal o extralegalmente al movimiento de los trabajadores fabriles. Esto posibilitó, sin duda alguna, el amplio despliegue que los problemas universitarios adquirieron en los siguientes tres o cuatro años.

El año de 1966 se inicia con un importante movimiento estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México, que culminó el 28 de abril con la renuncia de su entonces Rector, el Dr. Ignacio Chávez. En esos mismos días —29 de abril— se celebra el congreso constituyente de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, que estaba destinada a jugar un gran papel en los eventos estudiantiles de los meses próximos. La Universidad de Nuevo León aportó un importante contingente de estudiantes y dirigentes a esa nueva central estudiantil.

En el mes de junio culmina un importante movimiento estudiantil popular en la ciudad de Durango, exigiendo que el mineral Cerro del

Mercado, propiedad de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, fuera explotado por y para beneficio de los duranguenses, ya que hasta entonces poco provecho aportaba a la satisfacción de las necesidades de la tierra en que estaba asentado. En un cierto momento, las instalaciones fueron tomadas por los estudiantes, quienes a los pocos días fueron desalojados violentamente por las autoridades locales. El movimiento despertó una solidaridad de tipo nacional muy importante.

Un poco después, un grupo de ciudadanos encabezados por el notable periodista de la Revista "Siempre" Víctor Rico Galán fue sorprendido por la policía federal al realizar preparativos previos a la organización de un grupo guerrillero. Quienes aparecían como sus dirigentes fueron encarcelados varios años mientras que a otros se les dejó en libertad relativamente pronto. Se trataba de un segundo caso después de lo ocurrido en Cd. Madera, Chihuahua, un año antes, de que la tesis sobre la necesidad de una nueva revolución era vigente en México, al igual que en otros países de la América Latina en donde ya existían fenómenos semejantes.

En el mes de octubre ocurrió otro conflicto de tipo estudiantil popular en la Cd. de Morelia, Mich., a propósito de una protesta masiva provocada por el incremento en las tarifas del transporte urbano. La manifestación organizada sobre todo por los estudiantes de la Universidad de Michoacán, fue objeto de represalias por la policía estatal dejando como saldo un muerto y varios detenidos. Ello exacerbó el problema convirtiéndose en una exigencia generalizada demandando la destitución del Gobernador del Estado, a quién se responsabilizaba de la agresión sufrida por los estudiantes. Finalmente, el Gobierno Federal ordenó la intervención del Ejército Nacional para terminar el movimiento ocupando las instalaciones de la Universidad y disponiendo el cese de su Rector, el Dr. Eli de Gortari. La solidaridad nacional frente al conflicto fué todavía más notable, y en el caso de Nuevo León tuvo como su centro el creciente movimiento estudiantil y al naciente Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Nuevo León.

El año finalizó con las elecciones municipales realizada en el marco de una relación tensa entre el Gobernador del Estado, Lic. Eduardo Livas

Villarreal, y el Presidente del Comité Nacional del PRI D. Alfonso Martínez Domínguez, lo que permitió la participación por primera vez de un candidato registrado como "independiente" postulado por el semiclandestino Partido Comunista Mexicano. También algunos grupos priístas estimulados por el Gobierno del Estado se inscribieron como "independientes" y el resultado final fué que cinco de ellos triunfaron sobre los candidatos registrados por el PRI, y otros dos mas fueron derrotados por el Partido Acción Nacional.

1967 fué año de elecciones de Gobernador y la Legislatura, de tal modo que desde las primeras semanas empezaron los movimientos relativos a este importante acontecimiento. Finalmente, el Partido Revolucionario Institucional lanzó como su candidato a Gobernador al Lic. Eduardo A. Elizondo, que desde tres años antes había sido llevado a la Rectoría de la Universidad —sacándolo de la Tesorería General del Estado—, con el evidente propósito de proyectarlo para esa nueva encomienda. Se trató del segundo caso de un Rector Universitario promovido para la Gubernatura del Estado, lo que a la postre causó un evidente daño a la naturaleza de la Universidad, pues permitió su manipulación para fines electorales, deformando negativamente su real misión académica y científica. Así, se reforzó la tendencia que ya venía desde el tiempo en que el Lic. Raúl Rangel Frías estableció el primer precedente en ese tipo de casos, que provocó luego a la mayor parte de los Rectores el sentirse capacitados para dar ese paso descuidando muchas veces sus responsabilidades específicas e introduciéndose en toda clase de "grillas" desgastantes no solo para la Rectoría, sino para la Universidad en su conjunto.

Los otros candidatos fueron el Dr. Abelardo Salas, por el Partido Acción Nacional, y Máximo de León Garza, postulado por el Partido Comunista pero registrado como "independiente". El resultado final fue el natural en aquellos años: el PRI impuso a su candidato, el cual había hecho esfuerzos en el curso de la campaña electoral por construir relaciones cordiales con todos los sectores, aún los de la oposición de izquierda. Lamentablemente su forma de hacer política, las soluciones que proponía a una serie de problemas, y el pretender eliminar ciertos focos de corrupción, le provocaron una fuerte oposición de grupos de su

propio partido, los que acabaron —por liquidar su administración. El 4 de octubre, inmediatamente después de tomar posesión de su cargo, el Lic. Elizondo nombró al Dr. Héctor Fernández, en ese momento Director de la Facultad de Medicina, como nuevo Rector de la Universidad.

El año de 1968 se inició con una serie de importantes movilizaciones estudiantiles en muchos países del mundo, por causas particulares de cada uno de ellos, pero también expresando razones de tipo más general. Fueron notables, en este sentido, la lucha en defensa de los derechos civiles y en contra de la guerra de Viet-Nam, en los Estados Unidos; la célebre "Revolución de Mayo" en París, Francia, que provocó pocos meses después la caída del Gobierno del Gral. Charles de Gaulle; la "Primavera en Praga", que desencadenó una ola de cambios en los aparentemente estables países del socialismo real al oriente de Europa; etc. México no fue una excepción y aquí se dieron acontecimientos que marcaron al país para las décadas siguientes

El 3 de febrero, convocados por la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, un grupo muy numeroso de estudiantes de todo el país inician en Dolores Hgo., Gto., la llamada "Marcha por la Ruta de la Libertad", demandando la libertad de los presos políticos, en especial los que cumplían condenas en Morelia, Mich., desde los eventos ocurridos ahí dos años antes. Poco después de iniciada, la Marcha es copada por el Ejército Nacional y disuelta de manera arbitraria. El contingente nuevoleonés fue de los más importantes en este evento.

Desde la llegada del Dr. Fernández a la Rectoría de la Universidad, las relaciones de ésta con el Sindicato de Trabajadores de la UNL se tornaron muy tensas, dado el manifiesto propósito de liquidar su existencia como organización democrática e independiente; entre los incidentes más graves ocurridos esos meses figuró el cese de varios sindicalistas, entre ellos el Dr. José Ángel Cadena, de quien se sospechaba podría ser el siguiente secretario general sindical, conservando las características fundamentales ya señaladas. En ese ambiente, las negociaciones para el Convenio Laboral de 1968 se hicieron muy difíciles y sólo la solidaridad estudiantil permitió lograr la preservación del Sindicato y llegar al 5 de febrero, fecha límite para concluir esas negociaciones, con una solución

aceptable para ambas partes. Sin embargo, no se logró la reinstalación del Dr. Cadena, cuestión en la que insistía el Sindicato.

Durante el mes de marzo, el Lic. Eduardo A. Elizondo plantea a la comunidad universitaria y al pueblo todo un nuevo plan para resolver la crisis económica que desde años atrás vivía la Universidad. El Plan bautizado como "Elizondo", se basaba esencialmente en la idea de que "quienes puedan pagar deben hacerlo y quienes no puedan pagar, pero quiera y puedan superarse, deben recibir educación a crédito, restituyendo cuando este en mejores condiciones económicas. No hay otro medio para poner la enseñanza superior al alcance de todo el pueblo..."

Como era de esperarse, las organizaciones empresariales de inmediato apoyaron al "Plan Elizondo", pero fue notable la oposición que provocó en sectores tradicionalmente oficialistas, tales como la CTM, la Masonería, la Sec. 50 del SNTE, y otras más, las cuales pudieron convocar a una nutrida muestra de rechazo en un mitin celebrado en la Plaza del Colegio Civil. Dentro de la Universidad el escándalo fue prácticamente universal, oponiéndose al Plan las sociedades de alumnos, cuyos dirigentes venían actuando desde tiempo atrás en forma coordinada por el Consejo Estudiantil; el Sindicato de Trabajadores de la UNL; Juntas Directivas de varias escuelas y facultades; etc.

Finalmente, el Consejo Universitario en sesión celebrada el 17 de abril, rechazó al "Plan Elizondo" por abrumadora mayoría. Días antes, una delegación del Consejo Estudiantil en entrevista con el Gobernador, le había presentado una alternativa: decretar un impuesto especial a la fabricación de la cerveza y dotar a la Universidad de autonomía para poder manejarse administrativamente por sí sola. Este éxito estimuló grandemente a los universitarios —maestros y estudiantes— para poder seguir luchando por una serie de demandas propias de cada escuela o facultad; o generales tales como la eliminación de los cupos, la elevación de los subsidios federales y estatales, etc.

El 26 de julio se celebra en la Cd. de México un mitin por el aniversario de la Revolución Cubana, convocado por la Central Nacional

de Estudiantes Democráticos. Otra manifestación de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos, del Instituto Politécnico Nacional, hacían lo propio en otro lugar, en donde fueron agredidos por la policía. A renglón seguido se unen los dos contingentes e intentan marchar rumbo al Zócalo capitalino. La policía lo impide y resultan heridos o apresados varios de los participantes. Esa misma noche, la policía ocupa las oficinas del Partido Comunista, de la Central Campesina Independiente y otras, arrestando a un numeroso grupo de dirigentes o militantes de esas organizaciones, en medio de un anticomunismo histérico. Estos eventos iniciaron los trascendentes eventos del 68 mexicano.

El día 27, los medios de comunicación aparecieron llenos de declaraciones anticomunistas de jefes policiacos, organizaciones oficiales y patronales de todas clases, y cientos de estudiantes fueron arrestados indiscriminadamente. El 30 el Ejército Nacional ocupa cuatro escuelas y arresta a 180 estudiantes, lo que desencadena la huelga general estudiantil en la UNAM y el IPN. El 1o. de agosto, el Ing. Javier Barros Sierra, Rector de la UNAM encabeza una manifestación estudiantil magisterial, calculada en mas de cien mil personas, protestando por esa política represiva. El 4 de agosto se da a conocer el llamado "Programa de Seis Puntos", como bandera del movimiento, que en esencia exigía la derogación de los artículos del Código Penal que establecían el tristemente célebre delito de "disolución social"; la desaparición de los cuerpos policiacos represivos, tales como los Granaderos del Distrito Federal; y la libertad de los presos políticos, algunos de los cuales tenían ya cerca de diez años en prisión (Demetrio Vallejo y Valentín Campa).

El 8 de agosto se constituye el Consejo Nacional de Huelga estudiantil y la Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior Pro-Libertades Democráticas. El 13 tiene lugar otra manifestación con mas de 200,000 participantes que logra llegar hasta el Zócalo capitalino. El Consejo Universitario de la UNAM expresa, el 15 de agosto, su apoyo al movimiento. El 27 manifiestan 400,000 personas hasta el Zócalo y al concluir el mitin respectivo, se queda una guardia permanente de varios cientos de estudiantes que en horas de la madrugada son dispersados por el Ejército Nacional. El 4 de septiembre el Consejo Nacional de Huelga

establece las bases para un posible diálogo con el Gobierno, pero dos días después, éste lo rechaza.

El 13 de septiembre ocurre el momento mas alto del movimiento, al desfilar 250,000 personas en la llamada "Manifestación del silencio". El Rector Barros Sierra, que había presentado su renuncia días antes, acepta retirarla con el apoyo entusiasta de maestros y estudiantes. Finalmente, el 2 de octubre, de una manera completamente inesperada, es masacrada una pacífica reunión de estudiantes y pueblo en la Plaza de las Tres Culturas, en circunstancias todavía no aclaradas hasta el momento. El pretexto mas utilizado fué que los líderes estudiantiles, obedeciendo consignas de no se sabe quién, deseaban boicotear las Olimpiadas que pocos días después se iniciarían en la capital del país, amén de trabajar para destruir las instituciones nacionales. Nunca se supo el número real de muertos y la repulsa a esta bárbara acción fué universal dentro y fuera de la República Mexicana.

Esa brutal represión contra un grupo inerte de ciudadanos, sin precedente en nuestra historia moderna, ocurrida en medio de un clima internacional sumamente crítico y sensibilizado, ha devenido en un punto de referencia obligado para explicar todos los hechos principales de la vida política nacional a partir de entonces. Nunca como en ese momento se vieron tan claramente los elementos demostrativos de la crisis política gestada en el país, por los largos decenios de dominio incompañado de un solo partido, rodeado por un grupo muy pequeño de "paleros" supuestamente a la izquierda y a la derecha del espectro político nacional.

El Estado se mostró en toda su desnudez de clase, autoritario y represivo, incapaz de controlar por medios políticos los brotes de inconformidad de las masas trabajadoras y los sectores medios de la población, los cuales, bajo los efectos de un desarrollo económico profundamente inequitativo que concentraba la riqueza social en unas pocas familias colocadas en la cúspide de la sociedad, y la pobreza extrema creciente en las grandes masas de la población, amén de la cerrazón autoritaria del régimen político existente, elevaban sus luchas demandando muy limitadas reformas políticas o materiales. Pudo presenciarse el derrumbe estrepitoso de los métodos tradicionales

utilizados por el Estado para ejercer su control sobre las masas obreras, campesinas, etc., las cuales mostraban una tendencia creciente a organizarse con independencia de las instituciones oficiales, cada día mas desacreditadas y finalmente, la tendencia prevaleciente a enfrentar los problemas con formas violentas, despóticas, llegando incluso a violentar sus propias normas jurídicas en aras de aplastar toda disidencia.

Sin embargo, a pesar de la aparente derrota del movimiento estudiantil-popular de 1968, sus logros al mediano plazo han sido importantes pues los hechos demostraron que la brutal represión no pudo liquidar sus planteamientos y el Estado tuvo que instrumentar una serie de reformas para ganar de nuevo cierta legitimidad, entre las cuales figura como la mas destacada la llamada Reforma Política, gracias a la cual se legalizó la acción de algunas fuerzas políticas organizadas, hasta entonces excluidas del juego electoral. Nos encontramos el día de hoy bajo el influjo de aquellos hechos, viviendo las ventajas y desventajas de las concesiones arrancadas por las masas al bloque gobernante.

Aunque en Nuevo León aparentemente el movimiento estudiantil-popular capitalino tuvo pocas repercusiones, la verdad es que la permanente solidaridad mostrada por los estudiantes y nuevoleonenses en general, registró rasgos sin precedentes en los últimos lustros. En primer lugar abarcó tanto a los universitarios, como a los alumnos del Instituto Tecnológico, la Escuela Normal Superior, y otras instituciones normalmente muy dispersas entre sí. Además, la solidaridad catalizó una serie de problemas locales, tanto en la Universidad, como en el Tecnológico y la Normal Superior, que en las semanas y los meses siguientes adquirieron gran relevancia, imponiendo cambios trascendentes que veremos en seguida. Solo hubo que lamentar el ilegal y arbitrario arresto del maestro Roberto Ramírez Pérez, dirigente del Frente de Maestros sin Trabajo, quién de inmediato fué trasladado a la Capital supuestamente para enjuiciarlo allá. Sin embargo, se logró su liberación el 4 de enero.

Durante los primeros meses de 1969 las relaciones del Gobernador Elizondo con una serie de estructuras sociales se fueron haciendo cada vez más tensas, destacando entre ellas la Federación de Trabajadores

de Nuevo León (CTM), cuyo dirigente principal siendo diputado local, se oponía con frecuencia a las iniciativas que el Gobernador enviaba a la Legislatura. Lo mismo ocurría con el Ing. César Lazo M., Presidente Municipal de Monterrey, que se opuso firmemente a la solución que el Gobernador quiso introducir para manejar la obra municipal, entregándola a un Consejo integrado por representantes de la iniciativa privada, que de hecho hacia a un lado las atribuciones legales del Ayuntamiento.

En la Universidad, en dónde los jóvenes comunistas se habían convertido en los principales activistas dentro del movimiento estudiantil, y los maestros miembros del Partido Comunista en los dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la UNL, las cosas también se complicaban pues la Rectoría sistemáticamente rechazaba las demandas que le eran presentadas por diversas sociedades de alumnos, así como continuaba en su empeño de debilitar al Sindicato, enfrentándolo en ocasiones a decisiones unilaterales del Consejo Universitario, contrarias a la Ley del Servicio Civil o a la Ley Federal del Trabajo.

Para sorpresa de muchos, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey también dió muestras de verse afectado por las exigencias de cambios democratizadores que se daban a nivel nacional y estatal. El doce de enero estalló, por ejemplo, un conflicto por la expulsión arbitraria de seis de sus alumnos, en represalia por sus actividades político-estudiantiles. La Federación de Estudiantes organizó una huelga de hambre que se prolongó hasta el 19 del mismo mes, cuándo se logró la readmisión de tres de los expulsados y el compromiso de dialogar primero ante futuros conflictos. Parte de los padres de familia, algunos de fuera del estado, se solidarizaron con el movimiento.

El 5 de noviembre la opinión pública es sorprendida por una acción de protesta de los estudiantes del Tecnológico, que destruyen parte de la documentación de la matrícula estudiantil, manifestando su descontento por el aumento unilateral de las cuotas escolares. Los dirigentes de la Federación de Estudiantes son apresados acusados de "daños en propiedad ajena" y expulsados de la institución. Después de salir libres, algunos continúan sus estudios en la Universidad. Otras manifestaciones de descontento también se estuvieron dando a lo largo

del año en la Escuela Normal Superior y en la Normal Básica "Miguel F. Martínez". En julio 30, por acuerdo de la Secretaría de Educación Pública, había sido clausurada la Escuela Normal Rural de Galeana, de una larga tradición en la formación de maestras para el campo mexicano.

Buscando reorganizar sus fuerzas, muy diezmadas después de los eventos de octubre del 68, en los primeros días de marzo se reúne en Monterrey la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, varios de cuyos dirigentes estaban ya siendo enjuiciados por "disolución social" y otros supuestos delitos, al ser arrestados después del 2 de octubre. En esas mismas semanas, estaba en desarrollo un tenso movimiento estudiantil en la Universidad Autónoma de Sinaloa, exigiendo también cambios democratizadores, y el Consejo Estudiantil de Nuevo León envió una delegación representativa para mostrar su solidaridad con los estudiantes sinaloenses. Finalmente, un mes después, el movimiento es objeto de represalias violentamente, con el saldo de un estudiante muerto y varios arrestados.

Poco después, se agudizan los problemas estudiantiles en Nuevo León teniendo como centro la exigencia de la sociedad de alumnos de la Facultad de Ciencias Químicas, que planteaban la construcción de un edificio propio en terrenos de la Ciudad Universitaria, en dónde ya existían los correspondientes a la Facultad de Leyes, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Arquitectura, Filosofía y Letras, Ingeniería Civil, Comercio y Biología. Ante la negativa al diálogo de la Rectoría, los estudiantes tomaron varios días el edificio Torre de la Rectoría, pero lo entregaron el 3 de junio para permitir una sesión especial del Consejo Universitario que examinaría el conflicto. Ante una nueva negativa, los estudiantes volvieron a ocupar la Torre de la Rectoría y solo la desalojaron el 16 de ese mes, después de integrarse una Comisión del Consejo Universitario destinada a buscar recursos materiales para construir el edificio. El movimiento contó en todo momento con la solidaridad activa de las sociedades de alumnos de varias escuelas y el Sindicato de Trabajadores de la UNL.

En agosto ocho se dan a conocer los resultados de los exámenes de admisión en las escuelas y facultades universitarias, para el ciclo escolar 1969-1970. Son rechazados un total de 2,562 aspirantes, lo que

agravó considerablemente este problema que venía ya creciendo año con año. La protesta estudiantil incluyó la propuesta de fundar una Preparatoria Popular, similar a las que entonces se estaban organizando en la Capital de la República, pero el Consejo Universitario rechazó la medida por solo dos votos de diferencia en contra.

En septiembre, al reanudarse las actividades académicas, el problema de Ciencias Químicas vuelve a reanudarse, pero ahora la solidaridad es mas amplia y algunas sociedades de alumnos —Matemáticas y Filosofía y Letras—, piden además la destitución de sus respectivos directores y otras —Odontología, etc.— presentan exigencias materiales para mejorar su vida académica. El diez de octubre los estudiantes toman la Torre de la Rectoría, como medio de presión para encontrar soluciones favorables a sus demandas. Un poco antes, el 2 de octubre, al recordarse el primer aniversario de la masacre de Tlaltelolco, se organiza una nutrida manifestación con la participación de universitarios, normalistas y estudiantes del Instituto Tecnológico. En varias escuelas hubo además, actos propios con el mismo fin.

Del doce al catorce de octubre, se celebra el Primer Congreso de los Estudiantes Universitarios de Nuevo León, en dónde se logra no solo la solidaridad hacia las sociedades de alumnos ya en lucha, sino la elaboración de un pliego de peticiones de tipo general. Fue entonces que se habló de manera mas concreta de lograr la autonomía, recogiendo una propuesta formulada por la sociedad de alumnos de Ciencias Químicas, pero proponiendo que para su mayor eficacia, debía estar basada en la paridad magisterial-estudiantil en el Consejo Universitario y las Juntas Directivas de las Escuelas y Facultades. Se acordó además constituir la Asamblea Universitaria, con diez representantes por escuela, así como el Consejo Estudiantil, integrado por el presidente y el consejero alumno de cada escuela o facultad, como órganos de dirección del movimiento.

El 21 de octubre, de acuerdo con las reglas no escritas que regían en el sistema político mexicano, el Partido Revolucionario Institucional dió a conocer el nombre de su candidato a la Presidencia de la República, para el sexenio 1970-76; es decir, de hecho anunció quién sería el próximo

Presidente de la República: el Lic. Luis Echeverría Alvarez, hasta ese momento Secretario de Gobernación en el Gabinete del Presidente Díaz Ordaz, y uno de los funcionarios mas comprometidos en los eventos represivos de octubre del 68. Para el Gobernador del Estado, Lic. Eduardo A. Elizondo, esto fue una mala señal, pues sus relaciones no eran muy cordiales con este alto funcionario y sus simpatías se inclinaban hacia otros precandidatos. Por ello, ante la complejidad de los problemas que enfrentaba, se vió en la necesidad de tratar de solucionarlos de la mejor manera.

En el caso de la Universidad, ese mismo día dió a conocer a la Legislatura y a la opinión pública un proyecto de Decreto para modificar los Arts. 16 y 24 de la Ley Orgánica de la UNL en vigor, y en consecuencia, para conceder a los universitarios el derecho a elegir sus propias autoridades. En el caso del Rector, por una Asamblea Universitaria cuya composición no se definía, y en los Directores, por las Juntas Directivas que serían paritarias a partir de entonces. Así, el conflicto entró en una fase nueva que prometía llegar rápidamente a una solución negociada, lo que ya se había tornado imposible en el marco de la Universidad: Se precisaba la intervención del Gobierno del Estado.

La iniciativa del Gobernador del Estado hizo entrar al movimiento en otra dinámica, aumentando considerablemente la "guerra de papel" que era parte del mismo. Varios agrupamientos presentaron por su cuenta propuestas de modificar la Ley Orgánica a la Legislatura, destacando el caso de un supuesto "Frente Pro-Dignidad Universitaria", quién acusó públicamente a los dirigentes del movimiento de "marxistas militantes". Nadie reparó en el detalle de que la exigencia de la autonomía había sido enarbolada por las fuerzas de la derecha en los años treinta, y ahora, se había convertido en bandera de sus contrarios de la izquierda.

El 5 de noviembre hubo una gran manifestación de los partidarios de la autonomía, pero que demandaban también el cese de todas las autoridades entonces vigentes, para que el nuevo rector fuera nombrado por un Consejo Universitario renovado, con autoridad ante estudiantes y maestros. Después de un período intenso de negociaciones, el Gobernador modificó su iniciativa original en el sentido demandado por

los estudiantes, pero estos renunciaron a su exigencia de la paridad en el Consejo Universitario. Así, quedaba establecido que el Rector lo nombraría el Consejo Universitario, en dónde un tercio de los votos serían los estudiantes; y los Directores en las Juntas Directivas Paritarias. Se nombraría además, una Comisión Paritaria para elaborar un proyecto de nueva Ley Orgánica para la Universidad.

En estos términos, el 26 de noviembre terminó el conflicto con la entrega de la Torre de la Rectoría por parte de los estudiantes, y la publicación en el Diario Oficial de las modificaciones introducidas a los Arts. 16 y 24 de la Ley Orgánica. Acto seguido, el Gobernador designó al Lic. Enrique Martínez Torres para que cubriendo un breve interinato, y aplicara por primera vez las normas establecidas.

Nació así, en circunstancias sumamente particulares, la Primera Universidad Autónoma de Nuevo León.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

(1)

Para quién desee conocer un resumen muy completo de la obra del Dr. Enrique C. Livas, puede consultar "Anécdotario", del Dr. Mateo A. Sáenz, de las páginas 327 a la 339.

(2)

En las Convenciones Nacionales sucesivas, el PRI va cambiando sistemáticamente su ideología. En la de 1950, por ejemplo, abandona el lenguaje marxista y socializante. En la del 60 ratifica el papel del Estado "regulador equitativo y justiciero del proceso de la producción", etc. Ver "La Ideología de la Revolución Mexicana", edición ya citada, de la pág. 72 en adelante.

(3)

En carta dirigida al Dr. Salvador Martínez Cárdenas, el 10 de junio de 1952, el Lic. Arturo B. de la Garza ya ex-Gobernador del Estado, y afectado de la enfermedad que poco después lo llevaría a la muerte, le decía:

"Aprovecho esta oportunidad para hacerte presente mi felicitación calurosa y entusiasta por el valiente artículo que tú y varios médicos publicaron en la prensa que leí con detenimiento, y del cual puede decirse a más de que es verdad lo asentado que hay gente honrada y con dignidad que no ha vendido sus ideales al gobierno de derechas que nos está gobernando en el Estado."

Citado por Carlos Ruiz Cabrera: "Poder y Lucha Sindical en la UANL: 1949—1971".— Ed. del autor.— Monterrey, N.L.— 1990, Pág. 704.

(4)

Citado en "Anécdotario".— Ed. citada.— Pág. 356

(5)

Gonzálo N. Santos, en sus "Memorias" publica una serie de datos sobre la forma en cómo se "cocinó" la candidatura del Dr. Ignacio Morones Prieto.

(6)

El 20 de enero de 1949, al tomar posesión para cumplir su segundo período presidencial, el Sr. Harry S. Truman, presentó lo que llamó un "audaz" plan para el desarrollo de las áreas atrasadas cuya "pobreza es un obstáculo y: una amenaza tanto para ellos como para las zonas más prósperas". Entre otras propuestas incluía: "... iniciar un nuevo y grandioso programa para hacer que los beneficios de nuestros adelantos científicos y de nuestro progreso industrial, sean utilizados para el mejoramiento y el adelanto de las zonas poco desarrolladas". Este es, sin duda, el antecedente mas preciso que explica la llegada "desinteresada" de las Fundaciones norteamericanas a la Universidad de Nuevo León.

(7)

Aunque el "socialismo" de los años treinta se parecía al de los años sesenta en su idea de que era precisa una Revolución que entregara el poder a la clase trabajadora, sus diferencias son radicales. Aquel consideraba que esa nueva Revolución ya estaba en marcha desde el Poder, pero este consideraba necesario precisamente el derribar al Estado Mexicano, como primer paso para la toma del Poder. Además, aquel carecía de una base literaria suficiente y adecuada, pero éste tenía precisamente una multitud de textos capaces de fundamentar sus puntos de vista ante numerosos problemas.

(8)

En Nuevo León también el Movimiento de Liberación Nacional se autodisolvió al iniciarse la campaña electoral. El último grupo de activistas que intentó mantenerlo vivo era el organizado por el joven Lic. César Yañez.

(9)

Los detalles mas completos sobre la fundación del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Nuevo León, pueden estudiarse en la monumental obra del maestro Carlos Ruiz Cabrera, ya citada páginas atrás.

(10)

Por otro lado, el proceso de "aristocratización" de la UNL marchaba con crecientes costos sociales, pues según informaba el periódico "COMBATE", órgano oficial del Consejo Central del Ajefismo Revolucionario, en su número correspondiente a septiembre de 1964, de 4,000 alumnos inscritos para ingresar a las Preparatorias Uno, Dos y Tres, habían sido reprobados 1,300, aprobados 2900, pero de éstos todavía se rechazaron 200 por falta de cupo. En las Facultades el panorama era todavía peor pues de 1,635 inscritos para ingresar a Leyes, Medicina, Matemáticas, Economía, Agronomía y Comercio, sólo aprobaron el examen de admisión 531, y 99 quedaron "pendientes" en la Fac. de Leyes. En resumen, de un total de 5,635 aspirantes, sólo habían sido admitidos 2,231, menos de la mitad. Ello explica el creciente activismo de los estudiantes y el éxito de quienes seguían los postulados de la naciente Central Nacional de Estudiantes Democráticos.

IX. LA PRIMERA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Los acuerdos logrados entre el Gobierno del Estado, encabezado por el Lic. Eduardo A. Elizondo como Gobernador, y los dirigentes del movimiento estudiantil-magisterial en lucha por la autonomía de la Universidad de Nuevo León, a fines de Diciembre de 1969, que pusieron fin al paro de mas de dos meses que mantenían los universitarios, cuyos órganos de dirección más calificados eran el Consejo Estudiantil y el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la UNL, constituyeron el punto más alto al que pudo llegar la izquierda liberal avanzada y las diversas tendencias socialistas y comunistas presentes en la Máxima Casa de Estudios del Estado. Debemos añadir en esto, que dentro de esa abigarrada variedad de tendencias, la iniciativa política la mantenía desde hacia varios meses los militantes del Partido Comunista entre los maestros, y los de la Juventud Comunista entre los estudiantes.

Esto se comprobó porque al asumir su puesto como Rector Interino el Lic. Enrique Martínez Torres, con la triple encomienda de vigilar el nombramiento definitivo de los Directores de las Escuelas y Facultades; instalar la Comisión Paritaria que debía elaborar el proyecto de nueva Ley Orgánica para la Universidad e instalar finalmente al nuevo Consejo Universitario para que éste eligiera de inmediato al nuevo Rector, pudo hacerlo con dificultades cada vez menores, pues los estudiantes pusieron en marcha una serie de consultas en las sociedades de alumnos y en el Consejo Estudiantil, sobre sí se aceptaba o no la legislación decretada en noviembre 26 y en consecuencia, sí regresaban o no a las aulas para reponer el tiempo utilizado en el movimiento. Para el 4 de diciembre, puede decirse que la Universidad estaba funcionando normalmente y todas las dependencias habían levantado el paro que las mantenía paralizadas, aceptando lo que los comunistas proponían.

Al procederse al nombramiento de los nuevos directores en las Juntas Directivas Paritarias, para el día 5 de diciembre estaba el proceso terminado y para sorpresa de muchos, predominó la elección de maestros comprometidos en el movimiento pro-autonomía y en algunos casos, con militancia comunista reconocida en los círculos universitarios. Al mismo tiempo, se procedió a la elección de los representantes alumnos

y magisteriales a la Comisión Paritaria encargada de elaborar la nueva Ley Orgánica, le cual quedó terminada para el nueve de diciembre, fecha en que ésta se instaló formalmente iniciando sus trabajos de inmediato.

Un día después, el 10 de diciembre de 1969, por primera vez en su historia, el Consejo Universitario se reunió para elegir con su voto al nuevo Rector, sin interferencias directas ni indirectas del Gobierno del Estado, honor que recayó en la persona del Dr. Oliverio Tijerina Torres, propuesto después de logrado un previo consenso entre los principales dirigentes del Sindicato de Trabajadores y del Consejo Estudiantil, ante la negativa de otros prospectos que no aceptaron tamaña responsabilidad. El Consejo Universitario aceptó por unanimidad la propuesta formulada por un maestro de filiación comunista, pues solo se registraron nueve abstenciones de 67 consejeros presentes.

Lamentablemente, es a partir de éste hecho que el Movimiento Estudiantil-Magisterial entró en un cada vez mas acelerado reflujó, dado que se carecía de un proyecto integral para la nueva Universidad que debía ser construida en el marco político recién conquistado para regir su vida interna. Debemos recordar que a la demanda de "autonomía" se fue llegando poco a poco, pues el movimiento se inició tras peticiones concretas y particulares: nuevo edificio para Ciencias Químicas, otro para Físico-Matemáticas, materiales de trabajo para Odontología, destitución de algunos Directores, etc. y solo después que fue propuesta por la Sociedad de Alumnos de Ciencias Químicas, se generalizó como alternativa respecto a los mecanismos de elección de las autoridades, pero no con una visión global respecto a los aspectos académicos — salvo la introducción del marxismo—, investigación científica o extensión cultural.

Mucho influyó también el reciente origen del Partido Comunista Mexicano en la Universidad, pues apenas había nacido formalmente en 1965 y contaba con menos de una quincena de adherentes, procedentes los principales de escuelas políticas no sólo muy diversas sino hasta encontradas entre sí; concentrados en unas pocas escuelas — Preparatoria No. Uno, Preparatoria No. Tres, Filosofía y Letras, Ciencias Químicas y en dos o tres mas militantes solitarios—; con influencia

desigual en sus Juntas de Maestros, aunque en su conjunto tenían presencia hegemónica en el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores, a partir de la elección de su segundo Comité Ejecutivo. Por ello, no habían alcanzado todavía la necesaria unidad ideológica y las "grillas" e intrigas entre ellos eran casi cotidianas, amén de que pronto derivaron en la formación de auténticas capillas cada una en torno a su líder respectivo.

La Juventud Comunista, con una antigüedad de dos o tres años más, adolecía de esas mismas fallas y sus diversos clubs de base tendían a seguir a los comunistas que por una u otra razón les eran más confiables. Pronto perdió a varios de sus dirigentes más lúcidos pues unos se fueron al extranjero a continuar sus estudios y otros a la capital de la República. Además, cundió entre ellos el desencanto por los escasos cambios que había traído la autonomía. La Liga Leninista Espartaco desapareció aquí como tal al dividirse este grupo nacionalmente, pero siguió actuando con mucho vigor el llamado Movimiento Espartaquista Revolucionario, teniendo como motivación central la lucha contra el Partido y la Juventud Comunista, a partir de la tesis fundamental elaborada por su ideólogo José Revueltas, sobre la "inexistencia histórica del Partido Comunista". Por tanto, ellos se autodenominaban los auténticos comunistas de México, con la misión histórica de "construir el partido del proletariado mexicano".

Los maestros liberales avanzados no estaban organizados como tales y se movían siempre fieles a sus ligas particulares de amistad con tal o cual funcionario público, cuyas opiniones jamás se atrevían a cuestionar. No había, por último, un Comité Estatal del Partido Comunista con autoridad ni ante la Juventud Comunista —que gozaba de gran libertad de acción—, ni menos sobre la célula "Dr. Angel Martínez Villarreal", que agrupaba a los maestros comunistas entonces existentes, pues la crisis estallada en el seno de la dirección partidaria en 1967, había llevado finalmente a su disolución en febrero de 1968 por el Comité Central, dejando en su lugar una comisión provisional primero y un comité estatal después, con nula ingerencia en los problemas universitarios.

Todas estas tendencias existentes en el seno de la izquierda nuevoleonense vivían además, un rasgo común: su deseo ferviente de no

llamar demasiado la atención, de seguir actuando en una especie de semiclandestinidad libremente elegida, pues debemos recordar que estábamos apenas a un año de los brutales acontecimientos de la plaza de las Tres Culturas; con las cárceles de la capital llenas de maestros y estudiantes acusados de "disolución social"; con varios focos guerrilleros activos en Guerrero —Lucio Cabañas y Genaro Vázquez Rojas—... y otros desactivados en sus primeros pasos; con focos de descontento muy activos en Universidades de Sinaloa, Durango, Jalisco, etc., y por tanto, cuándo se desarrollaba una histórica campaña anticomunista en los medios masivos de comunicación estando en marcha una campaña electoral cuyo principal candidato era uno de los sospechosos de haber organizado la masacre de Tlatelolco. En esas condiciones era muy difícil elaborar un proyecto viable de nueva Universidad, que solo alcanzábamos a calificar de "científica, crítica, popular y democrática". Más todavía cuándo muchos representantes nacionales de las fuerzas de izquierda aquí presentes, no alcanzaban a entender las particularidades que hacían posible los avances democratizadores en la Universidad —ahora Autónoma— de Nuevo León, en medio de la reaccionarización generalizada que se vivía en todo el país; más todavía cuándo el nuevo Rector designó entre sus colaboradores de primer nivel a dos destacados comunistas y dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la UANL: al Lic. Tomás González de Luna, como Secretario General, y al Lic. Rolando Guzmán Flores, como jefe del Departamento de Extensión Universitaria; y a otros dos más en posiciones de segundo nivel: Lic. Carlos Jiménez, del Departamento de Títulos y al Lic. José M. Pérez Sáenz, como jefe de Bibliotecas. Algo semejante no ocurría en ninguna otra Universidad de la República.

Naturalmente, aunque el Gobierno del Estado había aparentemente aceptado el resultado de ésta batalla, estaba muy lejos junto con sus patrocinadores: los grandes empresarios, de declarar perdida su guerra contra la izquierda. En todo caso, tan sólo era ocasión de esperar la oportunidad adecuada para reiniciar la ofensiva y reducir a un mínimo los alcances de la recién otorgada autonomía universitaria. Por otro lado, las nuevas autoridades centrales de la Universidad, aprovechando la relativa estabilidad que existía en las primeras semanas, se dedicaron a recorrer a todas las escuelas, facultades y demás dependencias, para

conocer su problemática particular y trabajar para formular un plan general que respondiera a las necesidades de la nueva Universidad. Al mismo tiempo, resolvían del mejor modo posible los problemas concretos que se iban presentando, así como aquellos que habían constituido las demandas más urgentes y sentidas del movimiento, tales como el problema del cupo en preparatorias y facultades, etc. (1)

El día 4 de enero de 1970, el Sindicato de Trabajadores de la UANL presentó su pliego petitorio para el convenio laboral de ese año, con un retraso explicable por la situación existente en la Máxima Casa de Estudios. Al día siguiente, en la tradicional Asamblea Representativa, se hizo el balance de los cambios políticos registrados en la Universidad, así como se acordó hacer todo lo necesario para acelerar la firma del nuevo convenio. En abril vimos el primer incidente entre las flamantes autoridades y cierta parte de los dirigentes estudiantiles pues al planearse la realización de la primera Brigada Universitaria al campo nuevoleonés, tocándole en esa ocasión al Ejido Vaquerías ser la sede del evento alguien propuso que se invitara al Gobernador del Estado para que encabezara dicha Brigada, lo que provocó una enojosa discusión y finalmente se rechazó por la mayoría de los presentes en la reunión.

Esto demostró que la llegada de la izquierda a los puestos de mando centrales de la Universidad no iba a lograr un clima de entendimiento generalizado y menos capaz de generar consensos. La derecha estaba animada por un fundamentalismo dogmático y un afán de revancha de tal naturaleza que solo concebía como solución el destruir a la izquierda, tanto de corte comunista como liberal avanzada. En el seno de la izquierda, particularmente la comunista o agrupada en la Liga Leninista Espartaco, existía también una visión radical ante su convencimiento de que México iba hacia una nueva Revolución, y por tanto, logros como los obtenidos por el Movimiento Estudiantil-Magisterial, eran sólo pasos previos en esa dirección. De ésta manera el diálogo izquierda-derecha era simplemente imposible y aún entre los liberales y los comunistas, herederos aquellos de la vieja Universidad del Dr. Enrique C. Livas, y estos relativamente recién llegados a la política universitaria, se daban numerosos prejuicios que también lo dificultaron, más todavía cuando

los comunistas seguían prisioneros del semiclandestinidad en al cual pudieron organizarse en los últimos años.

De aquí que palabras como las Pronunciadas alguna vez por el Rector Tijerina Torres, en el sentido de que "...preferimos una autoridad suave, guiadora, por considerar que es la que finca la democracia.." (2) se las llevara el viento pues las fuerzas extremas beligerantes tenían otros objetivos. Casi cuarenta años de historia no habían logrado borrar los radicalismos ideológicos y políticos vigentes en los primeros años de la Institución.

A mayor abundamiento, a nivel nacional continuaba el desarrollo de focos de tensión en varias universidades y otros lugares como era el caso del estado de Guerrero, en donde desde hacía varios años operaban los grupos guerrilleros de Genaro Vázquez Rojas y la del Prof. Lucio Cabañas. El 12 de febrero, por ejemplo, fue descubierto y apresado en la capital de la República un grupo de ciudadanos capitaneado por el periodista Mario Menéndez, Director de la conocida revista izquierdista "¿Porqué?", que pretendían organizar lo que llamarían el "Ejército Insurgente Mexicano".

En Nuevo León, también se hacía evidente el nacimiento de tendencias radicalizadas entre los estudiantes y jóvenes maestros universitarios, profundamente descontentos por los pobres resultados alcanzados con la autonomía y los cambios operados en la Universidad. Acontecimientos como el asalto a un cajero del Banco Mercantil, frente a la Fábrica de Focos "General Eléctric", ocurrido el 15 de enero de 1970, que arrojó un botín de \$ 136,320.29; y otro más unos meses después —Banco de Comercio, de Universidad y Keramos—, con un mayor resultado, pues cambiaron de dueño \$285,112.89, eran claro indicio de ello.

Finalmente, a lo largo de todo el año en el seno de la Juventud Comunista se fué profundizando una discrepancia ideológica y política en relación con la llamada vía armada de la Revolución, de tal manera que al celebrarse en la segunda quincena de diciembre el III Congreso Nacional de la organización, evento que tuvo lugar en Monterrey en una mal cuidada clandestinidad, concluyó con un rompimiento en sus filas y

una buena parte de los dirigentes y miembros de base se marginaron para pasar por su cuenta a la materialización de la vía armada.

Pero la razón de fondo que explica lo dicho radica en la circunstancia de que el modelo de desarrollo impulsado desde el Gobierno Federal en aquellos tormentosos años, que tuvo su más dramático clímax en los días de la expropiación petrolera en 1938, había resultado sumamente exitoso en Nuevo León y particularmente en su ciudad capital: Monterrey, que había pasado de 137,000 habitantes en 1930 a 860,000 en 1970. Su espectacular desarrollo se debió al crecimiento industrial, que llegó en 1970 a cerca de 6,000 fábricas con un poco más de 145,000 trabajadores. No sólo se desarrollaron las industrias pioneras en la ciudad (cerveza, vidrio, acero, etc.) sino que aparecieron un número muy elevado de nuevas líneas de producción, orientadas mayormente al mercado interior del país, pues el comercio exterior todavía era algo de excepción, poco estimulado.

Ahora bien, contrariamente a lo esperado por los impulsores de éste modelo de desarrollo sus impresionantes índices de crecimiento no se reflejaron en mejores niveles de bienestar para la población, ni tampoco en una "democratización" del capital. Todo lo contrario, las tendencias a las concentraciones monopólicas continuaron acentuándose y la distribución del ingreso se tornó aún más inequitativo. Los datos siguientes así lo demuestran: La Comisión de Fomento Industrial y Desarrollo Económico de Nuevo León, dependiente del Gobierno del Estado, al levantar un censo industrial en 1967 encontró que existían 5,372, de las cuales el 71.2% tenían capitales de treinta mil pesos o menos; el 22.7% de entre treinta mil y un millón de pesos; el 5.8% con cifras de un millón a cincuenta millones y sólo el 0.3% —15 grandes fábricas— tenían capitales arriba de los cincuenta millones de pesos. Ello determinaba que los grupos empresariales, visibles desde principios del siglo, se hubieran consolidado y constituyeran consorcios con participación decisiva en la industria, comercio, banca, etc. Por sobre todos ellos destacaban dos: el Grupo Cervecería-Vidriera y el Grupo Fundidora.

En cuanto a la distribución del ingreso, las cosas tampoco marchaban nada bien: Para 1965 los estudios empíricos reportaban que

Monterrey tenía la más desigual distribución del ingreso en un conjunto de ciudades latinoamericanas de parecido nivel. Las investigaciones demostraban que en ese año el 5% más alto de la población de Monterrey contaba con el 32.33% del ingreso familiar (antes descontar los impuestos) y el 5% más bajo apenas contaba con el 0.80%. Otro autor encontraba que en 1960 el 68% de la población regiomontana estaba formada por familias que recibían un ingreso menor al nivel mínimo de bienestar reconocido internacionalmente. Cinco años después la situación seguía prácticamente igual, pues el porcentaje respectivo había rebajado apenas un punto: 67%. (3)

Ahora bien, en la misma medida que los conflictos ideológicos y políticos entre los grandes empresarios y la burocracia política federal se fue haciendo menos tensos, al crecer sus coincidencias respecto al modelo en construcción desde los años treinta, fue naciendo un escenario basado en la existencia de dos grandes partidos: el oficial — Partido Revolucionario Institucional— que conservaba celosamente su carácter de "partido casi único", y el Partido Acción Nacional, que pese a su permanente demanda de democracia y elecciones creíbles, aceptaba con resignación su papel de oposición "leal" ante ciertos aspectos de la gestión gubernamental. Sin embargo, ambos coincidían en su rotunda negativa para aceptar una izquierda independiente, particularmente en el medio laboral y estudiantil. Por ello, en el marco de la política macartista de aquellos años, los activistas de izquierda habían sido completamente sacados de las posiciones de influencia social que pudieron disfrutar durante los años treinta.

No era extraño, por tanto, que se volvieran a utilizar viejos argumentos como los popularizados a finales de los veinte y principios de los treinta. "Para nadie constituye un secreto la filiación marxista-leninista de los principales dirigentes de la Universidad" afirmaba una inexistente "Unión Nacional de Acción Cívica". "Sin embargo — agregaba— el pueblo mexicano y la inmensa mayoría del estudiantado, repudian la ideología comunista totalitaria, y más adelante afirmaba: "Como resultado del sistemático plan elaborado por los mandatarios de inconfesables intereses en contra de nuestra Patria, y en especial de nuestra ciudad, se ha convertido a la Universidad de Nuevo León, a ciencia

y paciencia de los regiomontanos, en el más insano foco de agitación y en el refugio de espíritus mediocres, salpicados de un color rojo vivo". (4)

Aún aquellos como los supuestamente integrantes de un "Frente Pro-Dignidad Universitaria, A.C.", que reconocían Monterrey como "...una sociedad pluralista..." dentro de la cual no cabe "...otra solución que una Universidad pluralista..", e insistían que ésta debe ser "...campo propicio para la libre manifestación de las ideas, nunca tribuna facciosa e instrumento de propaganda..", a renglón seguido asentaban que "...el pueblo mexicano es un pueblo que repudia enérgicamente los movimientos facciosos que atentan a su historia y a su idiosincracia. Es un pueblo —decían— tradicionalmente cristiano, no comunista. Tiene su propia Revolución y a ¡mucho orgullo!—, sin tener que andar importando revoluciones de países totalitarios" (5) La posibilidad de que en una sociedad con tan brutales contrastes en el disfrute de la riqueza social, pudiera materializarse una explosión social como la que apenas había ocurrido en Cuba, era algo que preocupaba muy seriamente a la élite social de la entidad. De ahí porque su vehemente defensa del "tradicional cristianismo" y su repudio a todo lo que fuera cercano a lo que ellos consideraban "el peligro comunista totalitario".

A esta prédica constante en los medios masivos de comunicación se unieron medidas prácticas orientadas a dificultar y desestabilizar el trabajo de la Universidad. Entre esas medidas figuró la retención del subsidio federal, que se inició desde el mes de febrero y se prolongó a lo largo de todo el año.

Pronto se dió una nueva situación de deslinde político: estando próxima la gira del candidato presidencial oficial por el estado de Nuevo León, la representación estudiantil promovió la aprobación de un acuerdo en el Consejo Universitario —marzo 20— en dónde se establecía claramente que la Universidad Autónoma no participaría como Institución en ningún evento de la campaña electoral, y menos que se invitaría oficialmente al candidato oficial a entrar a las instalaciones físicas universitarias. La resolución fue rechazada por la Facultad de Leyes, que ya para entonces se había convertido en la oposición principal al nuevo estado de cosas existente en la Universidad, y llegado el momento,

con fecha 12 de abril, publicó un desplegado en la prensa diaria saludando no solo la visita del candidato Lic. Luis Echeverría Alvarez, sino "deseándole el éxito en su campaña proselitista". También apareció un material semejante firmado por membretes estudiantiles simulando un gran apoyo al priísmo en todas las instituciones de educación superior del estado.

La gira fue, por cierto, un desastre comparado con el ambiente de triunfo que solían tener en el pasado. El Consejo Estudiantil publicó un desplegado recordando la masacre de Tlaltelolco y se dieron numerosos incidentes en donde los estudiantes mostraban su rechazo al proceso electoral. Incluso, el sector juvenil del PRI preparó un acto masivo de jóvenes conscriptos para supuestamente recibir con entusiasmo a su abanderado, pero el acto terminó en un gran desorden que tuvo que ser calmado por las fuerzas policíacas, sin que el candidato pusiera un pié en el recinto dónde se llevaría al cabo. Lo más notable fue, sin embargo, que en dos o tres ocasiones el Lic. Echeverría se pronunció en contra "...de los negociantes metidos en la política. ." en obvia alusión a la figura del Gobernador Elizondo, presente, por cierto, en todos los actos públicos de la gira. Esto confirmaba una vez más que sus relaciones con el nuevo equipo de gobierno federal no serían cómodas.

Viviéndose todavía los ecos políticos de esa visita, la Rectoría de la Universidad, pese al agobio económico que ya pesaba sobre ella por la no entrega del subsidio federal, pudo llegar a un acuerdo satisfactorio con el Sindicato de Trabajadores para firmar en los marcos de lo establecido en la Ley del Servicio Civil del Estado, el Convenio de Trabajo para el año de 1970, con la novedad trascendente de que por primera vez se concedía la titularidad de la cláusula de admisión del personal técnico, administrativo y de intendencia, al Sindicato de Trabajadores. Con ello, éste consolidaba definitivamente su existencia y crecía enormemente su papel como factor en la vida interna universitaria. Naturalmente, alegando una serie de supuestos razonamientos legales, hubo oposición en los aparatos directivos de algunas escuelas, destacando el caso de la Facultad de Arquitectura que objetó, sin éxito, esa prestación alcanzada por el Sindicato.

Como ya era tradicional, el Sindicato celebró en una ceremonia especial la fiesta obrera del Primero de Mayo, en esta ocasión con una gran participación de maestros y demás personal universitario, pero también de las principales autoridades centrales reflejando así la armonía lograda entre Sindicato y Rectoría, muy diferente a la permanente tensión que había existido durante el rectorado del Dr. Héctor Fernández. Al final de ese mes, en medio de un ambiente confuso por la presentación de varios proyectos de Ley Orgánica en nombre de diversos grupos o instituciones, la Comisión Paritaria entregó el proyecto que legalmente tenía la encomienda de elaborar. Lo notable de éste es que se avanzaba en cuanto a los mecanismos democráticos para elegir a las autoridades universitarias, al establecerse como órgano supremo para estos menesteres a la llamada Asamblea Universitaria, con representación paritaria de maestros y alumnos de todas las dependencias.

Mientras tanto, la campaña de prensa, radio y televisión en contra de las nuevas autoridades universitarias, iba subiendo de tono aprovechando hasta el menor de los incidentes para mostrar la "mano roja" de Moscú en la "conspiración contra las instituciones nacionales" cuyo centro era la Universidad. Al mismo tiempo, los elementos más extremistas de la derecha universitaria no vacilaban en utilizar todo género de amenazas, hostigamiento en contra de las familias, e incluso atentados terroristas en contra de maestros de izquierda. (6) Los ánimos se mantenían, pues, permanentemente caldeados.

Durante el mes de julio terminó la campaña electoral presidencial con el triunfo inaturalmente del candidato del PRI: Lic. Luis Echeverría Álvarez. Pocos días después, el 27 de ese mes, al entrar en vigencia la derogación del articulado del Código Penal que establecía el delito de Disolución Social, salen en libertad después de once años de permanecer en prisión Demetrio Vallejo y Valentín Campa. Ese mismo día ocurre un grave incidente en Guadalajara, en donde el grupo que tradicionalmente controlaba a la Federación de Estudiantes de Guadalajara enfrentaba una fuerte oposición del grupo patrocinado por familiares políticos del nuevo Presidente, quienes intentaron tomar la Casa del Estudiante provocándose una balacera que tuvo el resultado de tres muertos y quince heridos.

A nivel internacional, el 4 de septiembre ocurrió un hecho sin precedentes que contribuyó a exacerbar el anticomunismo militante de la derecha nuevoleonera. Nos referimos al resultado de las elecciones presidenciales en Chile en donde por primera vez triunfó un candidato — Dr. Salvador Allende —, apoyado por la coalición Socialista-Comunista, a través de un proceso sólidamente democrático. Gracias a ello, Cuba terminaba su aislamiento en América Latina y aparentemente se agregaba un país más a la tendencia socializadora que recorría al mundo. A mayor abundamiento, pocos días después triunfó un golpe de estado militar en Bolivia, de marcado carácter izquierdista.

Aunque el Consejo Universitario ya había tomado con anterioridad el acuerdo de suprimir los exámenes de admisión en escuelas y facultades, al iniciarse el ciclo escolar de este año se pudo dar el primer paso definitivo al fundarse la Preparatoria No. 9, para satisfacer la demanda a ese nivel, utilizando primero las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración, que generosamente fueron facilitadas por las autoridades de esa escuela hasta en tanto se construía el edificio especial necesario.

Sin embargo, al renovarse los comités directivos de las sociedades de alumnos fué visible la disminución de la influencia de la Juventud Comunista y de otras corrientes socialistas en ellas, quedando al frente de la mayoría jóvenes estudiantes sin la necesaria preparación, que habían logrado acumular los miembros de la anterior generación. Ello se reflejó en una pérdida de autoridad del Consejo Estudiantil, que poco a poco dejó de ser una instancia colectiva de dirección. El proceso se aceleró todavía más porque los activistas de izquierda más radicales, en lugar de continuar trabajando de cara a todos los estudiantes, siguieron el ejemplo de la Cd. de México de actuar en nombre de pequeños grupos con el nombre de "Comités de Lucha", que con frecuencia entraban en contradicción con las direcciones estudiantiles legalmente electas, lo que tendía a aislarlos del conjunto de estudiantes. De ese modo, aunque el Movimiento estudiantil ganó en estridencia y radicalismo, perdió poco a poco legitimidad en sus bases naturales del estudiantado.

Algo semejante ocurría a nivel de las autoridades universitarias de filiación izquierdista, pues abrumadas por la permanente campaña de

hostilidad de los medios masivos de comunicación, que festinaban ruidosamente el error mas elemental, fueron haciendo nacer la idea en los liberales avanzados de que su problema radicaba en la presencia de comunistas reconocidos, aparentemente aliados con acuerdos muy concretos entre ambas tendencias. Sin embargo, tal relación franca jamás se dió y la unidad entre ellas estaba prendida con delicados alfileres, sin la menor solidez.

El primero de diciembre toma posesión de su elevado cargo el Lic. Luis Echeverría Alvarez, y casi de inmediato anuncia una serie de tímidos cambios que luego fueron bautizados como la "apertura democrática", buscando restablecer su autoridad ante las masas, muy lastimada por el autoritarismo desplegado por el Lic. Díaz Ordaz, su inmediato antecesor, manchado para siempre por la sangre derramada en la Plaza de las Tres Culturas, el 2 de octubre de 1968, y en lo cual él mismo aparecía como uno de los sospechos principales de haber intervenido en su organización.

De inmediato, la inmensa mayoría de las fuerzas de izquierda presentes en los movimientos universitarios rechazaron esa línea política al grito de: "No queremos reforma, ¡queremos Revolución!". Aquí la derecha gubernamental y proempresarial decide pasar a la ofensiva para liquidar los alcances de la autonomía universitaria y estimula a un grupo estrecho de estudiantes de la Facultad de Leyes para con su abierto patrocinio, tomen el edificio de la Torre de la Rectoría el dos de diciembre, amparándose en una serie de demandas cuidadosamente prefabricadas. Además, aunque en el proyecto de Ley Orgánica elaborado por los universitarios y ya en manos del Congreso del Estado, se establecía la obligación de entregar el 12% de los ingresos estatales como subsidio regular a la Universidad, para el Presupuesto de 1971 el Gobernador Elizondo sólo propone para ese objetivo el 6.9% de los ingresos previstos, lo que significaba entregar por ese concepto diez millones de pesos menos el 71, de lo que se había dado el 70, a pesar de que se preveía el aumento del estudiantado en forma importante.

Ante ésta situación de acoso cada vez mas descarnado, los liberales avanzados que rodeaban al Rector Tijerina Torres lo convencen de la

necesidad de sacar de su puesto al Secretario General, Lic. Tomás González de Luna, dada su conocida militancia comunista. Para el efecto, se cita a una imprevista reunión del Consejo Universitario con un solo punto en la orden del día: "Renuncia del Sr. Rector". Una vez ahí, se canaliza la discusión hacia el rechazo de esa renuncia dándole un voto de confianza al Rector. Apoyándose en ello, una vez concluida la reunión, pide la renuncia inmediata del Lic. González de Luna a la que pocos días después se agregan las renunciaciones solidarias de los demás comunistas presentes en la administración central.

En su carta de renuncia el Lic. González de Luna señalaba con justa razón, aprobada por los hechos inmediatamente posteriores que "Esta actitud ... constituye una concesión política muy grave, que cambia en lo fundamental, la orientación que el movimiento estudiantil-magisterial de 1969 quiso dar a la Universidad al conquistar, por primera vez, elementos de una real autonomía para nuestra Máxima Casa de Estudios". (7)

Opinión semejante externaba el Lic. Rolando Guzmán Flores: "Esta actitud cambia el rumbo que el movimiento estudiantil-magisterial planteó en el movimiento de reforma, máxime cuándo abiertamente ha sido usted rodeado de elementos que se opusieron abiertamente a la transformación de la Universidad, grupo que durante este año ha venido hostilizando el trabajo del Consejo Universitario y de las autoridades que usted encabeza". (8)

Dos días después, llevando como trofeo los resultados de esta estrategia, el Rector en compañía de una pequeña comisión designada por el Consejo: un Consejero ex-oficio y un consejero estudiantil, viajó a la Cd. de México a tratar de regularizar la entrega del subsidio federal. Sin embargo, lejos de amainar la presión anticomunista sobre la Rectoría, ésta se acentuó todavía más, incluyendo los mas innobles ataques a su persona y a su familia, permanentemente hostilizada por telefonemas y amenazas anónimas de la mas diversa especie, lo que no disminuyó en los días feriados navideños.

Al mismo tiempo, los comunistas cometían otro error grave que les costaría grandes sacrificios políticos en el futuro inmediato y mediato.

Debiéndose renovar el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores, trabados por sus discrepancias internas, optaron por apoyar a un "aliado" como candidato a secretario general —Ing. Fabián Navarro Arias—, reservándose para sí sólo tres secretarías supuestamente claves; ¡muy pronto caerían en la cuenta del grosero error cometido!

Al iniciarse el año de 1971, el artificial problema creado por el grupo de la Facultad de Leyes que tenía ocupado el edificio de la Torre de la Rectoría, se incrementó considerablemente pese a que no había logrado el menor eco en las demás sociedades de alumnos y su aislamiento era casi total. Sin embargo, era evidente que tenía fuertes apoyos a nivel de las autoridades estatales y de la extrema derecha gran empresarial. En ese caldeado ambiente fué citado el H. Consejo Universitario para el día 14 de ese mes, con una agenda más o menos normal; sin embargo, de manera sorpresiva para propios y extraños, el Dr. Oliverio Tijerina Torres presenta su renuncia esta vez en calidad de irrevocable, al puesto de Rector.

Los argumentos principales esgrimidos por el Dr. Tijerina para justificar esa resolución los podemos resumir en dos frases centrales, a saber: el haber llegado "...al límite de la tolerancia de lo que llamó injurias, ataques, amenazas, atentados y denuosos.." aunque señalaba el periodista "... se abstuvo de señalar a quienes los provocaron". Además —dijo también el Dr. Tijerina—, porque la universidad fué "campo de batalla de grupos en pugna: llamé muchas veces al trabajo, a la unidad y a la armonía, pero nunca fui escuchado". (9) De nueva cuenta se repetía una vieja historia: la tendencia moderada, racional, caía aplastada por los choques frontales de las izquierdas y derechas extremistas. En una sociedad tan polarizada como la nuevoleonense, en plena vigencia de la "guerra fría" a nivel mundial, no había espacio para tendencias moderadas, dialogantes, capaces de alcanzar consensos.

A renglón seguido, tres de los principales funcionarios presentaron también sus renuncias respectivas, pero el Consejo Universitario las rechazó categóricamente. Se hizo cargo de la Rectoría Interina en los términos establecidos por la Ley Orgánica el Lic. Manir González Martos, que venía fungiendo como secretario general desde el rompimiento del Dr. Tijerina con los comunistas.

No es fácil, teniendo a la vista todos los antecedentes, culpar al Dr. Tijerina Torres de débil o inconsecuente por no haber podido resistir la brutal presión moral y política ejercida en su contra por la derecha gubernamental y gran empresarial, incapaz por su cerrazón fundamentalista y dogmática, de dialogar con las otras fuerzas existentes en la sociedad y en éste caso, en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Estas últimas, particularmente las comunistas y liberales avanzadas, también adolecían de fallas semejantes, nutridas por el ambiente furiosamente macartista del medio político regiomontano, que los había condicionado desde hacía mucho a una semiclandestinidad que les impedía desplegarse en todas sus potencialidades. Liberales y comunistas no eran, por tanto, capaces de dialogar entre sí con la frecuencia necesaria, y menos lo podían hacer con sus rivales de clase. De aquí porque nunca se pudo tener a la mano la oportunidad para elaborar un proyecto de Universidad consensado entre todos, ni menos uno de tinte izquierdista capaz de ser aceptado por otras fuerzas de la derecha fundamentalista y dogmática. Es más, la posibilidad de emprender una tarea con tan ambicioso objetivo: un proyecto de Universidad aceptado por todos, ni siquiera fué planteado alguna vez a lo largo de estos agitados años.

En los días que siguieron, el Rector Interino dedicó sus esfuerzos a normalizar la situación, desactivando el conflicto de la Facultad de Leyes y permitiendo el cabildeo necesario entre los consejeros para llegar al nombramiento del Rector definitivo. Para el 20 de febrero, el Consejo Universitario pudo reunirse y designó por mayoría de votos al Ing. Héctor Ulises Leal Flores como nuevo Rector de la UANL. En los días previos, se había dado un frágil alianza de éste con los comunistas para lograr tal resultado, pero una vez conseguido, no fue posible continuar esa cooperación por la negativa del Ing. Leal Flores a compartir la dirección política de la Universidad con los comunistas. Al no contar éstos con un movimiento estudiantil activo bajo su dirección, como antaño había ocurrido, ni tampoco con la fuerza que significaba el Sindicato de Trabajadores poco pudieron hacer para fundamentar sus planteamientos.

La llegada del Ing. Héctor Ulises Leal Flores a la Rectoría no fué un simple cambio administrativo de una persona por otra, Muy pronto se vió

que tras ello había implicaciones ideológicas, políticas, académicas y aún administrativas, reflejando en buena medida la penetración ya alcanzada por las prédicas del Movimiento Espartaquista Revolucionario en algunos sectores universitarios. Naturalmente el Ing. Ulises no era espartaquista ni mucho menos, pero había asimilado algunas de sus tesis ante la poca o nula elaboración teórica de los comunistas o los liberales avanzados presentes en la UANL. Así, por ejemplo, decía en un material fechado en julio de ese año. "La Universidad es del pueblo y no es conducta universitaria desoír su reclamo de tener acceso a la educación superior... Los estudiantes universitarios no deben permanecer ajenos a los problemas que aquejan a la sociedad; su identificación con el pueblo debe establecerse a partir del momento en que se ingresa a las aulas universitarias" (10)

En una ocasión posterior decía: "En cuánto más se abra la Universidad al pueblo y luche por los intereses de los marginados, más se hace objeto de ataques por parte de quienes ven amenazadas sus posiciones de dominio. El Estado debe convertirse en defensor activo de la autonomía ... Soslayar esa obligación por la fuerza de los intereses es dar carta de ciudadanía a la violencia ... La violencia en las Universidades no es un problema estudiantil, sino la crisis de la sociedad que se hace evidente en las universidades cuándo intentan dejar de ser elitistas" (11).

Esa radicalización del lenguaje utilizado por el Rector Leal Flores se unía políticamente a la reiterada tesis espartaquista sobre la "inexistencia histórica del Partido Comunista", y por tanto, su permanente lucha en contra de éste, coincidiendo en ese punto con la línea a la que se atenia el Gobernador Elizondo, y los funcionarios federales que habían acuñado la estrategia de "Echeverría o el fascismo", para justificar los limitados alcances de su apertura democrática. De ésta manera, todas las fuerzas relevantes presentes en la nueva situación universitaria, por sus propias concepciones, coincidían en la necesidad de "liquidar" a los comunistas espartaquistas, echeverristas y elizondistas. Sin embargo, la propia vida se encargó muy pronto de imponer una nueva correlación de fuerzas intrauniversitarias, en función de lo que ocurría fuera de sus muros.

La sociedad de alumnos de Leyes continuó jugando el papel provocador ya conocido, junto a la Dirección de la Facultad, y retoman la Torre de la Rectoría el dos de marzo, para dificultar la marcha de la recién nombrada autoridad central universitaria. Para entonces, el problema económico de la Institución había hecho crisis y en sesión especial del Consejo Universitario se decide invitar al Gobernador Elizondo a un debate televisado sobre el tema y a realizar una gran manifestación encabezada por el Rector y el propio Consejo, en demanda de los subsidios necesarios para asegurar el funcionamiento normal de la Universidad, cuándo menos en los términos previstos en el proyecto de ley orgánica elaborada por la Comisión Paritaria y entregada al Gobierno del Estado meses antes.

"¿Cómo debe entenderse la autonomía —decía el Rector Leal Flores— sí la Universidad tiene que pedir permiso para aceptar a un alumno?". "Salir a la calle —decía un poco más adelante—, pedir y aún demandar lo que por derecho nos corresponde, es una lección de civismo, que los universitarios hemos aprendido, y deseamos comunicar a todos los sectores de la población". (12) Aunque el debate televisivo no arrojó resultados muy favorables a la causa universitaria, la manifestación, realizada el 25 de marzo, tuvo resultados inesperados, como veremos en seguida.

Al día siguiente, con dispensa de trámites, la Legislatura del Estado "aprueba" una nueva Ley Orgánica para la UANL, sin tomar en cuenta para nada los anteproyectos existentes, incluido el de la Comisión Paritaria Universitaria. Su carácter corporativo quedaba de manifiesto al establecerse como órgano superior de gobierno la llamada "Asamblea Popular", en la cual estarían diez representantes de obreros y empleados organizados; cuatro de la Liga de Comunidades Agrarias; un representante del Patronato Universitario una del Patronato pro-Laboratorios y Talleres de la UANL; ocho de la prensa, radio y televisión; tres alumnos; tres maestros; un representante de la industria; uno del comercio; uno del Congreso local y cuatro representantes de los "profesionales organizados". Semejante engendro "legal" no tenía el menor precedente en la historia nacional. Pocos días después, una vez integrada lo que desde el principio se llamó la "junta populachera", ésta procedió a

nombrar al nuevo Rector, designando al Dr. y Coronel Arnulfo Treviño Garza para el efecto, así como a los directores de escuelas y facultades, con el fin de integrar al Consejo Universitario en los términos previstos por la flamante Ley Orgánica. (13)

Los "comités de lucha" estudiantiles, con el apoyo de los maestros opuestos a esa solución, tomaron de inmediato la Torre de la Rectoría, de tal modo que las nuevas autoridades no pudieron despachar los asuntos cotidianos en ella. De manera muy sospechosa el conflicto tomó muy pronto dimensiones nacionales, ganando los primeros espacios en los medios masivos de comunicación. Se presentaban las cosas como si estuviera naciendo un foco de agitación fascista en Nuevo León, patrocinado por los grandes empresarios opuestos al Gobierno del Lic. Luis Echeverría Álvarez. Por ejemplo, el ameritado maestro Pablo González Casanova, Rector de la UNAM en esos días, declara el 29 de mayo: "Las Universidades son hoy el detonador de las dictaduras. Los enemigos de la UANL actúan decia, como si se quisiera, con toda esa violencia en el uso de la lógica y el derecho, exitar a los universitarios, y en particular a los jóvenes, para usar otros tipos de violencia". Y más adelante agregaba: "La autonomía no es sólo la facultad de gobernarse a sí misma, lo cual exige respeto y la no intervención del gobierno en sus asuntos, así como de las empresas y corporaciones del sector público y privado, o de cualquier otra fuerza externa. ." (14)

Todavía años después, en ocasión de una visita oficial que realizó el Presidente Luis Echeverría Álvarez a ésta ciudad, en octubre de 1976, denunció al Grupo Monterrey como "cabeza de las tendencias profascistas en México", agregando finalmente: "Aquí en Monterrey ha habido fenómenos de guerrillas urbanas, aquí ha habido asaltos bancarios, aquí ha habido intentos de secuestros y secuestros realizados. La responsabilidad no está en el régimen revolucionario: esta en quienes teniendo el poder económico carecen de sensibilidad para dirigir algunas empresas con un sentido de promoción económica y social popular" (15)

Los maestros y alumnos contrarios a la aceptación de la "Ley populachera" se organizan en la Asamblea Universitaria, que continúa reconociendo como Rector al Ing. Héctor Ulises Leal Flores y se decide

promover la solidaridad nacional y local, así como decretar un paro general indefinido hasta lograr la derogación de la Ley Orgánica patrocinada por el Gobernador Elizondo. Para entonces era evidente que los universitarios —incluidos los comunistas— se habían dividido en dos grandes campos: quienes aceptaban incorporarse a la "apertura democrática" proclamada por Luis Echeverría Álvarez y quién todavía era fiel a la línea marcada por el Gobernador Elizondo. A éste último grupo se unió decididamente la extrema derecha, particularmente asentada en Leyes y Medicina. Los comunistas ya habían, por su parte, perdido la iniciativa política que poseían en las primeras fases del movimiento.

En esas complicadas condiciones, a fines de mayo las organizaciones estudiantiles capitalinas anuncian una gran manifestación solidaria con la UANL, para el 10 de junio, lo que precipita los eventos finales del problema. La policía judicial del estado desaloja a quienes tenían tomada la Torre de la Rectoría, el edificio del Colegio Civil y otras instalaciones, y el Rector Treviño Garza lanza un ultimátum a los maestros paristas amenazándolos de que en caso de no volver a clases, serían cesados de inmediato. Agotado el plazo señalado, maestros y alumnos ocurren a las escuelas pero en varias de ellas —particularmente en el Colegio Civil— suceden hechos violentos que son ampliamente difundidos a nivel nacional y local. Al siguiente día —mayo 30— llega la ciudad aparentemente de manera sorpresiva, el Ing. Víctor Bravo Ahuja, Secretario Federal de Educación, como mediador en el conflicto. Rápidamente la Ley Orgánica "Populachera" es derogada, y la Legislatura aprueba una nueva Ley, elaborada por una comisión de siete ex-rectores, copia fiel de la vigente en la UNAM. Por primera vez en Nuevo León aparece la Junta de Gobierno como órgano máximo autorizado a designar al Rector y a los Directores de escuelas y facultades.

En profundo desacuerdo con esa "mediación", el Gobernador Eduardo A. Elizondo presenta ante la Legislatura su renuncia irrevocable al puesto de Gobernador, siendo designado en su lugar de inmediato el Lic. Luis M. Farías, como Gobernador Sustituto. La fisura gobierno estatal-gobierno federal es aparentemente cerrada y la consigna "Echeverría o el fascismo" es justificada plenamente. El Consejo Universitario se reúne de nuevo y elige a los once notables miembros de

la primera Junta de Gobierno encargada de nombrar inmediatamente a las autoridades universitarias. Los comunistas, que todavía conservaban casi un tercio de votos en su favor, cometen el que a la larga sería su mas grave error en ésta fase del Movimiento: se abstienen de participar en la votación renunciando, so-pretexto del carácter antidemocrática de ésta, a participar en la designación de las autoridades universitarias. El pastel se lo reparten los liberales y hombres de la derecha, quedando seis de aquellos y cinco de éstos, sin la presencia de alguien de la izquierda independiente.

Una vez integrada la Junta de Gobierno, en junio 6, se procede a la designación del Rector, quedando como tal una vez más, el Ing. Héctor Ulises Leal Flores, ya para entonces plenamente envuelto en la política presidencial de la "apertura democrática", como podría verse en las semanas próximas.

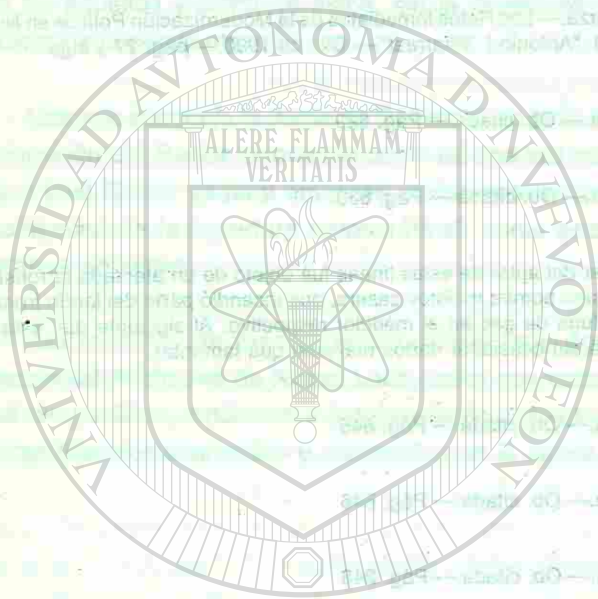
Así terminó, en medio de una crisis muy aguda, la Primera Universidad Autónoma de Nuevo León, única que estuvo muy cerca del ideal democrático, autónomo e independiente buscado entonces por las fuerzas liberales avanzadas y comunistas de la época.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1)
Para quién desee una información mas detallada y sistemática de éste proceso, puede consultar la obra ya citada del maestro Carlos Ruiz Cabrera, de las páginas 208 hasta la 295 cuándo menos.
- (2)
Carlos Ruiz Cabrera.— Ob. citada.— Pág. 242
- (3)
Máximo de León Garza.— Los Retos Inmediatos de la Modernización Política en Nuevo León. Ed. Asoc. Pol. "Antonio I. Villarreal".— Dic. de 1990.— pág. 27 y sigs.
- (4)
Carlos Ruiz Cabrera.— Ob. citada.— Pág. 629
- (5)
Carlos Ruiz Cabrera.— Ob. citada.— Pág. 633
- (6)
El domicilio particular del autor de estas líneas fué objeto de un atentado terrorista al arrojase una noche una bomba molotov casera, que incendió parte del jardín frontal y dejó una peligrosa fuga de gas en el medidor respectivo. Al siguiente día, ésta fué reparada por fortuna sin ocasionar daños mayores que lamentar.
- (7)
Carlos Ruiz Cabrera.— Ob. citada.— Pág. 645
- (8)
Carlos Ruiz Cabrera.— Ob. citada.— Pág. 646
- (9)
Carlos Ruiz Cabrera.— Ob. citada.— Pág. 248
- (10)
Severo Iglesias.— La lucha de la juventud contra la gran costumbre.— Ed. Galiardos.— Monterrey, N.L.— México.— 1980.— Página 48
- (11)
Severo Iglesias.— Ob. citada.— Pág. 49
- (12)
Severo Iglesias.— Ob. citada.— Pág. 43
- (13)
Mucho ayudó a los seguidores del Presidente Luis Echeverría la circunstancia de que el Rector impuesto por Eduardo Elizondo fuera "Médico" y "Coronel". Esto último hizo olvidar la carrera como maestro en la Facultad de Medicina del Dr. Treviño Garza y su limpia tradición de hombre liberal, muy ligado siempre al grupo del Dr. Enrique C. Livas. En cambio, se le presentaba como un vulgar militarote proclive a la violencia y al fascismo.

(14)
Severo Iglesias.— Ob. citada.— pág. 44

(15)
Proceso 211-43.— Un proceso excepcional.— México, 1979.— Pág. 151.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

X. LA SEGUNDA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

La imposición por parte del Gobierno Federal de la nueva Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el 6 de junio de 1971, no sólo arrebató al Consejo Universitario su derecho a elegir al Rector y demás autoridades universitarias, sino que puso en marcha una serie de retrocesos políticos, que a la larga determinaron la reafirmación de las características básicas del modelo de universidad que desde su fundación se vino construyendo: profundamente estatista, dogmática con la exclusión a priori de ciertas doctrinas "peligrosas", y autoritaria en los mecanismos internos de su funcionamiento como institución.

En esencia, ello significó la liquidación no sólo de la izquierda independiente o extremista, sino una dura derrota de toda la izquierda en su conjunto, que había iniciado un proceso de debilitamiento en su influencia de masas desde mediados del año de 1971, todo lo cual permitió la construcción de una Universidad cada vez con menor capacidad de cuestionamientos críticos a las líneas dictadas por el Gobierno Federal o Estatal, así como a los puntos de vista defendidos por el pequeño núcleo gran empresarial que hegemoniza a la sociedad nuevoleonesa.

La Universidad siguió viéndose muy influida por los acontecimientos externos, pero también en los primeros años de la "nueva autonomía", por su historia inmediata. En el panorama nacional eran en esos años cada vez más visibles los deslindes del gobierno federal encabezado por el Lic. Luis Echeverría Álvarez, en relación con el recién terminado del Lic. Gustavo Díaz Ordaz. Esto tuvo un momento de máxima expresión cuando el 10 de junio, apenas cuatro días después de ser aprobada aquí la nueva Ley Orgánica, tuvo lugar en la ciudad de México la manifestación estudiantil convocada en solidaridad con los universitarios nuevoleonese, la cual fue agredida brutalmente por un grupo de paramilitares conocidos como "Los Halcones", con un saldo de varios muertos y una buena cantidad de heridos. Sin embargo, en ésta ocasión, la prensa y demás medios de comunicación no apoyaron semejante atropello como lo habían hecho el todavía reciente dos de octubre de 1968, y menos la versión oficial, de que se trataba de una provocación "comunista" para poner a

prueba el recién iniciado nuevo Gobierno Federal. En su lugar, protestaron enérgicamente porque entre los golpeados figuraban varios periodistas que habían cubierto profesionalmente el evento.

Al recibir una comisión de trabajadores de los medios de comunicación, el Presidente Echeverría "expresó su indignación", reconoció la existencia de "Los Halcones" y se comprometió a investigar los acontecimientos para castigar a los culpables materiales e intelectuales de la agresión. Unos días después, tras haber presidido un masivo acto de apoyo "estilo PRI", el Presidente "aceptó" la renuncia irrevocable del entonces Jefe del Departamento del Distrito Federal: Alfonso Martínez Domínguez, así como del Jefe de la Policía y Tránsito capitalino, so-pretexto de "no entorpecer el curso de las investigaciones". En los días siguientes, hubo otras "renuncias" pero la investigación jamás se declaró terminada y menos se dieron a conocer resultados. De todas formas, el incidente fué aprovechado por el Lic. Echeverría para deshacerse de algunos colaboradores que habían sido muy cercanos al ex-Presidente Díaz Ordaz.

A nivel estatal también se produjeron una serie de reacomodos en el orden político, que matizaron el curso de los acontecimientos en los meses siguientes. En primer lugar, la corriente derechista empresarial relativamente modernizadora que empezaba a organizarse en el seno del PRI en torno a la personalidad del Lic. Eduardo A. Elizondo, comenzó a ser desmantelada sistemáticamente por los priístas tradicionales de nuevo hegemónicos en el aparato estatal, ahora jefaturado por el Lic. Luis M. Farías. Sin embargo, sus cabezas principales siguieron actuando como grupo de presión tanto dentro de la cúpula priísta como también la panista.

En segundo lugar, los liberales avanzados y una buena parte de los integrantes del movimiento espartaquista, que había conocido a fines de 1969 un deslinde interno entre quienes deseaban ya pasar a la organización de la guerrilla rural y quienes todavía no veían el momento para ello, más unos pocos militantes de la Juventud y el Partido Comunista, aceptaron a regañadientes la vigencia de la nueva Ley Orgánica y apoyaron la línea antielizondista trazada por el Lic. Luis

Echeverría Alvarez, bautizada como la "apertura democrática" y que tenía como objetivos centrales en Nuevo León acabar con el naciente elizondismo —raíz del "fascismo mexicano", al decir de estos señores—, y con los comunistas agrupados o influidos por la célula "Dr. Angel Martínez Villarreal", iniciadora años atrás de la ola revolucionaria que desembocó en la autonomía universitaria y en calidad de pioneros, en el sindicalismo en los centros de educación superior.

La derecha en sus diversas variantes —empresarial, social— cristiana y otras—, se unió en torno a la defensa de lo que habría significado para ella la permanencia en el gobierno de la corriente elizondista, así como en el rechazo frontal de lo que implicaba la política federal de "Echeverría o el fascismo", pues a ellos les tocaba el nada honroso papel de ser los "negritos" de la feria. En esa perspectiva, en su afán de lograr la sobrevivencia de su corriente, no vacilaron algunos en suspender temporalmente su tradicional anticomunismo, y en su momento, coincidieron con esa odiada ideología en ciertos conflictos, para mejor defenderse del echeverrismo y pasar, llegada la oportunidad, a una ofensiva más eficaz.

A partir de ese nuevo escenario, los comunistas también aceleraron su debilitamiento en su conjunto, pues aparte del desánimo existente en su seno por los escasos resultados alcanzados por el Movimiento Estudiantil-Magisterial, sus discrepancias se hicieron mayores al carecer de un liderazgo partidario capaz de unirlos tras objetivos comunes, así como por el nacimiento de otros campos de lucha radicalizados, con objetivos muy similares a los originalmente perseguidos en la Universidad.

Además, la permanencia de varios de ellos en posiciones de poder en algunas escuelas, facultades y en el Sindicato de Trabajadores, por tanto, en capacidad de organizar ciertas esferas de influencia personales, los hacía aparecer fácilmente como "aperturos", "tranzados con el Gobierno de Farías", etc, y por ende, fuera de la política entonces seguida por el Comité Central del Partido Comunista, renuente todavía a ocupar los pequeños espacios determinados por la "apertura democrática".

Un buen número de cuadros formados en la izquierda estudiantil o magisterial, algunos incluso, de procedencia religiosa, cayeron en la desviación guerrillera, ya muy activa en otras zonas de la República, como se demostró el 19 de julio al descubrirse por casualidad una casa de seguridad en la Col. Lindavista —calle Vista Ocaso 601— del grupo que se estaba organizando en torno a la personalidad del joven abogado César Yañez, más conocido desde entonces como el “Hermano Pedro”. Otros se lanzaron a promover o encauzar el movimiento por la tierra urbana, que en esos años adquirió una gran envergadura gracias a la creciente llegada de inmigrantes procedentes de los estados vecinos, significando la invasión “ilegal” de numerosos terrenos, naciendo varias colonias irregulares de posesionarios o precaristas, cuyos nombres ilustraban muy gráficamente la ideología de sus líderes: “Genáro Vázquez”, “Mártires de Tlaltelolco”, “Mártires de San Cosme”, “Revolución Proletaria”, “Tierra y Libertad”, etc.

Algunos, por razones profesionales —eran abogados especializados en derecho laboral—, o ideológicas, se dedicaron a participar en una serie de movimientos sindicales que culminaron con la fundación del llamado “Movimiento Sindical Independiente”, que tuvo como escenario principal a ciertos sindicatos nacionales tan importantes como era el Minero—Metalúrgico, el Ferrocarrilero, los Telefonistas, etc.

A mayor abundamiento, desde entonces hizo su aparición como una tendencia influyente en el seno de la izquierda, una versión del maoísmo, pues desde 1962 el Partido Comunista Chino había roto sus relaciones con su homólogo soviético y buscaba activamente a sus propios adeptos en todas partes, México incluido. En Nuevo León, aunque ya desde fines de los años sesentas había algunos pequeños grupos influidos por ésta variante de la ideología comunista, su desarrollo como fuerza influyente en el movimiento popular, sindical y universitario de masas, acentuó su principal característica práctica: su lucha frontal en contra del Partido y la Juventud Comunista.

Este maremágnum político e ideológico llevó finalmente a una división orgánica de los comunistas, que tomó forma durante la celebración en la segunda quincena de diciembre de 1970, del III Congreso Nacional de la

Juventud Comunista, realizado precisamente en la ciudad de Monterrey, cuando un grupo muy destacado de cuadros planteó que “..nuestra organización considerada como reserva y auxiliar ha demostrado ser más que eso, y en la práctica política ha obtenido toda la autoridad suficiente como para también discutir la línea política partidaria” (1)

Al proclamar esta “independencia” de la Juventud Comunista respecto del Partido Comunista, también proponían como elemento central de su estrategia lo siguiente: “...En la escalada de represión y agresión de parte del Estado hacia el movimiento de masas y al movimiento revolucionario en general....encontramos que la burguesía ha tenido una amplia capacidad de impunidad... La acción armada en este sentido debe jugar un papel dinámico de respuesta a las agresiones y presiones ejercidas sin que ello signifique un “defensismo” estático ... sino comprendida en el contexto de la acción armada en su conjunto”. (2)

Otro de los activistas de aquellos años recordaba tiempo después que: “eramos medio althusserianos, medio semprunianos, medio kuronianos: ¡un rollo rarísimo!. Al mismo tiempo que rompíamos con el socialismo real, desembocamos en posiciones autoritarias y deleznales. Terminamos como los ultrasectarios de los sectarios”. (3)

Aunque la nueva Ley Orgánica fué duramente criticada y rechazada en su fase inicial por todas las tendencias de la izquierda —salvo las agrupadas en torno al Rector Ing. Héctor Ulises Leal Flores—, se carecía ya de fuerza de masas suficiente para evitar su instrumentación y menos todavía el lograr su derogación. Sin embargo, había quién creía posible esta demanda y aún cinco años después, en un documento del Comité Regional del Partido Comunista de Nuevo León, se decía, por ejemplo: “...La Universidad Autónoma de Nuevo León es básicamente una universidad antidemocrática, tanto por la forma de su dirección como por su contenido educativo. La estructura de la Universidad se basa en la autoridad máxima de un rector elegido por una Junta de Gobierno totalmente antidemocrática y que es el instrumento permanente del Estado para intervenir en la vida universitaria. El resto de los órganos universitarios tienen una precaria existencia y autoridad. El Consejo Universitario no sólo es un órgano antidemocrático, sino además no

cumple las funciones de cuerpo representativo. La autoridad universitaria se concentra, en estas condiciones, en el Rector y en los directores de escuelas y facultades”.

Un poco más adelante se rubricaba: “La lucha de los universitarios de Nuevo León, por la democratización de sus centros de estudios debe ser puesta nuevamente entre las tareas prioritarias. Las brillantes acciones democráticas del periodo comprendido entre septiembre de 1969 y la primera mitad de 1971, deben ser prosseguidas, de tal forma que se logre la abolición de la Junta de Gobierno, el establecimiento de un Consejo Universitario paritario que sea la máxima autoridad de la Universidad, la participación masiva de los estudiantes y profesores en la elección del rector y los directores, el funcionamiento democrático de las juntas directivas de las escuelas y la integración democrática de todo el conjunto de órganos y dependencias universitarias” (4). Es decir, un lustro después se seguían planteando las mismas demandas enarboladas en 1969, en los momentos de mayor fuerza del Movimiento Estudiantil-Magisterial, varias de las cuales no se pudieron conseguir en esa favorable oportunidad: composición paritaria del Consejo Universitario, elección universal del Rector, etc.

Todavía tres años después, en un material que publicamos con el título de: “La Universidad Autónoma de Nuevo León en su encrucijada actual” sosteníamos que para perfeccionar los mecanismos democráticos ya existentes: “...debiera lograrse a través de la promulgación de una nueva Ley Orgánica en donde se elimine toda huella de autoritarismo y refrende lo que la práctica ha demostrado ya que funciona bien como reglas democráticas en nuestro medio. Sin embargo, como personalmente tenemos nuestras dudas de que esta demanda pueda ser alcanzada ahora, proponernos como medida urgente — ¡estábamos en vísperas de la reelección del Dr. Todd como Rector! —, que el Consejo Universitario en uso de sus derechos legales asuma la responsabilidad de introducir en el Reglamento General de la Universidad las medidas más pertinentes para garantizar desde hoy el ejercicio pleno de la democracia, evitando así que los rasgos autoritarios de la Ley Orgánica puedan servir para imponer una solución arbitraria al problema de la elección del nuevo Rector”. Y más adelante agregábamos: “La reglamentación puede tener

varias alternativas, pero lo mejor sería atenernos a un método muy parecido al que ahora se sigue en las elecciones de directores, pues como es sabido, ha funcionado en la inmensa mayoría de los casos con plena fluidez..” (5)

Sin embargo un año después, en junio de 1980, el Partido Comunista de Nuevo León publicaba las “Resoluciones” de su Conferencia Universitaria en donde después de caracterizar la situación política del estado como “autoritaria y profascista”, insistía en proponer “..la creación de un nuevo estatuto general de autogestión democrática, elaborado y discutido por todos los universitarios, que abra la posibilidad de que éstos participen efectivamente en el gobierno de la UANL a través de órganos de dirección colegiados y paritarios (lo cual supone luchar por la desaparición de órganos antidemocráticos como lo es, en concreto, la Junta de Gobierno), y la elección en votación universal, secreta y directa de todas las autoridades universitarias...” (6)

Esas demandas, planteadas años después de la entrada en vigor de la Ley Orgánica, ponían claramente de manifiesto la incapacidad de la dirección formal del Partido Comunista no sólo para apreciar la realidad, sino para valorizar objetivamente los cambios reales producidos y menos todavía, el poder encauzarlos o influirlos positivamente. En su lugar, se optaba por la vía cómoda de sancionar a quienes no las consideraban viables o peor aún, a los que habían logrado mantener ciertas limitadas posiciones en manos de los comunistas. “De acuerdo con el centralismo democrático se decía en el primer documento que comentamos, todos los miembros del Partido Comunista Mexicano tienen el derecho de opinar en sus organismos respectivos sobre la política y el funcionamiento interno. En consecuencia, los acuerdos se toman siempre por mayoría, pero una vez adoptados son obligatorios para todos sin excepción ... Al mismo tiempo —se concluía categóricamente— los organismos inferiores están obligados a acatar las decisiones de los superiores, aún manteniendo divergencias, en cuyo caso la discusión no se detiene pero la aplicación de los acuerdos debe ser inmediata”. (7)

Dada la vigencia de esa norma orgánica, transformada en un principio dogmático todavía prevaleciente en 1976, cuándo a nivel nacional

el Partido Comunista ya se había incorporado a la política oficial de "apertura democrática", no era extraño lo que había ocurrido tres años atrás, al celebrarse en Monterrey una supuesta "Conferencia de los Comunistas Universitarios", realizada el primero de abril de 1973 con la presencia de los más altos dirigentes nacionales, que decidió "disolver a la célula "Dr. Angel Martínez Villarreal", a la que finalmente se "expulsó" poco después por no estar de acuerdo con la línea trazada por el Comité Regional y peor aun, haber sido capaz de conservar en sus manos ciertos limitados espacios de poder en escuelas, facultades y el Sindicato de Trabajadores.

En una polémica que se tuvo en esos días entre el Ing. Heberto Castillo y el líder nacional comunista Valentín Campa, en las páginas de la Revista "Siempre", el primero acusaba al segundo de estar "tranzado" con Luis Gómez Z., dirigente oficialista del Sindicato Ferrocarrilero y de paso, señalaba que los comunistas universitarios de Nuevo León también lo estaban con Luis M. Farías, Gobernador Sustituto del estado, por su lucha en contra del rectorado del Ing. Héctor Ulises Leal Flores, en su fase terminal. Campa respondió indignado en el número correspondiente al 4 de abril, poco más o menos así: "Yo no estoy "tranzado" con el "charro" Luis Gómez Z., pero los comunistas universitarios de Nuevo León, según testimonio del Comité Estatal, sí lo están con Luis M. Farías".

En un ambiente semejante: ¿cómo podía esperarse una defensa unitaria y eficaz de los logros alcanzados en 1969-71?. Era más fácil propiciar —¿cómo se hizo!—, una segunda división de los Comunistas, en éste caso expulsando a quienes venían trabajando desde principios de la década de los sesentas en el movimiento que concluyó con la autonomía universitaria y la consolidación del sindicalismo en la mayor parte de las Universidades públicas de todo el país.

A mayor abundamiento, la actitud del gobierno del estado en los primeros años de vigencia de la Ley Orgánica fué muy flexible y no se empeñó en aplicarla al pie de la letra en todos sus ordenamientos, pues toleró —por ejemplo—, la presencia de varios directores en escuelas y facultades directamente nombrados por las Juntas Directivas, sin someterse a la Junta de Gobierno tal y como lo establecía la Ley. Al

mismo tiempo, una vez superado el brote de radicalismo espartaquista que llevó al fracaso a la administración del Ing. Héctor Ulises Leal Flores, empezó a financiar generosamente las necesidades materiales de la Universidad, lo que hizo desaparecer numerosos focos de tensión. Por ello, demandas como las planteadas por el Comité Regional del PCM en el documento citado, estaban por completo fuera de contexto, no respondían a la nueva realidad existente y carecían de capacidad de convocatoria.

Durante su larga vigencia de más de veinticinco años, la Ley Orgánica de junio de 1971 ha permitido la designación de siete rectores, incluido el actual, y ha servido a la política de otros tantos gobernadores. Además, como puede verse en el cuadro siguiente, permitió la transformación de la Universidad en una institución de masas, aunque durante el decenio de los ochentas su crecimiento se vió frenado como consecuencia de la crisis y en los años noventas, la vuelta a la política de limitar el cupo en escuelas y facultades, particularmente las preparatorias, so-pretexito de garantizar la excelencia académica y la "calidad total".

Año Escolar.	Pob. Estudiantil.
1970 - 1971	21,759
1980 - 1981	86,500
1990 - 1991	111,128
1999 - Sem.Feb.Agosto.	110,264

Puede fácilmente apreciarse que después de la explosión registrada en los primeros diez años de autonomía, al multiplicarse un poco mas de cuatro veces la población estudiantil total, ésta inició un proceso de lento crecimiento en los años siguientes hasta prácticamente estancarse en la década de los noventas, al hacerse sentir también las consecuencias de los límites a los cupos dispuestos por el Consejo Universitario durante el rectorado del Dr. Manuel Silos Martínez.

A lo largo de estos lustros es posible identificar varias etapas cada una de las cuales corresponde a la política trazada por el Gobierno Federal y Estatal en el camino de volver a tomar el control irrestricto de la vida universitaria, a tono con los planes oficiales al respecto. También es

posible identificarlas por el grado de resistencia que oponen las fuerzas no oficialistas existentes en el seno de la Institución, o que planteaban alternativas diferentes a las implantadas desde el Estado. La primera de estas etapas correspondió al breve pero muy agitado rectorado del Ing. Héctor Ulises Leal Flores, que abarcó desde el 6 de junio de 1971 hasta el 13 de diciembre de 1972, cuándo fué destituido por una incompleta Junta de Gobierno con el aval oficial y el reconocimiento de facto de quienes por diversos motivos se oponían a la línea seguida por el Rector Ulises y sus partidarios.

Aunque éste rectorado fué en su momento bastante difamado por los medios masivos de comunicación, y aún ahora su trabajo no ha sido objetivamente valorado, pese a sus errores e insuficiencias fue tal vez el que más hizo para hacer realidad las demandas principales del movimiento estudiantil magisterial iniciado desde cinco o seis años atrás. Fuertemente influido por la versión espartaquista de la izquierda, su principal error fué el haber aceptado a la Junta de Gobierno como instrumento supremo para la elección de rector y de las demás autoridades universitarias, así como el haberse prestado a las maniobras políticas instrumentadas desde el Gobierno Federal en contra de la administración encabezada por el Lic. Eduardo A. Elizondo, al que se consideraba como el enemigo principal en esos años.

A mayor abundamiento, otro grave error fué el considerar, tal y como lo expresó el Rector Leal Flores en la XIV Asamblea de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, celebrada en Tepic, Nay. el 24 de octubre de 1972, que: "...El Estado debe convertirse en defensor activo de la autonomía ... Soslayar esa obligación por la fuerza de los intereses es dar carta de ciudadanía a la violencia. ... ¡No había en aquel momento, ni la hubo antes o después, el menor indicio de que una demanda semejante pudiera prosperar en el terreno de la realidad!.

Tampoco era muy acertado el considerar, como lo planteaba el grupo que rodeaba al Ing. Leal Flores, que la reforma universitaria, concebida como: "... parte del problema de la transformación de las estructuras nacionales —pues— el cambio educativo puede ayudar a generar esa transformación..", era ya algo fuera de discusión dado que:

"... a nivel de la opinión mayoritaria de los universitarios forma parte ya de la actitud y la conciencia de éstos .. "por lo cual" el problema actual de la reforma no es su discusión dirigida a convencer la conciencia universitaria acerca de su necesidad, sino hacia su realización.." (8)

Finalmente, una vez caído el Gobernador Elizondo, el Rector Leal Flores y sus amigos más cercanos no advirtieron que las condiciones políticas habían cambiado, y por tanto, el continuar empeñados en las mismas consignas enarboladas durante la lucha en contra del Lic. Elizondo, era un profundo error, así como el mantenerse aislados del resto de la izquierda, a pesar de haberse unido a ella a lo largo de muchas etapas en la vida política universitaria. Además, tampoco percibieron que el Gobernador Sustituto, el Lic. Luis M. Farías, renunció de inmediato a seguir una línea de confrontación con el empresariado nuevoleonés, a pesar de las muchas reservas de éste en relación con la política del Presidente de la República: Lic. Luis Echeverría Alvarez.

De esta manera, empezó a reducir el apoyo material al Ing. Leal Flores como pudo apreciarse en junio de 1972 cuándo en lugar de entregar veinticinco millones de pesos para la nivelación de los salarios en la UANL, sólo autorizó cinco millones. Un mes después, la Federación se negó también a incrementar el subsidio anual para responder las nuevas necesidades de la Institución. Para estas fechas, estaba ya abierta una franca confrontación política entre el Gobierno del Estado y la Rectoría gracias, en buena medida, al lenguaje estridente de ésta que mucho asustaba al empresariado y a buena parte del aparato estatal.

Una vez instalada la nueva administración en la Universidad, fueron de inmediato visibles las profundas contradicciones existentes en el seno de las diversas facciones de la izquierda, lo que llevó a la principal de ellas —la influida por la Célula "Dr. Angel Martínez Villarreal", del Partido Comunista—, a una coincidencia coyuntural con la derecha en su conjunto. Teniendo ambas la mayoría en el seno del Consejo Universitario, se dificultaba mucho para el Rector Leal Flores el llevar adelante su política académica y administrativa, dado el frente único coyuntural espontáneamente formado entre sus rivales de izquierda y derecha. Por ello, instrumentó una sorpresiva maniobra gracias a la cual el Consejo

Universitario se autodisolvió y dejó en manos del Rector el tomar las medidas que considerara pertinentes para seguir adelante.

Las relaciones de la nueva administración con el Gobierno Federal se pusieron de manifiesto gracias a que la prensa capitalina publicó una discreta nota sobre una entrevista oficial realizada entre un pequeño grupo de dirigentes estudiantiles y sindicales de la UANL, encabezados por el Ing. Fabián Navarro en su calidad de secretario general del Sindicato de Trabajadores, la cual no se dió a conocer —por razones obvias— en la prensa o los medios masivos nuevoleonenses.

Al iniciarse el año escolar de septiembre de 1971 a julio del año siguiente, empezaron a darse a conocer los elementos que componían la versión ulicista de la reforma académica. El día 6 de septiembre se da a conocer un nuevo plan de estudios para las preparatorias, que básicamente consistía en reducir las horas-clase semanales a la mitad de las hasta entonces existentes, dejándose el resto en calidad de "optativas". Esto hizo cundir la alarma entre los maestros pues no habían sido consultados para el efecto, y mas de la mitad de ellos contemplaron la posibilidad de ser despedidos al no ser necesarios sus servicios. No fué extraño, en consecuencia, que las Juntas de Maestros de la Preparatoria No. Uno y Tres, rechazaran semejante reforma y pasaran a la elaboración de otra muy distinta, en dónde se aumentaban las horas-semana-mes en lugar de disminuirse.

El día 10 del mismo mes se ratificó el pase automático de preparatoria a facultad, con la cerrada oposición de la Facultad de Medicina, quién sólo matriculó a 180 aspirantes de casi el millar que estaban anotados. Después de un tenso forcejeo entre Dirección de Medicina y Rectoría, ésta optó por fundar una institución que llamó "Aulas Anexas de Medicina", con una matrícula inicial de cerca de ochocientos alumnos, y que abrió sus puertas el 11 de octubre de ese año. Este hecho inició una etapa de creciente violencia, pues la Rectoría se empeñaba en reconocer como parte integrante de la Facultad a las "Aulas Anexas", mientras Medicina hacía lo propio para oponerse a costa de lo que fue-re.

También se estableció la composición paritaria de las Juntas Directivas de Escuelas y Facultades para fines electorales septiembre 13, y se sugirió el establecimiento de tres turnos en las escuelas particularmente sobrepobladas, lo cual fué organizada en varias de ellas, especialmente preparatorias. En un desplegado hecho público el 22 de septiembre, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León se solidarizó con la reforma académica y administrativa llevada al cabo por la administración ulicista, probando mas allá de toda duda que ambos liderazgos estaban sólidamente unidos en la situación que se estaba creando. Bueno es anotar que varios meses atrás, se había presentado una aguda crisis en el Comité Ejecutivo del Sindicato, al separarse del mismo los tres militantes comunistas que ahí representaban a esta corriente, desapareciendo desde entonces el carácter plural y unitario de su composición inicial.

Por primera vez en el conflicto, el 25 de septiembre, el Dr. Alfredo Piñeyro López, miembro de la Junta de Gobierno, plantea la destitución del Ing. Héctor Ulises Leal Flores como Rector, por "causas graves". La Escuela Preparatoria No. Uno se agrega a esa petición alegando "desacato a los acuerdos del Consejo Universitario" y poco después, el 17 de octubre, hacen lo mismo los maestros de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y la Facultad de Medicina. Dos días después, el Director, los maestros y un nutrido grupo de alumnos de la Preparatoria No. 9, toman el edificio de la Rectoría, al mismo tiempo que el Dr. M. A. Ugartechea, Director no reconocido por la Rectoría, de la Facultad de Medicina y dos de sus principales colaboradores —Dr. Amador Flores y Dr. Julio Scheib—, al frente de un grupo de estudiantes y maestros, hacen lo propio exigiendo la destitución del Rector. En estos eventos eran ya muy visibles las coincidencias entre la izquierda liderada por la célula "Dr. Angel Martínez Villarreal" y la derecha atrincherada en la Facultad de Medicina, Facultad de Mecánica y otras dependencias.

El problema se agravó cuándo el 13 de noviembre, la Facultad de Medicina convocó a elecciones para Director, sin tomar en cuenta la existencia de las "Aulas Anexas", medida que era necesaria para integrar el nuevo Consejo Universitario en los términos fijados por la Ley Orgánica en vigor. Por su parte, "Aulas Anexas" hizo lo mismo y el resultado fué la

existencia de dos directores: el Dr. Marco A. Ugartechea en la Facultad y el Dr. Ignacio Vela en "Aulas Anexas" De esta manera, la división se formalizó todavía más claramente y una semana después, cuando el Dr. Vela nombró al Sub-Director para el Hospital Universitario y un Interventor, la entrada al edificio correspondiente les fué impedida por los seguidores del Dr. Ugartechea. En las semanas siguientes el conflicto fué tomando mayor virulencia y los incidentes violentos empezaron a ser mas frecuentes. El año terminó con la demanda del Dr. Ugartechea para que el subsidio estatal al Hospital le fuera entregado a su administración y no a la reconocida por la Rectoría.

A lo largo del año fueron creciendo también los problemas fuera de la Universidad, como ocurrió con las tendencias guerrilleras, que fueron capaces de organizar cuatro asaltos tan sólo en el mes de octubre, con un resultado a su favor cercano al millón de pesos. También se incrementaron las invasiones "ilegales" de terrenos urbanos y empezó a desarrollarse el descontento en fábricas y talleres, particularmente en las Secciones Mineras, el Sindicato Ferrocarrilero, Medalla de Oro y otras. Todo ello derivó en la formación del llamado Frente Democrático Obrero-Estudiantil, muy ligado orgánicamente al Movimiento Sindical Independiente existente desde el 30 de abril en la Cd. de México e ideológicamente orientado por la ideología maoísta, que empezó a desplazar a las otras tendencias de la izquierda hasta desaparecer prácticamente algunas, en particular el espartaquismo.

Las acciones emprendidas por el Frente Democrático Obrero y Estudiantil alarmaron no solo al gobierno y a los empresarios, sino también a los dirigentes "charros" que durante lustros enteros hicieron lo que quisieron con las organizaciones sindicales. Ellos denunciaron estas acciones como los: "... actos vandálicos cometidos ... por un grupo de jóvenes integrados por estudiantes, posesionarios, exferrocarrileros y un pequeño núcleo de trabajadores eventuales ... incitados a la violencia por un traidor ... y por elementos miembros de un reconocido partido de ideas extremistas y disolventes..." (9)

A nivel nacional los signos continuaban siendo muy contradictorios y los focos de tensión política se mantenían y aumentaban. Por ejemplo,

mientras a lo largo del año fueron saliendo libres los presos políticos del 68, de tal manera que para diciembre ya no había en las cárceles ninguno de ellos, el 12 de noviembre se funda en la UNAM el Sindicato de Trabajadores Universitarios -STUNAM-, pero el registro legal no le es concedido. El Comité Central del Partido Comunista Mexicano, por su parte, continuaba su política de no confianza en el Gobierno del Lic. Luis Echeverría Alvarez y la radical oposición a su política.

El año de 1972 fué, en varios sentidos, un año crucial en la vida tanto intra como extrauniversitaria en Nuevo León, pues estuvo lleno de acontecimientos que recordaban un poco la crisis ideológica vivida en los primeros años de la década de los treinta, toda proporción guardada. Los hechos se iniciaron el 14 de enero con cinco asaltos bancarios simultáneos —tres de ellos en Chihuahua y dos en Monterrey—, en donde por primera vez se tuvo que lamentar la muerte de un guardia bancario Jesús López Cepeda y los guerrilleros lograron un botín de \$ 83,500.00 en contra del Banco Nacional de México y 186,999.85 del Banco Comercial Mexicano.

Este hecho desencadenó toda serie de eventos importantes porque la policía, después de lograr la identificación de uno de los coches utilizados en esos asaltos, localizaron una casa de seguridad ubicada en el Departamento 34, del Edificio 7 de los Condominios Constitución. En la noche del lunes 17, lo tomaron por asalto después de una balacera en donde murió el agente Angel José de la Cueva, y el Lic. en Economía y maestro de la Preparatoria No. Uno: Jesús Adolfo Rivera Gámiz. Otros resultaron heridos, como fue el caso de la Lic. en Economía Rosalbina Garabito, y pudo detenerse a un grupo de universitarios integrantes del llamado Movimiento Armado Revolucionario.

La reacción frente a tan graves acontecimientos fue muy ilustrativa del deslinde político que ya era notable en la ciudad de Monterrey. Mientras las organizaciones empresariales, oficiales y sindicales "charras" aplaudieron la acción policial, con palabras tales como las pronunciadas por el entonces Diputado Raúl Caballero Escamilla, líder vitalicio de la CTM local, en el sentido de que: "... no quedaba otra cosa que hacer que enfrentar la situación y eso se hizo, en el momento preciso,

en defensa de los legítimos intereses del pueblo". El Gobernador Sustituto, Lic. Luis M. Farías expresó por su parte que: "...tenemos firme esperanza de que con la "redada" de anoche terminemos en la localidad el brote al parecer subversivo, por lo menos de asaltabancos y promotores del desorden y desasosiego de la comunidad universitaria" (10)

Sin embargo, en el otro campo, estallaron paros estudiantiles en la Facultad de Economía, Facultad de Ciencias Químicas y Preparatoria No. Uno, en protesta por la brutalidad policiaca, al mismo tiempo que se hizo la bandera negra en señal de duelo en el asta bandera principal del edificio del Colegio Civil. También un nutrido grupo de estudiantes, a bordo de siete camiones urbanos previamente "tomados", se congregaron en las afueras del Hospital Universitario exigiendo la entrega del cadáver del estudiante de economía y maestro preparatoriano muerto en la balacera. "La conjura es de carácter nacional —se hizo declarar al Ing. Químico José Luis Rhi Sauzi—, y tiene por objeto derrocar al gobierno legalmente constituido y establecer en México un régimen comunista".

Dentro del mismo clima de tensiones sociales, el 17 del mes de enero los trabajadores ferrocarrileros descontentos con sus dirigentes oficiales, con la asesoría del Frente Democrático Obrero-Estudiantil, tomaron el edificio sede de la Sección 19 del Sindicato Ferrocarrilero, impusieron una nueva dirección "de facto" y expulsaron a los "charros" que tuvieron como nueva sede provisional, dado que siguieron disfrutando de la representación "legal": las oficinas centrales de la CTM local.

Nacionalmente siguieron dándose noticias importantes: el dos de febrero, en un accidente carretero, muere el jefe guerrillero Genaro Vázquez Rojas, uno de los más antiguos en el país. Cuatro días después, Raúl Ramos Zavala, egresado de la Facultad de Economía de la UANL; exmilitante de la Juventud y del Partido Comunista, con los cuales rompió a fines de 1970, principal organizador del Movimiento Armado Revolucionario, muere en un encuentro con la policía en la Cd. de México. El once del mismo mes, la Universidad Autónoma de Sinaloa, que también vivía una intensa agitación por parecidas razones a las sufridas por la UANL y en donde se estaba desarrollando un grupo extremista conocido como "los enfermos" fue tomada por la policía de ese lugar.

En Monterrey continúan agravándose los conflictos en las secciones del Sindicato de Minero-Metalúrgicos, que agrupaban los trabajadores de la Fundidora de Fierro y Acero, pues los planes de modernización llevados al cabo por ésta implicaban el despido de más de quinientos trabajadores eventuales, lo que provocó el descontento generalizado ante la pasividad mostrada por los dirigentes oficiales. Siguiendo el ejemplo de los ferrocarrileros, el 25 de febrero los afectados toman el edificio sede del Sindicato e imponen una nueva directiva sindical. Pocos días después, ocurre lo mismo en la Sección 68 del Sindicato (ocho de marzo). Sin embargo, dos días después de ésta última fecha, los "charros" ferrocarrileros con la ayuda de "porros" y golpeadores cetemistas, vuelven a tomar su edificio sede, provocando un incidente violento con saldo de varios heridos y dos personas muertas, entre ellos un estudiante universitario que casualmente estaba en ese lugar.

En ese ambiente generalizado de tensiones sociales, la campaña política e ideológica de la derecha tomó nuevos bríos culpando a los estudiantes de toda clase de desmanes. "Esta masa vandálica, afirmó la Unión Neolonesa de Padres de Familia el 17 de abril, comete vejaciones a la ciudadanía en general, usando un lenguaje cavernario, propio de las tabernas de la peor calaña; agreden moral, verbal y materialmente a nuestras propias gentes, con el pretexto de una reforma que no saben en que consiste. La tolerancia y la paciencia de los regiomontanos está llegando a un límite insospechado. Deben aplicárseles las disposiciones del Código Penal", concluyó categóricamente la UNPF. (11)

D. José P. Saldaña, cronista de la ciudad y antiguo vocero ideológico empresarial, expresó el 20 de abril: "La sucesión de atentados bochornosos contra la propiedad privada, la tranquilidad pública rota y el decoro que corresponde a todo pueblo civilizado, han llegado a establecer como clima normal: el caos. Se ha llegado a extremos desesperantes que demandan con urgencia se tomen las medidas necesarias para restablecer las garantías. No se trata de represiones, aún cuándo tal vez sea necesario se lleven a cabo... No les interesa que la Universidad camine bien, sino todo lo contrario, buscan a toda costa su desprestigio, para mantener en pié la violencia. Estos desmanes estudiantiles cuestan

al pueblo dinero, molestias y descrédito demasiado. La tolerancia tiene siempre limite y en el caso se esta pasando de lo debido. Los millones de pesos que aporta el pueblo a la Universidad se despilfarran criminalmente... por los salvajes universitarios. Sí los campesinos se presentan ante el Gobernador del Estado ¿se les dará cuánto pidan?" (12)

Con motivo de unos incidentes ocurridos durante la manifestación del primero de mayo, Eduardo Havelman, de la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey, afirmó que: "vivimos en un régimen de derecho en el que se escuchan, atienden y resuelven los problemas", y agregó: "...los grupos que agitan no tienen idea concreta de lo que quieren cambiar, ni lo que quieren reponer...La sociedad debe manifestar muy seriamente estos hechos y reprobarlos unánimemente, de tal manera que la autoridad pueda ejercer con toda su fuerza su acción y que ésta actitud la entendamos los ciudadanos no como un acto represivo al libertinaje activo, sino como un verdadero esfuerzo por dar garantías y libertad a los ciudadanos..." (13)

El mismo día primero de mayo, el Sr. Saldaña ve visiones de una "conjura nacional" al igual como supuestamente ocurrió en los primeros años de la década de los treinta: "Esto se confirma —nos dice—, con acontecimientos sucedidos en otras partes del país, lo que significa que hay un programa de acción elaborado a escala nacional... lo que a nosotros concierne, el foco de agitación permanente radica en la Universidad... Ante tal situación, se antoja pensar en que sería una medida saludable clausurar la Universidad... Los agitadores sólo persiguen un interés económico, por lo que al decaecer éste al no proporcionar dinero a la Universidad, desaparecerá esa cuestión..." (14)

Mientras los voceros empresariales y gubernamentales creaban este clima de previolencia, el 19 de marzo se fundaba en la Cd. de México la Federación de Sindicatos Universitarios, cuestión no prevista en la legislación laboral de entonces. El treinta de ese mes, da a conocer públicamente su ideario el llamado Partido de los Pobres, nacido en el estado de Guerrero por el impulso dado por la antigua guerrilla de autodefensa campesina capitaneada por el Prof. Lucio Cabañas. El cinco de abril, la Universidad Autónoma de Sinaloa es agredida por la policía

con el auxilio del ejército, con saldo de dos estudiantes muertos y varios heridos, lo que provoca una gran indignación popular que obliga al cese del Rector oficialista de entonces y a la promulgación de una nueva Ley Orgánica. Finalmente, el 24 de abril se celebra el Primer Foro Nacional Estudiantil con la participación de 360 delegados de todo el país. Había sido precedido por una intensa discusión en las principales universidades y el 8 de septiembre fué continuado por la Conferencia Nacional de la Juventud Comunista de México y los Comunistas Universitarios. Sin embargo, dado que el movimiento en su conjunto se iba debilitando rápidamente, las conclusiones de estos eventos poca influencia lograron tener en el curso de los acontecimientos.

En Nuevo León las cosas seguían agravándose: el 27 de abril es agredida la Escuela Preparatoria No. 2 y es destruido una gran cantidad de material escolar especialmente diseñado para la reforma académica tal y como la concebía la Rectoría. Al día siguiente, dicha reforma es reafirmada por la autoridad central de la Universidad, pero la misma sólo es aceptada en esa escuela preparatoria y en la número ocho. Las demás emprenden sus propias versiones al respecto o guardan una prudente actitud para no comprometerse ni con una ni con otra. El 7 de junio, un grupo de estudiantes y maestros de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica toma la Torre de la Rectoría y ésta se instala, junto con el nuevo Consejo Universitario, en el edificio de la Preparatoria No. Ocho. Varias escuelas y facultades se niegan a participar en ese nuevo Consejo Universitario y su autoridad es cuestionada por buena parte de las instituciones académicas de la Universidad. El 24 de agosto, un grupo de "porros" toman el edificio de la Preparatoria No. Dos y poco después, en septiembre tres, renuncia la Comisión de Hacienda que venía fungiendo hasta entonces. El día nueve ocurre uno de los mas graves incidentes de estas semanas al producirse una balacera en el Hospital Universitario para "rescatarlo" de menos de los ulicistas. Por fortuna, no hubo heridos que lamentar. Al día siguiente, es tomada también la Facultad de Filosofía, una de las pocas que tenían una administración ulicista, con varios de los principales cuadros del movimiento espartaquista al frente.

Mientras tanto, en otras Universidades los eventos en curso tomaron también graves dimensiones. En Puebla, por ejemplo, en julio 16 es

asesinado en circunstancias que jamás se esclarecieron, el notable dirigente estudiantil Joel Arriaga y las protestas fueron de tal naturaleza, que el Gobierno del Estado decretó la suspensión de garantías, en octubre 18 y dos días después, las organizaciones empresariales decretaron por su parte un paro industrial, comercial, etc., en demanda del cese de la agitación popular y por la imposición de la "paz social".

En Nuevo León venía desarrollándose desde meses atrás una intensa campaña en los medios masivos de comunicación en contra de los "agitadores universitarios", la cual desembocó finalmente en una manifestación convocada por las organizaciones empresariales, cívicas, sindicales, etc., el día veinte de octubre, exigiendo al Gobernador Farías: "...que imponga y haga cumplir las leyes que nos rigen sin miramientos de ninguna clase". En el documento citado, firmado por las centrales obreras, las organizaciones bancarias, industriales, patronales y de propietarios se decía: "Usted, señor Gobernador, tiene la obligación legal y moral de garantizar el orden, el respeto a la propiedad privada y la aplicación de las leyes... Nuestra Universidad, por desgracia, ha caído en manos de sectores fanáticos que odian todo lo establecido. Son enemigos del gobierno, de la propiedad privada, del capital, de las organizaciones obreras, de la familia, de las instituciones de cultura. Creemos —concluía el manifiesto— que si las llamadas autoridades universitarias no han cumplido con las disposiciones de la ley que la rige, el gobierno debe proceder a imponer el orden legal, ya que la autonomía no implica extraterritorialidad..." (15)

En una inédita "Cronología social del sindicalismo de México", D. Isaac Treviño Frías, Secretario General de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes, recuerda: "...Por segunda ocasión —la primera manifestó la FNSI respaldando al Sr. Presidente de México, Gral. Lázaro Cárdenas, por la expropiación petrolera, salvación de México—; en esta segunda ocasión fue para apoyar al Sr. Gobernador del Estado, Lic. Luis M. Farías, para que pusiera fuera de la Universidad de Nuevo León al entonces Rector de la misma, por sus tendencias radicales y teniendo a la Universidad al borde de la quiebra. Todas las fuerzas vivas de Monterrey, N.L., le dimos un fuerte apoyo a nuestro Gobernador, quién nos demostró su amor al terruño, defendiendo los intereses de los estudiantes de la

UNI y sobre todo a sus padres y familiares. Monterrey, todo unido bajo un deseo: ¡Fuera Ulises de la Universidad! El Sr. Ministro de Gobernación, Lic. Mario Moya Palencia hizo una alusión muy laudativa de la participación de nuestra Central, pues conoció por medio de películas tomadas de los helicópteros, la enorme membresía con que contaba la FNSI" (16)

Naturalmente, ante tan espontánea manifestación, la respuesta del Gobernador no podía ser más que una: "Aseguro que el pueblo de Nuevo León tendrá paz, orden y tranquilidad; ni una sola vejación más para con los niños, ni a las mujeres, en la calle no habrá tolerancia ninguna para quienes secuestren camiones y alteren el orden público en ésta ciudad. Soy universitario —concluía—, y tengo respeto por la cultura y la autonomía, y quiero que los estudiantes tengan solución a sus problemas, pero me hago eco del pueblo de Monterrey" (17) ¡Las señales políticas eran evidentes!

En la ciudad de México brota esos días un nuevo conflicto: el 25 de octubre estalla una huelga estudiantil que rápidamente se generaliza en la mayor parte de las dependencias universitarias, con el resultado de que el Rector, Dr. Pablo González Casanova, presenta su renuncia el 17 de noviembre, al fracasar todos sus intentos de dialogar con los dirigentes estudiantiles. El ocho de ese mismo mes ocurre un inesperado incidente en Monterrey cuando un grupo guerrillero secuestra en vuelo un avión de la ruta Monterrey-México y después de rescatar a varios de sus compañeros presos, lo llevan a La Habana, Cuba. El día trece, renuncia el Secretario General de la Universidad para ocupar un cargo en el Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional.

El Rector Leal Flores, tratando de responder al clima creado en su contra por el Gobernador Farías y los grupos de derecha universitarios, hace aprobar en el Consejo Universitario la desaparición de la Junta de Gobierno, para lo cual era necesaria la "renuncia voluntaria" de sus once integrantes, pero de ellos sólo cinco aprueban la medida, siguiendo integrada la Junta por una mayoría de seis de sus miembros. El diez de diciembre, la Junta de Gobierno a pesar de tales condiciones, nombra una nueva Comisión de Hacienda, y el Gobierno del Estado la reconoce

como legal al entregarle el subsidio estatal para su manejo al margen de la Rectoría.

Finalmente, el trece de diciembre, la Junta de Gobierno acuerda el cese "por causas graves" del Rector Ing. Héctor Ulises Leal Flores y en su lugar designa, cinco días después, al Lic. Lorenzo de Anda y de Anda como nuevo Rector. Un número significativo de maestros se rebelan contra esas disposiciones y son cesados de inmediato, aunque la mayor parte de ellos luego pudieron ser reinstalados tras un prolongado movimiento de protestas y movilizaciones que fueron de más a menos en la misma medida que pasaba el tiempo. Contrariamente a lo que esperaban algunos de los más cercanos colaboradores del Ing. Leal Flores, el Gobierno Federal no hizo nada por apoyarlos, aceptando sin discusión las medidas dictadas por el Gobierno del Estado a través de la Junta de Gobierno. Era claro que una vez alcanzado los fines buscados por el Lic. Luis Echeverría Álvarez, Presidente de la República, en el sentido de desmantelar al Gobierno del Lic. Eduardo A. Elizondo, ya no necesitaba manipular al grupo universitario capitaneado por el Ing. Leal Flores, abandonándolo a su suerte sin el menor remordimiento.

El Sindicato de Trabajadores de la UANL, cuyo Comité Ejecutivo apoyaba en todo al Ing. Leal Flores, sufrió una división en sus filas el 15 de noviembre, al separarse tres secciones, las correspondientes a las Preparatorias Uno, Dos y Tres, exigiendo la normalización en el pago de los salarios y el doblar el aguinaldo de una quincena a un mes como ya se daba en otras instituciones. Una vez instalado en la Rectoría, el Lic. De Anda y de Anda, reconoció como oficial a éste grupo y firmó con él un convenio satisfaciendo esas demandas, llamándose públicamente a los universitarios para que pasaran a cobrar la segunda quincena del aguinaldo, pues la primera ya había sido pagada con antelación. Con ésta medida empezó la satisfacción de una serie de demandas materiales que rápidamente mellaron las simpatías hacia el ulicismo.

En los primeros días del nuevo año ocurrió un lamentable incidente pues un estudiante de la Escuela Preparatoria No. Ocho cae asesinado por un policía cuándo ésta vigilaba los alrededores de esa escuela en dónde funcionaba la Rectoría del Ing. Leal Flores y otras dependencias

centrales, dado que la Torre de Ciudad Universitaria seguía en manos de estudiantes y maestros de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. El 22 de ese mismo mes, se celebra una asamblea del STUANL en dónde se nombra un Comité Provisional que toma en sus manos el negociar el Convenio Laboral de ese año, así como el convocar a elecciones para designar un nuevo Comité Ejecutivo sindical para cubrir el período 5 de febrero de 1973, al 5 de febrero de 1975.

Como era de esperarse, en el primer caso se logró la firma de un Convenio muy favorable para los intereses de los trabajadores universitarios, pues se estableció un incremento del salario de \$ 105.00 hora-salario-mes, a \$ 150.00, así como un aumento de \$ 400.00 mensuales a los maestros de planta; también se logró el pago de los salarios mínimos profesionales para quienes estuvieran en ésta categoría y una mejoría sustancial para quienes tenían tan sólo el mínimo establecido legalmente, amén de otras prestaciones menores. Naturalmente, lo alcanzado fué aprobado por todas las secciones sindicales y ratificado en la Asamblea General Representativa del día 5 de febrero. Este mismo día, tomó posesión de su cargo el nuevo Comité Ejecutivo electo en las elecciones generales realizadas unos pocos días antes, y las posteriores gestiones legales realizadas en su contra por los dirigentes desplazados, fueron falladas negativamente por los tribunales del Trabajo. Así, la situación del STUANL se formaliza poco a poco de nuevo bajo la hegemonía política de la todavía célula del Partido Comunista Mexicano: "Dr. Angel Martínez Villarreal". Sin embargo, cómo ya tuvimos ocasión de mencionar páginas atrás, las dificultades entre la célula y la dirección formal del Partido Comunista a nivel estatal siguieron profundizándose en las semanas siguientes, al grado de que el primero de abril en una supuesta Asamblea o Conferencia Universitaria, se decretó primero la suspensión de la célula y pocos días después, el Comité Estatal resolvió unilateralmente la "expulsión" de la mayor parte de los integrantes de la célula la cual continuó trabajando por su cuenta haciendo caso omiso de estos acuerdos que poco influyeron en la marcha de los acontecimientos, salvo en debilitar más las cada día mas fragmentadas fuerzas de la izquierda.

Antes de seguir adelante, vale la pena apuntar algunas de las conclusiones más importantes que se desprenden de la remoción decretada por la Junta de Gobierno, del Ing. Héctor Ulises Leal Flores como Rector de la UANL. En primer lugar debemos registrar que el hecho de referencia constituyó una derrota global de la izquierda universitaria, a pesar de que en esos momentos el asunto no se visualizó de esa manera. Si la renuncia presentada en su tiempo por el Dr. Oliverio Tijerina a su puesto de Rector, democráticamente electo por el Consejo Universitario, significó la salida de los órganos centrales de la dirección universitaria de los integrantes de la célula "Dr. Angel Martínez Villarreal", del Partido Comunista, la caída del Ing. Héctor Ulises Leal Flores implicó la salida de esos órganos del Movimiento Espartaquista.

A plazo medio, las principales tendencias de la izquierda lograron conservar algunas posiciones, tales como la dirección de la Preparatoria No. ocho el Movimiento Espartaquista; las direcciones de las Preparatorias Uno y Tres, así como de la Facultad de Filosofía, la célula "Dr. Angel Martínez Villarreal" y la corriente Maoísta que centraba sus energías en el movimiento sindical y popular, tenía una influencia decisiva en la Facultad de Agronomía. Posteriormente, años después, nacieron otras dependencias bajo la influencia de algunas de éstas tendencias, como fueron los casos de la Preparatoria No. 9, que finalmente cayó bajo el control del grupo que también hegemonizaba al Comité Estatal del PCM; la Preparatoria no.22 dirigida en sus inicios por el Movimiento Espartaquista; la Preparatoria No. 15, en manos del grupo del Dr. Roberto Moreira; la Preparatoria No. 16, por la célula "Dr. Angel Martínez Villarreal", etc. Como ya mencionamos, ésta última recuperó además la dirección del Sindicato de Trabajadores, que logró conservar algunos años más. Sin embargo, bueno es anotar desde ahora, en ningún momento la izquierda en su conjunto logró ser mayoría en el Consejo Universitario, en dónde apenas controlaba un poco más de un tercio de los votos, la mayor parte magisteriales y dependía cada vez más de su capacidad de diálogo con la "Bata Blanca" para poder mantenerse en las posiciones de poder.

Por otro lado, la designación del Dr. Lorenzo de Anda y de Anda como nuevo Rector, sin la menor consulta a los grupos existentes en la Institución, consolidó definitivamente la existencia de la Junta de

Gobierno, pues incluso ciertas corrientes de la izquierda, como era el caso de la Célula "Dr. Angel Martínez Villarreal", aceptaron estas resoluciones. Desde entonces la consigna de "Fuera Junta de Gobierno" se convirtió en algo vacío, pues la estrategia diseñada por el Gobierno del Estado fué poco a poco venciendo las resistencias que inicialmente se presentaron.

El rectorado del Dr. Lorenzo de Anda y de Anda fué muy breve ya que desde la fecha de su nombramiento —diciembre 18 de 1972— hasta su renuncia, presentada en agosto de 1973 sólo transcurrieron algunos meses pero logró sentar las bases para tranquilizar a la Máxima Casa de Estudios apoyándose en un nuevo equilibrio de fuerzas ideológicas y políticas. En este sentido fué muy ilustrativo el trato que se estableció entre la Rectoría y los elementos principales de la célula "Dr. Angel Martínez Villarreal" pues éstos cometieron un segundo error de gran trascendencia al negarse a formar parte del equipo de colaboradores cercanos a la Rectoría y sólo aceptaron hacerse cargo de la Dirección General de Escuelas Preparatorias, la cual había desaparecido en los años previos.

Desde aquí se promovió una profunda reforma académica en las escuelas preparatorias, instituyéndose por primera vez criterios marxistas en una serie de áreas de estudio, tales como la histórico-social, las disciplinas filosóficas, etc, la que fue aprobada en el Consejo Universitario a fines de mayo de ese año de 1973. Para llevarla al cabo, fue preciso redactar algunos textos pues no existían los adecuados en el mercado de libros de la época. Cómo veremos un poco más adelante, está reforma no fué muy bien recibida en los círculos empresariales de la localidad, quienes no ocultaron su disgusto al respecto, e incluso, al organizarse la Preparatoria No. 15, ya bajo el rectorado del Dr. Todd, el encargado de tal tarea. Dr. Roberto Moreira, no aceptó el plan de estudios decretado por el Consejo Universitario y en un cierto momento, pretendió presentar su versión como una alternativa a la ya decidida en el Consejo y la mayoría de las Juntas Directivas de las Preparatorias.

Todavía en noviembre 16 de 1982, en carta que el entonces Gobernador del Estado —Alfonso Martínez Domínguez— dirigió a D. Andrés

Marcelo Sada, Presidente del Grupo CYDSA e ideólogo del sector empresarial sumamente activo en esos años, le decía: "Estimado y fino amigo: En relación con el asunto que me trataste en tu nota del 22 de octubre, relacionada con los cuadernos que se están usando en el departamento de Educación Abierta de la Preparatoria No. 3, me permito informarte que de acuerdo con la conversación tenida con el C. Rector de la UANL —Dr. Alfredo Piñeyro López—, ésto se corregirá de inmediato". Copia de esta misiva obra en mi poder.

Al renunciar el Lic. De Anda y De Anda, quedó como Rector Interino el Lic. Genáro Salinas Quiroga, quién en octubre de ese mismo año entregó el mando al Dr. Luis Eugenio Todd Pérez, quién se mantuvo casi seis años en ese elevado puesto.

En relación con el rectorado del Dr. De Anda y De Anda, el mismo Dr. Todd formula la opinión siguiente: "... pude enterarme cómo el Lic. Farías —Gobernador Sustituto en éstos momentos— había convencido a los miembros remanentes de la Junta de Gobierno de seleccionar como Rector al Dr. Lorenzo de Anda, abogado, alejado de la problemática universitaria y con buenos nexos con el gobernante en turno". Y más adelante agrega: "Así, con ese estilo sencillo e irresponsable de hacer las cosas, el conflicto tendió a calmarse, porque Lorenzo tuvo el dinero y pagó las nóminas, logrando asimismo, pagar los compromisos establecidos con el bloque que se opuso a las anárquicas huestes de Ulises y Capistrán, hordas que también estaban azuzadas por políticos extrauniversitarios de vinculación con el Gobierno Federal. Lorenzo tuvo el mérito de calmar la situación porque prometió tantas cosas, que la gente estaba esperanzada en que algunas se cumplieran.. Sin embargo, Lorenzo, abrumado por la presión de sus promesas incumplidas y sabedor de las dificultades para hacerlas realidad, renunció a su puesto, dejando en su lugar al Decano de la Universidad, Genáro Salinas Quiroga, hombre bueno y tranquilo que congeló la crisis". (18)

En junio 7, poco antes de las elecciones que deberían renovar los poderes constitucionales del estado, visitó a Monterrey el Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Alvarez, y en un acto organizado especialmente, se anunció la fundación de un fideicomiso para hacer

frente al creciente problema del precarismo en la zona metropolitana de la capital, llamado Fomento Metropolitano de Monterrey. De esta manera, el Gobierno Federal y Estatal se proponían establecer un alto a las invasiones ilegales de terrenos en los municipios del área urbana, que ya para entonces se había convertido en un problema de capital importancia: Sí en la década de 1940-49 se habían producido nueve invasiones involucrando a 1,965 familias, a partir del decenio siguiente se aumentaron a 22, con 3,448 familias y durante 1960-1969, las cifras se habían incrementado a 46 invasiones, con 6,361 familias. En ocasión de ésta visita se dió un incidente que ilustraba las controversias existentes en el seno del Partido Comunista, pues los voceros oficiales de la Presidencia de la República hicieron publicar en la Cd. de México la información de que el Lic. Echeverría se había entrevistado con un grupo de dirigentes comunistas-universitarios, ilustrando así el nuevo clima que reinaba en la pacificada UANL. De inmediato, el Comité Estatal desmintió la noticia, no publicada en los diarios de Monterrey, haciendo resaltar el carácter de "expulsados del PCM" de todos los involucrados en la nota periodística de referencia. La célula respondió en un material publicado en el periódico "El Cabrito"; que entonces se editaba como su órgano oficial no solo desmintiendo la celebración de tal entrevista, que en efecto no había tenido lugar, sino agregando también que "...suponemos que ahora no tendrán obstáculos serios —los "dirigentes comunistas" nuevoleonese oficiales— para colocarse a la vanguardia de las luchas populares, obreras, campesinas o universitarias", agregando a renglón seguido que "... el tiempo que años atrás dedicaban a atacarnos sistemáticamente ... ahora podrán dedicarlo a cuestiones constructivas y confiamos esperanzados en ver pronto los resultados". (19) Esto ejemplificaba como los comunistas oficiales en lugar de examinar cuestiones trascendentes como era la fundación inminente de FOMERREY, destinado a liquidar legalmente las crecientes invasiones de terrenos urbanos, preferían ocuparse por incapacidad o miopía política —o ambas cosas—, a destrozarse entre sí.

Por otro lado, la campaña electoral constitucional nuevoleonese transcurría sin novedad y en julio se impuso, como era entonces tradicional, los candidatos priístas, empezando con el Dr. Pedro G. Zorrilla Martínez, candidato a gobernador del estado. Un conocido autor nuevoleonés

recuerda así éste hecho: "Culto, inteligente y sagaz, Pedro Zorrilla llegó nominado sorpresivamente como candidato oficial a la gubernatura para el período 1973-1979. Y aún se comenta, con ese cinismo jocoso a que somos dados los mexicanos, aquella memorable cena organizada en el Casino de los Leones (del Club, por supuesto) por los simpatizantes de Alfonso Martínez Domínguez, ausente entonces de la reunión, agasajo que conllevaba una adhesión a su posible candidatura para gobernador. Cuéntase que todo era regocijo y algarabía. Pero de pronto alguien llegó con la noticia de que en México acababan de nombrar como candidato oficial a Zorrilla Martínez. Con esa rapidez que en los políticos mexicanos alcanza en ocasiones la velocidad de la luz, aquel millar de asistentes al banquete salieron del local, quedando únicamente un puñado de íntimos amigos. Cosas de la política, sabe usted".

Más adelante éste autor agrega: "Pedro Zorrilla acabó siendo el Gobernador. No era mal prospecto, pensaron muchos ... sin embargo, repetía a escala local lo que Luis Echeverría realizaba a un nivel nacional. Era el pregón encarnado del populismo demagógico que para la mitad del sexenio echeverrista estaba alcanzando ya niveles de alarma entre las clases pensantes y comenzaba a enajenar al pueblo. Pero sí bien en el caso del entonces Presidente podría haber cabido la disculpa de su ignorancia y bajo nivel intelectual, en la situación de Pedro Zorrilla, hombre inteligente sin duda, no era justificable". (20)

El Dr. Luis E. Todd Pérez que como Rector de la UANL formó parte del equipo de gobierno del Dr. Zorrilla decía: "Pedro Zorrilla, universitario con concepción humanista teórica bien documentada, es un hombre inteligente pero peculiar en su forma de ser, y parte de esa personalidad la plasmó en una actitud especial ante la Universidad a la que siempre respetó".(21)

Ahora bien, mientras estos eventos políticos tenían lugar en el Estado y la Universidad, tanto a nivel nacional como local se evidenciaba cada vez más la maduración de una profunda crisis económica que cuestionaba muy seriamente la validez del modelo intervencionista y estatista de esos años, a pesar de su relativo éxito de varios lustros. Ya desde mediados de los años sesenta se advertían las limitaciones del

modelo de desarrollo basado en la "sustitución de importaciones", seguido desde los años cuarenta y punto de apoyo para los éxitos logrados en los decenios siguientes. El meollo del problema estaba es que las posibilidades de sustituir con producción nacional la importación de bienes de consumo duradero y no duradero, se estaban agotando y había que entrar a una nueva fase de desarrollo más compleja, que contemplara la producción de bienes intermedios en mayor escala y sobre todo, los bienes de capital, entonces casi inexistentes.

Se planteaba también la necesidad de impulsar la exportación de bienes manufacturados, para que la industria creciera "hacia afuera" y así superar la dependencia casi exclusiva de exportaciones agropecuarias y mineras, pues la planta industrial formada en los decenios anteriores era insuficiente e ineficiente, sin capacidad para competir en los mercados mundiales, salvo en unos poquísimos renglones. La inflación empezó a crecer en 1973 para nunca más desaparecer y la notable estabilidad de precios mantenida desde los años cincuenta se fué sin remedio por la borda. Las exportaciones y los ingresos por turismo no crecieron al ritmo de las importaciones y esto provocó en la balanza de pagos un déficit creciente en proporciones alarmantes.

La desconfianza en los círculos empresariales, acentuada por una serie de conflictos generados por la política del Gobierno Federal, provocó la disminución de la inversión privada e inició una creciente fuga de capitales al exterior. Para contrarrestar este fenómeno, se acudió al endeudamiento externo en gran escala, principalmente recurriendo a la banca privada norteamericana y europea, de tal modo que la tasa de crecimiento de la deuda externa alcanzó muy pronto niveles sin precedentes.

En Nuevo León esta crisis económico-social del modelo interventor del estado en la economía tuvo muy pronto dramáticas repercusiones, aunque los índices de crecimiento industrial se lograron mantener hasta el año de 1974. Así, mientras durante los años de 1960 a 1974 el ritmo se mantuvo, según los registros del Centro de Investigaciones Económicas de la UANL, en un promedio de 16.6 puntos anuales, a partir del último año citado las cosas se complicaron definitivamente,

pues en 1975 el índice registró apenas un aumento de 3 puntos y al año siguiente cayó a una tasa negativa de menos siete puntos. Sin embargo, como hemos venido estudiando, durante los tres primeros años de la década los signos de la crisis fueron más notables en el orden político, aunque después se sumaron unos y otros.

Ahora bien, al mismo tiempo que los eventos internos en la Universidad Autónoma de Nuevo León tendían a normalizarse en medio de un nuevo equilibrio de fuerzas, el medio externo continuaba sumamente agitado tanto a nivel nacional como local. En el primer caso, son dignos de mención los hechos ocurridos en el estado de Puebla, pues después que el 20 de diciembre de 1972 se había asesinado a otro notable dirigente universitario, Enrique Cabrera, la agitación continuó creciendo y en la tradicional manifestación del primero de mayo de 1973, se dió una agresión policiaca con saldo de cuatro muertos y decenas de heridos. Las muestras de indignación popular fueron de tal naturaleza, que una semana después, el Gobernador del Estado se vió obligado a renunciar, lo que provocó el ocho de mayo un paro patronal exigiendo medidas drásticas para restablecer el orden. Las manifestaciones de apoyo a los universitarios poblanos exigiendo respeto a su autonomía, ocurrieron en quince ciudades de la República y en algunas los organismos empresariales también se solidarizaron con sus iguales poblanos. Notable también era la agitación que vivían universidades como la de Sinaloa, Guerrero y otras.

Pese a las represiones que el movimiento guerrillero había sufrido el año anterior, éste continuó manifestándose en ciudades como Guadalajara, México, Monterrey, no sólo con asaltos bancarios, sino poniendo en marcha otro recurso para ejercer presión sobre el gobierno federal: el secuestro de hombres de empresa, diplomáticos o funcionarios públicos, algunos de los cuales resultaron exitosos pero otros fueron un rotundo fracaso. Ya en febrero de éste año, en una profunda clandestinidad, se había logrado reunir a varios grupos partidarios de esa línea de acción, fundando lo que se llamó Liga Comunista 23 de septiembre. Con tal carácter planearon darse a conocer secuestrando al patriarca de los industriales nuevoleonenses: D. Eugenio Garza Sada, acción que se intentó llevar al cabo el 17 de septiembre con resultados fatales: muere

asesinado D. Eugenio y sus dos guardaespaldas, así como dos de los presuntos guerrilleros. Apenas unos días antes, el primero de agosto, había tomado posesión de su cargo como Gobernador del Estado el Lic. Pedro G. Zorrilla Martínez.

En la oración fúnebre pronunciada al siguiente día en ocasión del entierro del personaje asesinado, el Lic. Ricardo Margain Zozaya, en presencia del Presidente de la República y del flamante Gobernador del Estado, afirmó categóricamente que: "sus asesinos y quienes armaron sus manos y envenenaron sus mentes merecen el más enérgico de los castigos, es una verdad irrefutable, pero no es esto lo que preocupa a nuestra ciudad. Lo que alarma no es tan sólo lo que hicieron, sino porqué pudieron hacerlo. La respuesta es muy sencilla aunque a la vez amarga y dolorosa: sólo se puede actuar impunemente cuando se ha perdido el respeto a la autoridad: cuándo el Estado deja de mantener el orden público; cuando no tan sólo se deja que tengan libre cauce las más negativas ideologías, sino que además se les permite que cosechen sus frutos negativos, de odio, destrucción y muerte".

"Cuando se ha propiciado desde el poder a base de declaraciones y discursos el ataque reiterado al sector privado, del cual formaba parte destacada el occiso, sin otra finalidad aparente que fomentar la división y el odio entre las clases sociales. cuando no se desaprovecha ocasión para favorecer y ayudar todo cuanto tenga relación con las ideas marxistas, a sabiendas de que el pueblo mexicano repudia este sistema por opresor".

"Urge que el Gobierno tome —dijo más adelante—, con la gravedad que el caso demanda, medidas enérgicas, adecuadas y efectivas que hagan renacer la confianza del pueblo mexicano. Unos desean invertir sus capitales, pero temen hacerlo; otros, los industriales y comerciantes, quisieran fortalecer su confianza en el futuro porque se trata del futuro de la patria. Los más, se preguntan con legítimo derecho hacia dónde va la nación, y cuál será el porvenir que les espera a nuestros hijos. Cierto que es difícil tener confianza en el futuro cuando el mismo se perfila en el horizonte, bajo los nubarrones negros de la tormenta o el rojo vivo de la sangre derramada..."

Finalmente en que "...poner un hasta aquí a quienes mediante agitaciones estériles y actos delictivos y declaraciones oficiales injuriosas, amenazan con socavar los cimientos de la Patria, es un deber ineludible que amerita acción inmediata. No hacerlo puede sumir a nuestro país en la más profunda de las anarquías, conducirlo por senderos de violencia y acabar con su precaria estabilidad política y económica. Hacer lo contrario es abrir las puertas de la prosperidad y del progreso para todos..." (22)

Aunque éste discurso no fué contestado de inmediato, la reacción del sistema político fué rápida y tajante. Con el auxilio de la Judicial Federal, Ejército Nacional y otras instancias oficiales de carácter represivo, la naciente Liga Comunista 23 de Septiembre fué liquidada en su cuna. (23) Se hicieron arrestos en varias ciudades de la República, concentrándolos aquí para ser enjuiciados; otros fueron asesinados sin formación de causa (23), de tal manera que la Liga dejó de existir como tal aunque todavía tuvieron lugar algunos hechos violentos en determinadas ciudades de la República. En cuánto al Lic. Luis Echeverría Álvarez como Presidente de la República, siguió negando responsabilidad en los hechos de parte de su gobierno, culpando en su lugar al brote "fascista" que según él, había nacido en Nuevo León. Esta idea la siguió defendiendo aún después de abandonar la Presidencia de la República, lo que provocó que sus relaciones con el núcleo de empresarios nuevoleonenses fueran siempre muy tensas.

Menos de un mes después del asesinato de D. Eugenio Garza Sada, exactamente el 12 de octubre y sin la intervención directa del Gobernador Pedro G. Zorrilla Martínez, al decir del Dr. Todd Pérez, una incompleta Junta de Gobierno —seis miembros de los once que ordenaba la Ley orgánica—, "... con una Universidad destrozada por el período crítico anterior ... y un Consejo Universitario disuelto, así como los recuerdos vigentes de las actividades violentas dentro de los muros universitarios", (25) se designó como nuevo Rector de la UANL al Dr. Luis E. Todd Pérez, para el trienio 1973-1976. Aunque hubo algunas expresiones de descontento en ciertas escuelas y facultades, éstas fueron mínimas y el Dr. Todd pudo iniciar su gestión con las mejores condiciones desde mucho tiempo, particularmente desde que en 1967 se iniciara el movimiento magisterial-estudiantil que culminará en 1969 con la autonomía, que luego

fue mediatizada por la Ley Orgánica de junio de 1971, aprobada en las condiciones que ya tuvimos ocasión de relatar.

Tratando de prometer un plan de trabajo capaz de tranquilizar a las principales tendencias políticas existentes dentro de la Institución, el Dr. Todd se comprometió a el ser designado a llevar adelante tres grandes tareas: una reforma académica, una reforma administrativa y promover la aprobación de una nueva Ley Orgánica que ampliara los mecanismos democráticos del gobierno universitario y eliminara la existencia de la Junta de Gobierno. Naturalmente éste último punto fue "congelado" y desde entonces duerme el sueño de los justos al no existir fuerzas internas suficientemente fuertes para promover ese cambio. En su lugar, se inició la revisión del Reglamento General de la Universidad estableciendo reglas hasta en el detalle apoyadas en los lineamientos marcados por la Ley Orgánica. En los otros dos puntos prometidos hubo algunos avances que luego comentaremos brevemente en su lugar.

Años después, en la obra que nos dejara el Dr. Todd con sus recuerdos de Rector por cerca de seis años,— "80. Piso: un sexenio en la Universidad"—, incluye un prólogo redactado por el Lic. Raúl Rangel Frías, quién caracteriza ese hecho como: "...la toma del poder universitario por éste grupo —se refiere al que era ya conocido popularmente con el mote de "Grupo de la Bata Blanca", por tener su fuerza en la Facultad de Medicina—, fuerte y en conflictos con los integrantes de un movimiento que originalmente produjo la autonomía universitaria de Nuevo León y que se le puede señalar con el rubro general de su tendencia a la izquierda, militante contemporáneo y afín del movimiento universitario de 1968". (26)

Es decir, desde las alturas de su larga experiencia como líder estudiantil en una etapa borrascosa de la primera Universidad, maestro universitario desde muy joven, funcionario que llegó hasta la Rectoría y de ahí pudo pasar de manera natural a la Gubernatura del Estado, para posteriormente permanecer siempre ligado a los destinos de la Máxima Casa de Estudios, el Lic. Rangel Frías no se engañaba respecto al significado de la llegada de la "Bata Blanca" a la más alta dirección de la Universidad, dándose cuenta y diciéndolo, que ello significaba un triunfo de la derecha sobre la izquierda heredera de los eventos de 1968.

Al nivel de la política general puesta en práctica por el Gobernador Zorrilla Martínez, dada su obligada fidelidad a la línea trazada nacionalmente por el Lic. Echeverría Alvarez, en el sentido de acusar a los grandes empresarios nuevoleonenses de alentar el nacimiento y desarrollo de un brote "fascista", no se hicieron esperar los conflictos sumamente agudos con la élite empresarial y las tendencias políticas que les eran afines.

D. Isaac Treviño Frías, cuyo material inédito sobre la cronología de la vida sindical nuevoleonense ya tuvimos ocasión de citar en una ocasión, por ejemplo, recuerda que en 1975: "Los trabajadores independientes, aproximadamente ochenta mil, manifestaron públicamente en contra del Sr. Gobernador del Estado, Dr. Pedro Zorrilla Martínez, quién se empeñaba en quitarnos un Sindicato de Cerámica, en dónde éramos mayoritarios, con Contrato Colectivo y en donde él insistía en que se pasara a otra Central de tipo gubernamental; peleamos mucho, tuvimos muchas amenazas, estuvimos sitiados por dos semanas, y al final cedieron los patrones aconsejándoles a sus trabajadores, que por bien de la fuente de trabajo se pasaran a la CTM, que era la Central que protegía el Gobernador Zorrilla. Triunfó la mala fé —concluye el Sr. Treviño Frías.—, de dicho Gobernador y los resultados no se hicieron esperar: al año siguiente cerró esa fuente de trabajo para siempre" (27)

Este mismo autor señala como en 1977 "el periodista José Luis Mejías en "El Universal" y "El Novedades" de México, publicó un libro que se denominó: "Con estos Bueyes hay que arar", relacionado al caso Monterrey (Gobierno de Zorrilla) y dónde explica más que todo el caso de los Independientes, el caso con el Grupo Monterrey, con las Cámaras de la Industria y el Comercio, Centro Patronal, la comuna "Tierra y Libertad", Sindicatos Autónomos, el caso agraristas, el caso de los policías asesinos, etc. etc. En éste libro el autor pone al descubierto toda la ineptitud y maldad del Gobernador Zorrilla, quién es motivo de toda clase de adjetivos: inepto, desobligado, mala fe, etc. etc. y era muy oportuno para dejar la ciudad, cuando se presentaba algún problema, Nunca hubo tanto plantón en frente del Palacio de Gobierno, nunca resolvió nada, él se sentía seguro viajando, mientras dejaba emproblemando al Estado. De ése y otras cosas más habla dicho interesante libro, La Historia lo calificará —al gobierno de Zorrilla— con un cero en todas sus acciones." (28)

El propio Dr. Todd nos dejó un testimonio parecido: "Pronto los conflictos con Pedro Zorrilla —de los empresarios— se agravaron y, la empresa privada tuvo que organizar grandes movimientos de defensa, pues la situación nacional, y en particular, la forma natural que el exPresidente Echeverría tenía para enfocar a los empresarios de Monterrey, los hacía sujetos particulares de acciones que al Rector le parecían injustas, pero que eran parte de un proceso político nacional que Pedro Zorrilla tenía que abanderar en el Estado ... Pedro toleró con grandeza muchos agravios porque al fin y al cabo, el precio de la gloria y del poder se paga con algunos actos de la servidumbre humana". (29)

Todavía años después, al presentar su Primer Informe de Gobierno D. Alfonso Martínez Domínguez, en 1980, se refería a las "...confusiones en los distintos sectores sociales, que en años recientes hicieron más agudos los conflictos, dando origen al equívoco de hacer más importante la destrucción recíproca que la solución de los problemas ...". "El voto del pueblo —concluía— nos confió la responsabilidad de superar esa crisis".

A pesar de la existencia de ese clima tan tenso entre el grupo empresarial y el Gobierno del Estado, las cosas en la Universidad Autónoma de Nuevo León, bajo el liderazgo del Grupo de la "Bata Blanca", fué de menos a más, tranquilizándose los ánimos de las diversas corrientes ideológicas y políticas ahí existentes, así como armonizándose los intereses concretos de los diversos grupos de presión dejados por la crisis vivida desde 1967 o 1968. En su "Octavo Piso", el Dr. Todd nos informa como logró en primer término, un apoyo material sin precedentes de parte del Gobierno Federal que otorgó en 1976 "... a la Universidad 150 millones de pesos (¡de aquellos pesos!) para construcciones. Estos recursos, administrados por una comisión tripartita en la que se incluía al Patronato Universitario, pronto fueron insuficientes, pero la inyección original de los mismos, más la ayuda que Pedro Zorrilla dió a la Universidad, permitió que se lograra construir más de 115,000 metros cuadrados, que era dos veces el tamaño que la Universidad tenía antes de la gestión de Todd". (31) A renglón seguido, se hace una detallada relación de las mejoras materiales realizadas, así como de las nuevas escuelas preparatorias y profesionales que pudieron crearse en ese

período. Igualmente, se logró la ampliación de ciertos subsidios como el destinado al Hospital Universitario y la posibilidad de elevar el aguinaldo de un mes a dos meses que desde entonces quedó establecido de manera permanente.

“Gracias a él —el Presidente Echeverría—, concluye el Dr. Todd, la Universidad tuvo estabilidad, salarios dignos, presupuesto para construcciones y recursos para desarrollar la creatividad universitaria, que es innata en las aulas del saber: también por Echeverría existió un sindicato fogoso, porque habiendo presupuestos hay más cosas por las cuales luchar y conquistar” (32)

Otro de los grandes éxitos alcanzados por la “Bata Blanca” en el período que relatamos fué que a pesar de las duras tensiones existentes entre el Gobierno Federal y por consiguiente: el Estatal, con los empresarios, lograron el visto bueno tanto del Gobernador Zorrilla como del Presidente Echeverría para establecer un diálogo frecuente con ellos, cuya actitud levantisca fué notable en esos años. En este empeño les fué de gran utilidad los buenos oficios desplegados por un industrial muy ligado al Gobierno Federal y con una visión muy acertada del porqué de los conflictos. Nos referimos al Lic. Alberto Santos de Hoyos, quién militaba en el Partido Revolucionario Institucional y alguna vez explicó así el origen de las tensiones: “El problema es que los empresarios frecuentemente somos cuestionados en nuestra ideología de libre empresa en las aulas de la Universidad. No sólo ahora, sino que también en el pasado según me han platicado (i), existió una tendencia socializante y a veces manifiestamente comunista, en la educación de la Universidad de Nuevo León”. (33)

En una de las comidas que llegaron a ser rutinarias entre empresarios y los altos directivos de la Universidad, uno de ellos —Jorge Garza, “empresario inteligente y a veces rudo en sus expresiones — Todd dixit —, expresó con gran franqueza el punto de vista de los empresarios respecto a este tema: “... la Universidad necesita ... orden, mucho orden, y sobre todo, que se desarrollen exámenes de admisión para impedir que tanta gente, que no debe estudiar ahí ocupando espacio y que

impida a los que verdaderamente quieren estudiar, desarrollar una excelencia profesional”.

Y agregaba: “Yo sé que es importante el rasero para que se salga toda la gente que no tiene nada que hacer en la Universidad y que sólo ensucian la mente de los jóvenes con ideas comunizantes, como es el caso de Máximo de León, que tiene un libro dedicado exclusivamente a glorificar las sociedades comunistas y atacar a la empresa privada en forma rutinaria”. (34)

A éste planteamiento el Dr. Roberto Moreira —ideólogo principal de la “Bata Blanca”— contestó: “Yo estoy de acuerdo con Jorge, necesitamos una verdadera limpia en la Universidad; sin embargo, también creo que eso no es fácil de hacer si frecuentemente tenemos que estar defendiéndonos de los ataques que nos hace la prensa y de la incompreensión que a veces los empresarios tienen para con nosotros. Eso es precisamente lo que estamos defendiendo “que ustedes nos ayuden a ser fuertes” y una vez siendo fuertes, poder tomar las decisiones que nos convengan en beneficio de la excelencia académica de la Universidad, que al fin y al cabo, es el mismo y único objetivo que todos tenemos en una institución de educación superior”. (35) Los objetivos de una estrategia común empresarios-directivos universitarios y funcionarios gubernamentales estaban claramente establecidos. En primer lugar: “...orden, mucho orden ..” lo cual equivalía a un régimen autoritario, muy alejado de los ideales democráticos supuestamente buscados por todos. En segundo lugar: “.. que se desarrollen exámenes de admisión, para impedir que tanta gente, que no debe estudiar, esté ahí ocupando espacio y que impida a los que verdaderamente quieren estudiar, desarrollar una excelencia profesional ..” Finalmente “... que se salga toda la gente que no tiene nada que hacer en la Universidad y que sólo ensucian la mente de los jóvenes con ideas comunizantes...”

A estos planteamientos contestó el Dr. Roberto Moreira Flores, manifestando su pleno: “..acuerdo con Jorge” y solo pudiendo la ayuda para “ser fuertes” y una vez siendo fuertes .. poder tomar las decisiones que nos convengan en beneficio de la excelencia de la Universidad, que al fin y al cabo, es el mismo y único objetivo que todos tenemos ..”. Más

adelante veremos como ese plan empresarios-derecha universitaria-funcionarios públicos, se llevó a la práctica.

Otro hecho que tuvo al mediano y largo plazo una gran trascendencia, a pesar de su carácter aparentemente administrativo, fué que la Rectoría puso en marcha un mecanismo de toma de decisiones por encima de las atribuciones que la Ley Orgánica depositaba sólo en el Consejo Universitario, que se vió así disminuido poco a poco ante la comunidad universitaria y la opinión pública. Nos referimos al llamado "Grupo de los Directores" que agrupando primero al mayor número de ellos, y luego a su totalidad, conocían y discutían en su caso las indicaciones Gobierno-Rectoría, para luego llevarlas ya digeridas a convertirse en acuerdos formales del Consejo Universitario. Como era de esperarse, la posible oposición de los consejeros maestros o estudiantiles fué siendo cada vez mas ineficaz hasta desaparecer casi por completo.

Las reuniones empresarios-rectoría tuvieron efectos positivos —señala a renglón seguido el Dr. Todd—, pues se notó claramente: "... que los ataques contra la autoridad universitaria eran menores, y que si bien existían ataques frontales personales para el Rector, no había esa tendencia que en otra época predominó en la que se calificaba todo lo que la Universidad hacía como malo, o como peligroso. También desaparecieron las frases indignas para la Universidad que señalaban que sólo serían aceptados profesionales del Instituto Tecnológico". (36)

Con esas sólidas bases de apoyo, el grupo de la "Bata Blanca", íntimamente ligado al sector gran empresarial y al propio Gobierno del estado y federal, pudo llevar adelante la aplicación exitosa de su política, tan escuetamente descrita por el Dr. Roberto Moreira, para lo cual hicieron en primer lugar las necesarias concesiones, algunas como en el caso del Movimiento de "Tierra y Libertad", por indicaciones expresas del propio Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Alvarez; y en otros, por la circunstancia de tener ahí mayorías aplastantes otras fuerzas ideológicas distintas a las representadas en la Rectoría. Además, se preocuparon por acrecentar su poder liquidando a grupos que dentro de la derecha o del oficialismo, eran sus potenciales rivales indiscutidos.

Fué el caso, por ejemplo, del grupo existente en torno a la personalidad del Dr. Marco A. Ugartechea y otros menores.

Así las cosas, en su primer tercio éste rectorado puede calificarse como la culminación de la etapa de transición abierta durante la gestión del Lic. Lorenzo de Anda y de Anda (dic. de 1972), entre la administración radical del Ing. Héctor U. Leal Flores y otra con características totalmente diferentes en dónde predominó de manera cada vez más contundente el proyecto de derecha para la Universidad. Mientras tanto, los diversos grupos de la izquierda moderados, carentes de una dirección calificada única, no eran capaces ni siquiera de reunirse para elaborar un proyecto común de Universidad, al mismo tiempo que se atrincheraban en sus correspondientes escuelas y en el Sindicato, luchando entre sí con mayor ardor que en los encuentros contra la derecha. De éste modo, la "Bata Blanca" consolidó su poder de tal manera que pudo enfrentar la sucesión rectoril en 1976 sin mayores complicaciones, pues el Consejo Universitario aprobó una serie de reglas supuestamente para "obligar" a la Junta de Gobierno a consultar las bases universitarias, en relación con los posibles aspirantes a ese elevado puesto. Naturalmente, el Dr. Todd no tuvo rival y fué designado para cubrir un segundo y último período: 1976-1979.

El escenario económico-social existente a nivel nacional o local fué muy diferente en éste segundo trienio, comparado con el presente en los primeros años del rectorado de la "Bata Blanca". Como ya tuvimos ocasión de mencionar páginas atrás, en estos tiempos se puso de manifiesto el agotamiento del modelo de país que se venía siguiendo desde los años treinta del presente siglo. En primer lugar, a principios de la década de los setentas se hizo visible en la llamada atonía, cuyo signo principal fué que la tasa del crecimiento del Producto Interno Bruto, tradicionalmente por encima o en torno a los 6 puntos porcentuales, cayó cada vez más hasta llegar al 2.1% en 1976, lo que comparado con la tasa de incremento demográfico (3.8%) indicaba un descenso claro en términos reales.

La inflación había empezado a crecer desde 1973, lo que motivó entre otras consecuencias una creciente desconfianza en los círculos

empresariales, acentuada por una serie de conflictos generados por la política oficial, que provocó la disminución de la inversión privada e inició una creciente fuga de capitales al exterior. Tratando de contrarrestar estos factores, se acudió al endeudamiento externo en gran escala, principalmente acudiendo a la banca privada norteamericana y europea, de tal modo que la tasa de crecimiento de la deuda externa alcanzó muy pronto niveles sin precedentes.

Esta política económica no pudo ni podía sostenerse mucho tiempo y cuando en 1976 ciertos actos del Gobierno Federal (planteamiento de una avanzada Ley de Asentamientos Humanos; expropiación de tierras en el noroeste del país, etc.) elevaron la tensión con el sector gran empresarial, acentuando la dolarización de la economía, aumentando en forma incontrolada la fuga de capitales, etc., lo que hizo inevitable decretar la "flotación" del peso en agosto de 1976, en vísperas del último informe anual del Presidente Echeverría. El tipo de cambio fijo durante más de veinte años en doce cincuenta pesos, cayó de inmediato en más de 40%, sumiendo a la economía en un auténtico caos.

En Nuevo León se registraron importantes repercusiones de esta crisis económica-social. Coincidiendo con la llamada "atonía" a nivel nacional, aquí también disminuyeron las tasas del crecimiento industrial de manera muy significativa, pues según los registros del Centro de Investigaciones Económicas de la UANL, mientras en el periodo de 1960 a 1974 ese ritmo se mantuvo en un promedio de 16.6 puntos anuales, a partir de éste último año las cosas empezaron a complicarse pues en 1975 se registró un crecimiento de apenas 3 puntos, para caer por primera vez al año siguiente a una tasa negativa de menos siete puntos. Además, se agregaba la circunstancia de estarse agravando el tradicional problema del abasto de agua para fines de consumo industrial y humano, y también se presentó una crisis similar en cuanto al gas industrial, lo cual pretendió resolverse legislando como obligatorio el uso del combustóleo como energético industrial principal. En el otro asunto, estalló un violento conflicto entre Gobierno del Estado y empresarios regiomontanos al pretender aquel cobrar el consumo del agua industrial, ya que hasta ese momento era prácticamente gratuita tradicionalmente.

En el marco de esa problemática, algunas empresas importantes entraron en dificultades insalvables, de tal modo que finalmente fueron declaradas en quiebra o cambiaron de propietario. El caso más destacado fué el de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, que no pudo cumplir sus compromisos pactados en dólares, lo que la obligó a declararse en suspensión de pagos primero, y luego a entregar el control de la empresa al Gobierno Federal, el cual se hizo cargo de esos compromisos. Para mediados de 1977 fué agregada al Consorcio Metalúrgico Estatal, junto con Altos Hornos de México y el situado en Michoacán en el lugar conocido como Las Truchas.

En otro orden de cosas, a principios de 1976 se había proclamado la candidatura oficial del Lic. José López Portillo a la Presidencia de la República, derrotando a su último competidor, el Lic. Mario Moya Palencia, Secretario de Gobernación en el gabinete del Lic. Echeverría Alvarez, de tal modo que el Gobernador del Estado, Lic. Pedro G. Zorrilla Martínez, que apoyaba al Lic. Moya Palencia sufrió una imprevista derrota política, incluyendo a su equipo de gobierno, Dr. Luis E. Todd Pérez, Rector de la UANL, entre ellos. Este, en abril de ese año, en un acto organizado con motivo del paso por Nuevo León del candidato presidencial López Portillo, propuso el aumentar las cuotas que los estudiantes deberían pagar por realizar estudios universitarios superiores en general.

Vale la pena dejar anotado que el proceso electoral de 1976 hizo más visibles los elementos de la crisis política que vivía el país, pues en las elecciones de 1970 la votación en favor del Partido Oficial había llegado sólo a un 48%, es decir, a una votación por abajo de la mitad del gran total que entonces tenía el país. Para algunos analistas, ese dato ilustraba que el PRI era ya un partido minoritario. En las elecciones siguientes, las de 1976, las cosas fueron más graves pues el Partido Acción Nacional no presentó candidato; los otros dos partidos registrados (Partido Popular Socialista y Partido Auténtico de la Revolución Mexicana) apoyaron al partido oficial. La izquierda —varios de sus destacamentos enemigos de la participación electoral—, sólo pudo lanzar como candidato no registrado al líder histórico de los comunistas mexicanos: Valentín Campa. Por tanto, en los hechos, la campaña

electoral no existió como tal pues sus resultados eran previsibles de antemano, al existir solo un candidato registrado.

En el ambiente sin precedentes de una grave crisis económica unida a una creciente crisis política, el candidato del Partido Revolucionario Institucional renunció de manera muy visible a la línea populista seguida por su inmediato antecesor, proclamando como la estrategia que aplicaría durante su sexenio, la bautizada como la "Alianza para la producción", cuyo componente principal era el lograr una rápida reconciliación Gobierno Federal-Empresarios Mexicanos, dejando de lado la verborrea tercermundista utilizado por el Lic. Echeverría Alvarez; pero sobre todo, apoyándose en la explotación desmedida de los recursos petroleros recién descubiertos en el sureste del país, en los momentos que a nivel mundial iban en aumento constante los precios de este combustible, haciendo cada vez más costosa aparentemente su explotación.

Dada la situación creada, bastante desfavorable para sus intereses, el Dr. Zorrilla Martínez intentó endurecer su política general, buscando congraciarse con los grandes empresarios, pero apenas logró algunos mínimos avances a pesar de cometer serios crímenes como fué la agresión a los posesionarios de "Granja Sanitaria" el 18 de octubre de 1976, que arrojó un saldo de siete asesinados y varios heridos. Un incidente semejante ocurrió en un ejido en terrenos de Dr. Arroyo, afiliados políticamente a la misma corriente que animaba al movimiento popular agredido. No puede decirse que haya conseguido grandes resultados con ese cambio de rumbo, pues su descrédito era irreversible en la élite social y empresarial nuevoleonense, más todavía cuando ocurrían incidentes como el secuestro de camiones urbanos llevados al cabo por precaristas y estudiantes en noviembre de 1976, lo que motivó como respuesta un paro de los empresarios del transporte, en demanda de "garantías" y "paz social".

Sin insistir en más detalles, un balance global de la gestión del Dr. Todd Pérez, sería el siguiente:

1o. Se mantuvo e incluso se perfeccionó el carácter incompleto y manipulable de la democracia que internamente se practicaba en el seno de la UANL pues ésta era sólo normalmente aceptable en el caso de la

elección de los directores de escuelas y facultades, pues para la designación del Rector simplemente no existía, dado que éste era y sigue siendo atribución de la Junta de Gobierno, siempre al tanto de los deseos del Gobernador en turno. Las cosas llegaron a tal grado que en algunas escuelas se eternizaban auténticas "mafias" integradas por grupos de amigos e incluso, de familiares directos, aprovechando ciertas lagunas existentes en la legislación respectiva. Fué sólo hasta el inicio del actual rectorado del Dr. Reyes S. Tamez Guerra que ese punto pudo ser corregido al incorporarse al Reglamento General una nueva disposición que prohíbe expresamente la reelección del Rector o de los Directores, en caso de que ya hayan cumplido una etapa de seis años en algún momento anterior.

2o. La dependencia como institución respecto de la política estatal —y en el caso de Nuevo León, también del núcleo gran empresarial aquí existente—, se reforzó considerablemente al grado que el Rector Todd cayó en el error de varios de sus antecesores al creerse el único viable para ocupar la gubernatura, dadas sus relaciones cordiales con los dos factores de poder que aquí ejercen una influencia decisiva: el Gobierno Federal y el grupo gran empresarial. Los últimos meses de su rectorado estuvieron dedicados a esta obsesión que fué compensada con diversos cargos públicos una vez dejada la Rectoría. Se trata de un caso típico de lo que Krauze señalaba alguna vez: un intelectual que deseaba pasar "...del gobierno universitario al gobierno de verdad".

3o. Aunque al principio de su gestión logró mejorar sensiblemente el financiamiento de las necesidades materiales de la Universidad, eso resultó insuficiente al mediano plazo al grado de que volvió a ser necesario el mejorar los salarios de los maestros, el fomentar la investigación científica, la difusión cultural, etc. Además, la decisión de destinar cantidades mayores o menores de recursos materiales siguió dependiendo de la voluntad gubernamental y de la coyuntura política existente en un momento dado. Por ello el nivel satisfactorio alcanzado durante su primer trienio rápidamente desapareció, entre otras cosas por efecto de la inflación desatada desde 1973, y los vaivenes políticos que desde 1976 se propusieron liquidar el "tercermundismo" predicado desde el gobierno del Lic. Echeverría.

4o. Aunque una y otra vez se aceptó el carácter plural de las ideologías presentes en la Universidad, y su derecho a expresarse libremente, en la práctica la Rectoría mantuvo en todo momento su decisión de hacer "una limpia" de aquellas que consideraba nocivas desde su particular e interesado punto de vista. (37) Para ello, sólo se preocupó por guardar las formas e ir cumpliendo ese objetivo poco a poco, en la medida misma que se sentía más consolidado en su poder y el rival se hundía en sus propias contradicciones.

5. Derivado de lo anterior fué el carácter notoriamente insuficiente de la actividad crítica universitaria, pues no sólo continuó sino aumentó la censura de ciertas actividades necesariamente diferentes a las tesis oficiales y se atemorizó a los maestros con tal sutileza que el grado de autocensura practicado por ellos se elevó todavía más que en el pasado.

6o. Un grave problema heredado de las etapas anteriores y sobre el cuál poco se pudo hacer, es que continuó el desajuste entre lo que la Universidad ofrecía como un producto terminal, y lo que la sociedad demandaba para satisfacer las necesidades en su aparato productivo, cada vez más complejo y diversificado. En otras palabras, mientras se necesitaban graduados altamente calificados en las áreas de ingenierías y ciencias exactas y naturales, la Institución egresaba masas desproporcionadas en áreas ya saturadas en el mercado del trabajo entonces existente.

7o. Finalmente, aunque una promesa concreta del Rector Todd Pérez al llegar a dicho puesto fue el proponer la elaboración de una nueva Ley Orgánica, capaz de establecer mecanismos de funcionamiento más democráticos, ésto jamás fue cumplido, en buena medida gracias al debilitamiento cada vez mayor de las fuerzas que demandaban esa necesaria revisión. En su lugar, se vino elaborando un Reglamento General que puso sutiles candados para el libre ejercicio de la academia, y en su momento, se completó la Junta de Gobierno excluyendo a toda fuerza disidente, tomando en cuenta tan solo a profesionales leales a la disciplina priísta o a la derecha extrema de inspiración gran empresarial.

El Gobierno-PRI-Bata Blanca alcanzó tal éxito en la aplicación de su cuidadosa política para controlar cada vez más firmemente a la institución, que al finalizar el rectorado del Dr. Todd pudo manejarse la sucesión sin la presencia estorbosa de la izquierda frontalista, prácticamente autoliquidada en los campus universitarios.

En efecto, la izquierda que había logrado sobrevivir a la debacle del breve rectorado del Dr. Oliverio Tijerina, y poco después al hundimiento de la administración del Ing. Héctor U. Leal Flores, que venía siendo tolerada transitoriamente por una derecha cada vez mas firmemente asentada en las posiciones principales del poder universitario, sufría en forma creciente las consecuencias de su profunda división entre sus diversos destacamentos y los fenómenos de arribismo y corrupción en varios de ellos, al grado de confirmar plenamente el juicio expresado alguna vez por Juan José Arreola: "Los extremos nunca han sido buenos, porque propician lo mismo que combaten" (38). Algunos periodistas, por ejemplo, haciendo gala de un justificado humor se referían a los "cosacos rojos", para referirse a los dirigentes sindicales universitarios, comparándolos con los bien conocidos líderes "charros" del sindicalismo oficial, que aplicaban prácticas políticas muy similares para mantener su control sobre sus respectivas organizaciones.

A nivel nacional se había ya dado, incluso, el autodesmantelamiento de la Juventud Comunista de México, acordada en su IV Congreso Nacional celebrado en septiembre de 1973, lo cual fue ratificado por el XVI Congreso Nacional del Partido Comunista Mexicano, ocurrido en octubre de ese mismo año. Por cierto, en este Congreso los comunistas ratificaron su línea de total oposición a la política oficial del Lic. Echeverría Álvarez, sin aceptar las nuevas reglas que éste proponía en el marco de su "apertura democrática".

Sin embargo, un año después, poco a poco el PCM empezó a insertarse en los mecanismos derivados de la "apertura democrática" contribuyendo a la creación de un clima político mas relajado y racional que el existente en los años previos. Ello le permitió, como ya tuvimos ocasión de mencionar, el participar en la campaña electoral presidencial de 1976 con un candidato no registrado —Valentín Campa— sin que se

registraran incidentes molestos de importancia. Estos cambios en el orden nacional, mucho influyeron aquí para facilitar los éxitos del Gobierno-PR1 respecto a la Universidad Autónoma de Nuevo León que hemos comentado.

Una vez puesta en marcha la "Alianza para la producción" al tomar posesión de su alto cargo como Presidente de la República el Lic. José López Portillo, tuvo resultados positivos casi de inmediato, cayendo el valor de los salarios reales en 8.5% entre marzo de 1977 y el mismo mes del año siguiente, mientras que las utilidades de las empresas que cotizaban en la Bolsa de Valores aumentaron un 93% en el mismo lapso. El Producto Interno Bruto reanudó su anterior crecimiento pasando a un 7.1% en 1978, un 8% en 1979 y un 7.9 en 1980, sobrepasando la tasa histórica vigente en los años del llamado "milagro mexicano". Sin embargo, la agricultura siguió estancada e incluso bajó todavía más. La industria petrolera que alcanzó entonces niveles históricos en su desarrollo, la fabricación de bienes duraderos, y la construcción, fueron las ramas con mayor incremento en esos años.

En Nuevo León la "Alianza para la producción" arrojó resultados espectaculares, pues el crecimiento industrial se reanudó registrándose una tasa de desarrollo, según el Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de 18 puntos en 1977, 50 en 1978, 31 en 1979 y finalmente, 45 en 1980. Para los grandes holdings regiomontanos estos fueron años de gran prosperidad: los Grupos Alfa y Visa empezaron a figurar entre las 500 empresas más grandes del mundo occidental. De las 25 empresas privadas más importantes del país, ocho tenían su sede en Monterrey: Alfa, Visa, Vitro, Cydsa, Cemex, Galletera Mexicana, Industrias Metálicas y Organización Benavides.

Para esta dorada élite el futuro aparecía muy halagueño pues el problema del gas industrial aparentemente se resolvía con la puesta en marcha de la Refinería de Cadereyta y los descubrimientos petroleros en el sureste del país. Además, al iniciarse el gobierno de Alfonso Martínez Domínguez en 1979, se anunciaba la construcción de la "Obra del Siglo", el Plan Hidráulico de Nuevo León, para resolver el problema del abasto del agua hasta el año 2,010.

Los voceros del reducido sector de grandes empresarios se mostraban altamente optimistas, y ciertamente no les faltaba razones para ello. El Lic. Everardo Elizondo, entonces Director de la Oficina de Estudios Económicos del Grupo Alfa, hablando ante los miembros de la Cámara Americana de Comercio, no sólo defendió la estructura económica del país, sino que la calificó como "... el sistema económico más exitoso de la historia, por su capacidad probada de adaptarse a todas las etapas que ha vivido el país. La intervención del estado en la economía —agregaba— es de extrema importancia y se evidencia, en parte, vía consecuencias de los controles de ciertos precios clave, como las tasas de interés, el tipo de cambio, las tarifas eléctricas, los precios de garantía para la agricultura, los precios de los energéticos, etc." (39)

En el marco de ese desbordado optimismo, el Gobierno Federal consideró pertinente dar una serie de pasos para retomar el control de la evolución política nacional, convocando a todas las fuerzas organizadas o no en partidos políticos a participar en una consulta en donde por primera vez se escuchó con respeto algunos pronunciamientos de la izquierda, con vistas a la real democratización del sistema político que entonces regía. Ello culminó con la aprobación en el Congreso de la Unión de una serie de modificaciones constitucionales y a la legislación electoral entonces vigente, aprobándose una nueva Ley Reglamentaria que se llamó Ley de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (la Ley LOPPE) bajo cuyos ordenamientos se celebraron las elecciones federales intermedias de 1979. Además, en septiembre de 1978 se proclamó una Ley Federal de Amnistía, gracias a la cual fueron liberados un buen número de presos condenados por su participación real o supuesta en los hechos ocurridos a inicios de la década en el movimiento guerrillero urbano o rural de esos años.

No en todas partes fueron bien recibidas esas reformas legislativas pues en el caso de Nuevo León, desde los líderes sindicales oficialistas hasta la mayor parte de los grandes empresarios se opusieron públicamente al registro electoral del Partido Comunista, logrando entre otras cosas que el Gobernador Zorrilla propusiera unas modificaciones intrascendentes en la legislación electoral local, gracias a lo cual el Partido Comunista fue vetado para participar con pleno derecho en las

elecciones estatales de 1979. Sea como fuere, a nivel federal el Partido Comunista, unido a una serie de agrupamientos menores, participó por primera vez en unas elecciones con pleno reconocimiento, alcanzando una votación suficiente para tener diez y ocho diputados en el Congreso de la Unión, las cuales constituyeron el Grupo Parlamentario de la Coalición de izquierda.

Curiosamente y queremos creer que sinceramente, uno de los pocos personajes de relieve locales que apoyó públicamente la Reforma Política desde sus inicios fué el Dr. Luis E. Todd Pérez, Rector de la Universidad, quién —por ejemplo— en un discurso pronunciado en el Colegio de Periodismo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, publicado luego con el título de “La Participación Política de los Universitarios”, en octubre de 1978, afirmaba que la Reforma Política.. fué recibida con la esperanza de que la democracia en México fuera gradualmente perfeccionándose y de que los factores que impedían este cambio fueran poco a poco desterrándose, lográndose así que el primitivismo político se transformara en madurez democrática”, aunque mas adelante criticaba que: “..esta reforma. tomó el modelo centralista y olvidó la necesidad de ampliar las ventajas de la misma a las elecciones estatales y municipales, en dónde es importante también que los partidos no registrados y por ende, de carácter minoritario, tenga oportunidad de actuación”.

Finalmente, agregaba una gran verdad: “Fué triste para los universitarios.. observar que en los primeros preámbulos de esta lucha democrática, el partido mayoritario que tiene excelente ideología teórica democrática y social, así como los otros partidos registrados y también no registrados, no señalan cambio alguno en sus procedimientos y las decisiones continúan tomándose por pocos y para muchos”. Concluía exhortando “.. a los estudiantes de la Universidad y a sus trabajadores a que, en ejercicio de su libertad y sin involucrar a la Universidad, trabajen junto con sus familias para participar activamente en los partidos políticos de su libre elección y con los candidatos que para ellos representen las fórmulas idóneas en el cercano proceso electoral” (40)

En su “Octavo Piso”, páginas 42 y siguientes, relata el Dr. Todd otro incidente del mismo tipo ocurrido porque en los últimos meses de su rectorado fué invitado por la Facultad de Ciencias Políticas a dar una charla en donde criticó algunos aspectos de la vida política del país. “Incluí en esas críticas —dice el Dr. Todd— al Partido de la Revolución —¡manera elegante de referirse al ya envejecido PRI!; porque en efecto, sentía que la movilidad ideológica y estratégica del Partido se había estancado y que era necesaria la brusca adaptación a una dernocratización más amplia e integral..”. En dicho mensaje el Dr. Todd insistía “en que la Universidad debería ser respetada en su autonomía por todos los partidos políticos, tanto por el Partido Comunista, que utilizaba los campos universitarios como sus únicos lugares de operación estratégica, como el Partido de la Revolución, que no tenía necesidad de utilizar la Universidad porque era tan poderosa su estructura y tan firme su convicción, que no requería las mentes jóvenes universitarias...”

“Con todas estas ideas en la cabeza, —cuenta el Dr. Todd— se lanzó a la lucha para hacerlas reales, su derrota fue total y aparatosa. La misma puede ejemplificarse en una entrevista de prensa que al salir de un Motel le hizo un reportero, tanto al candidato Martínez Domínguez como al propio rector:

“¿Que tan cierto es que el PRI está interviniendo en la autonomía de la Universidad Autónoma de Nuevo León?”. El Dr. Todd contestó con cierto dejo de tristeza e ironía: “En ningún momento el PRI o el candidato Martínez Domínguez han violado la autonomía de la Universidad; los que hemos violado la autonomía y soberanía del PRI hemos sido los universitarios porque los Directores no salen de los edificios del Partido”. ¡ Y esto era rigurosamente exacto !

No fueron pocas las dificultades que estas opiniones le causaron al Dr. Todd, desde quienes públicamente negaron su pertenencia al Partido de la Revolución y por tanto, incapacitado para aspirar a puestos de elección bajo sus banderas, hasta llamados de atención de quienes encabezaban entonces al PRI a nivel nacional. De todas maneras se las ingenió para poco después ser proclamado candidato a diputado federal por parte del entonces todavía todopoderoso Partido Revolucionario

Institucional. Sin embargo estos incidentes no lo "disciplinaron" y todavía al escribir su "Octavo Piso" decía: Martínez Domínguez "gobernó con mano dura y centralismo absoluto en las decisiones" y otros juicios igualmente objetivos.

Estas elecciones federales coincidieron con las constitucionales de ese año en Nuevo León, en las cuales el Partido Revolucionario Institucional nominó como su candidato a D. Alfonso Martínez Domínguez, quien había sido mantenido en el ostracismo político durante el sexenio anterior, por el Lic. Luis Echeverría Álvarez, pero que ahora era llamado por el Lic. José López Portillo porque "Zorrilla se fue y apareció Martínez Domínguez, nos dice el Dr. Luis E. Todd Pérez (41), los empresarios agrega intervinieron en esta decisión, ya que querían un hombre de las características administrativas y de ejercicio del poder que Martínez Domínguez representa".

En efecto, su propósito declarado era acabar con el supuesto caos de la administración Zorrillista, liquidando la existencia o sometiendo al orden a cotos de poder como los representados por las organizaciones patronales levantisca (CONCANACO principalmente), o enclaves de la izquierda como el representado por el Frente Popular "Tierra y Libertad" y algunos movimientos sindicales disidentes. Esta derechización del régimen político tuvo su reflejo inmediato en la Universidad de Nuevo León, en donde la "Bata Blanca" hegemónica en las posiciones de poder, y enfrentando una izquierda sumamente dividida y debilitada, consideró llegado el momento de romper su alianza coyuntural con la misma haciendo aprobar en mayo de 1979 una resolución en el Consejo Universitario condenando una supuesta intervención del Partido Comunista en los asuntos de la Máxima Casa de Estudios del Estado.

A mayor abundamiento, la participación de éste partido en el proceso electoral de ese año fué puramente simbólica, pues su candidato a gobernador y a diputados locales carecían de registro electoral, amén de que ciertos movimientos de izquierda se mantuvieron ajenos a estos eventos, alegando su oposición a las vías electorales como métodos de lucha políticas. De todas formas se manipularon ciertas cifras para hacer posible la llegada a la Legislatura de un diputado en nombre del Partido

Popular Socialista. Pese a sus limitaciones, la reforma política en Nuevo León abrió un nuevo espacio para muchas activistas políticos de la izquierda universitaria, lo que a la postre contribuyó a debilitar a ésta cada vez más en el seno de la UANL.

Martínez Domínguez inició su mandato dando pruebas de inmediato que sus amenazas de realizar un gobierno "duro" eran en serio: aprovechando un incidente menor de tránsito en las inmediaciones de la Colonia "Tierra y Libertad" hizo intervenir sin la menor necesidad, a un destacamento del Ejército para controlarlo y un poco después, auspició un fallo negativo, a los trabajadores de CRISA que mantenían un paro laboral en demanda de la democratización de su sindicato, haciendo caso omiso de las manifestaciones masivas en favor del mismo, etc. En la Universidad, hizo a un lado al candidato que postulaba la "Bata Blanca" para la Rectoría, el Dr. Roberto Moreira, porque éste se negó a aceptar un secretario general impuesto por la gubernatura, así como ciertos planes para incrementar las cuotas y "limpiar" a la Institución de personajes de la izquierda.

En su "Octavo Piso" cuenta el Dr. Todd cómo Martínez Domínguez los hizo renunciar a la candidatura ya en marcha del Dr. Moreira, para imponer en su lugar al Dr. Alfredo Piñeyro López, también integrante de éste grupo, pero ferviente admirador de la cultura prusiana, declarado fascista convencido y por tanto, muy afín a la política proyectada por Martínez Domínguez, quién deseaba tomar cumplida venganza de quienes lo habían llevado al ostracismo, en las condiciones que ya tuvimos ocasión de relatar.

Una vez resueltos los problemas internos del Grupo la "Bata Blanca" y sus fervientes seguidores, se proclamó oficialmente la candidatura a la rectoría del Dr. Alfredo Piñeyro López, quién en su primer acto masivo de partidarios se comprometió a cumplir tres puntos centrales de su programa, a saber: elevar el nivel académico de la Universidad; resolver su problema financiero sobre la base de promover la fundación de negocios tales como los puestos en marcha en la Facultad de Medicina, para incrementar los ingresos propios; y finalmente, liquidar la presencia de comunistas o izquierdistas frontalistas, afirmando que "... con ésta gente

no transaré". El resultado final fué que la unidad tantas veces demostrada por los integrantes de la "Bata Blanca" empezó a resquebrajarse y andando el tiempo, el Grupo desapareció por completo. El Dr. Todd Pérez caracterizó en lo general al rectorado del Dr. Piñeyro como: "... una paz productiva y una "politización" demasiado uniforme y disciplinada". (42)

La izquierda frontalista, en sus dos destacamentos: los restos del grupo "Angel Martínez Villarreal" y los fieles al Comité Estatal del PCM, continuaron profundizando sus discrepancias y ni siquiera intentaron dialogar entre ellos para una actitud común frente al problema de la designación del nuevo rector. Finalmente, cada grupo intentó registrar ante la Junta de Gobierno a su respectivo candidato, pero ni siquiera lograron reunir los requisitos exigidos para ello. En consecuencia, no hubo candidato de la izquierda que pudiera presentarse como una alternativa distinta a la ofrecida por el Gobierno del Estado en la persona del Dr. Piñeyro.

Sin embargo, al mismo tiempo que estos eventos tenían lugar en la UANL, el auge esplendoroso que rodeó a los primeros años de la "Alianza para la Producción" no pudo resolver las contradicciones estructurales en el modelo económico-social del país, y antes bien, esas distorsiones se profundizaron todavía en mayor grado de tal manera que para mediados de 1981 se presenta claramente una más grave etapa de la crisis estructural. La recesión internacional, la baja acelerada de los precios del petróleo, el deterioro de las finanzas públicas, el aumento de la deuda externa, la espiral inflacionaria, y otros factores similares, crearon un clima de gran tensión que finalmente desembocó en una nueva y más escandalosa devaluación a principios de 1982. Todas las medidas correctivas aplicadas por el Gobierno Federal fracasaron estrepitosamente de tal manera que el primero de septiembre, al presentar López Portillo el último informe de gobierno, anuncia sorpresivamente la nacionalización de la banca privada y el establecimiento de un estricto control de cambios, tratando de salvar el interés general del capitalismo mexicano, haciendo nacer una importante fisura con el capital financiero privado y parte del propio aparato estatal.

En el caso de Nuevo León, la primera señal pública de que las cosas no iban nada bien las dió a conocer el orgulloso Grupo Alfa, al

despedir buena parte de sus altos ejecutivos, a mediados de 1981, creando la llamada "Crisis de los Ejecutivos". En poco tiempo, una cifra calculada conservadoramente en más de 2,500 altos empleados y ejecutivos de diverso nivel, fueron despedidos de las empresas regiomontanas. A fines de ese año —1981— estalló claramente la crisis económica cuándo se anunció, en medio de un escándalo nacional, que el Banco Estatal de Obras y Servicios Públicos —BANOBRA—, concedía en términos demasiado generosos un préstamo de \$ 24,000 millones de pesos, para salvar al Grupo Alfa de sus principales dificultades económicas.

El crecimiento económico que había alcanzado los 45 puntos en 1980, cayó a sólo seis puntos en 1981, a menos once puntos en 1982 y a la cifra sin precedentes de menos 37 puntos en 1983. Para mediados de éste año, la Cámara de la Industria de la Transformación de Monterrey informaba que estaba ociosa el 60% de la capacidad instalada de la industria metal-mecánica; el 65% la de partes automotrices; el 40% la del vidrio y cristal; el 30% el rubro de celulosa y papel, y el 20% en petroquímica, alimentos y básicos. El personal ocupado por los socios de la CAINTRA se había reducido en un 22% y entre 1980 y 1983 los Grupos Alfa, Visa, Vitro, Cydsa, Cemex, Lamosa e Imsa, habían perdido en conjunto 41,000 empleos, al pasar de 151,000 a sólo 110,000 entre todos ellos. La recesión alcanzaba, por tanto, niveles altamente dramáticos.

Estos graves hechos económicos se daban en medio de una compleja situación política en dónde los planes federales de introducir cambios en los procesos electorales, encontraban una fuerte resistencia en estados como el de Nuevo León, en dónde se pretendía destruir a la izquierda como posible alternativa a la Ofrecida por el Partido Oficial y el Partido de Acción Nacional. En este sentido el Gobierno de Zorrilla Martínez, con el beneplácito del sector gran empresarial, ya había marginado casi por completo a la izquierda cuyo protagonismo había sido muy intenso en los primeros años de la década de los setentas.

El movimiento guerrillero urbano cuyo punto más alto lo había sido el inútil asesinato del industrial D. Eugenio Garza Sada el 17 de

septiembre de 1973, había sido liquidado por completo gracias al arresto, la desaparición física e incluso el asesinato de sus principales integrantes. En el terreno sindical, el brote radical que había nacido en la Sección 19 del Sindicato Ferrocarrilero fué destrozado violentamente en marzo de 1972, con saldo de varios trabajadores muertos, heridos o detenidos. En cambio, grupos que aceptaron una negociación con el Gobierno y sus agentes como el existente entre los trabajadores minero-metalúrgicos de las Secciones 67 y 68, habían venido a menos, de tal manera que no pudo desarrollarse una corriente capaz de disputar el control del movimiento sindical a los líderes oficialistas.

Los grupos existentes en el movimiento precarista de la ciudad, superando una división surgida en sus filas, lograban sobrevivir en mejores condiciones que los anteriormente citados. En la Universidad, la izquierda que aspiraba a recuperar los espacios perdidos en los años previos, prácticamente fué desmantelada desde fines de 1979, al expulsarse con pretextos diversos a maestros activistas de varias escuelas y facultades. A menos de un año del rectorado del Dr. Piñeyro se montó una artificial crisis en la dirección del Sindicato de Trabajadores, gracias a la cual el núcleo que lo venía dirigiendo fué desplazado y en su lugar se entronizó una tendencia de la izquierda sumamente moderada que aceptó en su afán de sobrevivir, las nuevas reglas de juego impuestas desde el Gobierno del Estado y la Rectoría.

En esos días el Partido Comunista Mexicano realizó lo que tal vez fué su último esfuerzo por reconquistar los espacios ya perdidos en la Universidad, al celebrar una Conferencia dedicada al tema, en la cual se acordaba "colocar en el centro de la actividad de los comunistas en la UANL la lucha por conquistar la plena autonomía y la democracia". Apoyándose en un diagnóstico más o menos exacto del momento que vivía el movimiento de masas de la Universidad, afirmaba que: "Abatido por la crisis de la izquierda y objeto de la manipulación y la corrupción del reformismo oficial de los últimos dos sexenios, el movimiento de masas en la UANL se caracteriza hoy por una gran confusión ideológica; el predominio de direcciones identificadas con las posiciones de la derecha; la existencia incipiente de un movimiento estudiantil democrático, reducido a unos cuantos grupos de activistas, que encuentra

graves dificultades para dar continuidad a sus acciones y para conformar una plataforma política que pudiera permitirle la unidad y la fuerza necesaria para desplegarlas hacia la masa estudiantil; la existencia de un cuerpo magisterial disperso, sin organizaciones académicas propias, sobreexplotado y expuesto en su trabajo a los vaivenes de los grupos políticos antidemocráticos que actúan en la UANL".

Al referirse al "charrazo" sufrido en el STUANL se reconocía que "En la derrota sufrida... los comunistas tenemos una gran responsabilidad, pues tanto los órganos de dirección del Partido en el Estado, como quienes estaban al frente del comité ejecutivo del STUANL, como toda la militancia, no fuimos capaces de impulsar una respuesta masiva al charrazo"; terminando por proponer: "... a todas las corrientes democráticas y de izquierda en la UANL, la más amplia unidad para impulsar el movimiento de masas en la lucha por la democratización de este centro de enseñanza superior"(43) El documento terminaba dando cuenta de que por su "abierta colaboración con la derecha" expulsaba del PCM a otros 13 militantes, casi todos ubicados en la Escuela Preparatoria No. 9, en donde influían la Dirección de ese plantel. En los mismos meses se expulsó de la UANL al grupo que dirigía a la Esc. Preparatoria No. 3, acusada penalmente de manipular los ingresos propios en beneficio del Partido Comunista de Nuevo León. Naturalmente, tal y como solía hacerlo en éste tipo de casos, el Comité Estatal del PCM expulsó a los pocos días de sus ya muy mermadas filas a los involucrados en este hecho represivo, supuestamente defendiendo "el honor del Partido".

En los meses siguientes se siguieron dando otros casos de expulsiones de la Universidad, algunos a título individual, pero en enero de 1982 ésta "limpia de comunistas", demandada por el grupo gran empresarial desde los primeros años del rectorado del Dr. E. Todd Pérez, tuvo su punto culminante con la represión de un destacado y numeroso grupo de maestros de alta calificación académica de la Facultad de Ciencias Químicas —unos pocos de ellos involucrados en el movimiento guerrillero local—, que acabó por convertirse en un problema de resonancias nacionales gracias a la solidaridad brindada por el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, lo que revirtió en contra de la Rectoría el supuesto carácter justificado de la medida, terminando por llegarse a un

acuerdo parcial pues se tuvo que aceptar finalmente el retiro de la mayor parte de los acusados, previa indemnización legal.

Debemos hacer notar que hasta ese momento, la prensa y demás medios de expresión masivos locales venían apoyando al Rector y al Gobernador en ésta “cacería de brujas”, pero a partir del caso de Ciencias Químicas, su verdadero carácter fascistoide quedó a la vista y eso dificultó en grado muy importante el continuar semejante tarea, que por otro lado, estaba ya básicamente cumplida. En la mayor parte de los casos —vale la pena insistir en ello— la solidaridad brilló por su ausencia y aún las organizaciones dirigidas por la izquierda se mantuvieron indiferentes, sin hacer nada práctico en defensa de los afectados. Incluso los dirigentes formales del Partido Comunista hicieron ‘leña del árbol caído’ en la mayor parte de los casos, contribuyendo a dismantelar una estructura que había costado años levantar.

Además, el problema fué muy influido porque en esos meses —para ser exactos: en noviembre de 1981— el Partido Comunista como ya tuvimos ocasión de señalar, acordó autodisolverse y uniéndose a otros grupos, algunos con una larga trayectoria en contra del Partido Comunista tradicional, dió nacimiento al Partido Socialista Unificado de México, concentrándose cada vez más en las puras tareas electorales, haciendo a un lado su trabajo de masas de siempre. Desde entonces, ni el PSUM ni sus inmediatos sucesores: Partido Mexicano Socialista y el actual Partido de la Revolución Democrática, intentaron reunir a sus militantes para dar un juicio sobre los asuntos universitarios, dado que los pocos activistas sobrevivientes de la represión Martínez Domínguez – Piñeyro López, dedicaban toda su atención a los asuntos políticos-electorales, mientras que otros pocos se retiraron a la vida privada, se refugiaron en las tareas académicas y casi todos a intentar borrar de su pasado el paso por las organizaciones de la izquierda. Esto contribuyó, sin duda alguna, a la disolución de la izquierda como movimiento de masas en la Universidad, aunque se conservaron bastante desdibujados algunos pequeños núcleos en escuelas y facultades. Sin embargo, no parece existir alguien interesado en reagruparlos, darles nuevos planteamientos programáticos y encabezarlos en la etapa que hoy cursa la Universidad.

A mayor abundamiento, al introducirse reformas al Art. 123 Constitucional y a la Ley Federal del Trabajo, para incluir las normas que deberían regir al sindicalismo universitario, en pleno auge en el país, se consolidó ese estado de cosas perdiendo el Sindicato de Trabajadores de la UANL su anterior carácter como fuerza independiente de la rectoría en turno. Para entonces brilló en toda su intensidad lo que el propio Rector Piñeyro calificó alguna vez: como un “sano feudalismo en la Universidad”, entendiéndolo por ello que en cada escuela el director podía hacer lo que le viniera en gana con su personal, contando de antemano con el apoyo de la Rectoría, a cambio de que aquel apoyara a éste en sus planes autoritarios y facciosos.

En ese ambiente de exitoso dismantelamiento y sumisión de la izquierda, la Rectoría pudo llevar adelante con muy simbólicas resistencias, sus planes para construir una auténtica camisa de fuerza apoyándose en disposiciones incorporadas al Reglamento o Estatuto General de la Universidad. También pudo plantear primero al Grupo de los Directores y luego al Consejo Universitario, un plan para el aumento sistemático de las cuotas internas, indexándolas a los incrementos en los salarios mínimos, lo cuál se aprobó por una abrumadora mayoría, tal y como le era útil políticamente al Gobernador del Estado Martínez Domínguez, que desde su llegada como candidato oficial había propuesto en sus prácticas privadas con los directivos universitarios, el atreverse a dar ese paso. La UANL se convirtió, por tanto, en una de las pocas instituciones públicas que pudo resolver sin resistencia significativa, un problema tal vital como el pago de las cuotas internas.

No se consiguieron iguales o parecidos resultados en lo que toca al contenido ideológico de la educación preparatoria, pues una reforma instrumentada en 1983, mantuvo en las áreas de las ciencias sociales casi sin cambios los puntos de vista adoptados en la Reforma de 1973. Para desesperación de algunos extremistas de la derecha, la concepción marxista en las ciencias sociales había forjado tales raíces, que su rechazo autoritario se convirtió en algo inconveniente.

Mientras tanto, a nivel nacional y local el proceso de reacomodo de las fuerzas políticas, abierto tras las modificaciones introducidas en

la legislación electoral por el Gobierno del Lic. López Portillo seguía su curso y en 1981, tal y como ya hemos tenido ocasión de señalar, se fusionaron en el llamado Partido Socialista Unificado de México una serie de grupos y partidos, entre ellos el tradicional Partido Comunista Mexicano, el Partido del Pueblo Mexicano, el Partido Socialista Revolucionario, el Movimiento por la Acción y la Unidad Socialista, el Movimiento de Acción Popular y otros, desapareciendo así, con una anticipación de ocho años a lo que luego ocurrió a nivel mundial, el movimiento comunista mexicano, presente como fuerza testimonial desde el lejano año de 1919, pero que jamás arraigó masivamente a lo largo y ancho del país.

Ya tuvimos ocasión de señalar también que en lo que toca a Nuevo León, los objetivos de la Reforma Política fueron desde un principio sumamente manipulados, particularmente durante el sexenio de Martínez Domínguez, de tal manera que sí bien a nivel nacional la misma permitió una limitada apertura del sistema electoral hacia la izquierda, aquí no ocurrió así favoreciéndose en todo caso principalmente al principal partido de la derecha, el Partido Acción Nacional. Este hecho se puede visualizar objetivamente si vemos las votaciones oficiales reconocidas a los partidos de uno y otro signo. En el caso del PAN, los datos son los siguientes:

Elecciones de:	Votos para gobernador:
1979	122,789
1985	183,374
1991	293,854
1997	656,993

Para los partidos de izquierda o de centro-izquierda, las votaciones reconocidas fueron las siguientes:

Elecciones de:	Partido Político	Total:
1979	Popular Socialista	2,793
	No registrado	850
1985	Socialista de los Trabajadores:	39,088
	Popular Socialista	26,211
	Revolucionario de los Trabajadores:	6,641
	Soc. Unificado de México:	3,447

1991	Popular Socialista	2,149
	Revolución Democrática	25,504
1997	Cardenista de Reconstrucción Nacional:	1,978
	del Trabajo:	79,146
	Rev. Democrática:	42,691
	Part. Cardenista	2,610
	Popular Socialista	1,866

Como puede verse, el gran total de estos partidos es para 1979 de apenas 3,643 votos; aumenta a 75,387 seis años después; a 29,631 en 1991 y finalmente, en 1997 llegaron a 126,313 sufragios. En el camino, perdieron su registro electoral el Partido Cardenista de Reconstrucción Nacional, el Partido Popular Socialista así como otros partidos tales como el Liberal Revolucionario, el Demócrata Mexicano y el Auténtico de la Revolución Mexicana.

En el curso de estos años, el Partido Comunista nunca fue reconocido como tal, y solo hasta que participó como Socialista Unificado de México se le reconoció un triunfo en el municipio de Bustamante, N.L., en 1985 y seis años después, como Partido de la Revolución Democrática, se le dió una posición puramente simbólica en el Congreso del Estado. El Partido del Trabajo aunque participó en las elecciones federales de 1988, a nivel estatal sólo se le registró hasta 1994.

A pesar de sus éxitos en la obra material gracias a los recursos petroleros al inicio de su mandato, así como políticos al dismantelar la izquierda existente en el movimiento sindical, universitario, popular, etc., al Gobernador Martínez Domínguez no le fue muy bien al terminar su sexenio, pues no pudo imponer, a pesar de todos sus esfuerzos, a un sucesor de su mismo grupo político. En su lugar tuvo que aceptar a regañadientes la candidatura del Lic. Jorge Treviño Martínez, quién se desempeñaba como Diputado Federal y encabezaba la importante Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, amén de ser amigo muy cercano del entonces Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado. El resultado principal de este negativo resultado fué que el grupo aparentemente sólido de Martínez Domínguez se fracturó y mantiene su división profunda hasta el día de hoy.

En la Universidad Autónoma de Nuevo León, ya sin la presencia de la izquierda como fuerza con fisonomía propia, la hegemonía priísta fué total, pero el principal constructor de ese panorama, el Dr. Alfredo Piñeyro López, no pudo escalar a niveles superiores en la estructura del poder gubernamental, teniendo que contentarse con regresar a la Facultad de Medicina, en dónde se hizo elegir Director de nueva cuenta y como tal, quiso consolidar su proyecto de convertir al Hospital Universitario en una institución de carácter privado, pues era y es "propiedad" de la UANL y no del Gobierno del Estado como en sus primeros tiempos. Por tanto, se le liberaba de su papel estelar que jugaba en la asistencia social que brindaba a los estratos más pobres de la población la Administración Pública nuevoleonense, la cual pasó a ser dada con grandes y crecientes limitaciones en el entonces recién fundado Hospital Metropolitano.

El resultado práctico de estas medidas tomadas durante los últimos años del sexenio de Martínez Domínguez, fué que los servicios del Hospital Universitario se encarecieron sobremedida y una serie de instrumentos creados para allegarle recursos por otras vías, como el funcionamiento de un Patronato cuya actividad principal era la organización periódica de sorteos, así como la fundación de varios negocios comerciales e industriales, terminaron en un completo fracaso, en medio de un escándalo público montado por los medios masivos de comunicación en relación con sus dudosos resultados materiales.

Finalmente, en 1996, después de la renuncia del Lic. Manuel Silos Martínez a la Rectoría de la UANL y la necesidad de contar con un rector definitivo y no un interino como entonces lo hubo, sorprendió a propios y extraños al lanzarse como candidato "independiente" a la Rectoría, a pesar de conocer los mecanismos íntimos existentes al respecto, que llevaban a la Junta de Gobierno a siempre designar al indicado por el Gobernador del Estado. Lo irónico del asunto es que se vió obligado a utilizar parte de los argumentos de la vieja izquierda, que con tanto afán había combatido en sus buenos tiempos de poder, para justificar su pretensión sin contar con el aval del Gobernador del Estado.

El resultado final fue un gran golpe a su bien conocida megalomanía, pues fué muy poca o nula la respuesta que encontró entre los

alumnos y maestros, de tal manera que su aventura terminó en un auténtico fracaso que liquidó, incluso, los restos que quedaban del otrora poderoso grupo de la "Bata Blanca", cada uno de cuyos integrantes siguió su propio camino sin importarles mayormente lo que hacía o dejaba de hacer el socio exitoso de los viejos tiempos de gloria.

Lo único positivo que resultó de esta desafortunada incursión fué que poco después, a propuesta del Rector entonces designado, Dr. Reyes Tamez Guerra, el Consejo Universitario acordó un agregado al Estatuto General de la Universidad prohibiendo que un exrector o un exdirector de escuela o facultad, que ya hubiera cubierto dos períodos como tal, pudiera aspirar de nuevo a ser designado para esa función, propinando con ello un sensible golpe a la burocracia ya existente en los mandos medios de la Máxima Casa de Estudios del estado.

El rectorado del Ing. Gregorio Farías Longoria, que correspondió al sexenio del Lic. Jorge A. Treviño Martínez como Gobernador del Estado, no tuvo que enfrentar cuestionamientos desde la izquierda, la cual en la medida que existía en algunas escuelas como corriente moderada, llegó a ser respetada al momento de ganar las elecciones para director en varias de ellas. No fué el caso dentro de la estructura priísta construida en el seno de la Universidad, pues el Rector Farías tuvo que hacer frente a movimientos artificiales montados por funcionarios del propio Gobierno del Estado, interesados en recuperar posiciones de poder algunos y otros aspirando a "controlar" la institución dentro de sus planes políticos para el futuro inmediato. Los más importantes en este sentido fue la rebelión estallada en la Dirección de la Facultad de Leyes, por hombres allegados a Martínez Domínguez y la crisis provocada en el sindicato universitario —especialmente en la Sección del Hospital Universitario—, alentada desde la Secretaría General de Gobierno cuyo titular aspiraba a controlar ese islote de poder para utilizarlo posteriormente en sus aspiraciones al gobierno del estado.

Fuera de la Universidad el Partido Acción Nacional cuyo ascenso electoral ya era visible en los marcos de la nueva legislación determinada por la Reforma Política, empezó a convertir a la Máxima Casa de Estudios en uno de sus temas favoritos, aprovechando la circunstancia que sus

manejos presupuestales no son "controlados" por alguna instancia del gobierno estatal. Dado el ambiente generalizado de sospecha que en este punto rodeaba al PRI-Gobierno, algunas veces las repercusiones en la opinión pública obligaron a las autoridades universitarias a defenderse con mayor o menor acierto.

Sin embargo, lo más importante que ocurría por esos años era que de manera poco traumática, e incluso podríamos decir: insensible, fueron haciéndose presentes los primeros efectos de la nueva política trazada por el Gobierno Federal en materia de educación superior, que en lo fundamental consistía y consiste en la pretensión de entregar este decisivo servicio para el futuro de la Nación a la iniciativa privada, disminuyendo poco a poco los recursos oficiales destinados a la educación pública. En la UANL eso se reflejó en la drástica reducción en el ritmo de su crecimiento, pues como ya tuvimos ocasión de consignar un poco más atrás, sí en el decenio que va de 1970 a 1981 su población escolar se multiplicó en cuatro veces al pasar de los 21,759 el primero de los años citados a los 86,500 en el último de ellos; en el decenio siguiente —1981-1991— la población sólo se incrementó en sólo un poco más de veinticuatro mil alumnos —24,628—, al llegar la cifra a 111,128 en el último año de la gestión del Ing. Farías Longoria.

Naturalmente, en ese hecho también obraba la circunstancia de que las condiciones generales del país y del estado empobrecieron a capas más amplias de la población, de tal manera que la crisis obligaba y obliga a los jóvenes a incorporarse al mercado del trabajo sin ninguna preparación o en el mejor de los casos, como técnicos medios destinados a ganar salarios siempre insuficientes. Además, el acuerdo de indexar la cuota universitaria al incremento anual en los salarios mínimos, encareció la educación universitaria pues también impactó ésta medida en el pago de otras cuotas que deben ser cubiertas por los estudiantes.

Esa línea de desarrollo neoliberal que empezó a instrumentarse desde 1982 con la llegada a la Presidencia de la República del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, se reforzó considerablemente en 1982 al sucederlo en ese decisivo cargo el Lic. Carlos Salinas de Gortari, quién desde el momento mismo de ser proclamado candidato oficial, se propuso

construir una sólida base política en Nuevo León, enviando a uno de sus cercanos colaboradores —Lic. Sócrates Rizzo García— a la presidencia del comité regional del Partido Oficial, con la encomienda de dar nacimiento a "un nuevo PRI". En las elecciones estatales de ese año, pasó a ser electo para la Presidencia de la ciudad de Monterrey, y desde ahí, fué llevado al gobierno del estado en 1991, después de un simulacro de "elección interna" para escoger al candidato oficial.

Dados sus antecedentes ideológicos en las filas del Movimiento Espartaquista, la élite social y económica regiomontana lo toleró como enviado del Presidente Salinas de Gortari, pero jamás depositó en él la menor confianza. En la Universidad, Rizzo García hizo nombrar como Rector a un funcionario menor, quién había sido Director de la Facultad de Economía —una de las más pequeñas en la estructura académica universitaria— y se desempeñaba como maestro investigador de la misma: al Lic. Manuel Silos Martínez.

Desde el primer momento su gestión fué cuestionada por el Partido Acción Nacional, quién arreció sus exigencias de auditar los recursos de que disponía la Universidad, llegando incluso a proponer en el Congreso del Estado un proyecto de nueva Ley Orgánica que solo introducía cambios en éste punto; la estructura de poder existente en la Institución resistió en todo momento esos interesados ataques, pero la defensa del Rector no fué muy convincente y aunque logré hacerse reelegir en 1994, al terminar su primer período, el derrumbe del salinismo y la debilidad cada vez mayor de su protector y amigo, el Lic. Rizzo García, hicieron muy endeble su posición. De todas formas logró satisfacer una de las exigencias gran empresariales expuestas desde los tiempos del Dr. Todd: Hizo una reforma académica a nivel de las Preparatorias con asesoría norteamericana, de tanta o más trascendencia que la de 1973, aunque en un sentido ideológico contrario, y sentó las bases para limitar arbitrariamente el cupo de estudiantes a este nivel, so-pretexto de lograr la excelencia y la calidad total en los resultados. Así quedó establecido que solo estudiará el "apto" para ello y los demás, una cifra siempre creciente, están condenados a los niveles medios de la educación en el mejor de los casos.

En esa delicada situación política externa, el Lic. Silos Martínez presentó su renuncia irrevocable como Rector de la Universidad el primero de febrero de 1996, y aunque quiso mostrarla como "una oportunidad" para revisar el rumbo seguido, nadie le hizo caso al respecto. Lo substituyó como interino el Dr. Reyes Tamez Guerra, quién se venía desempeñando como su secretario general, y poco después la Junta de Gobierno lanzó la convocatoria para analizar a los posibles aspirantes al puesto vacante. Lo simpático en este ocasión, tal y como ya lo hemos mencionado, es que el exRector Piñeyro López rompió las reglas de juego establecidas y se lanzó por la libre como candidato a un nuevo periodo de Rector. Otro detalle que vale la pena consignar fué que uno de los diarios locales sometió a una supuesta "prueba" a los cinco aspirantes, y sólo uno la "pasó" raspando: el Dr. Piñeyro López, por supuesto. El 15 de febrero el Dr. Reyes Tamez fué designado como Rector por la Junta de Gobierno y actualmente cursa su segundo y último período de tres años.

Esta crisis en los mandos universitarios no fué más que la expresión inicial del profundo descrédito en el que había caído la administración de la "excelencia y calidad total" encabezada por Rizzo García, el cual se vio obligado a renunciar el 18 de abril, después de un breve intervalo de tiempo en que la mayor parte de sus funcionarios principales hicieron lo propio. Lo substituyó de inmediato para solaz y esparcimiento de las capas nuevoleonenses económicamente débiles, al Lic. Benjamín Clariond Reyes Retana, quién al momento de tomar posesión de su cargo pronunció frases condenatorias categóricas tales cómo: "No es compatible un gobierno responsable cuándo complace a grupos de camarillas que anteponen el interés personal al general; no es compatible un gobierno responsable cuándo tolera la corrupción y la Impunidad etc., refiriéndose naturalmente a la Administración del Lic. Rizzo recién derrumbada. Sin embargo, los hechos posteriores demostraron que aparte de sentar un récord en los anales históricos del estado en cuánto a los chistes buenos y malos dados a conocer por un alto gobernante, nada hizo en serio para cumplir sus propias promesas; aunque al principio puso en tela de duda la honestidad de casi todos los funcionarios cercanos al anterior gobernante, finalmente solo escogió a unos cuantos chivos expiatorios para simular su lucha "caiga quién caiga y hasta las últimas consecuen-

cias", en contra de la corrupción y la impunidad: al exrector Manuel Silos Martínez y dos de sus colaboradores cercanos precisamente, sujetos hasta el día de hoy a un sospechoso proceso legal que los mantiene en la cárcel sin recibir sentencia hasta el momento de redactar estas líneas. A los demás, por una razón u otra, se les dejó libres de toda culpa. Finalmente, con particular placer y como resultado de las elecciones estatales constitucionales de 1997, entregó el poder a su primo y socio: el Lic. Fernando Canales Clariond, primer militante del Partido Acción Nacional en ocupar el cargo de Gobernador del Estado.

Al Rector Reyes Tamez Guerra le tocó en suerte dirigir a la Universidad a lo largo de este complicado proceso político, pues habiéndose iniciado en los últimos meses del Lic. Rizzo García, mantuvo intacta la estructura de poder en la Máxima Casa de Estudios durante el Gobierno del Lic. Benjamín Clariond Reyes Retana y en el paso posterior a la Administración panista encabezada por el Lic. Fernando Canales Clariond. Se trató como puede verse, de una etapa inédita en la vida política del estado, pues no sólo se dió el caso de la caída de un gobernador y su sustitución inmediata por otro de similar filiación priísta, sino sobre todo del primer caso del paso de un priísta formal a un panista de larga trayectoria como tal.

El Rector Reyes Tamez Guerra pudo salir bien librado de los problemas surgidos durante éste proceso, porque si bien denunció desde los primeros momentos de su gestión la presión que el Partido Acción Nacional pretendía hacer contra la autoridad universitaria con la ayuda de los medios masivos de comunicación, al mismo tiempo, llegado el momento, impidió que la estructura básicamente priísta de la Máxima Casa de Estudios la convirtiera en una caja de resonancia del candidato oficial a la gubernatura del estado. Oportunamente se elaboró un reglamento para que todos los candidatos pudieran entrar a la Universidad y dialogar con sus autoridades y estudiantes y maestros, pero no se vaciló en castigar públicamente a ciertos funcionarios de nivel medio que se prestaron a utilizar recursos y bienes universitarios para imprimir propaganda a favor del candidato oficial, al estilo de como antaño se podía hacer sin la menor dificultad.

Como pudimos ya señalar, la Universidad Autónoma de Nuevo León vive hoy una nueva situación, pues el ambiente político generalizado que la rodea aparece hegemonizado por primera vez por el Partido Acción Nacional y los grupos ideológicos que actúan en su seno. Ello impone entre otras cosas un manejo muy cuidadoso de las relaciones de la Institución con el Gobierno del Estado y las élites económicas y sociales que le sirven de soporte; más todavía porque sí bien a nivel de la Rectoría existe una correcta apertura política e ideológica, en algunas escuelas y facultades todavía se mantienen activos grupos de poder autoritarios de naturaleza priísta, empeñados en hacer de la Universidad una base para sus aspiraciones de recuperar el poder gubernamental.

También es un potencial problema el nacimiento y desarrollo de grupos panistas, animados por un afán revanchista que hasta la fecha había fracasado y peor aún, algunos con un carácter fundamentalista radical que quisieran borrar imponiendo una ideología de extrema derecha, todo vestigio de ideas socialistas e incluso liberales. Es decir, existe el real peligro de que la Universidad, en un determinado momento, pueda de nueva cuenta convertirse en el escenario privilegiado de un choque entre dos visiones del mundo radicalmente contrapuestas, en donde el daño a la Institución podría ser superior al registrado en el pasado.

Aunque en la etapa inmediata no parece ser que la Universidad pueda enfrentarse a problemas insuperables, al plazo medio ellos son posibles pues en el orden académico se ha continuado la construcción del modelo neoliberal impuesto por el Gobierno Federal para las instituciones de educación superior dependientes del Estado. En este sentido, el acuerdo de someter a los aspirantes a una licenciatura a un examen de admisión elaborado y diseñado en el extranjero, así como fijar cuotas determinadas de alumnos para escuelas y facultades, sientan las bases para un gran conflicto en el futuro, al demostrarse cada vez más claramente la naturaleza excluyente, sólo favorable a las élites, de éste modelo de Universidad, tal y como ya lo denunció el maestro Pablo González Casanova.

Al mismo tiempo, el cada día mayor empobrecimiento de las capas inferiores de la sociedad, las excluyen de toda posibilidad de ascenso

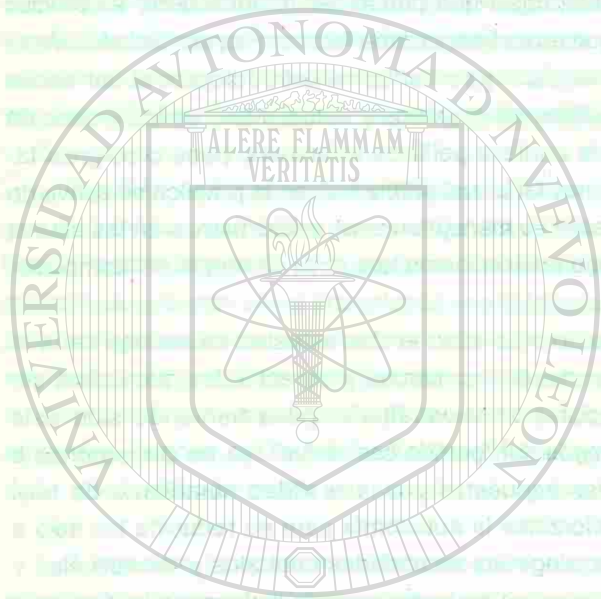
social como era antes una de las funciones de la educación pública. No es seguro que llegado el momento, no protesten porque se les condena con argumentos sofisticados a cumplir papeles intermedios o menores en el mercado del trabajo, cancelando sus oportunidades para ascender socialmente. Ya lo dijo Alfonso Reyes: "La cultura debe ser popular, y nadie fuerza mis palabras ni piense que he dicho populista".

Para prevenir esa crisis que puede ser generalizada, es preciso recordar el consejo que en su tiempo daba Alfonso Reyes: "Solo la cultura política puede precavernos.." y por tanto, no debe temerse el dar rienda suelta al activismo político de maestros y estudiantes, en los manos de la actual estructura de partidos políticos existentes, pues consignas tales como "No politicemos tal o cual problema", en la práctica se convierte en el deseo de mantener su manejo en unas pocas manos en las alturas del poder, conservando artificialmente lo que ya demanda ser cambiado.

En este sentido, lo más sano en los actuales momentos sería el discutir abierta y plenamente las normas y las actitudes que deben ser cambiadas en la legislación universitaria, pues habiendo sido esta elaborada en los tiempos del "partido casi único", ya no corresponde a las nuevas exigencias impuestas por la realidad cambiante de hoy. Debiera, por tanto, reforzarse la autonomía para no reducirla tan solo a los mecanismos para elegir las autoridades centrales y de escuelas y facultades; así como avanzar en la democracia incluyendo la discusión y análisis de lo académico, y no solo lo puramente electoral, haciendo que este tipo de decisiones cuenten con el convencimiento de todos los involucrados. Finalmente, ser plenamente tolerantes e incluyentes lo que toca a las diversas ideologías, entendiéndose que es misión de la Universidad el estudiarlas a todas y no solo a las que se consideren correctas por tal o cual razón. Por tanto, debe rechazarse toda forma de autoritarismo en la estructura interna universitaria, así como en sus relaciones siempre necesarias con el Estado y las élites que detentan el poder económico y generan las influencias mayores en los terrenos de la cultura y las ideologías.

A metas como estas nos referimos cuándo el inicio de nuestro Ensayo, en nota al pie de página, afirmamos que objetivos puramente

cuantitativos como los considerados en el Plan Visión UANL-2006, debieran ser completados por consideraciones cualitativas, para que la UANL pueda jugar mejor su papel de cerebro crítico de la sociedad en el Siglo XXI próximo a iniciarse.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

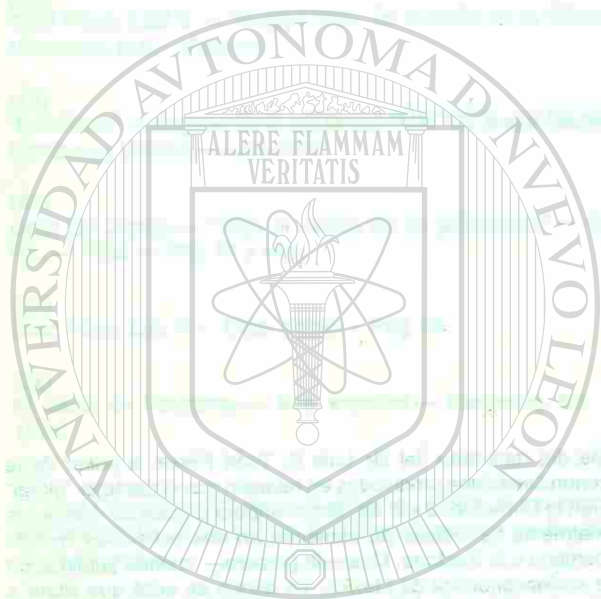
- (1) Ramos Zavala Raúl.— "El Tiempo que nos tocó vivir"— Ed. Insurgentes — Monterrey, N.L.— 1993 — Pág. 46 — Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.
- (2) Idem.— Pág. 43
- (3) Hirales M. Gustavo Adolfo.— Nota del "Diario de Monterrey" —Oct. 17 de 1995 — Monterrey, N.L.
- (4) "Tareas del PCM en la UANL" — Monterrey, N.L.— Mayo de 1976 —Ed. Comité Regional del PCM de Nuevo León.
- (5) De León Garza Máximo.— "La UANL en su encrucijada actual".— Ed. Dirección Gral. de Escuelas Preparatorias — UANL— Monterrey, N.L.— Feb. de 1979.— Pág. 21 y sigs.
- (6) Conferencia Universitaria del PCM en Nuevo León.— Resoluciones.— Monterrey, N.L.— Jun. 22 de 1980.
- (7) "Tareas del PCM en la UANL".— Material citado.
- (8) Citado en Severo Iglesias.— "La lucha de la juventud contra la gran costumbre"— Ed. Galiardos — Monterrey, N.L. — Marzo de 1980.— Pág. 107
- (9) Cierre de Fundidora de Monterrey — Testimonio de una infamia— Grupo "Regeneración" de la Sec. 67 del SNTMMSRM.— Ed. Centro de Estudios Ecuménicos, A.C.— México, D.F.— Jun. de 1988 Pág. 25.
- (10) "Tribuna de Monterrey".— Enero 19 de 1972.
- (11) Severo Iglesias.— Obra citada.— Pág. 66
- (12) Idem.— Pág. 66
- (13) Idem.— Pág. 67
- (14) Idem.— Pág. 67

- (15)
Idem.— Pag.72
- (16)
Treviño Farías Isaac.— “Cronología social del sindicalismo en México”— Obra inédita.— Pág. 10.
- (17)
Severo Iglesias.— Ob. citada. _ pág. 82.
- (18)
Todd Pérez Luis E.— “Octavo Piso: un sexenio en la Universidad”.— Ed. Castillo— Monterrey, N.L.— Pág. 71.
- (19)
“El Cabrito”.— Organo de la célula del PCM “Dr. Angel Martínez Villarreal”.— No. 6.— Monterrey, México.— Julio 31/73
- (20)
Ortiz Gil Carlos.— “Viaje al centro de un submundo”.— Ed. Castillo.— Monterrey, N.L.— 1982.— Pag. 81 y sigs.
- (21)
Todd Pérez Luis E.— Obra citada.— Pág. 36
- (22)
El Diario de Monterrey.— Sup. especial.— Monterrey, N.L.— Viernes 18 de feb. de 1994.
- (23)
La Liga Comunista “23 de septiembre” se refiere a una asociación de comunistas y el nombre aludía al de la Liga de Comunistas que se formó en Rusia en el período revolucionario.
- Lo del “23 de septiembre” se refiere a la fecha en que fue asaltado el Cuartel Madera en Chihuahua por el grupo de Arturo Gámiz”. (Elías y Miguel: Los arrancaremos del injusto cautiverio.— Ed. Univ. Autónoma de Guerrero.— Agosto de 1983). El hecho que dio a conocer públicamente la existencia de esta organización fué el asesinato del industrial nuevoleonés D. Eugenio Garza Sada, el 17 de sept. de 1973.
- (24)
Fue notable en este sentido, el brutal asesinato sin juicio previo del Lic. Ignacio Salas Obregón, quien había sustituido al también asesinado Lic. Raúl Ramos Zavala, en los esfuerzos por crear la Liga Comunista “23 de Septiembre”, uniendo al mayor número posible de grupos partidarios de la vía armada en una sola organización.
- (25)
Todd Pérez Luis E.— Ob. citada.— Pág. 36
- (26)
Idem.— Pág. 14.
- (27)
Treviño Frías Isaac.— Obra citada.

- (28)
Idem.
- (29)
Todd Pérez Luis E.— Ob. citada.— Pág. 143.
- (30)
Idem.— Pág. 104
- (31)
Idem.— Pág. 110
- (32)
Idem.— Pág. 137
- (33)
Idem.— Pág. 141
- (34)
Idem.— Pág. 141
- (35)
Idem.— Pág. 142
- (36)
Idem.— Pág. 142
- (37)
Durante la primera etapa del rectorado del Dr. Luis E. Todd Pérez, a pesar de la abundante literatura y pronunciamientos producidos en relación con el carácter “plural” del quehacer académico en la Universidad y el supuesto respeto a todas las corrientes del pensamiento, personalmente fuí víctima de censuras en dos ocasiones cuando menos, por el personal cercano a la Rectoría. Una —la primera— cuándo publiqué un texto sobre la estructura socioeconómica de México, en dónde se evitó que citara a los corporativos regiомontanos como ejemplos de la existencia de monopolios en la economía nacional. En su lugar, me ví obligado a citar tan sólo a monopolios extranjeros. La otra, al censurarse un material que publiqué en el periódico “Universidad” en vísperas de la relección del Dr. Todd, en dónde intentaba hacer un balance crítico de su trabajo durante su primer período. La censura convertía en opinión positiva lo que yo presentaba como crítica negativa a esa labor.
- (38)
Arreola Juan José.— Obra citada.— pág. 243
- (39)
Citado por De León Garza Máximo.— “Los Retos Inmediatos de la Modernización Política en Nuevo León”.— Pág. 42
- (40)
Todd Pérez Dr. Luis.— “La Participación Política de los Universitarios”— Ed. Direc. de Escuelas Preparatorias.— U.A.N.L. 1978.—pág. 33.
- (41)
Todd Pérez Luis E.— “Octavo Piso...”.— Pág. 145

(42)
Idem.— Pág. 33.

(43)
Resoluciones de la Conferencia Universitaria del PCM en Nuevo León.— Comité Estatal del PCM.— Monterrey., N.L. Junio —22 de 1980.



XI. ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

I. Las izquierdas y las derechas siempre han existido en la Universidad. Lo que ha cambiado a lo largo del tiempo es su contenido ideológico y político, así como las relaciones entre sus diversas tendencias —las radicales y las moderadas—, y cada una de ellas con respecto al Estado y las élites económicas y sociales. Ahora bien, la UANL nació en un momento que se consideraba que la confrontación izquierda-derecha conduciría a la derrota total de una y al éxito de la otra, tesis que se mantuvo hasta los inicios de la década de los ochentas. Ello fué reflejo de lo que ocurría en la sociedad en su conjunto, pues su carácter profundamente estratificado hacía aparecer como muy lejana la feliz visión del Lic. Héctor González, nuestro primer Rector; "...vendrá ...una época de concordia y armonía.." en dónde: "...pasadas las épocas violentas de transición no queda al mundo civilizado otro sistema de gobierno orgánico que la Democracia...".

Muerta la etapa de la "Guerra Fría", hoy parece avanzar la idea de que izquierdas y derechas no solo deben coexistir, sino buscar democráticamente el profundizar sus cada vez mayores coincidencias, lo que empieza a reflejarse también en una sociedad tan compleja como es la nuevoleonesa. En este sentido, el protagonismo de las tendencias extremas de uno y otro campo, prevaecientes en la UANL en los años treinta y los setentas, no debe repetirse otra vez, pues no son el mejor camino para avanzar civilizadamente.

II. Siendo una institución de la superestructura cultural de la sociedad, no pueden evitarse las influencias directas de ésta y el Estado sobre ella, pero es preciso reforzar su carácter autónomo, no limitándolo al supuesto derecho a elegir sus autoridades centrales y manejar sus asuntos con mecanismos propios, para hacerlo extensivo a su vida académica y a la libre discusión de las ideas que siempre debe existir sin límites en su seno.

Esto implica tener y usar el derecho de decir "no" a las indicaciones oficiales, cuándo la mayoría de los universitarios las consideren

desacertadas o equivocadas, recuperando así un espíritu crítico que nunca ha podido tener en forma satisfactoria.

Esto es tanto mas necesario cuanto hoy enfrentamos un gran peligro para el futuro mediato, pues la imitación acrítica del modelo norteamericano de educación superior, tan envidiado por altos funcionarios, sobre todo de que debemos igualarnos con nuestro socio del Tratado del Libre Comercio, nos amenaza con destruir nuestro nacionalismo cultural, conservando tan solo unos pocos detalles folklóricos para solaz de turistas ociosos e ignorantes. Ya Alfonso Reyes nos lo advertía: no debemos renunciar a crear "... una sólida y coherente organización de la cultura nacional, para que ella responda ante la historia de los compromisos de salvaguardia y frontera...".

III. Para alcanzar las metas señaladas, los universitarios debemos manifestarnos contra toda forma de autoritarismo dentro y fuera de las aulas, así como denunciando a tiempo toda ideología dogmática, fundamentalista, radicalizada, como las que hoy empiezan a mostrar su cara bajo el gobierno panista, teniendo a la vista el gran daño que en el pasado causaron a la Máxima Casa de Estudios de Nuevo León.

IV. Los universitarios debemos avanzar en el proceso de democratización interna, perfeccionando los mecanismos actuales para designar a las autoridades centrales y elevando la autoridad de sus órganos colegiados: Juntas de Maestros, Sociedades de Alumnos, Juntas Directivas, pero especialmente al Consejo Universitario, limitando las atribuciones de sus ejecutivos respectivos. En este sentido debemos reconocer que la legislación vigente está considerablemente rebasada por los cambios registrados en los últimos lustros y que es necesario idear mecanismos que permitan la presencia y actuación de las minorías en el seno de los órganos colectivos.

Algo semejante —valga la comparación— al proceso abierto desde 1979 en el Congreso de la Unión, cuando se abrió a la representación de las minorías políticas y les permitió el desarrollarse hasta alcanzar la mayoría en algunos casos. Ya no es posible seguir considerando a la democracia como el solo gobierno de los mayorías, pues la concepción

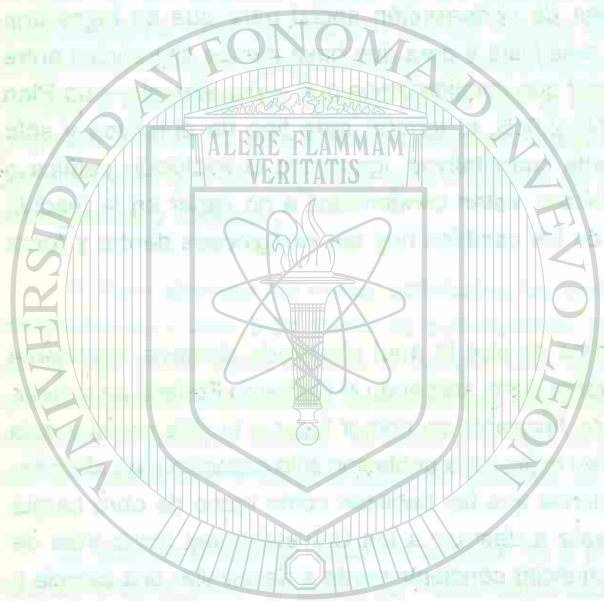
moderna impone el reconocimiento y la presencia de las minorías, facilitando el desarrollo del rico pluralismo existente en sociedades tan complejas como la nuevoleonesa.

De ésta manera, la UANL no sólo podrá influir constructivamente en el complejo social que la rodea, sino ayudará a lo que ya en su tiempo planteaba el Dr. Pedro de Alba: "... el espíritu de la nueva Universidad debe ser de cooperación social para que se logre una acomodación social mas justa y para que haya menos diferencias entre los hombres.." De aquí que consideramos que —por ejemplo— un Plan como el Visión UANL-2,006, al ignorar este tipo de objetivos y sólo plantear los puramente cuantitativos, ignorando la evolución política e ideológica de la sociedad, están condenados a no variar en la medida necesaria el rumbo de los cambios hoy tan vertiginosos dentro y fuera del país y el estado.

Somos concientes de que lo aquí planteado discrepa totalmente de la línea que sutilmente viene aplicando el Gobierno Federal en materia de educación superior, favorable en primer lugar a la élite social y deja para las capas medias y bajas de la población sólo espacios para alcanzar determinadas condiciones que las habiliten como mano de obra barata calificada. Ello equivale a destruir a las Universidades como vías de ascenso social y a renunciar concientemente a desarrollar una ciencia y culturas propias.

Por ello es bueno insistir una vez mas en el consejo que nos dejó Alfonso Reyes: "... la cultura debe ser popular, y nadie fuerza mis palabras ni piense que he dicho populista..."

¡Adentrémonos pues, con audacia e inteligencia, llenos de las mejores intenciones, a los grandes retos que nos plantea el ya muy próximo Siglo XXI y todavía más lejos: el Tercer Milenio de nuestra Era..."

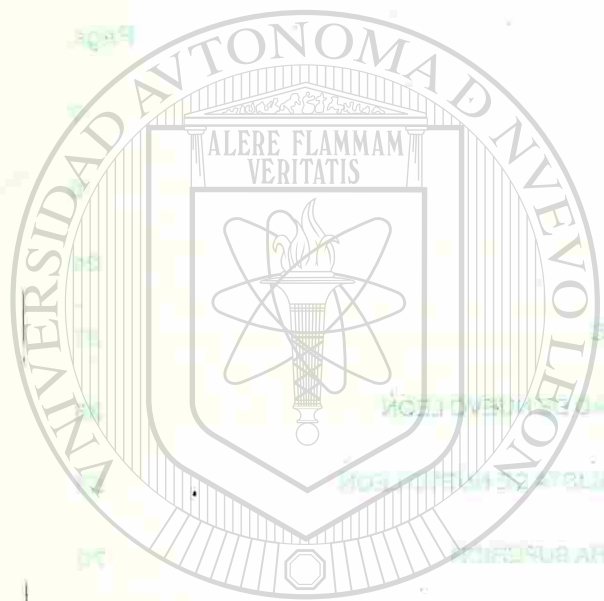


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE

	Págs.
I. PRINCIPIOS	7
II. EXPLICACION PREVIA	8
III. PROLOGO	21
IV. BREVES ANTECEDENTES	31
V. LA PRIMERA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON	38
VI. LA UNIVERSIDAD SOCIALISTA DE NUEVO LEON	58
VII. EL CONSEJO DE CULTURA SUPERIOR	70
VIII. LA SEGUNDA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON	93
IX. LA PRIMERA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON	128
X. LA SEGUNDA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON®	151
XI. ALGUNAS REFLEXIONES FINALES	223

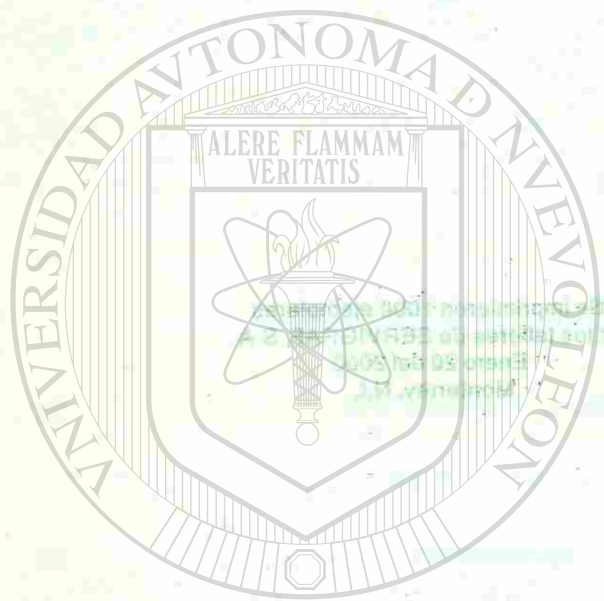


Se imprimieron 1000 ejemplares
en los talleres de SERVIGRAF, S.A.
Enero 20 del 2000
Monterrey, N.L.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



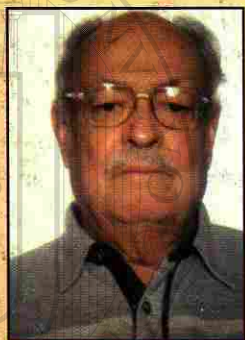
U A N L

EL TIPO DE LETRA QUE SE UTILIZO FUE:
ARIAL, TAMAÑO DE 9.5 puntos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





MAXIMO DE LEON GARZA

Nacido en Sabinas Hidalgo, Nuevo León, México. Médico egresado de la U.A.N.L.

Miembro del desaparecido Partido Comunista Mexicano desde 1948. Secretario del Comité Estatal del PCM de 1962 - 1967.

Candidato a Gobernador de Nuevo León en 1967. De nuevo Candidato a Gobernador en 1985 por el Partido Socialista de los Trabajadores, hoy disuelto. Diputado Federal en la LIII Legislatura del Congreso de la Unión de 1985 - 1988.

Articulista del periódico El Porvenir desde 1980 y el diario capitalino "Uno mas Uno" en los años 1986 - 1989. Colaborador en las revistas "Eje" y "Politica del Noreste" y otras.

Autor de: "Monterrey: un vistazo a sus entrañas" publicado en 1968; sobre la teoría marxista de las clases, en 1973; Grandeza de Monterrey en 1970; Problemas Económicos y Sociales del mundo" y otros.

Actualmente es Investigador Externo de la U.A.N.L.; adscrito al Centro de Información de Historia Regional.